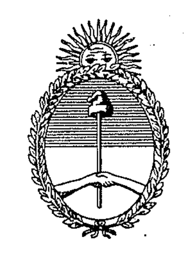
# BOLETIN  OFICIAL

# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 31 DE OCTUBRE DE 1988 — AÑO XCVI — ₳ 3,00

## Nº 26.497

## 2ª CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES COMERCIALES Y CIVILES

SECRETARIA DE JUSTICIA

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS LEGISLATIVOS

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 85.605

**HORACIO GASTIABURO**
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES Y BIBLIOTECA
Tel. 322-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457


## SUMARIO

Pág.





## ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

### HACENDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 17/10/85, fue elevado el capital social a la suma de ₳ 22.000 mediante la emisión de 19.563 acciones de valor nominal ₳ 1, por acción con derecho a cinco votos por acción y se reformó el artículo cuarto del Estatuto Social.

El Apoderado
Nº 20.834

### MIGUEL TOMA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Se comunica que la Asamblea celebrada el 20-11-87, resolvió elevar el capital social a la suma de ₳ 10.000 emitiendo las accs. correspondientes y modificar los Arts. 1º, 4º, 8º, 10º y 11º como sigue: Denominación: "MIGUEL TOMA S. A.". Capital: ₳ 10.000. Administración: 1 a 10 miembros, duran 2 años. Representación: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Domicilio: Carlos Calvo 656 Cap. Fed. Se eliminan las accs. preferidas. Se prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 20.856

### ENERTEC SUDAMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyentes: Francisco Pérez, argentino, divorciado, 62 años, Técnico Instrumentista, L.E 4.218.377, domicilio Nazca 1829 2º "7" Cap. Fed.; Israel Lerner, argentino, viudo, 55 años, comerciante, L. E. 110.286, domicilio Santos Dumont 2325 Cap. Fed.; Carlos Manuel Rossi, argentino, casado, 45 años, Contador, D.N.I. 4.414.049, domicilio Juramento 4556, Cap. Fed.; Miguel Angel De Cándido, argentino, casado, 45 años, comerciante, D.N.I. 7.731.079, domicilio Marcos Avellaneda 2944, Lanús, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel Ariola, español, casado, 56 años, comerciante, CIPF. 2.500.919, domicilio Guayaquil 226, 7º "B" Cap. Fed.; Héctor Raúl Nuñez, argentino, casado, 46 años, comerciante, domicilio Arcos 4050 Cap. Fed. y Luis Aitor Perez Aguirre, argentino, divorciado, 57 años, ingeniero, L.E. 4.497.479, domicilio Amenábar 2162, 3º "E" Cap. Fed. Denominación: "ENERTEC SUDAMERICANA S. A.". Constitución: 8-7-88. Domicilio: Tte. Gral J. D. Perón 1615 8º "83" Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: La organización y ejecución de actividades de investigación, desarrollo, representación, fabricación, comercialización, financiación, importación y exportación de sistemas y productos en los campos de la decontaminación ambiental, químico, energético y electrónico. Para su cumplimiento tendrá plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades relacionadas directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas en las leyes respectivas. Capital: ₳ 15.000. Administración: 2 a 10 miembros, duran 2 años. Representación: Presidente y Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Directorio: Presidente: Luis Aitor Perez Aguirre; Vicepresidente: Francisco Perez; Síndico Titular Oscar Mario Ponce; Síndico Suplente Marta Perla Pliner. Los Síndicos duran 1 año.

La Escribana
Nº 20.857

### NAVIERA RIO GUAZU

SOCIEDAD ANONIMA

Constituyentes: Juan Moras, italiano, casado, comerciante, de 73 años, CIPF 2.113.732, domiciliado en Manzanares 4424, Cap. Fed; Carlos Alberto Castrillo, argentino, casado, abogado, 55 años, L.E. 4.086.328, domiciliado en Sargento Cabral 837 1º Cap. Fed.; Heriberto Ader Santana, argentino, casado, comerciante, 71 años, D.N.I. 3.229.777, domiciliado en Marcos Sastre 1217 Tigre, Pcia. Bs. As.; Carlos Santarelli, argentino, casado, comerciante, 71 años, L.E. 148.675, domiciliado en Lavalle 1280, Acasuso, Pcia. Bs. As. y Esteban Marin, argentino, casado, comerciante, 67 años, L.E. 238.178, domiciliado en Emilio Mitre 414, Tigre, Pcia. Bs. As. Denominación: "NAVIERA RIO GUAZU S. A.". Constitución: 24-8-88. Domicilio: Lavalle 774 6º "21" Cap. Fed. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: extracción y comercialización de minerales y frutos del país, transporte fluvial, nacional e internacional; construir, adquirir o transferir tomar o dar en arrendamiento o explotar de cualquier forma directa o indirecta obras de puerto, diques, muelles, buques o cualquier otro medio de transporte vinculados directa o indirectamente al tráfico marítimo fluvial o lacustre o a las industrias que le son afines. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: ₳ 20.000. Administración: 1 a 5 miembros, duran 3 años. Representación: Presidente del Directorio. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Juan Moras; Vicepresidente: Carlos Alberto Castrillo; Síndico Titular: Guillermo Antonio Fiordelisi; Síndico Suplente: Raúl Carlos Bini. Los Síndicos duran 1 año.

La Escribana
Nº 20.858

### CENTRO DE TURISMO

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Carlos Oscar Suárez, argentino, de 50 años, divorciado, periodista, CIPF 4.239.435, domicilio: Peña 3173, 8º, Capital; Nilda Celia Garre, argentina, de 42 años, divorciada, abogada, D.N.I. 5.216.622, domicilio: Peña 3173, 8º Capital; Pablo Guillermo Luján, argentino, de 21 años, soltero, empresario, CIPF 8.170.141, domicilio: Juana Azurduy 2384, 12º B, Capital, y María de las Mercedes Suárez de Rositto, argentina, de 42 años, casada, asesora comercial, LC 5.179.085, domicilio: Manuel A. Fresco 240, Haedo, Pcia. de Bs. As. Denominación: "CENTRO DE TURISMO S. A.". Fecha de constitución: 9 de agosto de 1988. Domicilio: Capital Federal. Sede: Avda. Corrientes 992, 2º. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a: a) La intermediación de la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) La organización de viajes de carácter inidividual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin exclusión de todos los servicios propios de los denominados "viajes a forfait", en el país o en el extranjero, d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. f) La fiscalización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficios de turistas. Capital: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones de ₳ 1 cada una, valor nominal. Administración y fiscalización: Directorio de 1 a 8 titulares con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Andrés Framini. Vicepresidente: Carlos Oscar Suárez. Directores Titulares: Nilda Celia Garre y Pablo Guillermo Luján. Director Suplente: María de las Mercedes Suaárez de Rositto. Fiscalización: Síndico titular y suplente, por el término de 2 años, cuando la sociedad se encuentre comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550. Actualmente se prescinde de la misma conforme la facultad del art. 284 de la citada ley. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Abogado
Nº 20.863

### NORION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 352 del 2-9-88 fº 1042 Reg. 217 de Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea Extraordinaria del 16-8-88 "NORION S. A." que aumentó el capital y reformó el art. 4º: El capital es de 70.000 australes, representado por 70.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral c/u con derecho a un voto por acción.

El Escribano
Nº 20.881

### ANDES TUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Pinazo Astudillo, chileno, 43 años, casado, empresario, D.N.I. 92.125.934, domicilio O'Brien 156, Rdos. de Escalada, Pcia. Bs. As.; Pablo Ossio Muñoz, chileno, 45 años, casado, empresario, D.N.I. 92.338.082, domiciliado en Av. Belgrano 2725, 7º P "E", C. F. y Mario Rodríguez Pizarro, chileno, 34 años, soltero, empleado, D.N.I. 92.370.037, domiciliado en Alsina 2079, 9º P "E", C. F. 2) 13/9/88. 3) "ANDES TUR S. A.". 4) Av. Belgrano 2725, 7º p, "E" C. F. 5) Empresa Viajes y Turismo seg/Art. 1 Ley 18829. 6) 99 años. 7) ₳ 3.000 en acciones nominativas de un voto y ₳ 1 c/u. 8) Directorio de 1 a 5 por 2 años. La Sociedad prescinde de Sindicatura. Presidente: Angel Pinazo Astudillo. Director Titular: Mario Rodríguez Pizarro. Director Suplente: Soledad Moreno Núñez. 9) El Presidente. 10) 31 de dic.

El Presidente
Nº 20.882

### COHEN EXTRABURSATIL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Nº 314, pasada al Folio 850 del Registro Nº 983 de la Capital Federal, el 24 de agosto de 1988, la Sociedad "COHEN EXTRABURSATIL SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó el aumento de Capital Social y modificación del artículo 4º del Estatuto sancionados por la Asamblea extraordinaria del 29/07/88, de acuerdo a lo siguiente:

Artículo cuarto: El capital social es de un millón novecientos dos mil australes, representado por ciento noventa mil doscientas acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de 5 votos por acción y valor nominal diez australes cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. Toda decisión sobre aumento de capital social será elevada a Escritura Pública, en la que se abonará el Impuesto de Sellos, se inscribirá registralmente y se publicarán los edictos correspondientes.

La Apoderada
Nº 20.890

**CHICOLO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 78, del 1/9/1988. Irma Beatriz Deisel, nacida 14/7 1957, casada, comerciante, D.N.I. 13.767.300, Roberto Quevedo, comerciante, D.N.I. 11.346.280, casado, nacido el 30/8/1954, ambos argentinos, domiciliados en Ruta 9 nº 1207, de General Pacheco, Pdo. Tigre Pcia. Bs. As. "CHICOLO S. A.", domicilio en Avenida Belgrano 225, piso 8º Of. "B", Capital Federal. Capital: ₳ 60.000. Objeto: Industriales y Comerciales: Mediante la fabricación elaboración, transformación y distribución, compra venta, importación, exportación, comisiones, representación y financiación de productos y subproductos relacionados con la industria textil, químicos, metalúrgicos, plásticos, sintéticos; instalación y explotación de planteles o establecimientos industriales textiles; Inmobiliarias: Toda clase de operaciones y gestiones inmobiliarias. Plazo: 99 años desde su inscripción R. P. C. 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Se designa Presidente a Irma Beatriz Diesel; Director Suplente: Roberto Quevedo. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Apoderado
Nº 21.474

**COPLATEX de ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Antonio José Berczely, argentino, casado, ingeniero, nacido el 23/8/1948, C.I. P.F. 5.240.854, domiciliado en Av. Alvear 1724, piso 4º A. Capital, y Joao Carlos Callas, brasilero, divorciado, empresario, nacido el 15/5/1939, Pasaporte brasilero CB 371.872, domiciliado en Rua Madre Teodora 494, San Pablo, Brasil y especial en Av. Alvear 1724, piso 4º A de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 9/9/1988. 3) "COPLATEX de ARGENTINA S. A.". 4) Leandro N. Alem 822, piso 6º, Capital Federal. 5) Objeto: a) La fabricación de hilados, tejidos y confecciones textiles en general, inclusive fibras naturales o sintéticas, y la explotación de los ramos afines y de establecimientos agropecuarios vinculados con la industria textil. b) La compra y venta de materias primas para la industria textil y productos que elabore la sociedad. c) Importación y Exportación. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 140.000, divididos en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de ₳ 1 valor nominal cada una. 8) Directorio compuesto de 3 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Joao Carlos Callas; Vicepresidente: Antonio José Berczely; Director: María Asunción Dellepiane. Síndico Titular: Fernando Botindari y Síndico Suplente: Alejandro Barandela, ambos por dos ejercicios. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 21.524

**DON AIRE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Eugenio Víctor Dimontilio (h) casado, arquitecto, nacido 1/9/50, C.I. P.F., 6.043.192; Pilar Alejandrina Rodríguez de Dimontilio, casada, industrial, nacida 28/4/29, C.I. P.F. 2.740.490; Gustavo Alfredo Dimontilio, soltero, comerciante, nacido 22/3/57, D.N.I. 13.295.473, domiciliado en Teodoro García 2330, 1, 2, Cap. Fed.; Laura Marta Dimontilio de Salvatori, casada, industrial, nacida 19/9/51, D.N.I. 10.746.359, domiciliada en Olazábal 2244, Cap. Fed.; Eugenio Víctor Dimontilio (padre), casado, industrial, nacido 12/1/27, C.I. P.F. 2.171.615, domiciliado en Teodoro García 2330, 1, 2, Cap. Fed.; Carlos Alberto Belano, casado, comerciante, nacido 29/3/50, C.I. P.F. 6.478.467, domiciliado Heredia 248, San Martín, Prov. Bs. As; Héctor González, casado, comerciante, nacido 2/8/44, L.E. 7.748.487, domiciliado en Tonelero 6031, 2, 3, Cap. Fed.; Sebastián Leoni, soltero, comerciante, nacido 7/10/64, D.N.I. 17.287.052, Josefina Esther Marenco, casada, comerciante, nacida 20/6/40, L.C. 3.899.945; Nicolás Leoni, soltero, comerciante, nacido 30/12/65, D.N.I. 17.546.880 y Jorge Leoni, casado, comerciante, nacido 7/12/38, C.I. 4.579.744, domiciliados en Conde 1792, PB, Cap. Fed. Todos argentinos. 2) 8 de setiembre 1988. 3) "DON AIRE S. A.". 4) Teodoro García 2330, 1, 2, Cap. Fed. 5) Elaboración, compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. 6) 99 años desde su inscripción en Reg. Púb. Com. 7) ₳ 10.000. 8) Directorio: Presidente; Eugenio Víctor Dimontilio (padre); Vicepresidente: Jorge Leoni; Directores Titulares: Eugenio Víctor Dimontilio (h), Pilar Alejandrina Rodríguez de Dimontilio; Carlos Alberto Belano; Héctor González. Directores Suplentes: Gustavo Alfredo Dimontilio; Laura Marta Dimontilio de Salvatori; Josefina Esther Marenco; Sebastián Leoni y Nicolás Leoni. Durante 2 ejercicios. Se prescinde sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. 10) 30 junio c/año.

El Autorizado
Nº 21.225

**COTTONMILL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea Extraordinaria celebrada el 7 de julio de 1988 elevada a Escritura Pública Nº 530 de fecha 14 de setiembre de 1988 pasada al folio 1317 del Registro 930 de esta Capital Federal del Escribano Don Gregorio Hairabedian, se modificó el artículo 4º del Estatuto Social contenida en la escritura constitutiva, el que quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: Capital Social, El Capital Social es de ₳ 2.322.366. Asimismo en la mencionada Asamblea se designaron los cargos de Síndico Titular al Contador Público Dr. Rubén Joaquín Toytoyndjian y Síndico Suplente al Contador Dr. Rubén Eduardo Suez.

El Autorizado
Nº 22.010

**AMOBRIGIDA**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por Escritura Pública nº 68 del 26/08/1988, Escribana María Julia Bocchino de Mogliani, se instrumentó la asamblea extraordinaria del 11 de julio de 1988, que aumentó el capital a ₳ 80.000, emitiendo acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción y un valor nominal de ₳ 10, cada una, reformándose el estatuto, en su art. 4º del estatuto.

El Presidente
Nº 22.017

**AISA-MAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 13/6/88 modifica estatuto: Administración: 2 a 9 miembros por dos años. Sindicatura: Se prescinde. Directorio: Presidente: Arturo Alfonso; Vicepresidente: Angela María de Alfonso.

El Escribano
Nº 22.020

**JOSAMAR**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Hace saber que: por Asamblea del 28/4/87 y 22/12/87 y Escritura del 30/12/87 se aumentó el capital social, reformó y adecuó a la ley 19.550 así: 3) JOSAMAR Sociedad Anónima Comercial e Inmobiliaria, continúa su giro la sociedad Josamar Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria. 4) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción. 5) Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de materias primas, mercadería, maquinarias, productos elaborados y semielaborados relacionados con la construcción de inmuebles y electricidad, y ejercer representaciones comisiones y consignaciones. Inmobiliarias: Compra, venta, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, inclusive por el régimen de la Prop. Horizontal, subdivisión de tierras y su organización. 6) Corrientes 2958, 1ro. Capital Federal. 7) ₳ 150.000, representado por 150.000 acciones, ordinarias, nominativas no endosables de VAN 1 y 5 votos por acción. 8) Directorio: 2 a 4 miembros, 1 síndico titular, y un síndico suplente por 1 año. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores en forma conjunta. 10) 31/12.

Nº 22.024

**DISTRIBUIDORA SOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Jorge Gabriel Vidal, nacido 7/3/43, L.E. 4.414.725, domicilio Lautaro 278, 3º, p. Ignacio Héctor Cohen, nacido 20/3/43, D.N.I. 4.408.702, domicilio Avda. El Cano 3092, 11º p. Dto., B, ambos argentinos, casados, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura del 15/9/88. 3) "DISTRIBUIDORA SOL S. A.". 4) Paraná 189, 2º P. Capital. 5) La comercialización, distribución, importación y exportación de productos cosméticos, estéticos y afines. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000 dividido en 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 y 1 voto por acción. 8) Un directorio entre 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/8 de cada año. Presidente: Jorge Gabriel Vidal. Director Suplente: Ignacio Héctor Cohen.

El Autorizado
Nº 22.026

**ETERNIDAD**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 15/1/88 y Escrituras del 2/6 y 24/8 ambas de 1988, se resolvió modificar la denominación social y el objeto, quedando redactados los artículos 1º y 2º en la siguiente forma: 1º: Con el nombre de "Eustace S. A." continuará funcionando la sociedad "ETERNIDAD S. A.". 2º: Inmobiliario: Tiene por objeto ya sea por cuenta propia o de terceros o asociada a teceros la compra, venta, locación, administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, organización de clubes de campo y loteos, construcción y refacción de inmuebles. Financiero: Otorgar y tomar en préstamo fianzas, avales, garantías, sin intermediar entre la oferta y la demanda pública de recursos financieros ni realizar aquéllas que puedan caracterizar a la Sociedad como comprendida en la legislación sobre sociedades financieras. Productora: Compra, venta, locación, distribución, producción, importación, exportación de material fotográfico, cinematrográfico, televisivo musical y de grabación. Producción de obras fotográficas, cinematográficas, radiales, televisivas y teatrales, su distribución y venta. Informática. Estudio, desarrollo, creación y mejora de programas y sistema de procesamiento de datos para su comercialización en cualquier forma. La recopilación de datos o información para la creación de Banco de Datos. La instalación mantenimiento, asesoramiento y capacitación sobre programas y sistemas de procesamiento de datos; La compra, venta, importación, licenciamiento, adquisición de derechos y cesión de programas y sistemas de procesamiento de datos y derechos s/ellos, ordenadores y accesorios. La representación, distribución, concesión y agenciamiento de productos informáticos de personas, empresas y sociedades nacionales y extranjeras. Cualquier otro negocio lícito relacionado con la actividad informática.

El Autorizado
Nº 22.027

**ENI**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que por Actas de Asamblea de fecha 14/4/88 y 5/1/88 y Escritura del 29/8/88. Se resolvió prorrogar el plazo de duración de la sociedad, modificándose el Art. 2º del Estatuto Social de la siguiente forma: "Artículo Segundo: El plazo de duración de la sociedad es de 99 años, contados a partir del 18/10/78, pudiendo ser prorrogada o disuelta antes del término fijado, por resolución de Asamblea Extraordinaria. Su domicilio legal está en la calle Mario Bravo 1139, 8º, "A", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 22.029

**MAGMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Mercedes Virginia Emilia Chiesa, nacida 9/6/51, soltera, empleada, D.N.I. 6.719.341, domicilio 3 de febrero 4886 Capital. Jorge Edmundo Coscia, nacido 26/8/52, director cinematográfico, divorciado, D.N.I. 10.520.409, domicilio Avda. Santa Fe 2206, 3º "E", Capital. Guillermo Saura, nacido 29/3/55, casado, director cinematográfico, D.N.I. 11.534.766, domicilio, Avda. Santa Fe 2206, 3º p. "E", Capital, todos argentinos. 2) Escritura del 2/9/88. 3) "MAGMA S. A.". 4) Montevideo 770, 11º p. Capital. 5) Creación, producción y adquisición de obras cinematográficas, televisivas, teatrales, discográficos y radiotelefónicas, argumentos, guiones, libros, composiciones musicales, coreográficas, su transformación, adaptación, traducción para su explotación bajo cualquier forma lícita. La distribución, exhibición, edición y comercialización de obras, espectáculos y producciones propios o de terceros o por cuenta de terceros. La compra, venta, importación, y exportación de toda clase de mercaderías, productos y artefactos relativos a la producción y ejecución de las obras mencionadas, precedentemente. 6) 20 Desde su inscripción. 7) ₳ 10.000, 9.000 acciones clase A 1 voto y 1.000 acciones clase B, 5 votos; todas ordinarias nominativas, no endosables y de ₳ 1 cada una. 8) Un directorio entre 1 y 3 titulares por 2 ejercicios. Prescinde de la sindicatura. 9) Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año. Presidente: Mercedes Virginia Emilia Chiesa, Vicepresidente: José María Costa. Director Titular: Guillermo Saura. Directores Suplentes: Jorge Agüero Corvalán, Jorge Edmundo Coscia y Tomás Ernesto Young.

El Autorizado
Nº 22.030

**SURCOM**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Carlos Rodolfo López, argentino, de 38 años, médico, casado, L.E. 8.310.021, domiciliado en Ciudad de La Paz 1014, 8º piso, Cap. Félix Eduardo Fabrykant, argentino, 47 años, médico, casado, L.E. 4.358.669, domiciliado en Avda. Santa Fe 5131, 8º piso, Cap. Juan Carlos Roberto Vázquez, argentino, de 38 años, médico, casado, L.E. 7.961.608, domiciliado Díaz Vélez 3060, piso 10, Cap. Kenneth Waldemar Senn, uruguayo, 37 años, casado, médico, D.N.I. 4.126.157, domiciliado Avda. Maipú 1472, piso 6, letra B, Vicente López, Pcia. de Bs. As. José María Salim, argentino, 47 años, médico, casado, D.N.I. 5.320.901, domiciliado en Bustamante 2173, piso 11, Capital, Juan Carlos Flores, argentino, 33 años, casado, médico, D.N.I. 11.776.814, domiciliado Río Janeiro 811, 8º piso, Cap. 2) Escritura del 8/9/88. 3) "SURCOM S.A." 4) Avda. Santa Fe 5131, 8º piso, A, Cap. Fed. 5) A la fabricación, compra, venta, consignación, representación, distribución, importación y exportación de todo tipo de materiales e instrumental médico, materiales descartables, productos y equipamiento hospitalario y derivados, implementos quirúrgicos, suturas, catéteres, diálisis y equipos médicos. 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 36.000 representado por 36.000 acciones de ₳ 1, cada una. 8) Un Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 10, con mandato por 1 año. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Kenneth Waldmar Senn. Vicepresidente: Carlos Rodolfo López. Director Suplente: Juan Carlos Roberto Vázquez. 9) A cargo del Presidente. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 22.033

**IMAGENES Y CONCEPTOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Clara Pizarro Ayerza, argentina, casada, 37 años, comerciantee, L.C. 1.828.605, domiciliada en Avda del Libertador 2112, pso 3, Cap. - Delia María Tedín, argentina, 45 años, divorciada, C.I. 4.784.994, comerciante, domiciliada en Pasaje Bollini 2154 Cap. María de las Mercedes Basualdo, argentina, 50 años, casada, comerciante, D.N.I. 3.755.964, domiciliada en Bilinghurst 2524, 2º pso, Cap. 2) Escritura del 12/9/88. 3) "IMAGENES Y CONCEPTOS S.A." 4) Avda Roque Saenz Peña 720 4º pso, "D" Cap. Fed. 5) A la producción, compra, venta, restauración, importación, exportación, consignación, representación y comisión de muebles, artículos y objetos para decoración de interiores y exteriores;

servicios de asesoramientos de decoración, proyectos de arquitectura, diseño de muebles, refacción, remodelación y decoración de interiores y exteriores. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentran reservadas a profesionales con título habilitante. 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones de ₳ 1 cada una. 8) Un Directorio con un mínimo de 1 y un máximo de 10, con mandato por 1 año. La socieead prescinde de la Sindicatura. Presidente: Clara Pizarro Ayerza. Director Suplente: Delia María Tedin. 9) A cargo del Presidente del Directorio. 10) 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 22.035

**ALFREDO SILVA E HIJOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de instrumento: 8/9/88. Constituye: José Horacio Silva, casado, nacido el 7/6/50, con D.N.I. 8.237.291, domiciliado en Carlos Pellegrini; Tomás Alfredo Silva, divorciado, nacido el 3/10/48, con L.E. 5.082.962, domiciliado en Olavarría 516; y Alfredo Silva y Barreiro, casado, nacido el 3/10/27, con L.E. 5.229.441, domiciliado en Ameghino 165; todos argentinos, comerciantes y residentes en Dolores, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ALFREDO SILVA E HIJOS S. A.". Domicilio: Sánchez de Bustamante 2394, 2º, 9º, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: 1) Casa de consignaciones, remates, comisiones, mandatos, agencias, representaciones y administraciones. 2) Mediante la compraventa, exportación, importación, representación, distribución, permuta y cualquier otra manera de adquirir o transferir por mayor y menor, por sí o asumiendo la representación de terceros los siguientes rubros: materiales, manufacturas, mercaderías, automotores, maquinarias, herramientas, implementos y útiles destinados o aplicados a la industria agropecuaria. 3) Transporte de toda clase de bienes, por cuenta propia o de terceros, utilizando cualquier tipo de medios. b) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, cultivos forestales y de granja, propios o de terceros. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta administración en general de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. d) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5º de la Ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio y excluyendo las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: ₳ 60.000. Administración: Directorio compuesto entre 1 y 7 miembros titulares, por 3 ejercicios, pudiéndose designar suplentes en iguales o menor número por igual plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de 1 o más suplentes es obligatoria. Representación legal: El presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Fecha cierre ejercicio: 31/3. Presidente: José Horacio Silva; Vicepresidente: Tomás Alfredo Silva; Director suplente: Alfredo Silva y Barreiro.

El Apoderado
Nº 22.038

**EDITORIAL ARGENTINA DE MUSICA INTERNACIONAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura 404 del 11/8/1983, ante el Escribano Rodolfo Solveyra, constituyéndose los socios en A. Gral. Extraordinaria Unánime, decidieron la transformación de la Sociedad en una Sociedad por acciones, dejando establecido el siguiente Estatuto Social: Denominación: Queda constituida una Sociedad Anónima que girará bajo la denominación de "EDITORAL ARGENTINA DE MUSICA INTERNACIONAL S. A.", la que con efectos al 20/12/1982, continuará las actividades de Editorial Argentina de Música Internacional S. R. L. Duración: 99 años a contar del 20/2/1945, fecha de su inscripción en el R. P. de Comercio de la Sociedad antecesora. Domicilio: Tucumán 994, Piso 2º. Objeto: La Edición de obras musicales impresas en papel, la administración de repertorios musicales, nacionales y extranjeros y la representación de autores y artistas musicales y toda otra actividad relacionada con la música. Capital: $a 12.000; representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto y de un peso argentino, valor nominal cada una, suscripto e integrado en la siguiente proporción: Brazilian Music.: 11.760 acciones y Ralph Peer II: 240 acciones. Directorio y fiscalización: Presidente: Ralph Peer II. Vicepresidente: María Providencia García; Directores Titulares: Eduardo Villar y Elsa Noemí Villar; Director Suplente: Juan Carlos Crottogini. Síndico Titular: C. P. N. Ricardo Víctor Papaleo; Síndico Suplente: Juan Carlos Seijas. La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, quienes actuan en forma indistinta. Fecha del cierre del ejercicio: 31 de diciembre.

La Apoderada
Nº 22.043

**PROSERPINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 143 del 8/6/88, pasada ante el Registro Notarial 271 de Capital Federal, Proserpina S. A. protocolizó la reforma al artículo 9 del estatuto dispuesta en la Asamblea General Extraordinaria del 2/10/87, quedando el mismo de la siguiente forma: "Artículo Noveno: De acuerdo a lo establecido en el art. 284, 2º parte de la Ley de Sociedades se prescinde de la sindicatura, quedando la fiscalización de la sociedad a cargo de los socios de acuerdo al derecho de contralor conferido por el art. 55 de la ley 19.550. La Asamblea procederá a la designación de la sindicatura en caso de que la sociedad quede comprendida dentro de los términos del art. 299 de la misma ley". Buenos Aires, setiembre de 1988.

El Escribano
Nº 22.053

**SANEAMIENTO Y URBANIZACION**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 4 de agosto de 1988, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 12.000.000 proveniente de la Cuenta de Ajuste de Capital; b) Elevar el capital social de ₳ 2.000.000 a la suma de ₳ 14.000.000; c) Declarar emitidas 12.000.000 acciones ordinarias "A", única clase en circulación, de 1 voto, de ₳ 1 valor nominal cada una por un importe total de ₳ 12.000.000; d) Las acciones emitidas quedaron integradas mediante la capitalización señalada y tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de abril de 1988; f) Declarar modificado el texto del art. 4º del Estatuto Social que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de Catorce Millones de Australes (₳ 14.000.000) dividido en catorce millones (14.000.000) de acciones nominativas, no endosables de un austral (₳ 1) de valor nominal cada una, y se encuentra totalmente suscripto en acciones ordinarias. Las acciones ordinarias confieren derecho a un (1) voto por acción. Por resolución de la Asamblea Ordinaria, el capital social podrá ser elevado hasta el quíntuplo del monto indicado precedentemente". Buenos Aires, Septiembre de 1988.

El Directorio
Nº 22.059

**INVERSORA CATALINAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 23 de agosto de 1988, resolvió: a) Capitalizar el importe de ₳ 114.400.000 proveniente de la cuenta Ajuste de Capital; b) Elevar el capital social de ₳ 600.000 a la suma de ₳ 115.000.000; c) Emitir la cantidad de 1.144.000.000 acciones de ₳ 0,10 valor nominal cada una por un importe total de ₳ 114.400.000, en proporción a la cantidad y clase de acciones en circulación. Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendos a partir del 1º de Junio de 1988; d) Las acciones emitidas quedaron integradas mediante la capitalización efectuada; e) Declarar modificado el texto del art. 5º del Estatuto Social que en lo sucesivo quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Quinto: El Capital Social es de Ciento Quince Millones de Australes (₳ 115.000.000). Se encuentra dividido en un mil ciento cincuenta millones (1.150.000.000) acciones de diez centavos de austral (₳ 0,10) de valor nominal cada una, en la siguiente forma: ochocientos sesenta y dos millones quinientas mil (862.500.000) acciones ordinarias "A" y doscientos ochenta y siete millones quinientas mil (287.500.000) acciones ordinarias "B". El Capital social se encuentra totalmente suscripto". Buenos Aires, setiembre de 1988.

El Directorio
Nº 22.060

**PUERTO DEL MORO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7 de Junio de 1988, resolvió modificar su estatuto social y especialmente respecto de los siguientes ítems: a) Plazo de Duración: hasta el 30 de marzo del 2086. b) Aumentar el valor nominal de las acciones de ₳ 0,10 a ₳ 1, en consecuencia el capital social queda representado por 500.000 acciones ordinarias no endosables; c) Composición del Organo de Administración: de 4 a 8 directores titulares e igual número de suplentes; d) Representación Legal: Presidente, Vicepresidente o Director designado por el Directorio, en su caso. Buenos Aires, Septiembre de 1988.

El Directorio
Nº 22.061

**TREMANT**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida en Escritura 2/9/88. Socios: Presidente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 50 años, D.N.I Nº 5.698.094, Bollini 2165, Capital Federal; Director Suplente: Claudina Catalina Kotula, argentina, soltera, empleada, 50 años, D.N.I Nº 2.433.383, Lavalle 1494, Capital Federal. Compraventa, consignación, distribución, permuta, productos alimenticios, bebidas; productos químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, vidrios, metales, papeles, cartón, productos origen vegetal y animal; calzado, téxtiles, confecciones. Matanza ganado, frigorífico. Pesca y captura especies acuáticas. Industrialización, fraccionamiento, conservación, envasado. Explotación establecimientos agrícola-ganaderos, frutihortícolas, granja. Forestación, servicios plaguicidas y genética; aserraderos, desmonte. Molienda, ensilado. Bodegas. Aporte e inversiones, préstamo, financiaciones, operaciones crédito; acciones, títulos y valores excluidas operaciones previstas en Ley 21.526. Mandatos, representaciones, intermediaciones, comisiones, arrendamientos, transportes, embarques. Gestiones y administraciones. Construcción edificios, estructura, obras civiles, eléctricas, sanitarias, hidráulicas. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación inmuebles, loteos, parcelas. Exportación e Importación de todo tipo productos tradicionales o no, en estado natural o elaborados o manufacturados. Capital: ₳ 3.000 que socios suscriben por mitades e integran 25 % en efectivo. Representación: Presidente o Vicepresidente. Se prescinde de Sindicatura. Cierre anual: 31 de Agosto. Domicilio Sociedad y especial de los socios: Cangallo 1610, 2º piso, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 22.065

**DEPALIM**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 5/9/88. Socios: Presidente: Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 50 años, D.N.I Nº 5.698.094, Bollini 2165, Capital Federal; Director Suplente: Claudina Catalina Kotula, argentina, soltera, empleada, 50 años, D.N.I Nº 2.433.383, Lavalle 1494, Capital Federal. Compraventa, consignación, distribución, permuta, productos alimenticios, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, vidrios, metales, papel, cartón de origen vegetal y animal; calzado, confecciones, matanza ganado, frigorífico Pesca. Industrialización, fraccionamiento, conservación, envasado. Explotación establecimientos agricolaganaderos, frutihortícolas, granja. Forestación, servicios plaguicidas y genética; aserraderos, desmonte, molienda, ensilado, bodegas. Aporte e inversiones, préstamos, financiaciones, operaciones crédito; acciones, títulos valores excluidas operaciones previstas en ley 21.526. Mandatos, representaciones, intermediaciones, arrendamientos, transportes, embarques. Gestiones, administración. Construcción edificios, estructuras, obras civiles, eléctricas, sanitarias, hidráulicas. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación inmuebles, loteos, parcelas. Exportación e Importación de todo tipo productos tradicionales o no, en estado natural, elaborados o manufacturados. Capital ₳ 3.000 que socios suscriben por mitades e integran 25 % efectivo. Representa Presidente o Vicepresidente. Prescinde de Sindicatura. Cierre anual: 31 de Agosto. Domicilio: Corrientes 1515, 3º piso.

El Apoderado
Nº 22.066

**COMESI**

S.A.I.C.

Se hace saber por un día: Que por Escritura nº 78 al folio 1817 de fecha 7/12/1987 ante el Escribano Arturo Alberto Amado, la sociedad "COMESI S.A.I.C." resolvió Aumentar el Capital Social a la suma de Treinta y Siete Millones Doscientos Sesenta mil Australes en virtud de lo resuelto en el Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/11/1987, modificando en consecuencia el Art. 5º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 22.069

**ALE**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 2/9/1988. Socios: Daniel Raúl Parada, argentino, nacido el 15/10/1928, casado, comerciante, D.N.I Nº 4.786.530, domiciliado en Solier 843, Adrogué, Provincia de Buenos Aires y María Alejandra Panera, argentina, nacida el 17/10/1952, casada, comerciante, D.N.I Nº 10.678.635, domiciliada en Colombres 120, piso 11, Depto. "B", Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "ALE S.A.". Domicilio social: Av. Santa Fe 3435, piso 3º, Depto. "A", Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones y la realización de servicios de investigación, análisis, programación y asesoramiento en materia de sistemas administrativo-contable, mediante el empleo de computación, electrónica de datos, asesoramiento económico, financiero, comercial. Creación de centros de cómputos y/o procesamientos de datos. Queda excluida expresamente toda otra actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, explotación y/o arrendamiento, construcción, permuta y/o administración de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo para ello construir edificios para renta, comercio o vivienda y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Financiera: Por el aporte, asociación, inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social: Australes Diez Mil. Organización de la Representación: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos años. La Representación Legal: El Presidente. Fiscalización: Prescinde de sindicatura art. 284 de la Ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley. Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Raúl Parada; Director Suplente: María Alejandra Panera.

El Gestor
Nº 22.073

**PROTECCION PATRIMONIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura del 29/8/88 se protocolizó el acta de Asamblea del 23/8/88 de PROTECCION PATRIMONIAL S.A. en la que se resolvió reformar el artículo 3º del Estatuto Social: Objeto: intermediación en la contratación de seguros de acuerdo a la Ley 22.400; indistintamente como productor asesor de seguros, organizador, pudiendo desarrollar su actividad en ambas calidades en todo el territorio nacional.

El Presidente
Nº 22.078

**FIVE CONTINENTS TRADING**

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Daniel Ramón Rubino, argentino, nacido el 27/1/1959, divorciado, comerciante, D.N.I Nº

12.814.494, domiciliado en Aráoz 2481, piso 3º, Depto. 8, Capital y Jesús Néstor Carbajal, uruguayo, nacido el 26/11/1951, casado, comerciante, D.N.I Nº 92.354.202, domiciliado en Aráoz 2481, piso 3º, Depto. 10, Capital. 2) Escritura de fecha 5/9/1988. 3) "FIVE CONTINENTS TRADING S.A.". 4) Alsina 292, piso 5º, Oficina C y D de Capital Federal. 5) Objeto: 1) Importación y exportación de toda clase de bienes comercializables, no prohibidos por normas legales vigentes, en forma directa o por cuenta de terceros; 2) Representación dentro de la República Argentina y en el exterior de firmas nacionales y/o extranjeras y la comercialización de sus bienes y/o servicios localmente o en el exterior; 3) Financiamiento a terceros para la producción de bienes para su comercialización local o en el exterior; 4) Producción, fabricación o conversión de bienes para su comercialización local o en el exterior; 5) Intercambio de bienes de fabricación nacional por bienes de procedencia extranjera; 6) Desarrollo y estudio de mercados para bienes y/o servicios de empresas nacionales y extranjeras; 7) Análisis de inversiones de empresas extranjeras dentro de la República Argentina; 8) Servicio de asesoramiento técnico en Comercio Exterior y Aduanero; 9) Gestión de programas oficiales de promoción de Comercio Exterior, de instituciones financieras oficiales que se encuentren en vigencia o que se desarrollen con posterioridad. 6) 10 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 55.000 dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de ₳ 1 valor nominal cada acción. 8) Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Daniel Ramón Rubino; Vicepresidente: Jesús Néstor Carbajal; Director Suplente: Emilio Pablo Corti Maderna. La sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme art. 284, Ley 19.550. 9) Presidente del directorio o el Vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Apoderado
Nº 22.079

**YALTA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura del cuatro de Julio de 1988, pasada al Registro 701 de la Capital Federal, se protocolizaron el acta de Asamblea General Ordinaria del 14/10/86, y la Asamblea General Extraordinaria del 2/2/88, a los efectos de Modificar los artículos 1º, 4º, 8º, 11º, 15º, 16º, 17º del Estatuto Social de "YALTA S.A.". Artículo 1º: Se excluye la sede social. Artículo Cuarto: El capital social es de 28.920 australes. Artículo 8º: Se modifica el número de miembros del Directorio: mínimo 1, máximo 5. Artículo 11º: Se prescinde de la sindicatura. Artículo 15: Se excluye la remuneración del síndico. Artículo 16: Se excluye la vigilancia de los Síndicos para la liquidación. Artículo 17º: Se modifica la moneda $a por Australes.

El Directorio
Nº 22.126

**ELYGI**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima por Escritura Pública nº 289 del 8 de Septiembre de 1988. 1) Elías Daniel Iskandarani, argentino, comerciante, nacido el 26/11/66, soltero, D.N.I Nº 18.182.185; Roberto Nisim Iskandarani, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/12/37, L.E Nº 5.210.029 y Raquel Vivian Smaevich de Iskandarani, argentina, comerciante, nacida el 26/10/43, casada, L.C Nº 4.703.245. Todos ellos domiciliados en Av. del Libertador 2846, 1º piso, Capital Federal. 2) 8/9/88. 3) ELYGI S.A. 4) Aguirre 640, Capital. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Comerciales: a) Compra, venta, importación y exportación de artículos de marroquinería y prendas de cuero y gamuza en especial y de mercaderías afines en general y su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones. Ejecución de trabajos de curtido de cuero, procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo, industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. Realización de todos los trabajos relacionados con el proceso del salado, secado, curtido y teñido del cuero y su industrialización ya sea terminado, semiterminado o crudo, como así también de los productos o subproductos que se relacionen con el cuero. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, e inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) noventa y nueve años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Australes: Diez mil (₳ 10.000). 8) Un Directorio compuesto de dos miembros hasta un máximo de seis miembros, con mandato por tres ejercicios. Los socios poseen el derecho de fiscalización que confiere el art. 55 de la Ley 19.550, reformada por la Ley 22.903. Directorio compuesto por: Presidente: Elías Daniel Iskandarani; Vicepresidente: Roberto Nisim Iskandarani; Director Suplente: Raquel Vivian Smaevich de Iskandarani. 9) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de Agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 22.130

**ARUCAS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constituyen: Rogelio El Jaber, argentino, casado, 50 años de edad, docente, Libreta de Enrolamiento número 8.275.035, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2471, Capital Federal; Luisa Moita, argentina, casada, 48 años de edad, comerciante, Libreta Cívica número 6.626.030, domiciliada en Scalabrini Ortiz 2471, Capital Federal; Paula Vivian El Jaber, argentina, soltera, 22 años de edad, actriz, D.N.I Nº 17.635.042, domiciliada en Scalabrini Ortiz 2471, Capital Federal. Instrumento de Constitución: 9/5/88. 3) Denominación: ARUCAS SOCIEDAD ANONIMA. 4) Domicilio: Scalabrini Ortiz 2364, piso 7º, "35", Capital Federal. 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la compra, venta, arrendamiento, permuta, usufructo, construcción, administración, promoción y explotación de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal y Prehorizontalidad. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el Objeto Social. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: Australes 3.000 (Australes Tres Mil). 8) Presidente: Rogelio El Jaber; Vicepresidente: Luisa Moita; Directora Suplente: Paula Vivian El Jaber. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 22.131

**RAUL A. GIROLA Y CIA.**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Escritura pública Nº 99 del 25/8/88, pasada al folio 248 protocolo a cargo del Registro Nº 313 de Capital Federal, quedó constituida una sociedad con las siguientes estipulaciones: I) Denominación: "RAUL A. GIROLA Y CIA. S.A.". II) Socios: Raúl Alfredo Girola, argentino, nacido el 10/6/31, casado, L.E Nº 4.807.449, empleado, domiciliado en Malabia 2334, Piso 3º, Depto. 10, Capital Federal; Dora Elina Muñoz de Girola, brasileña, nacida el 18/12/20, casada, C.I Nº 5.678.114, ama de casa, domiciliada en Malabia 2334, piso 3º, Depto. 10, Capital Federal; María Adela Alonso de Grande, argentina, nacida el 5/5/49, casada, L.C Nº 5.471.172, empleada, domiciliada en Pasaje del Signo 4039, Piso 3º, Depto. C, Capital Federal; Claudia María Girola, argentina, nacida el 13/1/58, soltera, D.N.I Nº 12.636.539, arquitecta, domiciliada en Finochieto 429, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires y José María Alonso, argentino, nacido el 25/3/62, casado, D.N.I Nº 14.669.197, empleado, domiciliado en Pasaje del Signo 4039, Piso 3º, Depto. C, Capital Federal. III) Objeto: Prestación de servicios de consultoría, organización y administración de empresas; análisis y diseño de sistemas y servicios de computación. IV) Plazo: 10 años. V) Capital: ₳ 135.950, totalmente suscripto e integrado en un 100 % en aportes no dinerarios; las acciones son de ₳ 1 cada una, nominativas no endosables, ordinarias o preferidas; suscriptas por: Raúl A. Girola 67.970; Dora Elina Muñoz de Girola 40.790; María Adela Alonso de Grande 13.590; Claudia María Girola 6.800 y José María Alonso 6.800. VI) Cierre de Ejercicio: 30 de Junio de cada año. VII) Administración y Representación: Directorio de 2 a 3 miembros por 3 ejercicios, designados por Asamblea. VIII) Primer Directorio: Presidente: Raúl Alfredo Girola; Vicepresidente: Dora Elina Muñoz de Girola; Directores Suplentes: María Adela Alonso de Grande y Claudia María Girola. IX) Domicilio: Charcas nº 3921, 1º piso, Dpto. A, Capital Federal. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1988.

El Autorizado
Nº 22.139

**GLOBAL MARMOLES Y GRANITOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura de fecha 16/8/88, pasada al folio 592 del Registro nº 21 de Capital; se constituyó "GLOBAL MARMOLES Y GRANITOS S.A.". Domicilio: Olavarría 1728, Capital Federal. Socios: Ivania Francisca Versace, italiana, nacida el 15/4/36, titular C.I.P.F. Nº 4.564.506, casada en primeras nupcias con Jorge Aurelio Borria, comerciante, Michelángelo Tropeano, estadounidense, nacido el 28/8/46, titular Pasaporte Americano Nº 040.675.725, soltero, comerciante y Jorge Aurelio Borria, argentino, nacido el 22/12/24, titular L.E Nº 4.323.517, casado en segundas nupcias con Ivania Francisca Versace, comerciante. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a la compra, venta, importación y exportación de todo tipo de mármoles y granitos, piedras, piedras calizas, preciosas, semipreciosas y minerales y a la exploración de canteras y yacimientos de los mismos productos. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Es de Diez Mil Australes, representados por 10.000 acciones de 1 Austral valor nominal cada una. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio en su caso. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de Ejercicio: El 30 de Junio de cada año. Directorio; Director Titular Presidente: Ivania Francisca Versace; Director Titular Vicepresidente: Michelángelo Tropeano y Director Suplente: Jorge Aurelio Borria. Buenos Aires, 19 de Septiembre de 1988.

El Autorizado
Nº 22.143

**INTERAMERICANA**

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de octubre de 1986 resolvió modificar los artículos 4º, 13º, 15º y 28º de los Estatutos Sociales de la Compañía, conforme con el texto que se transcribe a continuación: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 200.000 (Doscientos mil australes) y estará representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 (Un Austral) cada una y de un voto por acción, pudiéndose elevar el Capital por resolución de Asambleas de Accionistas hasta su quíntuplo, conforme lo estipulado por el artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión de acciones y la forma de pago de las mismas. Cada resolución de aumento de capital, deberá ser elevada a escritura pública, en cuya oportunidad se pagará el impuesto correspondiente, publicada en la forma y plazo que establezcan las normas legales vigentes y, previa conformidad de las autoridades competentes, inscripta en el Registro Público de Comercio. Artículo 13º: El Presidente, el Vicepresidente, el Secretario y los Directores, cuyo número se determinará previamente, serán elegidos por la Asamblea. Estarán inhabilitadas para ser miembros del Directorio las personas que se encuentren comprendidas dentro de lo prescripto por el Artículo 264 de la Ley 19.550 y el Artículo 9º de la Ley 20.091. En garantía del buen desempeño de sus funciones deberán depositar en la Sociedad, una suma equivalente al valor nominal de diez acciones, sea en efectivo o en valores sujetos a la conformidad de la Sindicatura, excluidas acciones de la Sociedad. La garantía será reintegrada al Director saliente una vez aprobada la gestión del Directorio de que formó parte. Artículo 15º: El Directorio se reunirá tantas veces como sea necesario y por lo menos con la frecuencia legal convocado por el Presidente. El Presidente deberá convocar al Directorio siempre que lo estime oportuno o cuando lo pida cualquiera de sus miembros. El Directorio sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros y las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, siendo decisivo el voto del presidente o de quien lo reemplace, en caso de empate. Las resoluciones del Directorio se asentarán en el correspondiente Libro de Actas, que firmarán los Directores presentes. Artículo 28º: Podrán asistir a las Asambleas todos los Accionistas que figuren inscriptos en el Registro de Acciones como titulares de las mismas, debiendo a tal efecto cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Los Accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por un mandatario con simple carta poder, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria; no podrán ser mandatarios los Directores, los Síndicos, los Gerentes y demás funcionarios y empleados de la Compañía. Los Directores, los Síndicos y los Gerentes Generales no pueden votar en las decisiones vinculadas con la aprobación de sus actos de gestión. Tampoco lo pueden hacer en las resoluciones atinentes a su responsabilidad o remoción con causa".

El Directorio
Nº 22.146

**COMPAÑIA DE MANDATOS Y COMISIONES (COMACO)**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura número 298, de fecha 19 de septiembre de 1988, otorgada por ante el Registro 1089 de la Capital Federal, a cargo de la escribana María del Pilar Lamota al folio 782, los señores don Carlos Adolfo Lacu, argentino, nacido el 8 de julio de 1945, casado en primeras nupcias con doña Silvia Esteva, Doctor en Ciencias Económicas, con Libreta de Enrolamiento Número 4.524.145, domiciliado en Avenida Quintana 62 Piso 10º Dpto. "C" de Capital Federal, y don Leonardo Francisco Luis Stazi, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1950, casado en primeras nupcias con doña Silvia Elena Rafuls, Contador, con Libreta de Enrolamiento Número 8.462.920, domiciliado en la calle Cuba 2363, Piso 5º Dpto. "B", de Capital Federal, constituyen una Sociedad Anónima, cuyos principales enunciados son: Denominación: COMPAÑIA DE MANDATOS Y COMISIONES S. A. (COMACO); domicilio: Bartolomé Mitre 1371, Piso 5º, Dpto. "P", Capital Federal. Duración: Veinte años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Consistirá en realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) Ejercer representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general; b) Dar y Recibir en depósito cosas muebles y/o inmuebles, de cualquier naturaleza que fueren, sea en depósito regular y/o irregular, de bienes gravados o de libre disponibilidad, celebrando los contratos que a tal fin resultaren menester; c) Realizar todo tipo de operaciones financieras, con excepción de aquéllas que estén expresamente reservadas a entidades financieras; d) Administrar bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles y/o inmuebles, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas y, en general, realizar todas las operaciones comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad está plenamente capacitada para realizar toda clase de actos jurídicos. Capital: El capital social es de Tres Mil Australes (₳ 3.000), representado por tres mil acciones de Un Austral valor nominal cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el Art. 188 de la Ley 19.550. Suscripción e Integración: Don Carlos Adolfo Lacu suscribe 1.500 acciones y don Leonardo Francisco Luis Stazi suscribe 1.500 acciones. Todas las acciones suscriptas son ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un austral cada una y un voto por acción, integrando en este acto cada uno de los accionistas el veinticinco por ciento de su valor, en dinero efectivo y el saldo en el plazo de dos años o antes si así lo determinare el Directorio. Dirección y Administración: La Sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto de un miembro hasta un máximo de seis miembros, según lo establezca anualmente la Asamblea Ordinaria de Accionistas. El Directo-

rio nombrará anualmente de entre sus miembros el Presidente y en caso que hubiere más de un Director nombrará un Vicepresidente. Los mandatos de los Directores durarán un años, prolongándose, sin embargo, hasta el día en que los nuevos Directores elegidos por la Asamblea General de Accionistas asuman sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea podrá designar suplentes en igual número que los titualres y por los mismos plazos, para llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El Directorio actuará válidamente con la presencia de la mitad más uno de los miembros que lo componen, pudiéndose en todos los casos adoptar las resoluciones respectivas por mayoría absoluta de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. Directorio: Se designa para integrar el Directorio como Director Titular al señor: Carlos Adolfo Lacu y Director Suplente al señor Leonardo Francisco Luis Stazi. Los cargos quedan distribuidos de la siguiente forma: Presidente: Carlos Adolfo Lacu, Vicepresidente: Leonardo Francisco Luis Stazi. Representación Legal: La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento de aquél. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Directorio
Nº 22.157

**VERESIT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que según surge de la escritura pública Nº 195, de fecha 3 de diciembre de 1987, pasada al folio 451 del Registro Nº 797 de la Capital Federal, a cargo de la Escribana Beatriz Nydia Frumento, y por escritura aclatoria Nº 45, de fecha 21 de marzo de 1988, pasada al folio 99 del Registro Nº 797 de la Capital Federal, a cargo de la Escribana Beatriz Nydia Frumento, se instrumentó la fusión de "VERISIT SOCIEDAD ANONIMA" y "ADICOR SOCIEDAD ANONIMA" en virtud del Compromiso Previo de Fusión del 2 de septiembre de 1987 y aprobado por Asamblea Extraordinaria del 14 de septiembre de 1987 convocada por "VERESIT SOCIEDAD ANONIMA", inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, el 4 de abril de 1961, bajo el Nº 522, al folio 364, del Libro 53, Tomo "A" de Estatutos Nacionales y por Asamblea Extraordinaria del 16 de septiembre de 1987 convocada por "ADICOR SOCIEDAD ANONIMA", inscripta en el Registro Público de Comercio de Santa Fe, el 4 de octubre de 1976, bajo el Nº 982, al folio 384, del Libro 1º de Estatutos (Ley 19.550), aprobándose la fusión mediante la absorción total de "ADICOR SOCIEDAD ANONIMA" por parte de "VERESIT SOCIEDAD ANONIMA", que las actividades continuen bajo la denominación social de la incorporante "VERESIT SOCIEDAD ANONIMA", y con la conducción de su mismo Directorio en ejercicio y la misma sede legal: Lavalle 1527 10º Piso Oficina "41" Capital Federal, bajo las cláusulas de su Estatuto primitivo, aumentándose el Capital Social dentro del quintuplo establecido por el artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones de A 770.000 hasta la suma de A 775.000, incorporando de ese modo el capital de la Sociedad absorbida. El Capital Social después de la Fusión, totalmente suscripto e integrado pasa a ser de A 775.000 (australes Setecientos Setenta y Cinco Mil), representado por 775.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "A" de 5 votos por acción, de un valor nominal de A 1 cada una. A los fines del artículo 66, punto a) incisos e. y f. de la Resolución 6/80 de la Inspección General de Justicia, se deja constancia que no hubo socios recedentes y que efectuadas las publicaciones legales, no existieron oposiciones de ninguna naturaleza por parte de acreedores, ni entes públicos nacionales, provinciales y municipales. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1988.

El Presidente
Nº 22.158

**FORESTAL LAS ACEQUIAS ESTABLECIMIENTOS SANTA ISABEL**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21 de julio de 1988, se modificó parcialmente estatuto social y se dio el siguiente Texto Ordenado al 21/07/88: "Capítulo Primero: Denominación - Duración - Objeto - Capacidad: Artículo Primero: Denominación. La sociedad se denomina FORESTAL LAS ACEQUIAS-ESTABLECIMIENTO SANTA ISABEL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA Y FINANCIERA. Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo Segundo: Duración. Su duración es de noventa y nueve años, contados desde la fecha de inscripción de sus Estatutos en el Registro Público de Comercio. Artículo Tercero: Objeto. Tiene por objeto: Forestal: Planear, dirigir y/o ejecutar plantaciones forestales con fines de aprovechamiento industrial o para abrigo, protección agropecuaria, cortinas y similares, así como planear, dirigir y ejecutar forestaciones de bosques nativos, todo ello en tierras propias y/o arrendadas y/o de terceros u obtenidas con carácter de concesiones estatales, nacionales, provinciales o municipales. Efectuar la administración técnico-silvicultural y la administración financiera-contable directa o indirecta de todo tipo de bosques, nativos o por forestación y/o reforestación. Organización, dirección y/o explotación, directa o indirecta de empresas dedicadas a la corta de aprovechamiento o de mejoramiento y todas tareas de la explotación de bosques nativos y de forestación o reforestación, así como del transporte, acopio y/o clasificación de cualquier clase de materia prima forestal, leña, maderas, semillas o frutos forestales, postes con o sin proceso de elaboración y material forestal con transformación industrial. Planear, dirigir y administrar viveros propios o de terceros, para forestaciones o reforestaciones propios o de terceros o para la producción comercial de plantas forestales. Planear, dirigir, administrar y prestar servicios técnicos sobre asesoramiento, contralor y/o realización de tareas técnicas en el manejo de forestaciones o reforestaciones. Realizar, gestionar y hacer aprobar planes de forestaciones para cumplimentar exigencias oficiales, bancarias, impositivas o crediticias. Planear, implantar y dirigir lotes forestales que constituyan unidades técnicas y económicas para terceros. De manera específica y sin perjuicio de las demás actividades incluidas en la determinación de su objeto, la sociedad procederá a someter a explotación forestal el establecimiento de campo denominado Santa Isabel sito en la Provincia de Córdoba, con un total de cuatro mil doscientos cincuenta y tres hectáreas, noventa áreas, cuarenta y un centiáreas. De esta superficie total se encuentran ubicadas en la Pedania de Río Cuarto, tres mil setecientas sesenta y ocho hectáreas, cero seis áreas, setenta y ocho centiáreas, y en la Pedania La Cautiva, cuatrocientas ochenta y cinco hectáreas, ochenta y tres áreas, sesenta y tres centiáreas. Esta explotación forestal se realizará de acuerdo con el Plan Forestal presentado en el Instituto Forestal Nacional bajo expediente número 67.183/76, aprobado con fecha 21 de julio de 1976 y registrado en dicho Instituto bajo el número 17.396 del Registro de Plantaciones, o con las modificaciones del mismo que puedan ser gestionadas o aprobadas en adelante. Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación, representación, arrendamiento, distribución, permuta y depósito de toda clase de bosques, montes, plantas, semillas, leñas, praderas de todo tipo y sus derivados, aglomerados, terciados, paneles, postes, durmientes, materiales para la construcción, carpinterías, pasta celulósica, combustibles forestales y todo tipo de derivados directos o indirectos del bosque. Dar y tomar mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Compra, venta y comercialización de productos, subproductos, materias primas, maquinarias, equipos y motores, sus repuestos y accesorios, fertilizantes y productos químicos para las industrias agropecuarias y forestal, frigorífico y de la alimentación, de la construcción y vial. Compra, venta y comercialización, consignación de hacienda y frutos del país y demás derivados de la explotación agrícola-ganadera. La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público o privado, en el país o en el extranjero. Industrial: Fabricación, transformación, manufactura y/o procesamiento de productos de la madera y de alimentos balanceados. Elaboración de terciados, paneles aglomerados, postes, pastas celulósicas y todo tipo o derivado del bosque e industrialización primaria y transformación de leña, madera y productos forestales o vegetales. Planear, instalar, dirigir plantas industriales que elaboren productos forestales, en transformación primaria (aserraderos, combustibles forestales, postes tal cual o su impregnación y similares) o de transformación integral (industrias de trituración, celulosa, papel, tableros de fibra y partículas, paneles aislantes, láminas para chapas, terciados, vigas encoladas y similares) y todo otro tipo de industrias que trabajen con cualquier tipo de materia prima forestal. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, loteos, fraccionamientos, construcciones de todo tipo, centros habitacionales, complejos industriales, hipotecas, arrendamientos, usufructos, administración y en general operaciones por cualquier régimen sobre inmuebles rurales y urbanos, incluso por las leyes de propiedad horizontal. Agropecuaria: Explotación de fundos rurales para agricultura, ganadería, fruticultura, horticultura, avicultura o cualquier otra forma de explotación agrícola o ganadera, en inmuebles o campos propios o ajenos; cría, invernación, mestización, venta o cruza de ganado o hacienda de todo tipo; cabañas, granjas, tambos, estancias y potreros. Financiera: Inversiones o aportes de capital a personas jurídicas de cualquier tipo o nacionalidad; dar y tomar préstamos de cualquier otro tipo de operación con acciones, títulos, debentures o valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley Nº 18.061 y toda otra que requiera el concurso público. Artículo Cuarto: Capacidad. A los fines del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tendrá plena capacidad para realizar todo acto que no estuviera prohibido por la ley. Podrá establecer sucursales, agencias, representaciones y tomar todo tipo de participaciones en otras sociedades, en el país o en el extranjero. Capítulo Segundo. Capital, Acciones, Bonos y Debentures. Artículo Quinto. Capital: El capital social es de Diez Millones de Australes, representado por igual número de acciones ordinarias, nominativas no-endosables, cada una de valor nominal un austral y con derecho a cinco votos. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art. 188 de la ley 19.550. Artículo Sexto: Acciones. Las acciones serán nominativas, no-endosables y, conforme se resuelva al emitirlas, con sujeción a las normas legales y reglamentarias aplicables, serán: a. Ordinarias, de uno hasta cinco votos cada una, conforme se resuelva al emitirlas y sujeto a las disposiciones legales que en cada momento estuvieren vigentes; o b. Preferidas. En este último caso las acciones tendrán las características o modalidades que en cada caso se determinen, sin otra limitación que las que resulten de la legislación vigente. Artículo Séptimo: Mora en la integración de las Acciones. En caso de mora en la integración del capital el Directorio estará facultado para optar por cualquier de los procedimientos previstos por el artículo 193 de la Ley 19.550, incluida la venta de los derechos de suscripción correspondientes a las acciones en mora. Artículo Octavo: Formalidades. Las acciones y los certificados provisionales que se emitan contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley Nº 19.550. Se pueden emitir títulos representativos de más de una acción. Artículo Noveno. Amortización de Acciones. Las acciones integradas podrán ser amortizadas, total o parcialmente, en las condiciones establecidas por las normas legales aplicables. Artículo Décimo: Bonos de Goce. La Asamblea que resolviera la amortización parcial del capital, podrá disponer la entrega de bonos de goce a los titulares de acciones totalmente amortizadas. Los bonos de goce darán derecho a participar de las utilidades en la medida que fije la Asamblea, que no podrá ser superior a la participación que correspondía a las acciones por las que cada uno de ellos es canjeado. También darán derecho a participar en el producto de la liquidación, si así lo resolviera la Asamblea respectiva; tal participación se otorgará luego de reembolsado el valor nominal de las acciones no amortizadas y la participación de los bonos de goce no podrá exceder a la participación final de las acciones ordinarias no amortizadas. Artículo Décimo Primero: Debentures. La Asamblea podrá autorizar la emisión de debentures del tipo, características y modalidades autorizadas por la respectiva legislación, bajo las condiciones y reglas que ella establezca. Capítulo Tercero: Directorio. Artículo Décimo Segundo: Integración. La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de doce directores, según decida en cada caso la Asamblea General, que podrá también designar uno o más directores suplentes. Artículo Décimo Tercero: Duración. Los directores titulares y suplentes serán elegidos por el término de un año, pero permanecerán en sus funciones hasta ser reemplazados. Los suplentes reemplazarán a los titulares en el orden de su elección. Artículo Décimo Cuarto: Autoridades. El Directorio elegirá entre sus miembros un presidente y un vicepresidente y establecerá el orden en que estos reemplazarán al presidente. Artículo Décimo Quinto: Mayorías. Todas las decisiones se tomarán por mayoría de los votos presentes, siempre que estuviere reunido el quorum legal. El presidente tendrá doble voto en caso de empate. Artículo Décimo Sexto: Remuneración. Será fijada por la Asamblea de acuerdo con las reglas legales aplicables. Artículo Décimo Séptimo: Representación. La representación legal de la Sociedad corresponde: a) Al presidente del Directorio o b) A los dos vicepresidentes en forma conjunta o a uno cualesquiera de ellos conjuntamente con uno cualquiera de los restantes directores; o c) A dos directores cualesquiera elegidos en cada caso por el Directorio. Artículo Décimo Octavo: Garantía. Como garantía de su desempeño, los Directores entregarán en depósito a la Sociedad la suma de Doscientos australes, en efectivo o en títulos públicos, a valor de mercado, a elección de los señores directores. Artículo Décimo Noveno: Facultades. El Directorio tiene todas las facultades para administrar la Sociedad y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, sin más restricciones que las que resulten de disposiciones imperativas de la ley. Capítulo Cuarto: Sindicatura. Artículo Vigésimo: Comisión Fiscalizadora. La fiscalización privada estará a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos que serán elegidos por el término de un año. Se designarán también tres síndicos suplentes por igual período que los titulares. Los síndicos tendrán las facultades, incompatibilidades, funciones y responsabilidades que les fija la ley. La Comisión Fiscalizadora elegirá de entre sus miembros a un presidente, quien tendrá la facultad de representarla. La Comisión Fiscalizadora podrá adoptar normas que regulen su funcionamiento sujeto a las disposiciones imperativas de la ley y el presente estatuto. Podrá funcionar válidamente con la presencia de por lo menos dos de sus miembros. Todas las decisiones serán adoptadas por el voto coincidente de por lo menos dos síndicos, sin perjuicio de los derechos del síndico disidente. Capítulo Quinto. Asambleas. Artículo Vigésimo Primero: Asambleas Ordinarias. Corresponde a las Asambleas Ordinarias la consideración de las cuestiones que la Ley atribuye a su competencia. Se rigen en cuanto a su convocatoria, quorum, mayoría, funcionamiento, periodicidad y demás aspectos, por las disposiciones legales aplicables. Vigésimo Segundo: Asambleas Extraordinarias: Las Asambleas Extraordinarias se regirán en cuanto a su convocatoria, quorum, mayorías, competencia, funcionamiento y restantes aspectos, por las disposiciones legales aplicables. Capítulo Sexto: Ejercicio Social, Oferta Pública de Valores. Artículo Vigésimo Tercero: Ejercicio Social. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, a cuya fecha se confeccionarán los Estados Contables y demás documentación requerida por la legislación vigente. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la autoridad de control. Artículo Vigésimo Cuarto: Oferta Pública. La Sociedad podrá efectuar oferta pública y/o cotización en bolsa de sus acciones o debentures, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias que estuvieren vigentes. La decisión respectiva deberá ser adoptada por la Asamblea. Capítulo Séptimo. Distribución de Utilidades y Liquidación. Artículo Vigésimo Quinto. Distribución de Utilidades. Las ganancias realizadas y liquidas serán distribuidas conforme la siguiente prelación: a) Fondo de reserva legal; b) Remuneración de Directores y Síndicos; c) Dividendo de acciones preferidas, en su caso; d) Dividendo de acciones ordinarias y participación de los bonos si los hubiere o reservas voluntarias en los términos y con las limitaciones establecidas por el Artículo 70, segundo párrafo de la Ley 19.550. Artículo Vigésimo Sexto: Liquidación. La liquidación será efectuada por el Directorio. Durante el período de liquidación continuarán funcionando los órganos sociales quienes se ajustarán a las disposiciones contenidas en la legislación aplicable".

El Autorizado
Nº 22.164

**EQUIPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Esc. 329, Fº 944, 11/8/1988. Equiport S. A. Socios: Lindor Adolfo Peñalva, argentino, nacido el 23 de abril de 1947, casado, Libreta de Enrolamiento 7.593.415, Contador Público Nacional, dom. Vicente López y Planes 1036, La Lucila, Pcia. Bs. As. Alfredo Jorge Mac Laughlin, argentino, nacido el 13 de diciembre de 1942, casado, Libreta de Enrolamiento 4.409.586, Abogado, dom. Carlos Pellegrini 1069, CF, Osvaldo Arturo Larumbe, argentino, nacido el 10 de setiembre de 1945, casado, Libreta de Enrolamiento 4.646.235, Aviador, dom. Caprera 560, de Bella Vista, Pcia. Bs. As. Denominación: "EQUIPORT S. A.". y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Su plazo de duración es de noventa y nueve años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial: Mediante la oferta por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, en licitaciones públicas y/o privadas, nacionales o internacionales, llamados a concurso, ventas

por contratación directa, o cualquier otra forma de comercialización, al Estado Nacional Argentino, los Estados provinciales y/o municipales, sus direcciones o dependencias, entes, empresas u organismos estatales, ya sean dependientes de la administración central, o bien autónomos, autárquicos y/o descentralizados, sociedades del Estado, empresas de economía mixta y/o privadas y/o particulares, Fuerzas Armadas y de Seguridad, de mercaderías, materiales, partes, respuestos, elementos en general y servicios relacionados con la industria aeronáutica. Podrá, asimismo ser adjudicataria de concesiones por parte de cualquiera de los entes y/o empresas mencionados, para la operación y/o prestación de cualquier tipo de servicios en aeropuertos. Podrá prestar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, los servicios de proyecto, dirección y/o ejecución de obras en aeropuertos, incluyendo los estudios de prefactibilidad y factibilidad necesarios, asesoramientos y consultorías y las gestiones de permisos, autorizaciones y/o trámites ante los organismos de fiscalización y control competentes, como así también efectuar la provisión de elementos de cualquier índole, ya sean mecánicos, electrónicos, eléctricos, automotrices, materiales, partes, repuestos, muebles, útiles y semovientes, para su utilización en aeropuertos, especialmente todos aquellos destinados a la lucha contra incendios y a tareas de salvataje. Podrá actuar como importadora y exportadora y/o como mandataria y/o representante de empresas nacionales y/o extranjeras en el país. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: Australes 30.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de ₳ 1,00 (austral uno), cada acción. La Dirección y la Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea, elegir igual o menor número de suplentes, que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. El cierre del ejercicio social será el día 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las Ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) el 5 % (cinco por ciento), hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; b) a remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que la Asamblea decida. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Producida, la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del Directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea, procediéndose en ambos casos bajo la vigencia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones. El Capital Social se suscribe y suscribe e integra de la siguiente forma: El señor: Lindor Adolfo Peñalva suscribe la cantidad de 18.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, e integra en este acto la cantidad de australes 4.500 o sea el veinticinco por ciento (25 %) en este acto en dinero efectivo, y el saldo dentro de los dos años; el señor Alfredo Jorge Mac Laughin suscribe la cantidad de 6.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, e integra en este acto la cantidad de australes: 1.500 o sea el veinticinco por ciento (25 %) en este acto en dinero efectivo, y el saldo dentro de los dos años; y el Señor Osvaldo Arturo Larumbe suscribe la cantidad de 6.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción, e integra en este acto la cantidad de australes: 1.500, o sea el veinticinco por ciento (25 %) en este acto en dinero efectivo, y el saldo dentro de los dos años. Total de las acciones suscriptas: 30.000, monto total de integración australes: 7.500. Sede Social: Se establece la Sede Social en la Avenida Corrientes 311, piso 7º de la Capital Federal. Designación de Directorio: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Lindor Adolfo Peñalva. Vicepresidente: Alfredo Jorge Mac Laughlin. Organo Fiscalizador: Síndico Titular: Orlando Raúl Sanguinetti. Síndico Suplente: Miguel Angel Centarti. Orlando Raul Sanguinetti, argentino, nacido el 5 de marzo de 1953, casado, Documento Nacional de Identidad 10.777.940, Contador Público Nacional, dom. Fernández de Enciso 4285, Cap. y miguel Angel Centarti, argentino, nacido el 10 de diciembre de 1950, casado, Documento Nacional de Identidad 8.473.200, Contador Público Nacional, dom. Güemes 3758, piso 8º, "A", Cap.

El Escribano
Nº 22.170

**FERRO ENAMEL ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por Asamblea General Ordinaria del 25-6-87 se aumento el Capital Social de "FERRO ENAMEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", a la suma de ₳ 2.700.000, se reeligió a los Sres. Jorge Roberto Hayzus (Presidente), Juan Carlos Girotti (Vice-Presidente), Julio Jacinto Rosario Gottheil, Félix de Barrio y Carlos Fabián Etcheverrigaray como directores Titulares y a los Sres. Luis Alberto Erize, Carlos Miguel Rosso y Héctor Rubén Ortino como directores suplentes, distribuyéndose los cargos por Acta de Directorio del 25-6-87, eligiéndose a los Sres. Aníbal Bussio como Síndico Titular y a Angel Onofre Valle como Síndico Suplente, en todos los casos por un ejercicio. Por Asamblea General Extraordinaria del 25-6-87, se reformó el art. 5º del Estatuto Social. Por Asamblea General Ordinaria del 6-6-88 se reeligió por un período de un ejercicio a los mismos directores titulares y suplentes y síndicos titular y suplente; se aumento el Capital Social a la suma de ₳ 12.000.000. Se avisa asimismo que por Asamblea General Extraordinaria del 6-6-88, se cambió el domicilio social a Jurisdicción Nacional, se ratificó los aumentos de capital decididos por Asambleas Generales del 25-6-87 y 6-6-88, y la reforma del art. 5º del Estatuto Social, reformándose los arts. 2º, 5º, 10º, y adecuándose, reorganizando y unificando el Estatuto Social por Acta del Directorio del 7-6-88 se distribuyeron los cargos en el Directorio, manteniendose los mismos.

El Escribano
Nº 22.178

**CBI ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura número 452, de fecha 12 de setiembre de 1988, pasada al folio 1232, en el Registro 365 de Capital Federal "CBI ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", instrumentó lo siguiente actos: I) Aumentó el capital social desde la suma de A 2.800 a la de ₳ 2.000.000; II) Emitió 1.997.200 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto cada una y de un valor nominal de ₳ 1 cada una; III) Reformó los Artículos Primero, Segundo, Cuarto, Quinto, Octavo, Noveno, Décimo, Cuarto y Décimo Sexto del Estatuto Social; IV) Cambió el domicilio social el que se fija en la Avenida Leandro N. Alem Nº 1110, piso 2º, Capital Federal; y V) Reordenó el articulado completo del Estatuto Social.

El Abogado
Nº 22.180

**OLEMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea celebrada el 5-8-87 y 18-12-87, resolvieron aumentar el capital a la suma de ₳ 4.900, prescindir de la sindicatura, modificando los arts. 4 y 11. Capital: ₳ 4.900.

La Escribana
Nº 22.182

**LANGENAUR E HIJOS**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA AGRICOLA GANADERA

Se comunica que la Asamblea del 15-5-86, resolvió aumentar el capital de ₳ 20 a ₳ 40.000, reformando los arts. 4º, 12º, 14º, 17º; Capital: ₳ 40.000. Administración: 3 a 7 miembros, duran 3 años. Se prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 22.183

**SAN SOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. de Modificación del objeto social, Nº 475, del 9-9-88, Fº 1083 del Registro 614 de Capital. Artículo Tercero: Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Financiera: Realizar e intervenir por cuenta propia o ajena, dentro o fuera del ésta República en operaciones financieras e inversiones mediante el aporte de capital de empresas o Sociedades Comerciales o industriales, constituidas o a constituirse, compra, venta y negociación de títulos, acciones, valores mobiliarios y papeles de crédito. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

El Autorizado
Nº 22.184

**LA GLORIA S. A. I. F.**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por resolución de la Asamblea Extraordinaria del 27 de diciembre de 1985, se aprobó la reforma de los Estatutos Sociales: 1) Denominación: "LA GLORIA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA Y FINANCIERA". 2) Plazo de duración: 99 años, contados a partir del 3 de febrero de 1967, fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: La Sociedad tendrá las siguientes actividades: a) Actividades Inmobiliarias: en general, toda actividad inmobiliaria, rural o urbana, y en especial la compra y venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, fraccionamiento, administración y cualquier otro contrato lícito sobre inmuebles urbanos, suburbanos o rurales; b) Actividades Financieras: en general toda inversión en acciones, títulos o valores mobiliarios públicos o privados que excluya las operaciones comprendidas en la Ley de Actividades Financieras y toda otra que requiera concurso público. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. 4) Capital social: El capital social es de ₳ 3.500, (Australes, Tres mil quinientos) representado por 3.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción de ₳ 1 (australes uno) cada acción. 5) Organo de Administración: La sociedad será administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de accionistas, entre un número de tres y un máximo de siete con mandato por tres años, siendo reelegibles. Cuando la sociedad prescinda de la sindicatura, la asamblea deberá elegir obligatoriamente uno o más directores suplentes. Cada director, en garantía de su gestión, depositará en Caja de la sociedad cien australes. Organo de Fiscalización: La sociedad prescindirá de la Sindicatura de conformidad con lo previsto en el art. 284 de la Ley 19.550. 6) Representación Legal: Corresponderá al Presidente o al Vicepresidente indistintamnte. 7) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. 8) Sede Legal: Humberto 1º Nº 531. Capital Federal.

El Autorizado
Nº 22.187

**TAMISOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificando el art. 1º del Estatuto Social se comunica que con fecha 11 de abril de 1988 el Directorio de "TAMISOL S. A." ha decidido trasladar el domicilio legal de la empresa a la calle A. Córdoba 652, Piso 8º, Of. F de esta Capital, habiéndose registrado el mismo conforme a la Ley. El Directorio. Miguel Resano, presidente.

El Presidente
Nº 22.191

**ESTABLECIMIENTO LA EMILIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que en edicto ingresado el 06/09/88, bajo el número 19.565, se omitió el capital social, que es de ₳ 3.000.

El Apoderado
Nº 22.194

**LAGUERSER**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: constitución. socios: Ernesto Lagueruela, español, soltero, nacido el 18/8/32, industrial, C.I. Nº 0.175.529 y Blanca Gladis Molina, argentina, soltera, nacida el 9/10/45, comerciante, L.C Nº 5.079.775, ambos domiciliados en Belgrano 3349, 2º piso, "E", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 4/7/88. Denominación: "LAGUERSER S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Belgrano 3349, piso 2º, "E". Objeto: a) Ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Cuando lo exijan las disposiciones vigentes, el asesoramiento será efectuado por profesionales con títulos habilitantes en las respectivas reglamentaciones. b) Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y todas las operaciones regidas por la ley y reglamentos de la propiedad horizontal. c) Aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, excluyendo las operaciones de la ley de Entidades Financiera y toda otra por la que se requiera el concurso público. d) Intervenir en licitaciones de entes mixtos, privados y públicos, nacionales o extranjeros; análisis de ofertas y adjudicaciones y sus fundamentos, intervención en concursos públicos o privados, para celebrar contratos de provisión o locación de bienes muebles o inmuebles. e) Adquirir, explotar, administrar, financiar, vender, ceder, gravar y dar en garantía minas y toda clase de derechos y obligaciones mineras; hacer manifestaciones de hallazgos, solicitar cateos, socavaciones, restauraciones, grupos mineros, minas vacantes, expropiaciones de superficies, servidumbres y cualquier otro derecho establecido en el Código de Minería. f) Comercialización, importación, exportación de todo tipo de naves aéreas, sus repuestos, accesorios, herramientas, máquinas para su control y mantenimiento. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios; mientras la sociedad no tenga sindicatura, la elección por la Asamblea de uno o más suplentes, será obligatoria. Presidente: Ernesto Lagueruela; Vicepresidente: Blanca Gladis Molina; Directores Suplentes: Julio Alberto Cueto y Conrado Moberg. Fiscalización: Aplicando los art. 55 y 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 21.562

**A LOS MANDARINES**

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber: Que por Asamblea del 30/3/88, escritura pública del 6/6/88, "A LOS MANDARINES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", dispuso el aumento del capital social, la emisión de acciones con prima y la reforma del art. 3 de su Estatuto. Modificación. Capital Social: ₳ 2.000. El Directorio.

El Apoderado
Nº 21.563

**DESMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 21/7/1988 "Desmas S.A." resolvió modificación denominación y reforma estatutos; 3) DESMA S.A., continuadora de los negocios y operaciones sociales de Desmas S.A.

El Escribano
Nº 21.569

**COASSODO**

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Ordinaria 29/4/1988 "COASSODO S.A." resolvió: aumento de ₳ 120.000 y reforma estatuto 7) ₳ 120.000.

El Escribano
Nº 21.570

**TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA**

S.A.C. e I.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 6/5/1988 se decidió modificar los artículos 8º y 10 de sus estatutos, fijando el número de miembros del Directorio que designará la Asamblea, entre un mínimo de 4 y un máximo de 6, pudiendo designar de 2 a 4 suplentes. Los Directores en su primera sesión

deben designar un Presidente, un Vicepresidente y un Gerente. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio. También tendrá la representación el Director Gerente.

El Presidente
Nº 21.597

**BECONSA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Aníbal Guillermo Belloni, ingeniero, nacido 23/1/35, C.I.P.F. Nº 3.299.089; Nilda María NICCHIARELLI de BELLONI, ama de casa, nacida 17/4/35, C.I.P.F. 3.728.716, argentinos, casados, domiciliados Conde 1792, 2º piso, Capital Federal. 2) 15/9/88; 3) "BECONSA S.A.". 4) Lavalle 1382, 3º piso, Buenos Aires. 5) A) Constructora: Construcción de edificios y de obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. B) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de toda clase de propiedades inmuebles, administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. C) Financieras: Financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en los apartados precedentes, por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse, préstamos en dinero con o sin garantía; compraventa de títulos públicos, acciones, créditos y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (t. o.) y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. D) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. E) Importación y Exportación: de bienes inherentes a su objeto industrial. 6) 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. 7) ₳ 10.000. 8 y 9) Se designa primer Directorio: Presidente: Aníbal Guillermo Belloni; Vicepresidente: Nilda María Micchiarelli de Belloni; Directores Suplentes: María Claudia Belloni de Vázquez y Alejandro Gabriel Belloni. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Se prescinde de Sindicatura. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 21.626

**CONSULTORA DE COMUNICACIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día se hace saber que por Escritura Pública Nº 55 del Registro Notarial 328 de Capital, del 20/3/86, se aumentó el capital de ₳ 20,20 a ₳ 3.000, se elevó el número de miembros del directorio y se suprimió la sindicatura, reformándose en consecuencia los arts. 4º, 8º y 11 del estatuto social que quedan redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de tres mil australes, representado por tres mil acciones nominativas no endosables de un asutral valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Se elevará a Escritura Pública el acta de Asamblea que lo decidió, en cuya oportunidad se abonará el impuesto de sellos correspondiente". "Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo del Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de diez, con mandato por un año. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el órden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio". "Artículo Décimo Primero: La Sociedad prescinde de sindicatura. Los Accionistas pueden examinar los libros y papeles sociales y recabar del Directorio los informes que estimen pertinentes".

La Abogada
Nº 20.891

**LAS MESILLAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 25/7/88, la Sociedad realizó Asamblea Extraordinaria y en el punto 2º del Orden del Día, se resolvió aumentar el capital de ₳ 3.000 a la suma de ₳ 2.000.000, quedando redactado el artículo correspondiente así: Artículo 4º: El capital social es de ₳ 2.000.000 (australes dos millones), representado por acciones ordinarias de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto cada una. Escritura Nº 217, Folio 489, Registro 79.

El Escribano
Nº 20.901

**WESTFIELD**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima: 1) Socios: Guillermo Enrique Shaw, argentino, soltero, nacido el 20 de agosto de 1933, empresario, D.N.I Nº 4.112.933 y Alejandro Alfredo Shaw, argentino, casado, nacido el 11 de junio de 1943, empresario, ambos domiciliados en Corrientes 311, piso 13, Capital Federal. 2) Constituida por escritura de fecha 13/9/88, al folio 581 del Registro 1030 de Capital Federal Escribano Hugo A. G. Giles, 3) Denominación: WESTFIELD S.A. 4) Domicilio Social: Corrientes 311, piso 13, Capital Federal. 5) Objeto Social: Realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Desarrollar programas de exploración, explotación, transporte, comercialización e industrialización de hidrocarburos y todo tipo de minerales, incluyendo sus estudios previos y elaboración de proyectos; ejecutar obras de infraestructura en proyectos propios o de terceros; efectuar suministros de plantas, equipos y maquinarias nacionales o importadas a empresas públicas o privadas que efectúen dichas adquisiciones y realizar inversiones en sociedades o participar en consorcios, nacionales o no, cuyo objeto sea la realización de dichas prestaciones. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción, realización de mejoras, arrendamientos, administraciones y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluyendo los regulados por el régimen de propiedad horizontal. Agropecuarias: Mediante la instalación, arrendamiento, administración y explotación de establecimientos agrícola-ganaderos en todas sus formas; mediante la cría e invernada de ganado de todo tipo y especie; mediante la explotación de tambos y cabañas, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza; mediante la explotación de establecimientos forestales, frutícolas, vitivinícolas, apícolas, avícolas y de granja. Comercio Internacional: Importar y exportar, bienes, mercaderías y productos relacionados con los objetos sociales citados y ejercer en el país y en el exterior la representación de personas y sociedades, nacionales y extranjeras, con la finalidad de facilitar la colocación de los mismos. La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones, concursos y pedidos de precios de carácter público, nacionales, provinciales o municipales, o de carácter privado. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer ogligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 100.000 representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de un austral valor nominal cada una. 8) Administración: A cargo del Directorio compuesto de uno a cinco miembros titulares con mandato por tres ejercicios debiendo elegirse igual o menor número de suplentes. Fiscalización: Se prescinde conforme art. 284 Ley 19.550. 10) Directorio: Presidente: Guillermo Enrique Shaw; Director Suplente: Alejandro Alfredo Shaw. 11) Representación Legal: Al Presidente y al Vicepresidente en su caso. 12) Fecha Cierre Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 20.928

**FINEX**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pier Paolo Turrini, italiano, 10/5/1950, abogado, Pasap. Italiano No. L 389109, domiciliado en Mendoza 2321, PB, Dtpo. A, de Capital Federal y Pierpaolo Rampazzo, italiano, economista, Pasaporte Italiano F 357371, domiciliao en Mendoza 2321, PB, depto. A, de Capital Federal. 2) 16/8/88. 3) "FINEX S. A." 4) Florida 683, 4º piso, Of. 36, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Exportación, importación, transporte y distribución de todo tipo de bienes. y B) Asesoramiento sobre todo tipo de operaciones de importación y exportación. 6) 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Tres mil australes. 8) Directorio compuesto de un mínimo de dos y un máximo de seis, con mandato de tres años reelegibles. Presidente: Pier Paolo Turrini; Vicepresidente: Pier Paolo Rampazzo; Directores Suplentes: Gustavo Alberto Pisauri y Leonardo Barujel. La sociedad prescinde de Sindicatura. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 20.929

**ITALPAÑAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Entre José Morvillo, argentino, casado, 36 años, contador público, D.N.I. 10.200.292, Ruiz D. de Guzmán 635, 2º A, Cap. Fed. Marta Cristina Palmiotti, divorciada, arg., empleada, L.C. 5.725.052, 41 años, Pinzón 1663, 4to. Cap. Fed., Antonio José Adami, casado, italiano, 49 años, C. I. 11.775.283, Avda. La Plata 350, Quilmes, Prov. Bs. As., industrial; Angel Augusto Marino, casado, arg., 29 años, comerciante, D. N.I. 13.217.383, Perú 1587, Avellaneda, Prov. Bs. As., por escritura pública 167, del 15/9/88 constituyeron la soc. "ITALPAÑAL S. A.". Domicilio: Maipú 388, 3ero. "F" Capital. Objeto: fabricación, comercialización y distribución de pañales descartables, apósitos medicinales para incontinencia, toda clase de apósitos, toallas femeninas, y todo tipo de productos desechables de similar aplicación. Importación y exportación. Capital: ₳ 600.000. Plazo: 99 años desde inscrip. R. P. C. Administración: 2 a 4 directores, en forma conjunta el presidente o el vicepresidente con cualquiera de los otros directores. Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año. Presidente: José Morvillo. Vicepresidente: Marta Cristina Palmiotti, Directores Titulares: Antonio José Adami y Angel Augusto Marino. Directora Suplente: María Mastrangelo, soltera, italiana, 42 años, comerciante, C. I. 7.723.645, Islas Malvinas 2172, Quilmes, Prov. Bs. Duración: 3 años. La sociedad prescinde de sindicatura.

El Autorizado
Nº 20.932

**IMAGE**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo Edmundo Robello, nacido el 7/6/1949, L.E. 7.660.324, ingeniero, domiciliado en Navaro 4495, 5º, "B", Cap. Federal; Carlos Enrique Monserrat, nacido el 10/5/1947, L.E. 8.265.361, comerciante, domiciliado en Batalla Pago Largo 2520, Boulogne, Prov. de Bs As.; Carlos Alberto Galiano, nacido el 24/6/1951, D.N.I. 8.608.576, ingeniero, domiciliado en Río Negro 1293, Gral. Pacheco, Prov. Bs. Aires, todos argentinos, casados. 2) 17/8/1988. 3) "IMAGE S. A.". 4) Navarro 4495, 5º, "B", Cap. Federal. 5) Explotación de la actividad hotelera y de servicios integrales de turismo; estudios, proyectos y construcciones de ingeniería civil, naval, mecánica, eléctrica y electrónica; montajes industriales, servicios de mantenimiento industrial y civil. 6) 10 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Tres mil australes. 8) Directorio de 1 a 5 directores, con mandato por 2 años. Síndico titular y suplente con mandato por 1 año. Presidente: Leonardo Edmundo Robello; Vicepresidente: Carlos Enrique Monserrat; Director: Carlos Alberto Galiano; Síndico Titular: Héctor José Bozzano; Suplente: Gustavo José Bozzano. 9) A cargo del Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 20.934

**SEAWYF INTERNATIONAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Luis Antonio José Olaizola, casado, argentino, ingeniero naval, nacido el 8/2/50, D.N.I. 8.186.203, domiciliado en Arenales 1674, Florida, Prov. de Bs. As.; Jorge Roberto Contaldo, casado, argentino, ingeniero, nacido el 14/7/50, D.N.I. 8.207.471, domiciliado en Int. Neyer 635, Béccar, Prov. de Bs. As.; Enrique Oscar Knowles, divorciado, argentino, licenciado en economía, nacido el 21/2/41, L.E. 4.577.530, domiciliado en La Rioja 2325, Olivos, Prov. de Bs. As. y Ricardo Enrique Delgado, casado, argentino, contador público, nacido el 8/7/45, L.E. 4.525.460, domiciliado en Malnatti 839, San Miguel, Prov. de Bs. As. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 23/8/88. Denominación: SEAWYF INTERNATIONAL S.A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lavalle 538, piso 5, ofic. 501. Objeto: a) Asistencia técnica y consultoría relacionadas con el negocio naviero. b) Importación, exportación, comercialización, construcción, reparación, asistencia técnica y consultoría relacionadas con la industria naval. c) Importación, exportación, comercialización, montaje, reparación, asistencia técnica y consultoría de plantas industriales. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: A 100.000,-. Administración: Directorio de dos a seis titulares, con mandato por un año. Presidente: Luis Antonio José Olaizola. Vicepresidente: Ricardo Enrique Delgado. Directores Titulares: Enrique Oscar Knowles y Jorge Roberto Contaldo. Director Suplente: Enrique Ramón Rodríguez. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor que les confiere el art.55 de dicha ley. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente. indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.El Presidente.

El Apoderado
Nº 20.945

**8 DE DICIEMBRE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución Socios: Beatriz Virginia Porcel de Rodríguez, casada, empresaria, nacida el 30/11/31, L.E. 3.083.113, domiciliada en Av. Callao 1521, piso 10, Capital y Carlos Enrique Barbaglia, casado, ingeniero industrial, nacido el 23/8/56, D.N.I. 12.317.383, domiciliado en Av. Pueyrredón 1975, piso 6,"A", Capital. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 19/9/88. Denominación: "8 DE DICIEMBRE S.A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. Callao 1521, piso 10. Objeto: Explotación de establecimientos agrícolo ganaderos en todas sus actividades, propiedad de la sociedad o de terceros; realizar todas las operaciones emergentes de la comercialización de productos agropecuarios; comprar y vender tierras para la producción y comercialización de la actividad agropecuaria; arrendar campos o establecimientos rurales, haciendas, animales o semovientes para dicho fin. Compra, venta, permuta, cesión, arrendamiento, loteos y administración de inmuebles; realización de toda clase de actividades comerciales con inmuebles. Realizar inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; constituir y transferir hipotecas y otros derechos reales. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000,-. Administración: Directorio de uno a cuatro titulares, con mandato por un ejercicio, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Beatriz Virginia Porcel de Rodríguez. Director Suplente: Carlos Enrique Barbaglia. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura, poseyendo los socios el derecho que les confiere el art. 55 de dicha norma. Representación Legal: Será ejercida por el Presidente del Directorio; en caso de pluralidad de titulares pódrá designarsse a un Vicepresidente, que suplirá al primero en ausencia o impedimento de éste. Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 20.947

**CAMPECA**

SOCIEDAD ANONIMA

El Directorio de Campeca S.A. Hace saber por un día: Que con fecha 29 de agosto de 1988 se elevó a escritura pasada al folio 730 del Registro 231 el acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/7/88 que dispuso la reducción del capital de la suma de 100.000 australes a 80.000 australes modificándose el artículo 4º de los Estatutos Sociales.

El Director
Nº 20.954

**IGNON**

SOCIEDAD ANONIMA

Hágase saber por un día que por escritura del 12/9/88 ante Escribano Moisés Mayo, de Cap. Federal, " IGNON SOCIEDAD ANONIMA" con sede social en Reconquista 737 2º "D", Cap. Fed. procedió a la protocolización de las Actas de Asamblea General Extraordinaria del 27/6/86 y 29/4/88, que resuelven aumento de capital, emisión de acciones y reforma parcial de estatuto social. Suscribe el otorgamiento Carlos Hugo Villarreal, L. E. 8.030.433, en su carácter de presidente del directorio. Por unanimidad en Asamblea del 27/6/86 los socios resuelven

aumentar el capital de ₳ 50 a ₳ 2.200, con el facilitar la suscripción los accionistas por unanimidad renunclan al derecho de preferencia. La suscripción fue Carlos Hugo Villarreal 1070 acciones, y el señor Juan Carlos Campanera 1080 acciones, todas ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción y de valor ₳ 1 c/u. Acto continuo se aprueba reforma art. 4º del estatuto. El capital social queda fijado en ₳ 2.200.-, representado por 2200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal A 1.- por acción. Por Asamblea Gral. Extraordinaria nº 8 del 29/4/88 se resuelve: Aumento de Capital, Emisión de Acciones y Reforma del Art. 4º del estatuto: Se aprueba por unanimidad elevar el capital de ₳ 2.200.- a ₳ 200.000 en acciones nominativas no endosables, valor ₳ 1 c/u con derecho a un voto por acción. Las acciones emitidas deben integrarse en un 50% en el momento de la suscripción y el resto dentro de 2 años de la fecha. Se discute y se resuelve entregar al suscribirse las acciones/certificados nominativos, que serán canjeados por acciones definitivas una vez integrada totalmente la suscripción. Las acciones tendrán derecho a dividendos por los resultados del ejercicio en curso. Se resuelve renunciar al derecho de preferencia por parte de los accionistas presentes en Asamblea, que representan la totalidad del capital. Se resuelve asimismo por unanimidad reforma del art 4º: "Artículo 4º: El capital social es de ₳ 200.000. representado por 200.000 acciones, valor nominal A 1. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme art. 188 Ley 19.550. La Asamblea podrá delegar en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago".

El Escribano
Nº 20.963

**REGEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura 252 otorgada el 30 de agosto de 1988, ante el Escribano Otton R. Luznik, al folio 415, en el Registro 748 de Capital Federal, Rolando Martin REICH, divorciado, argentino, nacido el 28/2/46, Abogado, D.N.I. 4.546.722, domiciliado en Tucumán 320, Cap. Federal; Francisco Antonio GENTILE, divorciado, argentino, nacido el 1/2/44, Abogado D. N.I. 4.425.766, domiciliado en Tucumán 320, Cap. Federal y Héctor Gustavo TESOURO, casado, argentino, nacido el 3/10/57, empleado, D.N.I. 13.924.301, domiciliado en Güemes 4837, Capital Federal, constituyeron una sociedad anónima: Denominación: REGEN S. A., con domicilio legal en la C. de Buenos Aires actualmente en Paraná 608, 3º piso, Dto 8. Duración: 99 años contados desde su incripcion en el Registro Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales, incluyendo los actos que autoricen las leyes y reglamentos sobre la propiedad horizontal; administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, la subdivisión de tierra y su urbanización. Capital Social 3.000 Australes, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor nominal 1 Austral cada acción. Prescindencia: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme art. 284. Ley 19550 Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio Presidente: Rolando Martin REICH. Vicepresidente: Francisco Antonio GENTILE, Héctor Gustavo TESOURO. Buenos Aires, 1º de setiembre de 1988.

El Escribano
Nº 20.964

**G P A ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA ASESORES EN SEGUROS

Infórmase que por escr. pública Nº 379 del 14/6/88 pasada ante el Reg. Not. Nº 220, Cap. se protocolizó resol. de Asamblea. Ext. de 14/12/87 que elevó el capital de A 70 a ₳ 33.000, mediante emisión de 3.293.000 accs.ord.nominativas no endosables, v/n. ₳ 0,01 c/ derecho a 1 voto, y reformó art. 4º del Est. Soc. redactado así: El capital social es de ₳ 33.000. representado p/3.300.000 acciones de V/N 0,01 c/una.

La Abogada
Nº 20.968

**INDUSTRIAL THAMES**

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatutos. Artículo 1º: "Bajo la denominación de "INDUSTRIAL THAMES SOCIEDAD ANONIMA" continúa funcionando una sociedad anónima, que originariamente se denominó "INDUSTRIAL THAMES, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA", según acta constitutiva del 19 de setiembre de 1967, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de febrero de 1968, bajo el número 315, al folio 429, Libro 63, Tomo A de Estatutos Nacionales. La sociedad tiene su domicilio en la Capital Federal. Artículo 2º: La duración de la sociedad es de noventa años desde la inscripción del estatuto original en el Registro Público de Comercio o sea hasta el 19 de febrero del año 2058. Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la fabricación, comercialización, exportación e importación de abrasivos, adhesivos, cintas de enmascarar estaño y los materiales, maquinarias y herramientas que se comercian en ferreterías industriales". Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 500.000 (quinientos mil australes) y se divide en acciones ordinarias de ₳ 1 (un austral) cada una con derecho a 1 (un) voto por acción. Artículo 5º: El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias o preferidas con derecho de uno a cinco votos por acción y de valor ₳ 1 (un austral) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la ley 19.550. Artículo 6º: Los títulos representativos de las acciones y de los certificados provisionales, contendrán las menciones establecidas en los artículos 211 y 212 de la ley 19.550. Podrán emitirse acciones escriturales conforme lo establece el artículo 208 "in fine" de la ley 19.550. Artículo 7º: En caso de mora en la integración de las acciones el Directorio podrá elegir cualquiera de los procedimientos del artículo 193 de la ley 19.550. Artículo 8º: La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por 1 (uno) a 7 (siete) miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. La Asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate, el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento. En garantía de sus funciones depositarán, en la sociedad una suma igual al valor nominal de 200 (doscientas) acciones en efectivo, o su equivalente en títulos públicos. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 188 del Código Civil y del artículo 9º del decreto ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de utilidades financieras, crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. Artículo 9º: La fiscalización será ejercida por un síndico que designará la Asamblea. Sus funciones serán las establecidas en la Ley, la Asamblea designará también un Síndico Suplente. Ambos serán reelegibles. Cada acción dará, en todos los casos, derecho a un voto para la elección y remoción de los síndicos. Cuando de acuerdo con la ley corresponda la actuación de la sindicatura colegiada, se denominará "Comisión Fiscalizadora" y estará integrada por 3 (tres) miembros, los que sesionarán y adoptarán resoluciones con la presencia y voto de la mayoría absoluta. Tendrán a su cargo todas las atribuciones y deberes prescriptos por la ley. Designará un Presidente para que, en su nombre, suscriba la documentación que le corresponda. La Asamblea designará 3 (tres) suplentes. Tanto los titulares como los suplentes durarán 1 (un) año en su mandato, siendo indefinidamente reelegibles. Artículo 10º: Las Asambleas pueden ser citadas simultaneamente en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por los artículos 237 de la ley 19.550, sin perjuicio de lo allí expuesto para el caso de Asamblea unánime, en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatoria sucesiva, se estará a lo dispuesto por el artículo 237, antes citado. El quórum y la mayoría se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, según la clase de Asambleas convocatorial y materia de que se traten. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Artículo 11º: El ejercicio social finaliza el 31 de marzo de cada año. A dicha fecha se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias se destinarán: 1) El 5% (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal. 2) A remuneración del directorio y sindicatura, en su caso. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagagos en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción. Artículo 12º: Producida la disolución de la sociedad, su liquidación estará a cargo del directorio actuante en ese momento o de una comisión liquidadora que podrá designar la Asamblea. En ambos casos, si correspondiere, se procederá bajo la vigilancia de la Sindicatura. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital el remanente se distribuirá entre los accionistas a prorrata de sus respectivas integraciones".

El Presidente
Nº 20.986

**HEINZ ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

1.- H. J. Heinz Company Sociedad Anónima constituída conforme a las leyes de Pensilvania, Estados Unidos de América, representada por el doctor Luis Alberto Erize, argentino, 42 años, casado, abogado, C. I. Nº 5.268.808 Policía Federal, Aráoz 2911, piso 5º Capital Federal y Soprin S. A. Sociedad Privada de Imbersiones Generales, con cede en Maipú 757, 6º piso, Capital Federal, representada por el doctor Julio Jacinto Rosario Gottheil, argentino, 62 años, divorciado, abogado, C. I. Nº 1.320.643 Policía Federal, Maipú 757, 6º piso, Capital Federal. 2.- 18 de abril y 6 de junio de 1988. 3.- HEINZ ARGENTINA S. A. 4.- Mapú 757, 6º piso, Capital Federal. 5.- (Objeto Social) tiene por objeto exclusivo dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior a las siguientes actividades: 1º) Costituir o participar en sociedad por acciones, mediante la suscripción originaria o posterior de acciones, o por la adquisición de las mismas, o de cualquier otra manera; 2) Compra venta de toda clase de valores mobiliarios, papeles de comercio o de crédito; 3) Operaciones de financiación y otorgamiento de créditos con o sin garantía real; 4) Cualquier otra operación financiera o de inversión. Quedan excluidas expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la cual se requiera el concurso público. 6.- 99 años contados de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7.- El capital social es de 80.000 australes representados por 80.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal Australes uno cada una y con derecho a un voto por acción. 8.- La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de siete titulares pudiendo elegir la asamblea igual o menor número de suplentes. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. Mandato de directores y síndicos por un ejercicio. Presidente: Luis A. Erize, Vicepresidente: Pablo A. Pinnel, Director Titular: Adolfo Díaz Valdéz, Director Suplente: Raúl Silvio Imposti, José María García Cozzi, Síndico Titular: Julio Pedro Naveyra, Síndico Suplente: Osvaldo Héctor Canova. 9.- La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10.- 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 20.989

**RIGLOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública de fecha 19/9/88, se constituyó la sociedad RIGLOS SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Bravard 1180, Cap. Fed. Socios: cony. en 1º nupc. Victor Luján Rivas, arg, 20/3/48 C. I. P. F. 6.062.759, empres. Carmen Susana Decarli, arg, 14/10/48, C. I. P. F. 6.084.882, empres; domiciliados en Paunero 2775, 9º "A", CF; y cony. en 1º nupc. Darío Edmundo Glozman, arg, 9/3/48, C. I. P. F. 5.886. 922, empres. Eva Bárbara Rotenberg, arg, 11/12/50, D. N. I. 1.829.658, empres; domiciliados en Scalabrini Ortíz 3581, 6º, CF. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asoc. a terceros, la confección, diseño, producción, elaboración, venta, comercialización, dentro o fuera del país, importación y exportación de prendas de vestir y accesorios para damas, caballeros y niños, ya sea a nivel mayorista o minorista: organización de eventos referidos a la moda y la publicación de revistas orientadas al objeto precedentemente establecido. Plazo: 99 años. Capital Social: ₳ 15.000. Administración: Directorio con mandato por dos años. Presidente: Victor Luján Rivas. Vicepresidente: Darío Edmundo Glózman. Director Titular: Eva Bárbara Rotenberg: Director Suplente: Carmen Susana Decarli. Representación legal: Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Cerre Ejercicio: 31 de agosto de cada año

La Escribana
Nº 20.997

**A. I. P.**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que los señores: Osvaldo Rubén Craiem, argentino, nacido el 12 de enero de 1951, casado, contador, L.E. 8.502.846, domiciliado en Victor Hugo 2566, Capital Federal; Miguel Angel Prada Errecart, argentino, nacido el 5/8/1946, casado, Abogado, L.E. 7.777.078, domiciliado en Vidt 2024,4º. "A", Capital Federal; Edmundo Luis Tolchinsky, argentino, casado, nacido el 20/2/1952, arquitecto, D. N. I. 10.201.149, domiciliado en la Avda. Corrientes 4894, 9º "A", Capital Federal; Carlos María Siancha, argentino, nacido el 18/8/1946, casado, empresario, L.E. 4.555.785, domiciliado en Dekay 75, Adrogué, Pcia. de Bs. Aires; César Rubén Raschkovan, argentino, nacido el 30/6/1951, casado, analista de sistemas, L.E. 8.533.551, domiciliado en Pedro Móran 4764. 4º, Capital Federal y Isaac León Pomerantz, argentino, nacido el 9/10/1953, casado, escribano, D.N.I. 10.766.241, domiciliado en Avda. Corrientes 1312, 6º, Capital Federal; han resuelto constituir una sociedad anónima en base a la ley 19.550 y sus modificaciones, con las siguientes especificaciones Denominación: A. I. P. SOCIEDAD ANONIMA.- Domicilio legal: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, calle Montevideo 362, piso 2º letra "A".- Duración: 99 años.- Objeto social: Servicios: El asesoramiento y asistencia profesional en las siguientes áreas: Jurídico- notarial; contable- impositivo; seguros; computación y arquitectura.- Comercial: Dedicarse a la compra, venta, permuta de equipos de computación y sus periféricos, suministros, accesorios de máquinas y equipos electrónicos.- Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, construcción y locación de bienes inmuebles en general, incluso los regidos por la ley 13.512 de Propiedad Horizontal; Financiera: Mediante aportes de capital; financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público.- Capital: ₳ 3.000.- Administración: Directorio integrado entre dos y seis miembros titulares, por tres ejercicios.- Representación: Presidente de directorio o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Prescinde de la sindicatura.- Ejercicio: Cierra el 31 de diciembre.- Directorio: Presidente:- Osvaldo Rúben Craiem; Vice: Miguel Angel Prada Errecart; Directores: Edmundo Luis Tolchinsky, Carlos María Sianchа, César Rúben Raschkovan; Isaac León Pomerantz; Director Suplente: Elida Olga Colombo.- Domicilio Social: Montevideo 362, 2º. "A", Capital. El Directorio.

El Presidente
Nº 22.202

**CAPITAL SECURITIES IMBERSIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura del 14-9-1988, Registro Nº 23; socios: Eduardo Francisco Costantini, casado, argentino, nacido el 17-9-1946, licenciado en economía, L. E. 4.554.490, domiciliado en Gelly y Obes 2295, 4º piso, Capital; Juan Jacinto Malbrán, casado, argentino, nacido el 2-3- 1950, abogado, L. E. 8.209.826, domiciliado en Gelly 3550, 8º piso; capital; y Daniel Jorge Costantini, casado, argentino, nacido el 15-12-1949, comerciante, L. E. 8.707.690, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 1247, Acassuso.- Denominación: CAPITAL SECURITIES INVERSIONES S. A.- Objeto: a) La imbersión de capitales en empresas constitui-

das o a constituirse; el otorgamiento de créditos, prestamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal; la participación en otras sociedades por acciones y adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales y/o extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y por toda otra que requiera el concurso público. b) La realización de servicios de consultoría y asesoramiento en todo lo relacionado con la organización, instalación, atención, desarrollo, promoción y administración de empresas, en los campos de administración, industrial, comercial, publicitario, de personal, técnico, financiero, impositivo y económico, los que serán prestados, cuando la índole de la materia así lo requiera, por profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. c) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones en general, con la mayor amplitud y en las condiciones permitidas por las leyes. Plazo: 99 años desde su inscripción.- Capital: 14.000 australes.- Administración: A cargo del directorio integrado por 1 a 7 titulares, con mandato por 1 año. La sociedad perscinde de la sindicatura. Representación legal corresponde al presidente o al vicepresidente o al director delegado en forma indistinta.- Cierre del ejercicio: 30 de setiembre.- Sede social: San Martín 140, Capital.- Directorio: Presidente: Eduardo Francisco Costantini; Vicepresidente: Juan Jacinto Malbrán; Director Delegado: Daniel Jorge Costantini; Director suplente: Alejandro Castresana.

El Escribano
Nº 22.208

**INTERPLAN**

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Aumento de capital y reforma: Escritura Nº 684 del 31-8-88 Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3 del 31-8-88, los accionistas de "INTERPLAN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", resuelven aumentar el capital de ₳ 22.000.- a ₳ 3.072.000.- y reformar los artículos 4º y 11º del estatuto, así, Artículo Cuarto: Capital: ₳ 3.072.000.- Artículo Decimo Primero: Depositarán en garantía ₳ 30.000. La Sociedad.

El Presidente
Nº 22.213

**HAPPENING**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Modificación: Escritura Nº 459 del 5-9-88 Acta de Asamblea General Extraordinaria del 10-5-88, los accionistas de "HAPPENING SOCIEDAD ANONIMA" resuelven trasladar la sede social, aumentar el capital a ₳ 100.000, modificar los artículos 3º, 4º, 5º, 8º y 9º, y transcribir el Estatuto con las modificaciones, así; Denominación: "HAPPENING SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en Crisólogo Larralde 1935, 6º piso Dto. "A" Capital; Duración: 99 años. Objeto: a) Gastronómicas, mediante la explotación de bares, confiterías, cafeterías o casa de lunch, restaurantes, parrillas, cervecerías, pizzerías, hoteles y afines. b) Comerciales: exportación Compra, venta, permuta, importación, representación, distribución y consignación de productos alimenticios y máquinas para su elaboración. c) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedades horizontal así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. d) Agropecuarias: explotaciones agropecuarias en todos sus ramos mediante el establecimiento, arrendamiento a administración de estancias para cría y/o invernada de ganado, compra y venta de haciendas y/o consignación de las mismas, como también la producción de todo tipo de cultivos agrícolas. e) Forestales: explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras, instalación de aserraderos, transformación y aprovechamiento de la madera y sus derivados en todos sus aspectos y procesos, acondicionamiento y conservación de la madera, recuperación de tierras áridas o semiáridas. f) Importación y exportación de toda clase de productos tradicionales y no tradicionales ya sea en su faz primaria o ya elaborados. Capital: ₳ 100.000.- Administración: mínimo 1 y máximo 7. Representación: Presidente. Fiscalización: síndico titular y suplente. Cierre de ejercicio: 31-12. La Sociedad.

El Presidente
Nº 22.215

**LASERMEDICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Modificación: Escritura Nº 467 del 8-9-88, Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 3, del 28-6-88 los accionistas de "LASERMEDICA SOCIEDAD ANONIMA" resuelven aumentar el capital a ₳ 70.000 y modificar los art. 4º y 5º así, ART. 4º: Capital: ₳ 70.000.- La Sociedad.

El Presidente
Nº 22.218

**HILANDERIA NUEVA POMPEYA**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA

Aumento de Capital y Reforma: Escritura Nº 479, del 11-12-87, Actas de Asambleas General Extraordinarias Nº 18, 22 y 23 del 23-4-79, 29-4-83 y 23-4-84, respectivamente; los accionistas de "HILANDERIA NUEVA POMPEYA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL E INMOBILIARIA", resuelven: aumentar el capital de $ 52.500.000 a $ 65.000.000.- de $ 65.000.000.- a $ 2.565.000.000.- y de $a 256.500.- a $a 743.500.-; reformar el artículo 4º, así, ART. 4º: Capital: $ 2.565.000.000.- La Sociedad.

El Presidente
Nº 22.219

**DISTRIBUIDORA LATINA**

S.A.C.I.E. e I.

1) Daniel Pérez, LE 8.519.306, 37 años, Ruben Oscar Iannicelli, DNI 11.396.587, 33 años, Oscar Antonio Iannicelli, LE 8.442.956, 37 años, todos argentinos, casados, comerciantes, Rondeau 3946 Capital 2) 6-9-88 3) DISTRIBUIDORA LATINA S.A.C.I.E.e I. 4) Hualfin 1079/85 Capital. 5) 99 años a partir de su inscripción 6) Su objeto es realizar por cuenta propia y/o de 3os. y/o asociada a 3os. la comercialización, reparación, fabricación, depósito, exportación e importación de repuestos y accesorios para automotores 7) ₳ 40.000 8) Presidente: Daniel Pérez Vicepresidente: Ruben Héctor Iannicelli Director titular: Oscar Antonio Iannicelli Directores Suplentes: Hilda Mónica Saldi de Perez, Liliana Rut Traczuk de Iannicelli, Leonor Amanda Arce de Iannicelli 9) Presidente o Vicepresidente 10) 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 22.222

**CASA BUENOS AIRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 7/1/1986, se resolvió reformar los artículos 4º, 9º y 10º de los Estatutos Sociales. Extracto: "Art. 4º: Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones a la suma de ₳ 1.300.-, total: 1300 acciones ordinarias, al portador, de un voto y valor nominal uno por acción. Art. 9º: La administración social estará a cargo de un directorio integrado por uno a nueve miembros, con mandato por tres años, pudiendo designar suplentes en iguales condiciones, funcionando con la mayoría de: miembros y votos presentes, con remuneración fijada por Asamblea, reuniéndose como mínimo cada tres meses. Art. 10º: Garantía, Directores: ₳ 100.- en títulos públicos o efectivo cada Director.-" Bs. As., 20/9/1988.

El Presidente
Nº 22.234

**PETROLEUM LOGISTIC SERVICE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 8/9/88, se constituyó la sociedad "PETROLEUM LOGISTIC SERVICE S.A.". socios: Héctor Horacio Molfino, argentino, divorciado, empresario, nacido el 5/12/53, D.N.I. nº 11.268.421, domiciliado en Suipacha 211, piso 21º, Depto. C. Capital, y Hugo Andrés Maldonado, argentino, casado, empresario, nacido el 18/6/53, D.N.I. nº 10.780.116, domiciliado en Saturnino Salas 405, Morón, Bs. As. Domicilio Social: Suipacha 211, piso 24º, Dpto. B, Capital Federal. Objeto: a) Elaboración, fraccionamiento y combinación de productos químicos de uso industrial. b) Extracción y transformación de productos minerales de todas las categorías, incluido hidrocarburos. Envasamiento de gas. y c) Compra, venta, importación y exportación de los productos enumerados en los rubros anteriores. Capital Social: ₳ 150.000. Ejercicio social: cierra 31 de enero de cada año. Duración: 99 años desde su inscripción. Administración: 1 a 5 miembros, mandato: dos años. Representación legal: Presidente, director Suplente o vicepresidente en su caso. Presidente: Héctor Horacio Molfino. Director Suplente: Hugo Andrés Maldonado.El Apoderado

Nº 22.237

**ELITE EDICIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

"ELITE EDICIONES S.A.", hace saber: con relación a la publicación de fecha 7-9-88, Recibo 19.717, se omitió consignar los Directores designados, que son: Presidente: Nelson Eduardo Freis; Vicepresidente: Eduardo Alberto Scarlato; Director Suplente: Guillermo Carlos Cutrone.

La Escribana
Nº 22.239

**ELDERS**

SOCIEDAD ANONIMA

ELDERS S.A.: Se hace saber por un día, que por escritura del 19 de setiembre de 1988, ante Federico R. España Solá, al Fº 701 del Registro Nº 26 de Capital Federal; el señor Norberto O. Gorziglia (argentino, nacido el 24 de marzo de 1939, casado, Contador Público, C.I. 6.031.479) en nombre y representación de "KIMPTON MINIFIE MC LENNAN LIMITED", con domicilio en la calle Garden Nº 1, South Yarra, Victoria, Australia y Carlos Eduardo R. Valobra (argentino, nacido el 31 de agosto de 1948, casado, Abogado, C.I. 5.520.648) en nombre y representación de "GATEWAY STOCK FEEDS PTY. LTD." con domicilio en la calle Garden Nº 1, South Yarra, Victoria, Australia, constituyeron la Sociedad "ELDERS S.A." con domicilio en Av. Santa Fe Nº 846, Piso 9, Capital Federal, por el plazo de 99 años a contar desde su inscripción, con el objeto de realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Agropecuaria: cría, compra, venta, importación, exportación de productos agrícologanaderos y todo tipo de explotación de establecimientos rurales. Comercial: compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, distribución o comercialización de productos primarios de la agricultura y la ganadería y de cualquier recurso natural o materia prima. Industrial: mediante todas las etapas de industrialización de productos primarios de agricultura y de la ganadería. Forestal: mediante la explotación de establecimientos, bosques, y/o plantaciones para la forestación y/o reforestación de tierras. Comercio Exterior: realización de transacciones internacionales y concertación de todas las operaciones propias del comercio exterior, tales como la exportación e importación con carácter temporario o permanente, trasbordo, admisión de mercaderías en tránsito, despecho a plaza de mercaderías de importación, estiba y desestiba, depósito de mercaderías en depósitos fiscales o plazoleta habilitados. Representaciones y Mandatos: desarrollo de cualquier tipo de representación, distribución, comisión, consignación, mandato y asesoramiento sobre administración de intermediación en negocios vinculados con las actividades antes mencionadas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad goza de plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Capital Social ₳ 200.000 representado por acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Administración: La administración y representación de la sociedad está a cargo del directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de diez miembros titulares. La Asamblea podrá también elegir igual o menor número de suplentes. Los Directores tienen mandato por un año. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular y uno Suplente designados anualmente por la Asamblea. Cierre del ejercicio el 30 de junio de cada año. Presidente: Arturo Mayer; Vicepresidente: Gustavo Carlos Gambino; Director Titular: Michael Maxwell Furzer; Síndico Titular: Rosendo Gayol; Síndico Suplente: Fernando Alejandro Cardone. El Autorizador

Nº 22.240

**SIERRA TANGO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día: Con fecha 5-9-88 se constituyó S.A. Socios: Sergio Enrique Tonconogy, arg., nacido el 15-2-46, Licenciado en Administración, L.E. 4.544.056 y Mirta Ostrovsky, arg., nacida el 7-9-52, Licenciada en Ciencias Políticas, DNI 10.743.508, domiciliados ambos en 25 de Mayo 555, piso 24 de esta Ciudad. Denominación: "SIERRA TANGO S.A.", domicilio: 25 de Mayo 555, piso 24 de esta Ciudad. Duración: 50 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) La compraventa y/o arrendamiento de buques y/o artefactos navales, todo tipo de embarcaciones sean comerciales o de placer, como así también cada una de sus partes componentes; b) La realización de todo tipo de salvatajes, rescates y/o reflotamientos de buques y/o artefactos navales; c) La realización de todo tipo de reparaciones e instalaciones en artefactos navales y/o buques, utilizando materiales propios o de terceros; d) El ofrecimiento y utilización de auxilios para la náutica, pudiendo desarrollar esta actividad en el país o en el exterior; e) La importación y exportación de artefactos navales y/o buques como cualesquiera de sus componentes; f) La contratación de personal idóneo para todos estos fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Australes 10.000. Cierre Ejercicio: 31-12- de cada año. Directorio: Presidente: Sergio Enrique Tonconogy. Director Suplente: Mirta Ostrovsky.El Apoderado

Nº 22.246

**LOGEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Aviso de constitución. 1) socios: Rodolfo Frigerio Miró, nacido el 5/4/22, casado, argentino, ingeniero electrónico, LE 2.307.118 domiciliado en Talcahuano 1277 5º Piso Cap. Fed.; Jacinto Roque Giordano, nacido el 16/8/32, casado, argentino, lic. en administr. de empresas, LE 4.081.926, domiciliado en Juan B. Alberdi 3648 Cap. Fed.; Jorge Juan Illia, nacido el 9/9/52, casado, argentino, comerciante, DNI 10.434.073, domiciliado en Roca 1839. Mar del Plata Pcia. de Bs. As.; y María Eugenia Alonso de Di Tullio, nacida el 21/2/41, casada, argentina, comerciante, LC 3.973.494, domiciliada en Florida 939 11º Piso E. Capital Federal. 2) Fecha de constitución: 30 de Agosto de 1988. 3) Denominación: "LOGEX S.A.". 4) Domicilio: Florida 939, Piso 11º Dpto. "E" - Capital Federal. 5) Objeto: Realizar operaciones de comercio internacional incluyendo exportación e importación de bienes y servicios por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Con este fin podrá: a) celebrar y ejecutar toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales y extranjeros destinados a la exportación y a bienes y servicios de importación destinados al mercado interno, b) llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de bienes y servicios. 6) Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Reg. Públ. de Comercio. 7) Capital: Sesenta mil australes (₳ 60.000). 8) Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por 1 ejercicio; Presidente: Rodolfo Frigerio Miró, Vicepresidente: Jacinto Roque Giordano, director Suplente: Jorge Juan Illia. Fiscalización: 1 síndico titular y 1 suplente con mandato por 1 año; Sind. Tit.: Cdor. Federico Eduardo Bachli, Sind. Supl.: Cdora. Elena María Figueroa Robles. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 22.257

**JULIA GARBARINI Y CIA.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19-9-88 y asamblea del 12-9-88 "Julia Garbarini y Compañía S.C.A." se transformó en S.A. "Denominación: "JULIA GARBARINI Y CIA. S.A." Duración: es de 50 años a contar del 1-1-55. — Objeto: a la explotación agrícola ganadera, forestal y general de establecimientos rurales, pudiendo consecuentemente realizar los siguientes actos: a) La administración, explotación, desarrollo y fomento de toda clase de negocios agropecuarios, sea directamente mediante la compra de campos, de cereales u oleaginosos, de haciendas y de ganado mayor, con esa finalidad o en forma indirecta mediante la adquisición de acciones de capital de sociedades que se dediquen a actividades de ese carácter; b) La realización de toda clase de operaciones y negocios financieros, comerciales e industriales, relacionados con el objeto precedente; c) La explotación y/o administración de bienes urbanos y rurales; d) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones,

compraventa y permuta de frutos, mercaderías y semovientes y toda clase de productos agrícolas, ganaderos, maquinarias rurales y materias primas, elaboradas o a elaborarse, industrializadas o no, muebles, útiles y cualquier otro producto sin restricción ni limitación alguna, así como su importación y/o exportación. Capital social: es de ₳ 3.000. Administración a cargo de 1 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. El ejercicio social cierra el 31-12 de cada año. Presidente: María Marta Eugenia Leonardini de Garat; Vicepresidente: Edgardo Augusto Garat; Director Suplente: César Augusto Garat.

El Autorizado
Nº 21.638

**ACERIL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Francisco Perinelli, L.E. 4.705.524, nacido el 1-3-48 y Mónica Laura Violeta Galli de Perinelli, L.C. 6.434.886, nacida el 13-11-50, ambos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados en Pacheco de Melo 2668, 9º "C", Capital. 2) Constitución: 19-9-88; 3) Denominación: ACERIL S.A. 4) Domicilio: Güemes 3050, 6º "C", Capital; 5) Objeto: A) Comerciales: Compra, venta, distribución y comercialización en todas sus etapas de toda clase de hierros, aceros y metales para la fabricación de piezas o elementos de maquinarias en general. B) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción, fraccionamiento y loteo de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. C) Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, otorgamiento de créditos en general sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera concurso público, y D) Importación y Exportación. 6) Duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital: ₳ 3.000; 8) Administración y Fiscalización: Un Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. Presidente: Carlos Francisco Perinelli; Director Suplente: Mónica Laura Violeta Galli de Perinelli. 9) Repr. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; 10) Cierre de ejercicio: 30-6.

El Autorizado
Nº 21.653

**LOGOTEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Escritura Nº 274 de fecha 12 de agosto de 1988, la sociedad "LOGOTEC S.A." por Asamblea General Extraordinaria de accionistas de fecha 19 de julio de 1988, resolvió prorrogar el término de duración de la sociedad y modificar los artículos segundo y quinto de sus Estatutos en la siguiente forma: Artículo Segundo: Su plazo de duración finaliza el 5 de marzo de 2078. Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas, no endosables y podrán ser ordinarias o preferidas.

El Escribano
Nº 21.673

**HOLDING ANDINO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 359, pasada al folio 0982 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, la Sociedad HOLDING ANDINO S.A., mediante Asamblea Extraordinaria celebrada el 10 de diciembre de 1987, resolvió cambiar su denominación social por la de Corporación Impsa S.A. y modificar, en consecuencia, el artículo 1º de los estatutos sociales. El Directorio.

El Autorizado
Nº 22.277

**SOTEICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 400, otorgada el 14 de septiembre de 1988, al folio 1108 del Registro Notarial Nº 374 de esta Capital, quedó constituida la sociedad Soteica S.A., mediante: 1) Datos de los accionistas: Roberto O'Farrell, argentino, soltero, ingeniero químico, nacido el 19 de octubre de 1958, D.N.I. 12.600.313, domiciliado en Copérnico 2375, piso 6º, Buenos Aires; Oscar José Santollani, argentino, casado, ingeniero químico, nacido el 2 de octubre de 1958, D.N.I. 18.285.365, domiciliado en Cachimayo 85, piso 14, depto. 48, Buenos Aires; Lía Cecilia Grieco de Santollani, argentina, casada, ingeniera química, nacida el 11 de septiembre de 1957, D.N.I. 13.564.713, domiciliada en Cachimayo 85, piso 14, depto. 48, Buenos Aires; 2) Fecha instrumento de constitución: 14 de septiembre de 1988; 3) Denominación social: SOTEICA S.A.; 4) Sede Social: Alvarez Thomas 796, 3er. piso "C", Buenos Aires; 5) Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, a las siguientes actividades: Consultoría, evaluación de proyectos y estudios de factibilidad, dirección, conducción y control de proyectos servicios de compra; capacitación de personal; puesta en operación de instalaciones en las ramas de ingeniería industrial, mecánica, química del petróleo y gas, desarrollo y selección de tecnología; desarrollo y comercialización de sistemas de cálculo por computación, ingeniería de procesos y de detalle; participación en licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales; comercialización de bienes y servicios en general; realización de todo tipo de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de su constitución; 7) Capital social: ₳ 5.000 (australes cinco mil); 8) El directorio está compuesto entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros, con mandato por un año. La sociedad prescinde de la sindicatura; 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo o a dos directores quienes actuarán conjuntamente; 10) Garantía de directores: ₳ 100 (australes cien); 11) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre; 12) Presidente: Roberto O'Farrell; Director titular: Oscar José Santollani; Directora Suplente: Lía Cecilia Grieco de Santollani. El Directorio.

El Autorizado
Nº 22.278

**MEC-CAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 30 de julio de 1988 se resolvió la transformación que se elevó a escritura pública Nº 349 el 8 de setiembre de 1988 de la razón social anterior Mec-Cal S.R.L. y la adoptada para su continuadora Mec-Cal S.A. Ester Julia Mirayes reemplaza como representante legal a los herederos del socio Ernesto Benjamín Mirayes representando un capital de ₳ 4.500, 45 % del total; Marcelo Luis Pina reemplaza a su padre Luis Pina representando un capital de ₳ 500, 5 % del total. Domicilio social, Nazca 3340, piso 3º, departamento A, Capital. Objeto social: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: por la importación, exportación, compra-venta al por mayor y menor de bienes, repuestos y accesorios, mercaderías, maquinarias, materias primas elaboradas o a elaborarse, productos y frutos del país o del extranjero, tomar y dar dentro y fuera del país representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Industrial: Por la fabricación de maquinarias, repuestos accesorios y su reparación utilizados en la industria del cuero y su manufactura y demás actividades afines y conexas. Financiera: Por la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capital a empresas constituidas o a constituirse y negocios realizados o a realizarse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso del público. Inmobiliaria y Constructora: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y/o administración en general de toda clase de inmuebles urbanos. Agropecuaria: Mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. Plazo de duración, hasta el 1 de enero de 1995. Capital Social: ₳ 10.000, (representado en 1.000 acciones nominativas, no endosables, de ₳ 10, cada una y de un voto por acción). Representación Legal: Directorio de uno a diez titulares, que elegirán Presidente y Vice-presidente. Primer directorio: Presidente: Mario Barbera; Vice-presidente: Carlos Alberto Barbera; Vocales: Ester Julia Mirayes, Mario Osvaldo Barbera y Marcelo Luis Pina. Con dos años de mandato. Síndicos: Doctores Percano Pedroche y Ricardo Daniel Rubino, titular y suplente respectivamente, mandato un año. Cierre de ejercicio: 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 22.286

**TRAVA**

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme lo establece el art. 10 de la ley 19.550, modificada por la ley 23.357, se hace saber por un día: que por asamblea del 16/9/1988, por documento privado de la misma fecha, TRAVA S. A. dispuso reformar el estatuto social. Capital Social: A 12.000.-, representado por 120.000 acciones de ₳ 0,10 valor nominal cada una, de un voto. Acciones: Serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no. Se les puede también fijar participación adicional. El Directorio

El Apoderado
Nº 22.287

**MICRO COMPUTERS OF AMERICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Constitución. 1) Roberto Carlos CASARETTO, argentino, contador público nacional, 13/5/1947, casado, D.N.I. 7.602.408, Av. Santa Fe 3428, 4º P., Cap. Fed.; Rafael Jorge TESTAI, argentino, contador público nacional, casado, 31/12/1940, L.E. 4.364.194, Alte. Daniel de Solier 1055, Cap. Fed.; Rubén WAYNSZTOK, argentino, lic. en administración, casado, 9/12/1945, D.N.I. 4.535.947, Bulgaria 4355, Cap. Fed.; Carlos DWILANSKI, argentino, lic. en investigación operativa, casado, 24/11/1945, D.N.I. 4.533.878, Espinosa 3629, Cap. Fed.; Horacio Esteban BALZARINI, argentino, analista de sistemas, 18/3/1953, D.N.I. 10.716.259, casado, Santa Inés 550, Temperley, Prov. Bs. As.; e Isabel Cármen TRAPANI de TESTAI, argentina, abogada, casada, 2/4/1954, D.N.I. 11.154.443. Alte. Daniel de Solier 1055, Cap. Fed.; 2) 11/8/1988. 3) MICRO COMPUTERS OF AMERICA SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Córdoba 836, 8º P. Of. 806/807, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La compra, venta, locación, importación, exportación, distribución, comercialización, consignación, fabricación, armado y reparación de equipos electrónicos, eléctricos, electromecánicos, de computación, de programas para computadoras, de electromedicina, de control de sistemas automáticos, de radio, televisión, audio, telefonía y de comunicaciones, así como todos sus componentes, repuestos, accesorios y máquinas afines, incluso software de desarrollo propio o de terceros. La instalación, explotación y arrendamiento de laboratorios de investigación de computación y de electrónica. La prestación de servicios de computación, realización de proyectos y dirección y ejecución de obras de equipamientos eléctricos, electrónicos, de comunicaciones y de computación y demás relacionados con el objeto social, así como el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, asesoramientos y obras deberán ser prestados y/o realizados por profesionales con título habilitante. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 100.000. 8) A cargo de un directorio compuesto de 1 a 7 titulares, por tres ejercicios. Presidente: Roberto Carlos CASARETTO. Vicepresidente: Rafael Jorge TESTAI. Directores Titulares: Rubén WAYNSZTOK, Carlos DWILANSKI; y Director no socio: Alberto Omar LENTICCHIA, argentino, casado, empresario, 6/8/1952, D.N.I. 10.454.308, Chubut 813, Ramos Mejía, Prov. Bs. As. Síndico Titular: Celestino José ROBIN. Síndico Suplente: Juan José LICATA. 9) Presidente o al Vicepresidente. 10) 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 22.289

**CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 654 de fecha 16 de setiembre de 1988, otorgada al folio 1856 del Registro 191, los señores: Pedro Aníbal QUIROGA, casado en primeras nupcias con Ivis Vilma Fretti, argentino, nacido el 19/3/1949, técnico mecánico, con L.E. 5.094.083, domiciliado en Misiones 34, piso 2º "B", Capital Federal; y Francisco José Ramón SANCHEZ RATO, casado en segundas nupcias con Emilia Argentina Rueda, español, nacido el 1/12/1929, industrial, con C.I.P.F. 3.956.800, domiciliado en Avellaneda, Prov. Bs. As. calle Díaz Vélez 285, piso 2º, departamento 4, constituyeron una sociedad anónima con las siguientes especificaciones: Denominación: CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTOS S. A. Plazo de Duración: 99 años a contar desde la inscripción. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la elaboración de proyectos y su ejecución para la construcción, modificación o refacción de obras civiles, industriales y navales; compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y fraccionamiento de materiales y equipos electromecánicos, metalúrgicos y químicos para la construcción, refacción y mantenimiento de obras civiles, industriales y navales. Industriales: Mediante la fabricación de equipos, elementos, componentes y repuestos necesarios para la construcción, modificación o refacción de obras civiles, industriales y navales. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento y explotación de cualquier modo de inmuebles urbanos y rurales, incluso bajo el régimen de la ley 13.512. Capital Social: Australes 5.000 dividido en 5000 acciones de valor nominal ₳ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción. Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 miembros y por el término de 3 ejercicios. Reparesentación Legal: Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: El 30/6 de cada año. Domicilio Social: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires y Sede Social en Misiones 34, 2º "B" Capital Federal. Primer Directorio: Presidente: Pedro Aníbal Quiroga. Vicepresidente: Francisco José Ramón Sanchez Rato. Director Suplente: Samuel Oscar Casco. Buenos Aires, 16 de setiembre de 1988.

La Escribana
Nº 22.295

**PRESTACIONES SOCIALES INTEGRADAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura del 24/8/88 se constituyó la sociedad PRESTACIONES SOCIALES INTEGRADAS S. A. Socios: Osvaldo Rubén GARCIA, arg. cas. nac. 25/10/44, contador, L.E. 4.513.554, dom. Riobamba 340, pso. 11 dto. D, Cap. y María Elena LANES de ARPIGIANI, arg, cas. nac. 15/10/57. D.N.I. 13.212.438, dom. Piedras 456, pso. 9, dto. A Cap. contadora. Sede Social: Riobamba 340, Pso. 11, Dto. "D". Objeto: Tiene por objeto realizar sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos farmacológicos, drogas, artículos de perfumería cosmetológicos y material sanitario, instrumental, aparatos, equipos y/o elementos de electromedicina para equipamientos hospitalarios y de productos alimenticios deshidratados y congelados. B) Industriales: Mediante la industrialización de los productos a que se refiere el objeto comercial. C) Servicios: Mediante la prestación a entes e instituciones de Obra Social o similares, privados, estatales o mixtos, de servicios de provisión indirecta de los productos y elementos a los que se refiere el objeto comercial. D) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, y mandatos vinculados con el objeto comercial. Para el cumplimiento del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: A 20.000. Ejercicio Social: Cierra el 31 de julio de cada año. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: 2 a 10 con mandato por 3 años. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Osvaldo Rubén GARCIA, Vicepresidente: María Elena LANES de ARPIGIANI, Director Suplente: Fabián Horacio SCHMILOVICH.

La Apoderada
Nº 22.313

**PIZZA EXPRESS**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 11 de agosto de 1988, pasada ante el Escribano Horacio O Manso, de la Capital Federal, al folio 747 del Registro 1132,

se constituyó PIZZA EXPRESS S. A. con los siguientes socios: Roberto Gustavo Szeinbaum, argentino, nacido el 18 de septiembre de 1947, casado, abogado, Cédula de Identidad de la Policía Federal 5.633.469, domiciliado en Carlos Pellegrini 739 10º piso Dto A Capital Federal; Mario Boris Szeinbaum, argentino, nacido el 18 de septiembre de 1947, casado, abogado, C.I.P.F. 5.633.470, domiciliado en Carlos Pellegrini 739 10º piso Dto A Capital Federal y Marta Susana Frank de Szeinbaum, argentina, nacida el 24 de julio de 1954, casada, ama de casa, C.I.P.F. 9.464.526, domiciliada en Carlos Pellegrini 739 10º piso Dto A Capital Federal. Domicilio: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto a) Comercial: Mediante la explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de restaurantes de todo tipo, pizzerías, bares, confiterías, casas de venta de comida y en general elaboración y comercialización de comidas en cualquiera de las etapas de su producción. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, administración, explotación, arrendamientos y loteos de inmuebles urbanos o rurales, propios o ajenos, incluso por el régimen de Propiedad Horizontal. c) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo, con garantía real o sin ella y otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Capital El capital social es de ₳ 30.000, representado por 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 austral valor nominal cada una. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: Está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por tres ejercicios. La asamblea debe designar suplentes en igual número o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: Será ejercida por el presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el artículo 55 de la ley 19.550. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el artículo 299 de la referida ley, los síndicos titular y suplentes durarán en sus funciones un ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Gustavo Szeinbaum, Vicepresidente: Marta Susana Frank de Szeinbaum; Director suplente: Mario Boris Szeinbaum. La totalidad del capital social se suscribió en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una clase A de cinco votos por acción. Se fijo el domicilio legal de la sociedad en Carlos Pellegrini 739 10º piso Dto A Capital Federal

El Escribano
Nº 22.317

**WALDIET**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Enrique Mario Waldman, divorciado, argentino, comerciante, nacido el 15/8/1940, C.I.P.F. Nº 2.844.710; Marina Denise Waldaman, soltera, argentina, comerciante, nacida el 23/3/1966, D.N.I Nº 18.138.607 y Astrid Irene Waldman, soltera, argentina, comerciante, nacida el 21/7/1964, D.N.I Nº 16.959.573; todos domiciliado en French 2201, piso 6º, "A" de Capital federal. fecha Constitución: Escritura Nº 284, del 23/8/1988, ante el Escribano Eduardo H. Plaetsier. Denominación: "WALDIET S.A.". Domicilio: French 2201, piso 6º, "A". Objeto: Industriales y Comerciales: Mediante la elaboración, compra, venta, importación, exportación, envasamiento y distribución de productos alimenticios. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Agropecuarias: Explotación directa o indirectamente, por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la Sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra y venta de acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca. Financiera: Operaciones financieras en general, mediante aportes de capitales a personas o empresas, para todo tipo de negocios, constitución y transferencia de Hipotecas y la compra venta y administración de toda clase de valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ú otras por las que se requiera el concurso público. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Capital: A 10.000. Administración y Fiscalización: Presidente: Enrique Mario Waldman; Vicepresidente: Marina Denise Waldman y Director Suplente: Astrid Irene Waldman. La Representación Legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Apoderada
Nº 22.320

**MOLOBO**

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que la Asamblea General Extraordinaria del 29/6/88, resolvió aumentar el Capital Social de ₳ 2.700.000 a ₳ 5.700.000, mediante la emisión de 3.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1, con derecho a 1 voto por acción. La reforma del Art. cuatro del Estatuto Social.

El Apoderado
Nº 22.343

**ORMAS**

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA

Informa que la Asamblea General Extraordinaria del 02.08.88, resolvió modificar el artículo 3º de los Estatutos Sociales que queda fijado como sigue: "Artículo 3ero. Tiene por objeto dedicarse a las siguientes operaciones: 1) Industriales: mediante la fabricación, suministro, armado, adaptación o reparación de toda clase de motores, sus repuestos, accesorios e implementos destinados a la generación y transmisión de energía eléctrica ya sea ésta producida por medios térmicos, hidráulicos, atómicos o de cualquier otra índole. 2) Comerciales: mediante la compra-venta de bienes muebles, maquinarias, mercaderías, materias primas elaboradas o a elaborarse que se relacionen con la industria de la construcción. 3) Inmobiliarias: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, construcción, permuta y administración en general de toda clase de inmuebles rurales y/o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta y comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, como así también construir toda clase de obras viales, civiles, industriales y sus estudios y proyectos. 4) Constructora: mediante la realización de toda clase de obras públicas o privadas, ya sean hidráulicas, arquitectónicas, sanitarias, energéticas, viales, industriales, canalizaciones subterráneas, vías férreas, marítimas, instalaciones, montajes y cualquier obra de ingeniería. 5) De Servicios: mediante prestaciones de toda clase de servicios a entes públicos y/o privados relativos al ramo higiene, salubridad, transporte y todo otro atinente a actividades que hagan a las necesidades propias de una comunidad organizada, como asimismo la prestación de toda clase de servicios a empresas particulares atinentes a contrataciones de presonal técnico o administrativo, estudio sobre riesgos, seguros, inversiones y operaciones financieras en general. 6) Mandataria: mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto".

El Apoderado
Nº 22.344

**CARI-EX**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. 1) Socios: Marcelo Pablo Ordoñez, casado, argentino, de 55 años, empresario, L.E. 4.109.570, domiciliado en Chaco 930, de la Ciudad de Córdoba; y Francisco Conrado Joaquín Arguimbau, divorciado, argentino, de 58 años, comerciante, L.E. 4.239.684, domiciliado en Avda. Francia 803, de Bella Vista, Prov. de Bs. Aires. 2) Fecha del Instrumento de Constitución: Escritura Pública Nº 211 del 21/9/88 Pasada al folio 663 del Registro 114 de Capital Federal. 3) Denominación: "CARI-EX S. A." 4) Domicilio: En la ciudad de Buenos Aires, calle Maipú 350, piso 1º, oficina D. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización de las siguientes actividades, efectuadas por su cuenta, la de terceros o asociada a terceros: a) Comercial: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de negocios relacionados con la actividad agropecuaria. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. c) Agropecuaria: Mediante la explotación de campos propios o de terceros dedicados a la agricultura, ganadería, forestación y fruticultura. d) Financiera: mediante el aporte de capitales a particulares, empresas o sociedades, dar y/o tomar dinero en préstamo con o sin garantía, pedir y otorgar garantía, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales; compra, venta y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requiera el concurso público. e) Importadora y exportadora. f) Mandataria: Mediante el ejercicio de mandato por cuenta y orden de terceros como representante y/o administradora de negocios comerciales, incluso comisiones y consignaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: ₳ 100.000.- representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 v/n c/u con derecho a un voto por acción. Dirección y Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 directores con mandato por 3 ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Para el caso de prescindir de la sindicatura, será obligatoria la elección de directores suplentes. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente del directorio y al vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Mientras la sociedad no esté comprendida en alguno de los supuestos del art. 299 de la ley 19.550, prescinde de la sindicatura. En caso contrario, estará a cargo de un síndico titular y uno suplente designados anualmente por la asamblea. 10) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. 11) Directorio: Presidente: Marcelo Pablo Ordoñez; Vicepresidente: Francisco Conrado Joaquín Arguimbau; Director suplente: Graciela Adriana Montone.

El Escribano
Nº 22.349

**JULIO CAAMAÑO INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Julio Caamaño, español nacido 27-1-1925 casado, comer. C.I. P.F. 2.411.480 Condarco 6073 I. Casanova, Pcia. Bs. Aires, y Flora María Martínez, argentina, nacida 13-12-1936, casada, comerciante, L.C. 3.275.232, Condarco 6073 I. Casanova, Pcia. Bs. Aires, Julio Alberto Caamaño, argentino, nacido 15-4-1963 soltero, comerciante, D.N.I. 16.535.023, Condarco 6073, I. Casanova, Pcia. Bs. As., Rafael Eduardo Caamaño, argentino, nacido 12-10-1965, casado, comerciante, D.N.I. 17.656.117, Condarco 6073, I. Casanova, Pcia. Bs. Aires, Hugo Luis Caamaño, argentino, nacido 11-3-1968 soltero comerciante, D.N.I. 20.198.753, Condarco 6073 I. Casanova, Pcia. Bs. Aires. 2) Constit. 20-7-1988., 3) Denom.: JULIO CAAMAÑO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S. A. 4) dom: Mariscal José Antonio de Sucre 2639, 3º piso Dto. "D" Capital Federal. 5) Objeto: por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros desarrollar actividades de fabricación compra, venta, exportación, importación, transporte y distribución de toda clase de aeroevaporadores, evaporadores, condensadores y accesorios para la industria frigorífica y el aire acondicionado así como el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con los productos mencionados. 6) Duración: 99 años desde su Insc. R. P. Comercio. 7) Capital: ₳ 50.000.- rep. 50.000 acc. ord. nom. no endos., de ₳ 1.- c/u v/n 1 voto por acc. 8) Administ.: 1 directorio entre 1 y 5 miembros tit. y 1 a 5 miembros suplentes. Por dos ejercicios. Repre. Legal Presidente o vice presidente en su caso. 9) Fiscaliz.: prescinde art. 284. 10) Cierre de ejercicio: 31 diciembre de cada año. 11) primer periodo: Presidente: Julio Caamaño, Vicepresidente: Julio Alberto Caamaño, Directores Titulares: Flora Marta Martínez, Rafael Eduardo Caamaño. Director Suplente: Hugo Luis Caamaño.

La Autorizada
Nº 22.352

**AUTOMOTORES RIVADAVIA**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL

Registro 14.858. Se hace saber que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 14-9-88 resolvió: 1) Abonar un dividendo en efectivo de ₳ 300.000.-, el que el Directorio ha resuelto poner a disposición en Avda. Rivadavia Nº 6109, Capital, a contar del 21-9-88 contara la presentación de los respectivos títulos. 2) Aumentar el Capital Social de ₳ 520.000.- a ₳ 2.000.000.- y 3) Modificar los arts, 6, 8 y concordantes del Estatuto Social conforme resulta de su texto. El Directorio.

El Gerente Administrativo
Nº 22.361

**RICHAIR'S INC.**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Ricardo YAÑEZ, L. E. 7.842.527, de 38 años, domiciliado Gaboto 3902, Remedios de Escalada, Pcia. de Bs. As. — César Augusto GALARDI, D. N. I. 10.390.545, de 36 años, domiciliado en La Plata, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos, comerciantes, y casados. 2) Escritura del 15/9/88. 3) "RICHAIR'S INC. S. A.". 4) Avelino Díaz 2157, Cap. Fed. 5) COMERCIALES e INDUSTRIALES: Mediante la fabricación industrialización y elaboración comercialización, compra, venta, importación, exportación, consignación, envasamiento, y distribución de artículos de perfumería, tocador y cosméticos, perfumes, herboristería, artículos de higiene, salubridad profilaxis, puericultura, artículos de limpieza y productos químicos. FINANCIERAS: Por aporte e inversión de capitales a particulares y empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o futuros, compra venta de títulos acciones y otros valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de créditos en general con o sin garantías, ajustables o no, y toda clase de operaciones financieras permitidas por la Ley con exclusión de las comprendidas en la Ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. INMOBILIARIAS: Adquisición, venta, permuta, construcción, arrendamiento, locación, urbanización y fraccionamiento de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, inclusive los comprendidos en la Ley de propiedad horizontal. Quedan excluidas aquellas operaciones que en razón de la materia se encuentran reservadas a profesionales con título habilitante. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 25.000 representado por 25.000 acciones de ₳ 1.- cada una. 8) Un Directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 10, con mandato por 1 año. Miembros titulares. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La Fiscalización serán ejercida por los socios. Presidente: César Augusto GALARDI. Vicepresidente: Ricardo YAÑEZ. Director Suplente: Héctor Amadeo FARINATI. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio. 10) 30/9 de cada año.

El Autorizado
Nº 22.363

**U. S. P. AGENCIA INTEGRAL DE COMUNICACION**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Carlos Salvador VITTORI, argentino, casado, Licenciado en Publicidad, de 29 años, D. N. I. 12.825.883, domiciliado en México 1320, 3º E, Cap. Jorge Alberto SERRA, argentino, casado Licenciado en Publicidad, 30 años, D. N. I. 12.174.024, domiciliado en Charcas 3324, 3º B, Cap. 2) Escritura del 7/9/88. 3) "U. S. P. AGENCIA INTEGRAL DE COMUNICACION SOCIEDAD ANONIMA". 4) Charcas 3369, 1º piso, Cap. Fed. 5) Publicitaria: Elaboración de campañas de publicidad, utilizando los distintos medios gráficos, radiales, televisivos de afiches y carteles en la vía pública, promociones personales, mediante el empleo de publicidad directa postal, en espectáculos públicos y medios de transporte. b) ESTUDIOS DE MERCADO: Mediante la elaboración de estudios de mercado, asesoramiento, análisis, promoción, determinación de factibilidades, confección de planes de desarro-

llo, programas de comercialización análisis de sistemas publicitarios a emplearse de acuerdo a las posibilidades determinadas con los estudios realizados. Control de medios empleados. c) EDITORIAL: La edición, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, boletines de informaciones y de divulgación, revistas, folletos, nacionales y extranjeros. II) A la compra, venta, permuta, importación y exportación de los elementos antes enumerados. III) La publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto. IV) La producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos deportivos, culturales científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios. y d) MANDATOS: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones de todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, realizados y suministrados por profesionales con títulos habilitantes si correspondiera. 6) 99 años, contados desde la feha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000.- representado por 3.000 acciones nominativas no endosables Ordinarias Clase A de ₳ 1.- valor nominal, de 5 votos cada una. 8) Un Directorio entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato de 1 ejercicio. La sociedad prescinde de la Sindicatura, los socios poseen el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. Presidente: Carlos Salvador VITTORI. Vicepresidente: Jorge Alberto SERRA. Directores Suplentes: Liliana Cristina MAZZA y Patricia Rosa CAPANNA. 9) La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 22.364

**EL PARQUE VERDE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por Acta de Asamblea Ordinaria-Extraordinaria de fecha 13/5/88, protocolizada por escritura de fecha 6/9/88, la Sociedad "EL PARQUE VERDE" Sociedad Anónima modificó la fecha de cierre de ejercicio fijándose la misma el 30 de junio de cada año. Buenos Aires 7/9/88.

El Escribano
Nº 22.366

**ESTABLECIMIENTOS METALURIGICOS R. V. C.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 237 pasada ante Registro Notarial Nº 36, se constituye una Sociedad Anónima. 1) Socios: Manuel Rodríguez Varela, argentino, de 57 años, divorciado, comerciante, titular del D. N. I.: 4.497.217, domiciliado en la Calle Guido 1891, Piso 4º, Departamento 10, de Capital Federal; Stella Maris Rodríguez Tomietto de Castelli, argentina, de 33 años, casada, comerciante, titular del D. N. I.: 11.800.371 domiciliada en la Calle Siglo XX Nº 1556, Villa Ballester, Buenos Aires y Alejandro Adalberto Rodríguez Tomietto, argentino, de 29 años, casado, comerciante, titular del D. N. I.: 12.498.814, domiciliado en la calle Junín 1390, Piso 8º, Departamento A, de Capital Federal. 2) Fecha Escritura: 30/08/88; 3) Denominación: "ESTABLECIMIENTOS METARLURGICOS R. V. C. SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Domicilio: Pichincha 125, Piso 4º, Dpto. B, Capital Federal; 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y fuera del País: INDUSTRIALES: Fabricación, renovación y reconstrucción de máquinas, equipos, herramientas metalúrgicas, balancines, prensas y equipos pesados para la industria así como también la fabricación de partes y accesorios de estas maquinarias; mecanismos especiales para aberturas y cualquier sistema de maniobras para los elementos mencionados, mecánicos, dispositivos industriales de control, sincronización y regulación, ya sean mecánicos, hidráulicos, neumáticos y/o electrónicos, así como también conmutadores y cuadros de distribución y transmisión de electricidad para los equipos enumerados. La fabricación de partes, elementos y accesorios para la complementación de los equipos. COMERCIALES: Podrá realizar la compra —venta por mayor y/o menor— utilizando medios propios o de terceros o asociada a terceros productos, materias primas y mercaderías vinculadas con su actividad industrial, y el ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y gestiones de negocios, así como también la importación y exportación de lo expresado anteriormente. 7) Capital Suscripto: ₳ 300.000,-; 8) Presidente: Stella Maris Rodríguez Tomietto de Castelli, Vicepresidente: Alejandro Adalberto Rodríguez Tomietto, Director Suplente: Manuel Rodríguez Varela; 10) 31 de Agosto.

El Apoderado
Nº 22.374

**BELY**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 19-9-88, pasada al folio 4804 del Reg. 15 de Cap. SOCIOS: Alberto Senen SANCHEZ, nacido el 17-2-44, Contador Público Nacional, con L. E. 4.425.802, domiciliado en Gregorio de Laferrere 1606 Cap. Julio Alberto ROTH, nacido el 29-3-44, abogado, con L. E. 4.436.330, domiciliado en José Hernández 1933, Cap. ambos son argentinos, casados. DENOMINACION: "BELY S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. DURACION: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: INMOBILIARIA: Adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipoteca, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. FINANCIERA: Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera a corto y a largo plazo, con o sin garantías, descontar, aceptar, negociar y vender letras, pagarés, prendas, cheques, giros y demás papeles de crédito de cualquiera de los sistemas creados o a crearse, avales, fianzas u otras garantías. Quedan excluidas todas las operaciones comprendidas por la ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. INVERSORA: De capitales en empresas y sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, en los límites del artículo 31 de la ley 19.550, en la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, en la negociación de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios, en la adquisición de bienes para su posterior locación. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. MANDATOS: Aceptar comisiones, consignaciones, representaciones, cargos de fideicomisario, de albacea, mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones, incluso gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y papeles de créditos, el otorgamiento por cuenta de terceros de préstamos en cualquiera de sus modalidades; actuar como agentes financieros de empresas nacionales y extranjeras, tomar a su cargo cobranzas y liquidaciones de cualquier naturaleza; custodiar y administrar títulos valores, y administrar capitales, dar avales, fianzas y garantías por asuntos de terceros. CAPITAL: ₳ 100.000.- La administración de la sociedad está a cargo del directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 7; suplentes de 1 a 7 con mandato por un año. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. EJERCICIO: Cierra el 15 de setiembre de cada año. PRIMER DIRECTORIO: Presidente: Alberto Senen SANCHEZ; Vicepresidente: Julio Alberto ROTH; Síndico Titular: Carlos Luis LEIZEROW; Síndico Suplente: José Ricardo BAUM. SEDE SOCIAL: Lavalle 1171, piso 3º, Of. 1, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 22.377

**TRANSARM**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 29-8-88, pasada al folio 4424 del Reg. 15 de Cap. SOCIOS: Juan Antonio PRIANO, argentino, casado, ingeniero, de 38 años, con D. N. I. 8.280.887, domiciliado Marcial Candiotti 3439 de la ciudad de Santa Fe. Pcia. de Santa Fe; Alfredo José Luis BUSTAMANTE, argentino, casado, empresario, de 37 años, con L. E. 8.071.445, domiciliado en Balcarce 324, de la Localidad de Arteaga, Pcia. de Santa Fe. DENOMINACION: "TRANSARM S. A.". Tiene su Domicilio Legal en Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. DURACION: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, a realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la carga, descarga, fletamento, transporte, acarreo y mudanza de todo tipo de cargas, materiales, materias primas y productos elaborados, dentro y fuera del país, con vehículos propios y/o de terceros, sea por vía fluvial, marítima o terrestre. b) Agropecuarias: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación y administración de toda clase de establecimientos rurales, sean campos, granjas, tambos, chacras, viveros, cabañas y haras. c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración, arrendamiento, división y fraccionamiento de toda clase de inmuebles, urbanos y rurales, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal. Y d) Financieras: Mediante inversiones y aportes de capitales a terceros, negociación de valores mobiliarios, constitución de derechos reales y demás operaciones financieras permitidas por las leyes, excluyéndose las previstas en la ley 21.526. CAPITAL: ₳ 15.000.- La dirección y administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado de 1 a 7 titulares y suplentes 1 a 7 por un ejercicio. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. EJERCICIO: Cierra 31 de agosto de cada año. Primer Directorio: Presidente: Juan Antonio PRIANO; Vicepresidente: Alfredo José Luis BUSTAMANTE; Director Suplente: Julio Alberto CHEMES. SEDE SOCIAL: Tucumán 1484, piso 10º, of. "C" Cap. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 22.378

**AGROPECUARIA RIO DEL VALLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10 Ley 19.550, se hace saber: 1) Flavio Podgorny, argentino, soltero, nacido el 20/9/1964, comerciante, DNI. 17.097.955; Irina Podgorny, argentina, soltera, nacida el 3/7/1963, comerciante, DNI. 16.708.273, ambos domiciliados en Avenida Este 1879, Ranelagh, Pcia. de Bs. As. y Alejandro Carlos Herzbergh, argentino, casado, nacido el 27/9/1954, ingeniero agrónomo, DNI. 11.033.853, domiciliado en Uruguay 460, dep. 91, ciudad y Pcia. de Salta. 2) Escritura de fecha 1/9/1988. 3) "AGROPECUARIA RIO DEL VALLE S. A.". 4) Av. de Mayo 1260, piso 5º H de Capital Federal. 5) a) Explotación de la agricultura y ganadería en todas sus formas, siembra y comercialización de granos, forrajes y demás productos del país; cría, engorde e invernada de hacienda y animales autóctonos; industrialización y comercialización en todas sus etapas, de los productos y subproductos agropecuarios, madereros, frutícolas y vitivinícolas; b) Exportación e importación. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 50.000, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de un austral valor nominal cada una. 8) Directorio compuesto de 2 a 5 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por dos ejercicios. Presidente: Flavio Podgorny; Vicepresidente: Alejandro Carlos Herzberg; Director Titular: Irina Podgorny; Director Suplente: Juan Adolfo Pollak. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme art. 284 de la Ley 19.550. 9) Presidente del Directorio o el Vicepresidente, indistintamente. 10) 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 22.381

**COMPAÑIA SUDAMERICANA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Daniel Federico Silva, argentino, nacido el 14/7/1962, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 14.769.922, domiciliado en Medrano 175, Capital Federal, y Daniel Pablo Zazzarino, argentino, nacido el 25/8/1951, soltero, comerciante, D. N. I. Nº 10.196.252, domiciliado en Bonpland 2239, Capital Federal. 2) Escritura Nº 625 del 25/7/88, Reg. Notarial 1013, Capital Federal. 3) "COMPAÑIA SUDAMERICANA DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio legal: Calle Senillosa 543, 3º Piso, Dpto. "A", Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros, y/o asociada a terceros, y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Exportación-Importación: Mediante la exportación y/o importación de mercaderías en general, maquinarias, útiles, herramientas, frutos, materias primas, materiales en proceso de elaboración y en general de todo tipo de productos. Para este fin está facultada a efectuar toda tramitación ante los organismos competentes en la materia del comercio exterior, ya sean de la República o del exterior. Asimismo podrá realizar toda clase de operaciones con instituciones Bancarias y/o financieras del Estado Nacional, Provincial o Municipal, privadas, nacionales, extranjeras o mixtas, con asiento en el país o en el extranjero, vinculadas o relacionadas con la actividad específica del ente. En particular tiene capacidad para: Aceptar y/u otorgar cartas de crédito de todo tipo, plazos y condiciones, obtener financiaciones y/o prefinanciaciones u otro beneficio económico financiero a la exportación, aceptar cierres de cambios, contratar todo tipo de seguros, emitir obligaciones, aceptar letras u otras formas de cancelación de exportaciones autorizada por el Organismo de aplicación respectivo, percibir reembolsos a la exportación u otro estímulo que al efecto se establezca. Mandatos y Servicios: Mediante la realización de toda clase de mandatos, con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia. Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico, exceptuándose los que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. 6) Duración: 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 50.000. 8) Dirección y Administración: A cargo de directorio compuesto de 1 a 5 miembros, con mandato por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Directorio: Presidente: Daniel Pablo Zazzarino. Vicepresidente: Daniel Federico Silva. Director Suplente: Mabel Adriana Inaldi de Rellan. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 22.385

**LABORATORIOS PHOENIX**

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del día 26/8/88 se resolvió distribuir un dividendo en acciones, para lo cual se decidió aumentar el capital social en la suma de ₳ 1.075.708,00 y emitirlo en acciones nominativas no endosables, de valor nominal ₳ 1,00 cada una, de clase B con derecho a un voto por acción. También dispuso la modificación del Artículo 4º del estatuto en relación al nuevo capital de ₳ 1.130.146,00.

El Directorio
Nº 22.392

**ATRIUM**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Oscar Alberto Rodríguez, argentino, nacido el 30/11/34, L. E. 5.152.650, casado, comerciante, domiciliado en Andrade 248 de Bernal; Juan Alfredo Aranda, argentino, nacido el 31/7/45, L. E. 8.246.473, casado, comerciante, domiciliado en Sebastián El Cano 5300 Hudson. 2) Fecha de escritura: 8/7/88. 3) Denominación Social: "ATRIUM SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio: Uruguay 385 oficina 505 Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) la instalación, habilitación, explotación de hoteles, moteles, casas de huéspedes, alojamientos, albergues por días o por horas, la explotación de bares, confiterías, restaurantes y demás casas de comida, de lunch o despacho de bebidas en el local, la elaboración de los alimentos que se servirán en los establecimientos mencionados, su compra, venta, distribución, depósito, importación y exportación. b) La compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como, asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes de propiedad horizontal. 6) Capital Social: ₳ 3000. 7) Composición del órgano de representación y fiscalización: Presidente: Juan Alfredo Aranda. Vicepresidente: Oscar Alberto Rodríguez. Director Suplente: José Mariano Biondi. Sindicatura: Prescinde. 8) Cierre del ejercicio: 31/1.

Buenos Aires, 21/9/88.

El Presidente
Nº 22.393

**DASTO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Poder General del 13 de enero de 1988, se otorga la representación en el país de "DASTO SOCIEDAD ANONIMA", constituida en Av. Lavalleja 2068, 2º "4", Montevideo, República Oriental del Uruguay, a Antonio Dos Santos, C. I. 9.738.886, casado, uruguayo, de

profesión comerciante, con domicilio constituido en Av. Independencia 3287, Capital Federal. La sociedad tiene por objeto: a) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos, de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. b) Compraventa, arrendamiento, administración y construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia. c) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. d) Casa de cambio previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia. La representación local no tiene capital asignado, conforme al art. 118, inc. 3, de la ley 19.550 (T. O.) y tendrá la sede social en Av. Independencia 3287, Capital Federal. La fecha de cierre de ejercicio es el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 22.394

**COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE ELEMENTOS FERROSOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 218, de fecha 2/8/1988, Adrián Norberto Aranarte, argentino, nacido el 4/9/1933, casado, comerciante, con L. E. Nº 4.106.799, domiciliado en Alvear 1951 de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, y Rubén Juan Nicolás Costas, argentino, nacido el 14 de octubre de 1928, casado, comerciante, con L. E. 4.490.862, domiciliado en Castro Barros 255 de Capital Federal, han resuelto constituir una sociedad denominada "COMPAÑIA DISTRIBUIDORA DE ELEMENTOS FERROSOS SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio legal en Avenida Rivadavia 2643, Piso 5º Dpto. "B", de esta Capital. Dicha sociedad tiene una duración de 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la importación, exportación y comercialización de metales ferrosos y no ferrosos, así como sus derivados y afines. Industriales: Mediante la realización de mecanizado, tratamientos térmicos y tratamientos especiales de metales ferrosos y no ferrosos. Servicios y Mandatos: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración y prestación de asesoramiento industrial y comercial. Capital Social: ₳ 3000. Cierre de ejercicio: 31 de mayo de cada año. Directorio: Presidente: Adrián Norberto Aranarte; y en cumplimiento del art. 258 de la ley 19.550, se designa Director Suplente a Rubén Juan Nicolás Costas. La sociedad en virtud de lo dispuesto en el art. 284 de la ley 19.550, prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 22.395

**EXIMPORT ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificada por Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) Diego Javier Soriano, 33 años, nacido el 5/5/55, D. N. I. Nº 11.299.997, argentino, casado, empresario, domiciliado en Manuel A. Aguirre 706, Martínez, Buenos Aires; Catalina Inés Farrell, 36 años, nacida el 13/3/52, D. N. I. Nº 10.743.595, argentina, casada, empresaria, domiciliada en Manuel A. Aguirre 706, Martínez, Buenos Aires; Alejandro María Pouiller, 27 años, nacido el 12/6/61, D. N. I. Nº 14.564.441, argentino, casado, empresario, domiciliado en Juan Cruz Varela 1066, Acassuso, Buenos Aires. 2) Por Estatuto Modelo de S. A. aprobado por Res. Nº 1 del 1/4/86, anexo I de I. G. J. según Escritura Nº 114. 3) "EXIMPORT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". 4) Tucumán 3022, Capital Federal. 5) La sociedad tendrá por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: La fabricación de artículos de marroquinería, talabartería y valijería, utilizando cueros, materiales plásticos ya elaborados y telas de fibra natural o sintética; la confección de prendas de vestir de cuero, gamuza o telas de fibra natural o sintética. b) Comerciales: La compraventa, importación y exportación de artículos de marroquinería, talabartería y valijería, prendas de vestir de cuero y gamuza y de telas de fibra natural o sintética y mercaderías afines a los mismos; ejercer toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones y realizar operaciones de importación y exportación conforme con las leyes, decretos y reglamentaciones que rijan la materia. c) Transportes: De encomiendas que contengan mercaderías, muestras, documentación comercial, dinero, cheques, valores declarados y letras de cambio; transportes de pasajeros y cargas, todo ello ya sea por medios marítimos, fluviales, aéreos, terrestres y/o ferroviarios, dentro o fuera del ámbito de esta República. d) Agricologanaderas: La explotación integral de la tierra, campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, avicultura y tambo; extender estas actividades hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de dichas explotaciones, la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; el acopio de granos, y todo otro fruto de la agricultura. e) Operaciones Inmobiliarias: La compraventa, permuta, alquiler y arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal, fraccionamiento y loteo de parcelas. La administración de propiedades, la ejecución de construcciones y mejoras en inmuebles. f) Financieras: La financiación de operaciones comprendidas en el inciso "e)" con o sin garantías reales o personales y a corto o a largo plazo. El aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse. Otorgamiento, de préstamos en dinero con garantías personales o reales, compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. Celebrar contratos con sociedades, siempre que sean sociedades por acciones. Quedan exceptuadas todas aquellas operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que fueren prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción registral del presente contrato. 7) ₳ 60.000,00 representado por 60.000 acciones de ₳ 1,00 valor nominal cada una. 8) Presidente: Sr. Diego Javier Soriano; Vicepresidente: Catalina Inés Farrell; Director: Alejandro María Pouiller. Síndico Titular: Dra. Elsa López Aguila. Síndico Suplente: Dr. Héctor Arnaldo Chávez. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año. Capital Suscripto: 70 % Presidente, 29 % Vicepresidente, 1 % Director.

La Contadora
Nº 22.400

**CORPINVEST**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 307, Escribano Carlos Astoul Bonorino, se constituyó "CORPINVEST SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Reconquista 336, Piso 6º, entre Rodolfo Leoncio Lanús de la Serna, argentino, de 58 años, casado, abogado, L. E. 4.237.895, Parera 154, 2º Piso, Capital; Juan Carlos Casas, argentino, 62 años, casado, abogado, L. E. 4.222.706, Demaria 4637, 5º "B", Capital; Juan Carlos Ureta, argentino, 61 años, casado, Cont. Público, L. E. 4.552.184, Adelina Hue 1284, San Andrés, Partido de General San Martín, Buenos Aires; Banco Irving Austral S. A., Rabello y Cía. Extrabursátil S. A., Pérez Artaso Compañía Financiera S. A., y Cartera Financiera S. A. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada de cualquier manera a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Administrar carteras de inversión o portafolios constituidos por títulos públicos y privados, certificados de depósitos, letras de tesorería o del Banco Central, certificados de participación en préstamos o carteras de préstamos, préstamos y alquiler de bonos, contratos de compraventa de activos financieros y materias primas a término u opciones para adquirirlos. b) Emitir certificados de participación en la cartera o las carteras así constituidas en favor de los inversores que adquieran partes indivisas de éstas, previa autorización de la Comisión Nacional de Valores, si se hace oferta pública de los mismos; c) Rescatar dichos certificados en la forma que establezca el correspondiente reglamento, hacer mercado de los mismos, pudiendo comprarlos y venderlos, autorizándose a cotizarlos en Bolsas o en el mercado abierto para facilitar su negociación secundaria. La sociedad no podrá realizar intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recursos financieros. Capital: ₳ 300.000, representado por 300 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de cinco votos y ₳ 1000 cada una. Suscripto: ₳ 75.000 y el restante 75 % se integrará a 2 años de su inscripción. Directorio: De 3 a 10 titulares e igual número de suplentes con mandato por un año. Representantes legales: Presidente o Vicepresidente. Sindicatura: 3 titulares y tres suplentes con mandato por un año. Cierre del ejercicio: 31 del 12 de cada año. Primer Directorio: Presidente: José Roberto Cantón, argentino, 67 años, casado, comerciante, L. E. 1.731.369, Guido 1856, 6º Piso, Capital. Vicepresidente: Juan Carlos Casas. Directores Titulares: José Javier Goñi, argentino naturalizado, 55 años, divorciado, Agente de Bolsa, L. E. 4.557.935, Corrientes 345, 11º Capital; Miguel García Labougle, argentino, 40 años, casado, Economista, L. E. 7.609.996, Figueroa Alcorta 3060, 5º "B", Capital; Raúl Morbelli, argentino, 37 años, casado, Cont. Público, L. E. 8.599.810, 25 de Mayo 195, Capital; Directores: Suplentes: José Carlos Quinteiro, argentino, 51 años, casado, Cont. Público, L. E. 4.182.982, Corrientes 345, 11º Capital; Rodolfo L. Lanús de la Serna; Diego Otamendi, argentino, 39 años, casado, economista, D. N. I. 7.691.838, Libertador 2349, Capital; Carlos Alberto Bietti, argentino, 46 años, casado, abogado, L. E. 4.388.389, 25 de Mayo 195, Capital y Roberto Zoilo Cantón, argentino, 34 años, casado, Agente de Bolsa, D. N. I. 10.901.316, Libertador 3770, 3º, Capital. Síndicos Titulares: Ricardo Alberto Pérez, argentino, 35 años, casado, Cont. Público, D. N. I. 10.610.712, 25 de Mayo 195, Capital; Juan Carlos Sarratea, argentino, 44 años, casado, Cont. Público, L. E. 4.438.400, 25 de Mayo 195, Capital; y Adela María Aguirre, argentina, 41 años, divorciada, abogada, L. C. 5.691.910, 25 de Mayo 195, Capital. Síndicos Suplentes: Roberto Luis Iglesias, argentino, 53 años, casado, Cont. Público, L. E. 4.139.481, 25 de Mayo 195, Capital; Ricardo Oscar Crescenciano, argentino, 46 años, casado, Cont. Público, D. N. I. 4.397.066, 25 de Mayo 195, Capital; Luis Francisco Koller, argentino, 35 años, casado, Cont. Público, D. N. I. 11.066.251, 25 de Mayo 195, Capital.

El Abogado
Nº 22.401

**FINARMEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa su constitución: 1) Juan Arslanian, argentino, nacido el 27/3/55, casado, Contador Público Nacional, D. N. I. Nº 11.385.595, domiciliado en Vallejos 4527, Capital Federal; Héctor Marcos Arazi, argentino, nacido el 15/7/54, casado, Contador Público Nacional, D. N. I. Nº 11.286.022, domiciliado en Teniente B. Matienzo 1606, Capital Federal; Carlos Manuel Terzián, argentino, nacido el 4/6/60, casado, ingeniero, D. N. I. Nº 14.013.239, domiciliado en Ciudad de la Paz 1299, 2º "B", Capital Federal; Mónica Mabel Alfiro, argentina, nacida el 29/6/59, soltera, abogada, D. N. I. Nº 12.677.691, domiciliada en Lavalle 1567, Capital Federal; Esteban Arslanian, argentino, nacido el 21/7/58, casado, comerciante, D. N. I. Nº 12.276.437, domiciliado en Pareja 4433, Capital Federal; Héctor Murekian, argentino, nacido el 7/1/46, casado, industrial, L. E. Nº 4.535.064, domiciliado en Piedras 1077, Capital Federal; Nora Angela Ricca, argentina, nacida el 27/7/39, casada, comerciante, D. N. I. Nº 9.796.327, domiciliada en Moldes 2387, P. B. "A", Capital Federal; Armando Rubén Arslanian, argentino, nacido el 10/8%59, casado, industrial, D. N. I. Nº 13.430.104, domiciliado en Navarro 3585, Capital Federal y Elisa Elena Meroyan, argentina, nacida el 8/10/28, soltera, comerciante, D. N. I. Nº 0.025.874, domiciliada en Pasaje Pernambuco 2291, Capital Federal. 2) Escritura Nº 160 del 16/9/88, Reg. Notarial 39, Capital Federal. 3) "FINARMEN SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio legal: Calle Viamonte 749, Piso 11º, Oficina 9, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamientos, loteos, urbanización, administración, arrendamiento y construcción de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y prehorizontalidad b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con garantía real de hipotecas sobre inmuebles, hipoteca y prenda naval, hipoteca sobre aeronaves, prenda sobre automotores, prenda sobre acciones de sociedades comerciales, en un todo de acuerdo con las distintas regulaciones vigentes, así como también con garantía personal, sin garantía, y en todos los casos a corto, mediano o largo plazo, además de aportes y/o inversiones de capitales a personas físicas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, asimismo para llevar a cabo compraventa y/o negociación de títulos, acciones, valores, debentures, toda clase de valores mobiliarios o títulos de crédito y cualquiera de las modalidades o sistemas creados o a crearse. Comprende también el otorgamiento de créditos en general y el financiamiento nacional e internacional, la constitución y transferencia de derechos reales y toda clase de operaciones que no involucre intermediación habitual entre la oferta y la demanda de recusos financieros, que no requieran en concurso público y no resulten comprendidos en la ley de entidades financieras. El objeto comprende también la realización de toda clase de mandatos, en las condiciones admitidas por las leyes y reglamentaciones en vigencia mediante operaciones de representación, comisión, agencias, consignación, cobranzas, administración, gestión de negocios y promoción de negocios e inversiones. 6) Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: ₳ 9000. 8) Dirección y Administración: A cargo de un Directorio compuesto de 2 a 5 miembros, con mandato por un año. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso, indistintamente. Directorio: Presidente: Juan Arslanian; Vicepresidente: Héctor Marcos Arazi. Directores Titulares: Carlos Manuel Terzian; Mónica Mabel Alfiro y Esteban Arslanian. Directores Suplentes: Héctor Murekian, Nora Angela Ricca, Armando Rubén Arslanian y Elisa Elena Meroyan. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Autorizado
Nº 22.407

**NOVILI**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 202, 15/9/88, Reg. 626. - Violeta Do Brito, argentina, casada, 25/1/61, D. N. I. 13.728.021, comerciante, Avda. Córdoba 2914, Capital y Nora Beatriz Grandotto, Argentina, 15/1/47, L. C. 5.409.066, casada, ama de casa, R. S. Peña 4290, Munro, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años desde Inscripción. - Objeto: Importación Exportación de todo tipo de mercaderías. Fabricación de envases de todo tipo. Representaciones y mandatos. Asesoramiento en operaciones de Comercio Exterior. Capital: ₳ 3.000. Dirección y Administración: Directorio compuesto por 1 a 5 titulares debiendo la Asamblea elegir suplentes en igual o menor número. Duración: 2 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura. Cuando por aumento de Capital social la sociedad quedara comprendida en el inc. 2º art. 299, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente. Ejercicio cierra: 30/6. Presidente: Violeta Do Brito, Directora Suplente: Nora Beatriz Grandotto. - Sede: Carabelas 281, piso 5º, dpto. "F".

El Apoderado
Nº 21.713

**DULCYPAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento edicto constitución, abonado 18.8.1988 s/ recibo Nº 14.719. Domicilio legal: Avenida Leandro N. Alem 465 4º piso "G", Capital Federal.

El Apoderado
Nº 21.718

**SEGUROS INTERFINANZAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura de fecha 4/7/88 pasada al folio 522 Registro 527 de Capital. Socios: José María González de la Fuente, argentino, casado, nacido el 7/3/46, L. E. nº 4.538.720 domiciliado en Sarmiento 328, Capital; Miguel Angel Angelino, argentino, casado, nacido el 17/5/38, L. E. nº 4.268.032, domiciliado en Sarmiento 328, Capital; Germán Eduardo Mirazón, argentino, casado, nacido el 8/12/32, L. E. nº 4.091.859, domiciliado en Av. Callao 2049 piso 9º, Capital, y Pedro Jorge Martínez Segovia, argentino, casado, nacido el 8/12/32, L.E. Nº 4.091.859, domiciliado en Av. Callao 2049 piso 9º, Capital, y Pedro Jorge Martínez Segovia, argentino, casado, nacido el 19/4/24, L. E. nº 4.322.289, domiciliado en Arroyo 863, piso 12, Capital. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros la intermediación, corretaje, asesoramiento y auditoría en materia de seguros generales, mandatos, representaciones y servicios técnicos vinculados al objeto principal enunciado. Podrá efectuar operaciones de

todo tipo con el Banco Central de la República Argentina, Bco. de la Nación Argentina, Bco. Nacional de Desarrollo, Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, y en general con cualquier otro banco público o privado o mixto, instituciones financieras sitas en el País o en el extranjero, a cuyos efectos podrá aceptar sus reglamentos, cartas orgánicas o condiciones; inscribirse en los registros que hacen a sus actividades y cumplir con todas las formalidades y recaudos administrativos que hagan a su ejercicio. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes Tres mil, representado por tres mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Podrán emitirse acciones preferidas. El Capital Social puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la Asamblea Ordinaria, emisión que podrá delegar en el Directorio conforme art. 188 Ley 19.550. Dirección y Administración: A cargo del Directorio integrado por uno a cinco titulares con mandato por dos ejercicios. Fiscalización: A cargo de los socios, quienes ejercerán el derecho de contralor del art. 55 Ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Domicilio social: Sarmiento 330, Cap. Federal.

El Escribano
Nº 21.734

**SOCIEDAD ARGENTINA DE COMERCIO EXTERIOR**

SOCIEDAD ANONIMA

EDICTO Modificación de Contrato Social de "Sociedad Argentina de Comercio Exterior S. A." por cambio de nombre. Se hace saber en los términos del art. 10 de la Ley de Sociedades Comerciales que por resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de agosto pasado, se decidió el cambio de nombre de "Sociedad Argentina de Comercio Exterior S. A.", que en adelante se denominará "I. T. C. Internacional Trading Company Sociedad Anónima", la que guarda total continuidad jurídica con la Sociedad cuya denominación reemplaza. Dicha resolución, modificatoria del Contrato Social fue elevada a escritura pública el 19 de setiembre, al Folio 696 del Registro 28 de Vicente López. Publíquese por un día. Marcelo A. Licciardi-Escribano.

Nº 22.418

**SISTEMAS DE INGENIERIA DE SEGURIDAD**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura rectificatoria del 19-9-88, al folio 4817 deld Reg. 15 de Cap. La sociedad constituida bajo el nombre de SISTEMA DE INGENIERIA DE SEGURIDAD S. A. modificó su denominación por la de SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIEDAD ANONIMA.

El Autorizado
Nº 22.434

**J. P. MORGAN ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Que por Asambleas Extraordinarias de fechas 23 de febrero y 25 de marzo de 1988, aumentó su capitald en 702.000 australes y reformó el artículo cuarto del estatuto quedando fijado el capital en 775.300 australes y el octavo por el cual amplia el número de Directores de un máximo de 5 a un máximo de 10 miembros. Asimismo se hace saber que en el aviso 29.376 publicado con fecha 18.7.88, donde dice J. A. MORGAN ARGENTINA S. A., debe decir: "J. P. MORGAN ARGENTINA S. A.".

El Autorizado
Nº 22.435

**PACHON**

SOCIEDAD ANONIMA MINERA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18 de marzo de 1988 se resolvió modificar el Art. 17 del Estatuto Social, estableciendo como nueva fecha de cierre de Ejercicio el 30 de setiembre de cada año.El Directorio.

El Apoderado
Nº 22.463

**COMPAÑIA MINERA AGUILAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 18 de marzo de 1988 se resolvió modificar el Art. 4º del Estatuto Social aumentando el capital a ₳ 2.000.000, y el Art. 19 determinando que el Ejercicio Social cerrará el 30 de setiembre de cada año.El Directorio

El Apoderado
Nº 22.464

**SZABO**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 8/9/88. Denominación: "SZABO S. A.". Cambio de la denominación resuelto por la asamblea celebrada con fecha 30 de Agosto de 1988. Denominación: "SIMALI S. A.".

El Apoderado
Nº 22.492

**CONSTRUWERE**

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 29/7/1988, Rbo. Nº 13.466, se presentó la publicación del Estatuto de la Sociedad, "CONSTRUWERE S. A." y por un error involuntario su nombre correcto es "CONSTRUWARE S. A.". Asimismo se agrega la DESIGNACION del DIRECTORIO: Presidente: Luis WUL. Directores Titulares: Rolando Antonio BRUFAL. María Elena Cohen Salama. Graciela María Grosso. Directores Suplentes: Beatriz Nida De Carli de Wul. María Elena Cohen Salama, argentina, casada, nacida el 8/9/1958, comerciante, DNI. 12.707.767, domiciliada en La Pampa 2836, 5º piso, "B" Capital. Y Beatriz Nida De Carli de Wul, argentina, nacida el 13/6/1925, casada comerciante con C. I. P. F. 2.303.661 domiciliada en Lafinur 2941, piso 18º "B" Capital Federal.- Prestan su conformidad y aceptación al cargo de Directora Titular y Suplente respectivamente, para el que han sido designadas.

La Apoderada
Nº 22.495

**MANDATARIA DEL PLATA**

SOCIEDAD ANONIMA

Esta sociedad con domicilio en calle 33 Nº 1356, piso quinto, Montevideo, República Oriental del Uruguai instala una representación permanente en la Argentina tratada en asamblea de socios del 1/8/88 y resolvió: a) Establecer una representación permanente en la República Argentina, a efectos de llevar a cabo todo tipo de actividades comprendidas en su objeto salvo las expresamente prohibidas por las leyes Argentinas. b) No fijarle capital a la sucursal. c) La sede social San Martín 390, piso 5º Capital Federal d) Representante Sr. José Alberto Deheza, argentino, soltero, C. I. 5.758.652, domiciliado en San Martín 390, 5º piso de Capital Federal.

El Representante
Nº 22.497

**GRAZIANI**

S. A. C. I. I. C. y P.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 13.8.84, se aumentó el capital de $ a 12.000.000 a $a 20.000.000 mediante la emisión de 8.000.000 acciones, ordinarias, al portador con derecho a 5 votos, y de $a 1,- por acción, decidiendose la reforma del art. 4º del Estatuto quedando redactado como sigue: "Artículo 4º: El capital social es de $a 20.000.000.- (pesos argentinos veinte millones) representado por 20.000.000 de acciones de $a 1.- cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, en cuyo caso abonará el impuesto de sellos correspondiente". Asimismo se deja constancia que por disposición de la ley 20.463/86, se convierten las acciones en nominativas no endosables.

Nº 22.514

**GRAZIANI**

S. A. C. I. I. C. y P.

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 30.11.83, se aumentó el capital de $a 1.000.000.- a $a 12.000.000.-, mediante la emisión de 12.000.000 acciones de $a 1,- ordinarias al portador, con derecho a 5 votos por acción, asimismo se decidió la reforma del artículo 4º del Estatuto, quedando redactados como sigue: "Artículo 4º: El Capital social es de $a 12.000.000.- (Doce millones de pesos argentinos), representado por 12.000.000 de acciones de $a 1,- cada una. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública, en cuyo caso abonará el impuesto de sellos correspondientes".

Nº 22.516

**BOYACA COMERCIAL E INMOBILIARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 14.5.80, se aumentó el capital a $a 24.500.000, o sean a $ 24.000.000, mediante la emisión de 24.000.000 de acciones de $ 1,- cada una, ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto cada una, y se resolvio la reforma del art. 4º como sigue: "El capital social es de $ 24.500.000.- (Veinticuatro millones quinientos mil pesos), representado por 24.500.000 acciones de $ 1.- valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la ley 19.550".

Nº 22.517

**UNIBEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución: 1) Escritura Nº 128 del 8/9/88 Escribana Lelia Susana Maizel de Capital Federal, Fº 408, Registro Nº 823 Adscripta. 2) Hilda Beatriz Portnoy de Leicach, argentina, nacida el 14/9/1946, casada, empresaria, L. C. Nº 5.211.847, domicilio Juan Francisco Seguí 3672 Capital Federal; Alberto Biasotto, italiano, nacido el 11/2/1962, soltero, comerciante, Pasaporte Italiano Nº I 972.776, domicilio Luis María Campos 362, 1º B Capital Federal, 3 ) UNIBEN S. A. 4) Güemes 4258, 1º D Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes operaciones: 1) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y cualquier otra forma de comercialización de ropa y toda clase de equipos, artículos y prendas de vestir como así tambien sus materias primas, materiales, accesorios y afines. 2) Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones respecto de inmuebles urbanos y rurales, incluso aquéllas comprendidas dentro del régimen de propiedad horizontal y su reglamentación. 3) Realización de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones relacionadas con los objetos precedentes. Para su cumplimiento la sociedadd tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por el presente estatuto. 8) ₳ 20.000.- 6) 99 años.- 7) El Directorio está integrado de 1 a 6 miembros y 1 o más directores suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Hilda Beatriz Portnoy de Leicach; Vicepresidente: Alberto Biasotto; Director: Natalio Leicach, argentino, casado, empresario, nacido el 24/9/1936, L. E. Nº 5.802.757, domicilio Juan Francisco Seguí 3672; Director Suplente: Nora Iris Zárate, argentina, casada, comerciante, nacida el 9/12/1948, D. N. I. Nº 5.999.728, domicilio, Agüero 1948, 2º C, ambos de Capital Federal. 9) Al Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30 de Abril de cada año. La sociedad en virtud de lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550 prescinde de la sindicatura.

La Escribana
Nº 22.525

**SANIFLEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Luciano Guillermo Pío Lang, Licenciado en Organización de Empresas, nacio 9/7/1945, L. E. 4.532.860, domicilio Ricardo Gutiérrez 1608 Martínez y Jorge Federico May, comerciante, nacio 13/10/1949, D. N. I. 8.113.335, domicilio Camacua 411 - Olivos-ambos domicilios de Provincia de Buenos Aires, argentinos, casados; 2) Escritura de 19/09/88; 3) SANIFLEX S. A. 4) Tucumán 1.682- 1º "C"; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Mediante la producción, elaboración, transformación, extrucción, laminación, inyección y transformación de materiales sintéticos, plásticos y termoplásticos; B) COMERCIALES: Mediante la importación, exportación, compra-venta, representación, distribución, y consignación de materiales sintéticos, plásticos y materias primas para la industria plástica, como también de productos elaborados y semielaborados que se relacionen con ella, principalmente caños o productos plásticos para el transporte de líquidos, gases o sanitarios en todas sus formas, sus partes, componentes y accesorios, su comercialización directa o indirecta, como agentes de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años a partir de su inscripción. 7) ₳ 3.000 8) Administra Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios, pudiendo elegir suplentes. Prescinde de Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. Directorio: Presidente: Luciano Guillermo Pío Lang- Director Suplente: Jorge Federico May; 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

La Escribana
Nº 22.536

**HUNALUCA**

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 16 de septiembre de 1988, pasada ante el escribano Andrés M. Bracuto Fare, de la Capital Federal al folio 994 del registro 1148, se constituyó "HUNALUCA S.A" con los siguientes socios: Horacio Octavio Manso, argentino nacido el 6 de septiembre de 1942, casado, escribano, DNI 4.403.250, domiciliado en José Hernández 2040-18º Pso. Dto. A, Cap. Fed; Humberto Domingo Di Menna, argentino, nacido el 21 de noviembre de 1942, casado, abogado, L. E. 4.399.391, domiciliado en José Hernández 1837- 12º Pso. Cap. Fed. Hugo Rubén Banchero, argentino, nacido el 23 de septiembre de 1944, casado, entrenador de caballos, L.E. 4.440.227, domiciliado en José Hernández 1867-4º Pso. Dto. A, Cap. Fed.; Juan Carlos Becerra, argentino, nacido el 10 de julio de 1943 casado, industrial, L. E. 4.598.009, domiciliado en Roca 641, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Hugo Rodolfo Brull, argentino, nacido el 17 de noviembre de 1938, divorciado, empresario, DNI. 4.878.915, domiciliado en Tucumán 432-5º Pso. Cap. Fed. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Plazo 99 años a contar de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: a) comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación de caballos sangre pura de carrera y/o de cualquier otra raza. b) Agropecuaria: mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas y forestales. c) Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. Dar o tomar dinero en préstamo con garantía real o sin ella otorgar fianzas y avales. La sociedad no podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas, pudiendo inscribirse como acreedora en el Registro de Créditos Prendarios. Capital: el capital social es de ₳ 40.000 representado por 40.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de un austral valor nominal cada una. Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Administración: está a cargo de un directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. Representación legal: será ejercida por el presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el art. 55 de la ley 19550. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el art. 299 de la referida ley, los síndicos titular y suplentes durarán en sus funcioens un ejercicio. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente: Juan Carlos Becerra; Vicepresidente: Horacio Octavio Manso; Director titular: Hugo Rubén Banchero; Directores suplentes: Humberto Domingo Di Menna y Hugo Rodolfo Brull. La totalidad del capital social se suscribió en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral valor nominal cada una clase A, de cinco votos por acción. El domicilio legal de la sociedad se fijó en Reconquista 887 8º Piso Capital Federal.

El Presidente
Nº 22.547

**GRUPO MAIPU**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución:: Inst. Púb del 30-8-88, Esc. Nº 235, Fº 840, Reg. 869,

Cap. Fed. Socios: Horacio Alberto Castro, arg, empresario, cas. nac. el 10-2-47, D. N. I. 8.262.614, domicilio en Soldado de la Independencia Nº 1151, P 2º, Dto. B, Cap; Carlos Alberto LIMA COIMBRA, arg, Contador Público, casado, nac. el 22-2-46, L. E. 4.538.063, dom. Guayra 1983, Cap; Celia Elsa DI DIEGO, arg, divorciada, empresaria, nac. el 26-11-40, D.N.I. 6.487.484, Dom. Juncal 2845, 2º A. Cap; Julio Haroldo García, arg, cas, empresario, nac. el 23-6-51, D.N.I. 10.231.256, Bulnes 2126, Haedo, Pcia Bs. As, Italo Orsini, arg. solt. empresario, nac. 18-4-42, DNI. 4.391.123, Virrey Arredondo 2247, 2º "D" Cap. Denominación GRUPO MAIPU S.A duración: 99 años desde la insc. en el R. P. C. Objeto . La sociedad tiene por objeto: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Consultora: Prestar e intercambiar servicios de asesoramiento, planificación, evaluación, racionalización, administración, revisión, dirección, contratación construcción, coordinación, inspección, replaneo, supervisión, fiscalización, gestión, promoción y asistencia a las comunidades, asociaciones, mercados, instituciones, empresas, personas, y/o entidades de cualquier naturaleza. Realizar estudios de mercados. Prefactibilidad,factibilidad, preinversión, inversión, y de circulación y radicación de capitales. Elaborar recomendaciones, anteproyectos, planos, programas y proyectos. Brindar asistencia técnica, jurídica , institucional, tributaria, auditoría, administrativa, comercial, económica, financiera, bursátil, extrabursátil, cambiaria, publicitaria y presupuestaria. Preparar bases y condiciones para licitaciones y concursos públicos o privados. Seleccionar, evaluar, preparar y entrenar personal. Su cumplimiento lo será dentro de los objetivos societarios y cuando los trabajos en razón de la materia o como consecuencia de las disposiciones legales vigentes, debieran ser hechos por profesionales con título habilitante, serán realizados por responsables inscriptos en las matrículas respectivas. Inversora: Realización de préstamos, financiaciones y negocios crediticios de toda índole, con o sin garantías especiales o reales, formar, retener, transportar, y comercializar carteras de créditos, así como derechos y acciones, bonos, títulos o valores de cualquier naturaleza. Efectuar inversiones con la sola limitación establecida en el artículo 31 de la ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la ley de Entidades Financieras y en toda otra que requiera el concurso público. Mandataria: Ejercer, representaciones, comisiones, gestiones, consignaciones, agencias, mandatos y administraciones de bienes y capitales Capital: ₳ 60.000 rep. por 60.000 acciones, nominativas, no endosables, de 1 voto c/u y de ₳ 1, V/n, c/ u. Directorio: Uno a cinco titulares, por mandato por 3 años. La sociedad prescindede sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/ año. Autoridades: Presidente: Horacio Alberto Castro, Vicepresidente: Carlos Alberto Lima Coimbra, Directores Suplentes: Celia Elsa Di Diego, y María Jorgelina Rivadero, arg. casada comerciante, nac. el 9-11-65, D.N.I. 17.529.139, dom. en Soldado de la Independencia 1151, 2º B, Cap. Sede Social: Maipú 359, 5º P, of 74/78 Cap. Fed. Rep. Legal al Presidente o vicepresidente en su caso.

El Abogado
Nº 22.552

**DIARIO DE A BORDO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Esc.Púb. del 29-8-88, Nº 233, Fº 832, Reg. 869 C.F. - Socios: Horacio Alberto Castro, arg. cas. empresario, nac. 10-2-47, D.N.I. 8.262.614; María Jorgelina Rivadero, arg, cas., comerciante, nac. 9-11-65 D.N.I 17.529.139, ambos dom. en Soldado de la Independencia Nº 1151, 2º P. B, Cap. Fed. Denominación DIARIO DE A BORDO S. A. Duración: 99 años desde su insc. en el R. P. C. Objeto: Efectuar en el país o en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Edición por cuenta propia o de terceros de libros, revistas, diarios, semanarios, mensuarios, anuarios, fascículos, cuadernos, folletos, prospectos y en general publicaciones de carácter artístico, literario, didáctico, científico, pedagógico, informativo, o de divulgación cultural, político o de cualquier otra naturaleza afín a las detalladas precedentemente. b) Distribución, importación y exportación y cualquier otra forma de comercialización de las publicaciones referidas en el apartado anterior de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial y además maquinarias, herramientas, útiles y accesorios de toda índole, aplicables, a dichas industrias, c) Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial, necesario para la edición de las publicaciones indicadas, en los apartados precedentes; d) Edición en celuloide o material sucedáneo, de películas foto o cinematografía, edición de discos o cintas magnetofónicas con temas artísticos, científicos, literarios, didácticos, pedagógicos o culturales y políticos en todos sus tipos y clases, y la industrialización y comercializaicón de juguetes educativos y material didáctico; e) Venta de espacios publicitarios en publicaciones propias o de terceros; f) Promoción de ventas por medio de la edición de una revista, donde se publiquen anuncios sobre una extensa cantidad de artículos de uso general, brindando al lector la posibilidad de recibirlas en su domicilio mediante pagos contra entrega o mediante el uso de tarjetas de crédito o de compra predeterminada. Capital Social: ₳ 60.000 acciones de ₳ 1 v/n c/u, nominativas no endosables de 1 voto c/1. Directorio: 1 a 5 miembros con mandato por tres años. La Sociedad prescinde de sindicatura. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Autoridades: Director Presidente: Horacio Alberto Castro, Director Suplente: María Jorgelina Rivadero. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Maipú 359, Piso 5º, of. 74/78. Cap. Fed.

El Abogado
Nº 22.555

**FOSTER SANTOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 204 del 21/6/88 ante Escribano Jorge A. Molinari, FOSTER SANTOS S.A. aumentó el capital a ₳ 2.000 con la emisión de 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1. valor nominal cada una y un voto por acción y reforma del Estatuto todo resuelto por la Asamblea del 26/2/88. Capital: ₳ 2.000. Administración: Por un Directorio de 1 a 5 titulares, por tres ejercicios. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura según lo dispuesto en el art. 284 ley 19.550. Cierre de ejercicio: el 30 de Septiembre de cada año.

El Escribano
Nº 22.465

**SAN MIGUEL RODAMIENTOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día: Por Escrit. del 23-8-88, Escrib. Juan José Guillot, Fº 912-Reg. 18 G. Sarmiento, se constituyó SAN MIGUEL RODAMIENTOS S.A. con domicilio legal en Boyacá 350 P.B. Cap. Fed. Socios: Jorge César Lohigorry arg. nac. 28-4-51,DNI 8.537.223, comerc. y Susana Catalina Klug de Lohigorry arg. nac. 4-8-52, DNI 10.602.474, comerc. cónys. en 1ras nup. dom. C. Malnatti 654, Muñiz Bs. As; Martín Rafael Buffa, arg. nac. 1-10-56, DNI 12.412.287, comer. y Beatriz Zulema Lohigorry de Buffa, arg. nac. 15-5-53, DNI 10.648.581, comerc. cóny. en 1ras. nup. dom. M. D'Elía 1439-San Miguel Bs. As.; Alfredo Martín Felipe Buffa, arg. nac. 19-7-23, L.E. 3.242.873, comerc. y María Rosa Montero de Buffa arg. nac. 16-6-30, LC 4.307.719, comerc. cónys. en 1ras nup. dom. M. D' Elía 1439 San Miguel Bs. As. Duración 99 años contados desde la inscrip. en el Reg. Pco. de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la sig. actividad: comercial: la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de rodamientos, retenes, grasas, aros, sellos, crucetas y repuestos del automotor en general, su negociación en el país y/o fuera de él. Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: ₳ 12.000, rep. por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto c/u y V.N. ₳ 1 c/acción. Cierre de Ejercicio: 30-9-de c/año. Directorio: Presidente: Jorge César Lohigorry. Vice-Presidente: Martín Rafael Buffa. Directores: Susana Klug de Lohigorry. Beatriz Zulema Lohigorry de Buffa. Alfredo Martín Felipe Buffa y María Rosa Montero de Buffa. Síndico Titular: Cdor. Mario Miguel Giacobbe. Síndico Suplente: Cdora: Mirta Ana Zaccaro. Suscripción e integración del Cap: Suscriben el 100% e integran el 25% en dinero efectivo. Mandato: 2 ejercicios

El Escribano
Nº 22.573

**ESTABLECIMIENTO METALURGICO J.R. ESCUREDO**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL

Por esc. del 17/12/87, Nº 545, Fº 1562, y complementaria del 29/6/88, Nº 231, Fº 706, ambas por ante el Registro Nº 529 de Cap. Fed. del Dr. Osvaldo Devoto, por la cual se dió cumplimiento a lo resuelto por Asambleas del 30/4/86 y 1987, ratificadas por la del 13/11/87 y 10/2/88, por las cuales se aumentó el Capital Social de ₳ 10.000 a ₳ 60.000, emitidas las acciones correspondientes que son ordinarias nominativas de VN₳ 1 c/u, y modificados los art. 4º y 5º del Estatuto Social de ESTABLECIMIENTO METALURGICO J.R. ESCUREDO SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL COMERCIAL, con sede en Av. Corrientes 1844, 9º B, Cap. Fed. quedando los art. modificados redactados de la siguiente forma: ART. 4º: El capital social es de ₳ 60.000 (australes sesenta mil) representado por 60.000 acciones de valor nominal 1 y siendo acciones ordinarias y nominativas. Artículo Quinto: Las acciones serán nominativas, no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. El resto del estatuto continúa vigente.

El Escribano
Nº 22.578

**CIMET**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por asamblea extraordinaria del 29.9.87 elevada a escritura pública 385 del 22.12.87, pasada ante el Registro de la Capital Federal Nº 362, con motivo de la fusión de la sociedad con la sociedad CTA. S. A. se aprobó la siguiente reforma de estatutos sociales en su art. 4º. El capital social se fija en ₳ 10.418,885 representado por 10.418.885 acciones nominativas, no endosables ordinarias de ₳ 0,001 cada una y de un voto por acción.

El Directorio
Nº 22.580

**CIMET**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea ordinaria y extraordinaria del 13.2.87 elevada a escritura pública Nº88 del 24.4.87 pasada por ante el Registro Notarial Nº 362 de Capital Federal, se modificaron los arts. 3; 4;5;9;14; y 15 de sus estatutos sociales con las reformas que seguidamente se indican: El capital social es de ₳ 2.350 representado por 23.500 acciones de ₳ 0,10 cada uno, nominativas, no endosables ordinarias y de un voto por acción. Los directores prestarán una garantía de ₳ 200. Para asistir a las asambleas los accionistas deberán cumplir con los requisitos fijados en el art. 238 de la ley 19.550. Al objeto social se le agrega el siguiente inciso: h) emitir bonos y otros títulos y obligaciones de los siguientes tipos y características: 1. Obligaciones negociables, con o sin garantía, en moneda nacional o extranjera, convertibles o no en acciones, cumpliendo al efecto las disposiciones legales y reglamentarias vigentes. 2. También podrá emitir otros títulos o activos escriturales negociables, sean de crédito o representativos de bienes o mercancías ya existentes o a crearse en el futuro, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes. Y Art. 14 inc. g) decisión sobre la emisión de obligaciones negociables y otros títulos o activos escriturales negociables, de acuerdo al Art. 3º inc. h) de estos Estatutos. Si la decisión hubiera sido adoptada por la Asamblea, podrá fijar la época de su emisión, forma y condiciones de pago: determinar la tasa de interés, el valor de la conversión, dentro de las pautas y límites establecidos por la Asamblea: determinar el precio de colocación dentro de las pautas y límites establecidos por la Asamblea.

El Directorio
Nº 22.581

**ALIAFOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Jorge Isaías Medrisch, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/3/43, C.I. 4.781.406, domiciliado en Nicolás Granada 670, Acassuso, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Alberto Sánchez, argentino, casado, comerciante, nacido el 21/4/44, C.I. 5.316.165, domiciliado en San Nicolás 4248, P.B. "1", Capital; Gabriel Alejandro Roveda, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/3/52, D.N.I. 10.431.023, domiciliado en Maza 967, piso 1º, Capital; y Jesús Antonio Gómez, argentino, casado, comerciante, nacido el 31/8/27, L.E. 6.457.798, domiciliado en Av. Belgrano 369, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 15/6/88. Denominación: "ALIAFOR S.A." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Defensa 417, piso 4º, depto. "C". Objeto: a) Producción, fabricación, transformación o elaboración de herramientas, relacionadas en general con el automotor o la industria y, en especial, instrumentos de medición. b) Compra, venta y distribución, representaciones y consignaciones de los elementos arriba indicados. Importación y exportación de dichos elementos o de cualquiera de los permitidos por las leyes nacionales. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de comercio. Capital Social: ₳ 100.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por un ejercicio, en caso de que la sociedad quedara encuadrada en el régimen de fiscalización permanente, el mínimo será de tres directores titulares. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Jorge Isaías Medrisch. Vicepresidente: Carlos Alberto Sánchez. Directores Suplentes: Gabriel Alejandro Roveda y Jesús Antonio Gómez. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. El Presidente.

El Apoderado
Nº 21.776

**INDIO APACHE**

SOCIEDAD ANONIMA

1º) Escritura Nº 233, de fecha 29/7/88. 2º) José Luis Giorgi, argentino, 60 años, nacido 24/7/1928, L.E. 5.433.356, Paula Nieves Villar, argentina, 58 años, nacida 5/8/1929, L.C. 4.050.601, ambos domiciliados en Hipólito Yrigoyen 3168, 7º piso "A", Capital Federal, agropecuarios. 3º) "INDIO APACHE SOCIEDAD ANONIMA", domicilio Hipólito Yigoyen 3168, 7º piso "A", Capital Federal. 4º) La explotación integral de la agricultura y la ganadería tanto en su fase de producción como de comercialización, incluso con haciendas de pedigree, producción de semilla, fructicultura, forestación en inmuebles de propiedad de terceros. 5º) Tres Mil Australes. 6º) 99 años a contar de su inscripción R.P.C. 7º) Dirección y Administración a cargo de un Directorio, dentro de un mínimo de uno y un máximo de seis, durarán 3 ejercicios en sus cargos. 8º) Presidente: José Luis Giorgi. Director Suplente: Paula Nieves Villar. 9º) Se prescinde de Sindicatura, art. 284 y 55 de la ley 19.550. 10º) 30 de julio de cada año.

El Apoderado
Nº 21.780

**MOWEY SAVON ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 1/9/88 y Asamblea del 22/7/88 "MOWEY SAVON ARGENTINA S.A." aumentó el capital social en ₳ 3.563.870 y se modifica el Art. 4º. Capital Social es de ₳ 3.575.370 y por Asamblea de la misma fecha se reduce el capital en ₳ 3.563.870 modificandose nuevamente el Art. 4º. Capital social es de ₳ 11.500.

El Autorizado
Nº 21.789

**NATALE CUEROS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura pública Nº 94 de fecha 9 de setiembre de 1988, ante el Escribano Alberto Aramouni, titular del Registro número 102 del Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, se ha resuelto constituir una sociedad anónima integrada por los señores Juan Nicolás Natale, argentino, nacido el 15/2/44, empresario, casado, L.E. 7.742.460, domiciliado en la calle Lavalle 132, Temperley, Pcia. de Bs. As.; Domingo Natale, argentino, nacido el 2/12/1920, empresario, casado, D.N.I. 1.989.027, domiciliado en la Avda. Meeks 436, 3º piso, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; Ana María Natale, argentina, nacida el 31/10/47, abogada, soltera, L.C. 5.774.293, domiciliada en la calle San Martín 820, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires; Ana Caiafa, italiana, nacida el 8/7/1920, empresaria, casada, C.I.P.F. 5.417.061 domiciliada en la Avda. Meeks 436, 3º piso, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, Lidia Esther López, argentina, nacida el 8/3/43, empresaria, casada, L.C. 4.452.355 domiciliada en la calle Lavalle 132, Temperley, Pcia de Buenos Aires; Néstor Horacio Fontecha, argentino, nacido el 24/11/1935, empleado, casado, L.E. 4.845.535, domiciliado en O. Magnasco 363, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; Isolino Mario Tartaglini, argentino, nacido el 28/4/39, empleado, casado, L.E. 4.286.960, domiciliado en Gral. Las Heras 706, Vicente López, Pcia. de Buenos Aires y Alberto Ariel Filadoro, argentino, nacido el 16/11/1936,

comerciante, casado, L.E. 4.199.534 domiciliado en la calle Gorriti 4025, 4º piso "A", Capital Federal. Denominación: "NATALE CUEROS S.A." Domicilio: Gorriti 4025, 4º piso "A", Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección Gral. de Personas Jurídicas. Objeto Social: Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de frutos del país, cueros , pieles, lanas, o artículos de cuero de distintos tipos, de marroquinería y prendas de cuero y gamuza y de mercaderías afines en general y su financiación, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: La realización de todos los trabajos relacionados con el proceso del salado, secado, curtido y teñido del cuero y su industrialización, ya sea terminado, semiterminado o crudo, como también de los productos o subproductos que se relacionen con el repujado y la fabricación de cueros reconstituidos. Ejecución de trabajos de curtido del cuero; procesos de charolado, teñido, grabado y pintado del mismo, industrialización de cueros, pieles, productos y subproductos que se relacionen con el cuero y los procesos a que es sometido. Agropecuarias: Explotación de establecimientos agrícolas para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajes, fibrosas, frutícolas. Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, cabrino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedrigee, apícolas y granjeros. Compraventa, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, referente a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Importación y Exportación: La importación y exportación, ya sea por cuenta propia o en representación de terceros de operaciones relacionadas con todos los productos, artículos y actividades comprendidas en el objeto social y otros que integren el nomenclador de la Dirección Nacional de Aduanas. Financieras: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o largo plazo por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse, también en el carácter de prefinanciación, por prestamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos; acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios, por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones o con entidades de créditos. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T.O.) que solo podrán ser ejercidas previa sujeción a ellas. Capital Social: ₳ 50.000 representado por 5.000 acciones de ₳ 10 cada una, valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Gral. Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el art. 188 de la Ley 19.550. Organo de Administración: Presidente: Juan Nicolás Natale, Vice-Presidente: Domingo Natale, Directores Titulares: Ana María Natale, Ana Caiafa y Lidia Esther López, Directores suplentes: Néstor Horacio Fontecha, Isolino Mario Tartaglini y Alberto Filadoro; todos con mandato por tres ejercicios. La representación de la sociedad corresponde al presidente, en caso de ausencia o impedimento del mismo sean éstos temporarios o definitivos el vicepresidente podrá actuar ejercitando la misma representación. Se prescinde de sindicatura. El ejercicio cierra el 31 de agosto de cada año. Escribano Alberto Aramouni, Reg. 102, Pdo. de Lanús, Provincia de Buenos Aires.

El Escribano
Nº 21.802

**FEREXPORT**

SOCIEDAD ANONIMA

A.G.E. 14/6/1988 "FEREXPORT SOCIEDAD ANONIMA" resolvió modificar estatuto 5) Comerciales: comercialización, compra, venta, permuta, importación, exportación de productos, subproductos agropecuarios, sean primarios, elaborados o semielaborados, en establecimientos propios o terceros. Comercialización, compra, venta, importación, exportación, alquiler de cualquier tipo de equipos y maquinarias. b) Industriales: elaboración primaria de bienes, frutos y productos de cualquier tipo agropecuarios, como ser procesamiento de legumbres y cereales, propios o terceros, recepción de cualquier producto para cualquier tipo de procesamiento, secado de granos, transformación o elaboración. c) Agropecuarias: explotación o reproducción, en todas sus formas, en establecimientos propios o terceros de productos agrícolas y ganadería de cualquier tipo o naturaleza. d) Importación y exportación: de toda clase de productos, mercadería, maquinaria, permitidos por las leyes y reglamentos vigentes.

El Escribano
Nº 21.816

**TRANSUNIVERSAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea de fecha 8/7/1988, los accionistas de "TRANSUNIVERSAL SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL Y FINANCIERA" resolvieron el aumento del capital social, emisión y canje de acciones y la reforma de los artículos 4, 5, 6, 8, 9, 11 y 16 del Estatuto Social. Capital Social: ₳ 100.000, dividido en acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto y de ₳ 1. valor nominal cada una. Administración: Directorio compuesto de 1 a 6 miembros titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un año. La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550.

El Escribano
Nº 21.831

**RONNA - TOUR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Nora Fernández, soltera, nacida el 19/5/1954, licenciada en administración de empresas, D.N.I. 11.338.679, y Osvaldo Fernández, casado, nacido el 30/1/1928, empleado, D.N.I. 4.477.717, ambos argentinos, domiciliados en San Ireneo 299, 3º piso "A", Cap. Federal. 2) 16/9/1988. 3) RONNA-TOUR S.A. 4) San Ireneo 299, 3º piso "A", Cap. Federal. 5) a) Intermediación en la reserva o locación de servicios, en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero, b) intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero, c) organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados forfait, en el país o en el extranjero, d) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes, e) representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de esos servicios; f) realización de actividades similares y conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo, g) compra y venta de cheques del viajero y de cualquier otro medio de pago, por cuenta propia o de terceros, h) la formalización por cuenta de empresas autorizadas de seguros que cubran los riesgos de los servicios contratados; i) despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados, j) venta de entradas para espectaculos públicos, deportivos, artísticos y culturales, cuando constituyan parte de los servicios turísticos, k) prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Financieras: Financiación, con dinero propio de las operaciones comprendidas en el objeto social, con o sin garantía real, por préstamo en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencias de derechos reales, compra venta de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; celebración de contratos a sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera concurso del ahorro público. 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 4.000.- 8) 1 a 5 directores titulares por el término de 2 ejercicios, Presidente: Osvaldo Fernández. Directora Suplente: Alicia Nora Fernández. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente 10) 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 22.585

**COMPAÑIA GANADERA FORTIN CHAÑAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 16/9/88, Nº 341, Fº 1081, del Reg. Nº 529 de Cap. Fed. del Dr. Osvaldo Devoto, se cumplió lo resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria del 26/4/88, aumentando el Capital Social a ₳ 26.000, emitidas las acciones correspondientes, que son nominativas no endosables ordinarias, valor nominal ₳ 100 c/u, y modificado el art. 4º del Estatuto Social de "COMPAÑIA GANADERA FORTIN CHAÑAR S.A." con sede en Maipú 216, 10º "A", Cap., quedando el art. modificado con la siguiente redacción: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Veintiséis Mil Australes, representado por doscientas sesenta acciones de cien australes cada una, valor nominal. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo ciento ochenta y ocho de la Ley diecinueve mil quinientos cincuenta. Dichos aumentos deben ser elevados a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos pertinente". El resto del estatuto continúa vigente.

El Escribano
Nº 22.593

**LLAMBI Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 100, del 5/9/1988, ante el Escribano Jaime H. Molinari, cumplimentó lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 25/8/1988, por la que se dispuso el aumento del Capital y la reforma de los artículos 4º y 5º, que tendrán la siguiente redacción: Cuarto: El Capital Social es de ₳ 200.000 y se divide en acciones ordinaria, nominativas, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción. Quinto: El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas, con derecho a un voto cada una, de valor un austral cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Asimismo, se dispuso el traslado de la sede social a la calle Bartolomé Mitre Nº 777, piso 4º "B", de Capital Federal.

La Apoderada
Nº 22.599

**COQUIM**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 153, pasada ante el Registro nº 724, de la Capital Federal, con fecha 6-9-88 se constituyó "COQUIM S.A." Accionistas: "BITERVA S. A.", domiciliada en Parque Industrial, ciudad de San Luis, Prov. de San Luis; "QUIMICA CHUBUT S. A.", domiciliada en Av. Fontana 286, Trelew, Prov. del Chubut; "ENZYMEX S. A.", domiciliada en Tucumán 1455, piso 16º "D", Capital Federal; "MADUR SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA", domiciliada en Avda. del Libertador 2687, piso 11º, "B", Capital Federal, y "VILMAX SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA", domiciliada en Santiago del Estero 366, piso 7º, Capital Federal. Denominación: "COQUIM S. A.". Objeto: a) Exportar conjuntamente los bienes o servicios producidos por sus miembros; b) Coordinar las labores de producción de las empresas miembros; c) Propender al avance tecnológico de sus miembros; d) Optimizar la calidad de los productos de exportación de los consorciados; e) Efectuar, de acuerdo a las disposiciones vigentes, operaciones de intercambio compensado; f) Importar bienes de capital destinados al Activo del Consorcio; g) Importar insumos y materias primas para la producción de bienes elaborados por las empresas miembros; h) Realizar con empresas extranjeras radicadas en el país o domiciliadas en el exterior, acuerdos vinculados a la producción y/o servicios del Consorcio; e i) Exportar bienes o servicios de terceros que complementen la operación principal del consorcio, de acuerdo a las disposiciones que determine la Autoridad de Aplicación. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Australes cien mil. Organización de la Representación: Un Directorio integrado por dos a siete miembros, con mandato por dos años. Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente, con mandato por dos años. Representación Legal: El Presidente y el Vice Presidente, en forma indistinta. Directorio: Leopoldo José Orsay, Presidente; Jorge Aurelio Mazza, Vice Presidente; Marcelo Eduardo Mazza, Director; León Low, Director y Jorge José Pérez Bello, Director. Síndico Titular: Carlos Alberto Fernández y Síndico Suplente: Roberto Monti. Cierre del ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social: Tucumán 1455, piso 16º, Of. "D", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.600

**ALGAS AUSTRALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha instrumento: 14-9-88. constituyen: Jorge Alfredo Insua, divorciado, empresario, nacido el 22-3-40, con LE. 4.567.613, domiciliado en Av. del Libertador 15160, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Miguel Antonio Aspe, casado, empresario, nacido el 8-5-40, con DNI. 4.358.125, domiciliado en Iriarte 2894, PB, Capital; Mario Manuel Hansen, casado, empresario, nacido el 31-10-35, con DNI 7.321.907, domiciliado en Belgrano 343, Puerto Madryn, Pcia. de Chubut; y Norma Beatriz Morando, casada, comerciante, nacida el 3-9-49, con DNI. 6.204.713, domiciliada en Belgrano 343, Puerto Madryn, Pcia. de Chubut; todos argentinos. Denominación: "ALGAS AUSTRALES S. A.". Domicilio: Av. Julio A. Roca 610, 8º, Capital. Plazo duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de algas marinas, productos químicos derivados de ellas, y otros recursos naturales marinos y/o alimenticios; b) Industriales: Mediante la explotación, fabricación, industrialización, elaboración, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso publico; e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos; g) La incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas, mediante la obtención de aguas subterráneas o implementación de sistemas de riego o de evacuación de aguas y complementariamente desmontes, rozaduras, nivelaciones, electrificación, implantación de cultivos permanentes y cualquier otra operación necesaria a esos fines; h) Importación y Exportación; i) El ejercicio de representaciones; comisiones y mandatos. Capital: ₳ 100.000. Administración: Directorio compuesto entre uno y cinco titulares, por un año, pudiéndose designar suplentes en igual o menor número y por igual plazo. Mientras la sociedad prescinda de sindicatura, la elección de uno o más suplentes es obligatoria. Representación legal: El presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Fecha cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Miguel Antonio Aspe; Vice: Mario Manuel Hansen Director suplente: Jorge Alfredo Insua.

El Apoderado
Nº 22.602

**JAY GASTON**

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "JAY GASTON S. A.". Fecha escritura: 8-8-1988. Socios: Ricardo Gastón Cazou, casado, argentino, empresario 36 años, domiciliado en 25 de Mayo 277 - 8º de esta Capital, D.N.I. Nº 10.180.005; Gerardo Raúl Cazou, soltero, argentino, ingeniero agrónomo, 34 años, domiciliado en Cerretti 1282 Adrogué Prov. de Bs. As., C.I.P.F. Nº 6.332.346 y Marcela Etchart de Cazou, casada, argentina, 33 años, comerciante, domiciliada en 25 de Mayo Nº 277 - 8º de esta Capital, D.N.I. Nº 11.357.884. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción. Capital: ₳ 20.000. Domicilio: 25 de Mayo Nº 277 - 8º piso de esta Capital. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Transportes: Mediante el transporte de pasajeros y todo tipo de cargas y fletes, ya sea por vía terrestre, aérea, marítima y fluvial. Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos o privados. Gestionar y realizar transportes

internacional de pasajeros y cargas en general. Comerciales: La compra, venta, permuta, consignación, distribución, depósito, comodato y en general a la comercialización de productos agropecuarios y minerales en general. Servicios: La realización de mandatos y representaciones relacionados con los objetos antedichos respecto a empresas nacionales y/o extranjeras. Importación y Exportación. Dirección: A cargo de un directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por dos ejercicios. Representación legal: A cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: A cargo de los socios. Directorio: Presidente: Ricardo Gastón Cazou; Vicepresidente: Gerardo Raúl Cazou y Director Suplente: Marcela Etchart de Cazou. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Bs. As. setiembre 23 de 1988.

El Autorizado
Nº 22.617

**MOHAIR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Socios: Cónyuges en primeras nupcias Carlos Alberto Leers, nacido el 06-01-43, L.E. Nº 4.405.824, y Ursula Beatriz Juda de Leers, nacida el 22-04-44, L.C. Nº 4.860.560, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en José C. Paz 1143, Acassuso, Pcia. Buenos Aires. 2) Fecha instrumento constitución: 25-07-88. 3) Denominación social: "MOHAIR SOCIEDAD ANONIMA". 4) Domicilio: Avda. Julio A. Roca 733, piso 2º, Capital Federal. 5) Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la explotación de plantas de procesamientos de pelos de cabra (mohair), de fibras e hilados, de hilanderías, tejedurías, tintorerías, estamperías y demás establecimientos relacionados con la industria textil, en especial los dedicados al lavado y peinado de pelos de cabra, otros pelos finos y/u ordinarios y de lanas. Mediante la explotación de patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales, y b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de pelos de cabra (mohair) en todas sus formas y estados, de los productos provenientes de sus establecimientos, de los similares producidos por terceros, de las materias primas, materiales, productos y subproductos elaborados y semielaborados y de las maquinarias, equipos y sus repuestos y accesorios necesarios para el cumplimiento del objeto social. Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con este objeto. 6) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 20.000. 8) Composición órganos administración y fiscalización: Directorio 1 a 5 miembros, mandato 3 años. Presidente: Carlos Alberto Leers; Vicepresidente: Ursula Beatriz Juda de Leers; Directora: Susana Martínez de Vega. Sindicatura: 1 Síndico Titular: Curt Brandstadter y 1 Síndico Suplente: Miguel Alfredo Distasio, por el término de 1 año. 9) Organización de la representación legal: La ejercen el Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo.

El Apoderado
Nº 22.618

**CORALEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitucion: 11/5/1988 y 28/7/1988. Socios: Jorge Andres Dickinson, argentino, nacido el 11/11/1911, casado, comerciante, L.E. 594.022, y Muriel Isabel Holt, argentina, nacida el 10/4/1919 L.C. 2.304.317, casada, comerciante, ambos domiciliados en Guido Spano 420 Acassuso, Pcia. de Bs.As.- Denominacion: "CORALEC S.A." Domicilio Social: Esmeralda 329 piso 5º of. 1 Cap. Fed.- Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Compra, venta, hipotecas, construccion, explotación, y administración de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal. Financieras: aportes de capitales a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse y compra venta y transacciones sobre títulos, acciones y otros valores, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas las que requieran el concurso público. Mandatarias: Realizar toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos, con toda la amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por si o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, propiedad de la sociedad a terceros, cría, invernación, mestización, venta cruza de ganado y hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones de toda clase, compra venta y acopio de granos, cereales y productos fruto horticolas, incorporación y recuperación de tierras áridas o anegadas, caza, pesca.- Capital Social: Australes Tres mil.- Organizacion de la Representacion: Un Directorio de uno a cinco miembros con mandato por dos ejercicios.- La representación legal: el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso.- Fiscalizacion: Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los accionistas el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley.- Cierre de Ejercicio: 31 de Mayo de cada año.- Directorio: Presidente: Jorge Andres Dickinson, Director Suplente: Muriel Isabel Holt.

El Gestor
Nº 22.625

**J. A. FILO**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: José Angel Filo, nac. 25.11.29 C.I.P.F. 2.885.329, comerciante y José Angel Filo (h.), nac. 22.12.55 D.N.I. 11.870.247, Lic. en análisis clínicos, ambos argentinos, casados y domic. en Azcuénaga 242 Monte Grande Pcia. de Bs.As. Constituida el 15.9.88. Dom. Legal: Lavalle 1430 4º C. Objeto: Compra, venta, exportacion, importacion y fabricacion de productos quimicos de telefonía, y artículos de limpieza industrial y del hogar; podrá actuar como manipuladora, fraccionadora y comerciante en alcoholes. Durac: 99 años desde inscrip. R.P.C. Capital ₳ 3000. Cierre ej: 30/9.c/año. Presidente: José Angel Filo (h.), Director Suplente: José Angel Filo. Dirección y administración: Esta compuesta de 1 a 5 directores con mandato por 3 años. La representación legal y firma social serán ejercidas por el Presidente. Se prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 22.633

**ING. EDUARDO E. SALAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Eduardo Emilio Salar, DNI 4.420.287, nac 2.6.43, ingeniero y Gabriela María Palazzolo, DNI 5.104.660, nac.18.2.45, comerciante, ambos casados, argentinos y domic. en Genova 2376 Hurlingham Pcia. de Bs.As. Constituida el 22/9/88. Dom. Legal: Lavalle 1430 4º C. Objeto: Fabricación y venta de productos de la industria metalúrgica, del plástico y construcción. Constructora e Inmobiliaria. Durac. 99 años desde insc. R.P.C. Cap. ₳ 3000. Cierre ej: 31.8/c.año. Presidente: Eduardo E. Salar Direc Sup. Gabriela M. Palazzolo. Dirección y administ. compuesta de 1 a 5 direc. con mandato por 3 años. La representación legal y firma social serán ejercidas por el Presidente. Se prescinde de la sindicatura.

El Apoderado
Nº 22.634

**TECNO-CIENCIA INTERNACIONAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Mafalda Regina Fontenla, casada, contadora pública, nacida el 17-9-46,CIPF 5.625.578, domicilio Zapiola 2095, p. 4, dept. 9; y Marcelo Daniel Fontenla, soltero, industrial, nacido el 8-2-59, DNI 13.081.815, domicilio Av.del Libertador 6506,p. 6, "A", ambos argentinos. Constitución: 16-9-88. Denominación: "TECNO-CIENCIA INTERNACIONAL S.A." Duración 99 años a partir de su inscripción en el R.P.de Comercio.- Objeto: Realizar operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación, exportación y consultoría de bienes y servicios, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros. Podrá tambien: a) Celebrar y ejecutar en el país toda clase de contratos con relación a bienes y servicios nacionales destinados a la exportación y a bienes y servicios importados destinados al mercado interno; b) Llevar a cabo todas las actividades vinculadas con la exportación e importación de bienes y servicios, y c) Representación de firmas nacionales y/o internacionales. Capital: ₳ 60.000,- y se divide en 60.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada acción y de valor ₳ 1.-, cada acción. La dirección y administración de la sociedad a cargo de un Directorio, integrado por 2 a 10 miembros, por el término de dos ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso.- El ejercicio social cierra el 31-12 de cada año. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Domicilio social: Zapiola 2055, p. 4, Nº 9. Directorio: Presidente: Mafalda Regina Fontenla; Vicepresidente: Marcelo Daniel Fontenla. Director Suplente: Osvaldo Raúl Fontenla: argentino, soltero, nacido el 6-7-63, industrial, DNI 16.893.994, domicilio Av.del Libertador 6506,p. 6, "A".

El Escribano
Nº 22.638

**SENIGALLIA**

SOCIEDAD ANONIMA

El 28/7/1988 se constituyó Senigallia S.A. socios Oscar Santiago Sposato, Contador Público 50 años, L.E. 4.263.988 y Ana Rosa Paccioretti, comerciante, 49 años, L.C. 2.635.062 argentinos, casados, domiciliados en Mahatma Gandhi 381 Capital Federal - Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Industriales: Fileteado, producción de conservas y harinas de pescado, congelación de pescados y mariscos y de cualquier clase de productos posibles de congelar - PESQUERAS: La pesca marítima y fluvial en todas sus formas - COMERCIALES: La comercialización y/o transporte en todas sus formas y amplitud de los productos y subproductos derivados de la pesca, compraventa, construcción, importación y exportación de embarcaciones, maquinarias, equipos y elementos, materiales y mercaderías relacionados con la industria pesquera. Realizar por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, toda clase de operaciones en el país, o en el extranjero, relacionados con la explotación de la pesca y transporte lacustre, fluvial o marítimo, para lo cual podrá realizar las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra venta, importación y exportación de toda clase de bienes, mercaderías, maquinarias, equipos industriales y sus implementos; materias primas elaboradas, semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no; buques y embarcaciones de todo tipo, sus maquinarias, repuestos, y accesorios, como también todo tipo de operaciones comerciales que se relacionen con su objeto principal; organización de flotas pesqueras y de transporte. Industriales: Mediante la explotación de la pesca y caza lacustre, fluvial o marítima y algológica; industrialización de sus productos y subproductos; fabricación y elaboración de conservas, aceites y sus derivados, como asimismo cualquier otro tipo de frutos y productos comestibles que pueden ser disecados, conservados o preparados para su venta; la construcción y desguace, como tambien la reparación de buques u objetos flotantes, sus elementos y equipos. Procesamiento y congelación de productos ícticolas; venta de pescado fresco, enfriado y congelado; importación y exportación, y tambien podrá dedicarse a la comercialización, ya sea en forma directa o en combinación con otras sociedades particulares de esos productos. La Sociedad, podrá, asimismo, realizar los siguientes objetivos: 1) Mediante la comercialización en todas sus formas conocidas de productos propios o ajenos derivados de la pesca, al por mayor o al por menor, entregando o recibiendo en consignación, actuando como comisionista o entregando los mismos; actuando directamente o en combinación con terceros, ya sean personas o sociedades, pudiendo a tales efectos utilizar cualquier mercado interno o externo, locales de negocios, kioscos o simples concesiones en otros lugares de comercio; por la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de los productos provenientes de la fauna marina, y su negociación en el país o en el extranjero; 2) Mediante la industrialización en cualquiera de sus formas de todos los productos que se obtengan de la explotación de la fauna marina y sus derivados, que podran ser preparados como filet, desecados, salados, conservados, congelados, frescos para su venta; adquirir, vender y organizar flotas pesqueras y de transporte, nacionales o extranjeras; instalar y explotar por cuenta propia o ajena fábricas de fileteado, harina y aceite de pescado, frigoríficos, cámaras frías y otros medios o métodos para la producción y conservación del frío; importar y exportar esas mismas mercaderías, equipos, máquinas, elementos y materiales de todas clases de productos que tengan relación con la actividad principal de la sociedad; transportar por cuenta propia o ajena cualquier clase de productos propios o ajenos, a cuyo efecto podrá organizar flotillas de medios de transporte terrestre o marítimos, construir buques y/o embarcaciones por cuenta propia y/o de terceros y adquirirlas en el país o en el extranjero. Fileteado de pescado: La fabricación de conservas y harina; congelación de pescados y mariscos y de cualquier otro producto susceptible de congelar; la comercialización de productos y subproductos derivados de la pesca. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto y que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor. Capital: ₳ 4.000.- Directorio: de 1 a 10 titulares - 3 ejercicios. Fiscalizacion: 1 Síndico T. y Sind. Sup. 1 ejercicio.- Pte. Oscar S. Sposato.- Vicep.: A. R. Paccioretti.- Sind. Tit. José Luis Fernández. Síndico Suplente: Oscar Regueira. Cierre Ejercicio 30 de junio de c/año. Apoderados: Oscar Santiago Sposato L.E. 4.263.988 y Cándido Angel Sanjurjo Cédula de Identidad 2.683.043.

El Apoderado
Nº 22.639

**REDOMON**

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y MANDATARIA

Por asamblea extraordinaria del 22/9/87, aumentó el capital a ₳ 20.000 y resolvió su reducción a ₳ 11.000, modificando el art. 4º.

El Escribano
Nº 22.643

**MAXI-QUESO**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un dia de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, lo siguiente: Por acta de asamblea Gral. Extraordinaria de fecha 18/6/85 y 20/11/85, la sociedad del epígrafe, resolvió reformar su estatuto social por modificación de sus artículos cuarto y quinto. El Capital Social quedó elevado a la suma de ₳ 400, representado por 400 acciones, ordinarias, de valor nominal ₳ 1.- cada una y derecho a un voto por acción.

El Apoderado
Nº 22.646

**ST. LEONARD'S COLLEGE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día; 1º) Marcela Margarita Robertson de Watson, escocesa, viuda, 10-7-14, empresaria, C. I. Pol. Fed. 1.672.585, domiciliada Ramos Mejía 2130, San Isidro (Pcia. Bs. As.); Alejandro Guillermo Watson, argentino, soltero, 26-8-52, empresario, D. N. I. 10.539.887, domiciliado en Ramos Mejía 2130, San Isidro (Pcia. Bs. As.); Nicolás Tomás Watson, argentino, casado, nacido el 11-2-48, empresario, D. N. I. 4.703.643, dom. Ramos Mejía 2130, Pcia. Bs. As.; Juana Ana Sworn de Watson, argentina, 6-3-47, empresaria, C. I. Pol. Fed. 4.206.809. Dom. Ramos Mejía 2130, San Isidro (Pcia. Bs. As.). 2º) 14 de setiembre de 1988; 3º) "ST LEONARD'S COLLEGE S. A."; 4º) Mariscal Antonio José de Sucre 3461, Cap. Fed.; 5º) Dedicarse por sí, por cuenta de terceros o a las siguientes actividades: a) Comerciales: 1) Explotación administración y/o arrendamiento de establecimientos educacionales ya sea a nivel infantil, primario secundario y/o terciario. 2) Producción, Distribución, compraventa, locación, uso, usufructo, importación, exportación, cesión de derechos y explotación, bajo cualquier forma de comercialización de bienes y derechos, y producciones de programas, para ser exhibidos en televisión, cinematografía, sistema de transmisión por cables, salas cinematográficas, canales abiertos y cerrados, circuitos por satélites, sistema de video domiciliario y en general cualquier forma de comunicación, edición y grabación de imagen, sonido, narración, textos, producciones artísticas, pedagógicas, didácticas, turísticas, musicales y plásticas y entretenimientos en general. b) Inmobiliaria: comprar, vender, permutar, fusionar, dividir, arrendar y de cualquier otro modo disponer y administrar toda clase de inmuebles y establecimientos civiles, comerciales e industriales. 6º) 99 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7º) Cinco Mil Australes: 8º y 9º) Presidente: Marcela Margarita Robertson de Watson, Vicepresidente: Alejandro Guillermo Watson, Directores suplentes: Nicolás Tomás Watson y Juana Ana Sworn de Watson. 10º) 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 22.649

**GEROLA Y COMPAÑIA**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Por escritura del 5/9/1988 se protocolizó el Acta de Asamblea extraordinaria celebrada el 15/10/1987 que aumentó el capital a

₳ 230.000.- y modificó el art. 4º del estatuto adecuando el capital al mencionado importe.

El Presidente
Nº 22.663

**FOURBALL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 14/9/88, otorgada ante el Escribano Eduardo C. Medina al folio 1836 del Registro Notarial 191, se constituyó una sociedad con las siguientes características: Denominación: FOURBALL S. A. Socios: Horacio Juan Berthe, argentino, soltero, abogado, nacido el 19/11/46, cédula de identidad de la Policía Federal 3.838.829, domiciliado en Av. Alvear 1816, Cap. Fed. y Jorge Alberto de la Muela, argentino, casado, contador público nacional, nacido el 10/1/47, con cédula de identidad de la Policía Federal 5.727.055, domiciliada en Uruguay 651, piso 13 "A", Cap. Fed. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Objeto: Inmobiliario por medio de compra, venta, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, urbanos o rurales, inclusive por el Régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. Financiera e inversora, por medio de la compra, venta de títulos públicos de cualquier naturaleza, acciones y valores mobiliarios. Préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aportes de capital a personas físicas o jurídicas, existentes o a constituirse, emisión de debentures de acuerdo a la legislación vigente. No incluye las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. Plazo de duración: 99 años desde la inscripción. Capital: ₳ 3.000. Representación Legal; el Presidente del Directorio. Directorio: Presidente: Dr. Horacio Juan Berthe. Director Suplente: Dr. Jorge Alberto de la Muela. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Sede Social; Uruguay 651, piso 13 "A", Cap. Fed. Buenos Aires, setiembre de 1988.

El Escribano
Nº 22.672

**HAYMANN**

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria de accionistas del 5-7-88, pasada escritura pública, se ha resuelto aumentar el capital de la sociedad a ₳ 600.000.- modificando sus arts. 4º y 5º Art. 4º: El Capital social es de ₳ 600.000.- representado por 600 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto y de V/N ₳ 1.000.- c/acción. Art. 5º: El Capital puede aumentarse al quíntuplo por asamblea ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto cada una y de V/N ₳ 1.000.- cada acción.

El Autorizado
Nº 22.691

**TEAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Isaac Beer Fried, argentino naturalizado, nacido 11-7-19, casado, empresario, L. E. 4.527.678, domiciliado en Paso 441, Capital y Teodoro Jorge Fried, argentino, nacido 14-4-48, casado, empresario, L. E. 5.090.093, domiciliado en Paso 441, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 8-9-88. Denominación: "TEAR SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Paraná 426, piso 18, oficina E. Objeto: compra, venta, permuta, comisión, consignación, extracción, transferencia, fraccionamiento, distribución, industrialización, importación, y exportación de té, café, yerba mate, tabaco, algodón, azúcar y otros productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, pesca y floricultura así como sus subproductos y derivados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como semillas, cereales, oleaginosas, hojas, maderas, carnes, plumas, cueros, pieles, grasas, leches, quesos, huevos, lanas, frutas y vinos; mediante la fabricación de productos y subproductos de algodón, seda y todo tipo de fibras naturales y sintéticas y confección de ropas de vestir de todo tipo, operaciones financieras por aportes de inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, administración de créditos, títulos, acciones y demás valores mobiliarios, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, dar y/o tomar dinero en préstamo y otorgar créditos con o sin garantías, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público, a los efectos de financiar las actividades del objeto principal. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 100.000. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios, mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes es obligatoria. Presidente: Isaac Beer Fried. Vicepresidente: Teodoro Jorge Fried; Director Suplente: Jenta Goniadzki de Fried. Fiscalización: por aplicación del art. 284 Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 22.692

**FIBRACO COMPAÑIA ARGENTINA DE HILADOS**

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL

Comunícase que en Asamblea Extraordinaria del 20/5/1988 se amplió el capital de ₳ 4.000.- a ₳ 19.000.000.- emitiéndose 15.000.000 de accs. ordinarias nominativas no endosables de 1 voto, destinados a capitalización del rubro "Ajuste de Capital". Se modificaron los Arts. 3º y 6º del Estatuto.

El Autorizado
Nº 22.697

**MELKA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: 1) María del Carmen Cazzola, argentina, divorciada, 28 años, comerciante, D. N. I. 13.808.659, Manuel Artigas 7719, Capital; Salvador Nicolás D'Amico, argentino, casado, 63 años, comerciante, D. N. I. 4.463.446, Boedo 227, 7º, 16, Capital. 2) Escritura Nº 115 del 23-9-88. 3) MELKA S. A. 4) Rodríguez Peña 565, 11º "A", Capital. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Industriales: La elaboración, transformación, industrialización y procesamiento en todas sus formas y modalidades de productos químicos y plásticos, y sus materias primas y componentes, para uso industrial, agropecuario y farmacéutico, así como para la cosmética, perfumería, higiene, tocador y rubros afines. Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, envasamiento, acopio, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados y subproductos; de frutos del país, carnes enlatadas, conservadas y refrigeradas; de cereales y oleaginosas; de mostos, vinos, alcoholes y todo tipo de bebidas; de productos alimenticios; de los productos químicos y plásticos a que se refiere su actividad industrial; y de máquinas, maquinarias, equipos, accesorios, herramientas, implementos, repuestos y rodados de toda clase. La realización de operaciones de estibaje, carga y despacho de buques, aeronaves y rodados, y la contratación de servicios de transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo. La explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know-how", modelos y diseños comerciales e industriales nacionales y/o extranjeros. Servicios: La prestación de servicios de toda índole relacionados con el comercio exterior y el asesoramiento a personas y empresas y extranjeras a nivel comercial, financiero, bancario, aduanero y de relaciones internacionales; la vigilancia de embarques desde y hacia el exterior, el contralor de cumplimiento de todos los requisitos de práctica en dichas actividades, y la realización de todos los trámites, gestiones y diligencias que tiendan a su concreción. Representaciones y Mandatos: La aceptación y el ejercicio de toda clase de representaciones nacionales o de firmas extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y con las solas limitaciones que establezcan las leyes y reglamentaciones. Financieras y de Inversión: El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse del país y del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; así como también la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, con cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; y la colocación y/o aportación de capitales en actividades beneficiadas con cualesquier regímenes fiscales de promoción y/o desgravación en tanto se relacione con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la "Ley de Entidades Financieras" y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) ₳ 150.000.- 8) 3 a 5 por 3 ejercicios. Presidente: Salvador Nicolás D'Amico. Vicepresidente: María del Carmen Cazzola. Director Titular: Narciso Sergio Halon. Director Suplente: Nicolás Enrique D'Amico. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente y Vicepresidente. 10) 31 de agosto.

El Apoderado
Nº 22.702

**FERRONIER**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: Socios: Tronconi, Raúl Alberto, arg., casado, nac. 26-5-54, D. N. I. 11.371.680, comerc. domic. Yugoeslavia 3078, Cap.; Ventura, Alberto Luis, arg., casado, nac. 12-8-55, D. N. I. 11.734.477, comerc. domic. Campana 2722, 2º B, Cap. Escritura Pública: 12-9-88. Domicilio: Ciudad de Bs. As. Morón 2968. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior: Industrial: Producción, elaboración e industrialización de hilados y tejidos naturales, artificiales y/o sintéticos y confección con dichos elementos, de todo tipo de prendas de vestir y para el hogar, en todas sus formas y aspectos. Comercial: compraventa, permuta, fraccionamiento, envasamiento y distribución de todo lo que se relacione con el ítem industrial. Importación y Exportación. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas modelos industriales o no. Intervenir en licitaciones. Capital Social: ₳ 10.000.- Administración: Directorio, 1 a 12 titulares, mandato 3 ejerc. Presidente: Raúl Alberto Tronconi; Vicepresidente: Alberto Luis Ventura; Director Suplente: Ricardo Antón. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura, art. 284, ley 19.550. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejercicio: 31/7 c/año.

La Escribana
Nº 22.707

**VIEYTES**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

Se hace saber por un día que por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 14-4-87, protocolizada por escritura Nº 195, de fecha 4-8-87, los accionistas de la sociedad Vieytes S. A. C. I. F. I. procedieron a trasladar su sede social a la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, modificando el artículo 2º de sus estatutos quedando el mismo redactado de la siguiente manera: Artículo 2º: El domicilio legal se constituye en la calle Reconquista Nº 672, 8º de la ciudad de Buenos Aires, Capital Federal de la República Argentina, sin perjuicio de poder modificarlo o establecer agencias, sucursales o cualquier tipo de representación en cualquier otro lugar del país o del extranjero. Denominación: VIEYTES S. A. C. I. F. e I., Duración: 99 años a partir del 31 de octubre de 1960, fecha ésta fijada en el contrato de constitución. Objeto: Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución, mayorista o minorista, de materias primas, mercaderías, maquinarias y herramientas destinadas a la construcción y el agro, y su importación y exportación. Construcciones: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos y rurales. Industriales; Fabricación integral en cualquiera de sus etapas de elaboración, extracción y manipuleo de materias primas, máquinas, aparatos, artefactos, materiales o herramientas para uso propio y/o terceros destinados a la construcción y el agro. Agropecuarias: Explotación en todas sus formas de inmuebles rurales propios o ajenos, mediante la agricultura, forestación, fruticultura, avicultura, apicultura, cría y engorde de todo tipo de ganados, producción de lanas, explotación de tambos y cría de reproductores de raza. Capital: ₳ 155.000.- Cierre de Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Administración: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de ocho con mandato por dos ejercicios. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquél. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico titular designado por la Asamblea por el término de un ejercicio. La Asamblea deberá elegir un Síndico Suplente por el mismo término; tanto el Síndico Titular como el Síndico Suplente podrán ser reelegidos indefinidamente.

El Autorizado
Nº 22.710

**BEIRO DEPORTES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 41 del 16-9-88: 1) Andretto, Angel, comerciante, 4-4-41, L. E. 4.376.806, Juan Agustín García 2280, 1º, Cap. Fed.; Andretto, José Luis, comerciante, 20-3-46, L. E. 4.543.537, Nazarre 3251, 2º "B", Cap. Fed. y Andretto, Rodolfo, técnico constructor, 22-2-12, L. E. 109.074, Juan Agustín García 2246, Cap. Fed.; todos capaces, argentinos, y casados. 2) 16-9-88. 3) BEIRO DEPORTES S. A. 4) Francisco Beiró 4002, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero: I) la compra y venta de artículos de deportes, Armería, Cuchillería, artículos de pesca, camping y Náutica. Como así también ropa confeccionada y calzado referente a los deportes mencionados. II) Fabricación de anzuelos y artículos de pesca en general. III) Pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad comercial lícita relacionada con su objeto para el cumplimiento de sus fines sociales. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar cualquier clase de actos y contratos y emprender toda clase de negocios y actividades inmobiliarias y financieras, que tengan conexión directa o indirecta con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y/o este contrato. Importación y Exportación. 6) Capital Social ₳ 415.000. 7) 99 años. 8) 31 de mayo c/año. 9) Presidente: Angel Andretto; Vice-Presidente: José Luis Andretto; Director Suplente: Rodolfo Andretto.

El Apoderado
Nº 22.723

**SER-MET**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Escritura Nº 40 del 16-9-88: 1) Smalinsky, Rubén Mauricio, 31-8-49, industrial, L. E. 7.961.489, Av. Córdoba 2088, 11º "B", Cap. Fed.; Abulafia, Susana Rita, 20-3-53, maestra jardinera, D. N. I. 10.810.300, Av. Córdoba 2088, 11º "B", Cap. Fed.; Wilensky, León Miguel Angel, 14-11-53, ingeniero electrónico, D. N. I. 10.833.632, Fray Justo S. M. de Oro 2366, 13º "I", Cap. Fed. y Henig, Beatriz Mónica, 17-2-55, Contadora Pública, D. N. I. 11.644.313, Fray Justo S. M. de Oro 2366 13º "I" Cap. Fed.; todos capaces, argentinos y casados. 2) 16-9-88. 3) SER-MET S. A. 4) Gral. Juan D. Perón 1515, 8º "G", Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la prestación de servicios metalúrgicos de estructuras metálicas, carpintería, procesamientos de laminados plano soldado y pulido. Pudiendo dedicarse a cualquier otra actividad comercial lícita relacionada con su objeto para el cumplimiento de sus fines sociales. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica y podrá realizar cualquier clase de actos y/o contratos y emprender toda clase de negocios y actividades inmobiliarias, comerciales, industriales y/o financieras que se relacionen o tengan conexión directa o indirectamente con su objeto, sin más limitaciones que las establecidas por las leyes y/o este contrato. Importación y Exportación. 6) Capital Social: ₳ 5.000. 7) 99 años. 8) 31 de agosto c/año. 9) Presidente: León Miguel Angel Wilensky; Vice-Presidente: Rubén Mauricio Smalinsky; Directores: Susana Rita Abulafia y Beatriz Mónica Henig y Director Suplente: Bernardo Henig, argentino, viudo, 29-11-29, L. E. 4.053.503, Contador Público, Moreno 1817, 10º "B", Cap. Fed., capaz.

El Apoderado
Nº 22.724

**FALCES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A. 1) Rodolfo García, ingeniero, L. E. 4.267.483 y Rosalba Stabile, empresaria, L. C. 3.750.122, argentinos, casados, de 50 años de edad y domic. en Av. Lincoln 3677, Cap. 2) Esc. 59 del 8/7/1988. 3) FALCES SOCIEDAD ANONIMA. 4) Av. Corrientes 753, 18º "A", Cap. 5) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las sig. actividades: a) Comerciales: La compra, venta, comercialización, importación, exportación, elaboración, distribución y fraccionamiento de artículos y mercaderías destinadas al consumo general; b) Financiera: La adquisición y venta de títulos acciones y otros valores y la participación en sociedades por acciones creadas o a crearse, con el alcance y limitaciones del art. 31 de la ley 19.550. La financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías reales, constituirse en acreedora prendaria, suministrar capitales a empresas constituidas o a constituirse. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; c) Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal; d) Organización y asesoramiento: Prestación de asistencia empresaria, comprendiendo servicios de organización, asesoramiento gerencial, técnico y/o dirección empresaria. La prestación de tales servicios y/o de toda especie de consulta, estudio, investigación y asesoramiento podrá ser brindada a empresas de ingeniería, economía, finanzas, de administración, sean físicas, ideales, públicas o privadas, del país o del extranjero. Cuando por las características de los servicios a prestar sea necesaria la habilitación profesional, dichos servicios serán prestados por personal cuyo título lo habilite expresamente para dicho cometido; e) Mandataria: El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. 6) 99 años desde la registración. 7) ₳ 3.000.- 8) un Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios; se prescinde de la sindicatura. Presidente: Rodolfo García; Vicepresidente: Rosalba Stabile y Director Suplente: Ricardo Daniel Lancioni. 9) Presidente o Vicepresidente en forma individual e indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 22.727

**INDUSTRIAS P-G**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1) Gabino Garrido, argentino, nacido el 23/07/1934, L.E. 5.594.169, divorciado, administrador, Amenábar 1100, 6º Piso, ciudad de Buenos Aires y Luis Alberto Trimarco, argentino, nacido el 5/08/1949, L.E. 7.866.070, casado, industrial, Lavoisier 1279, 1º Piso, departamento B de Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura Pública Nº 336 de fecha 23/06/1988; 3) "INDUSTRIAS P-G S. A."; 4) Domicilio Legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Matricería de precisión, y fabricación y llenado de artículos plásticos y metalúrgicos y b) La comercialización mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de los productos enumerados en el inciso anterior, representaciones, consignaciones y mandatos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) ₳ 6.000; 8) Directorio integrado por dos a seis miembros titulares, debiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes, que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su mandato es de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Presidente: Gabino Garrido; Director Titular: Luis Alberto Trimarco; Directores Suplentes: Vicente Andreoli, italiano, nacido el 20/05/1943, C.I. Nº 5.012.438, Policía Federal, casado, industrial, Bauness 2172, ciudad de Buenos Aires y Angel Hugo Rategui, argentino, nacido el 25/11/1928, L.E. Nº 5.975.378, soltero, empleado, Pablo Giorello 1522, departamento 1, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires. Conforme al artículo 284 de la Ley 19.550 se prescinde de la Sindicatura, teniendo los socios el derecho de contralor que confiere el artículo 55 de dicha Ley: 9) Presidente del Directorio y Director Titular en forma conjunta; 10) 30 de junio de cada año. El Director.

El Presidente
Nº 22.728

**VALTER MOTOR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Walter Angel Lotti, arg., cas., comerciante, 23/10/55, D.N.I. 11.478.969; y María Cristina Deambroggi, arg., cas., Contadora Pública, 19/6/56, D.N.I. 12.639.526, Gelly 3550, 7º "A", Cap. 2) Escrit. Nº 402 del 22/9/88, Reg. 359, Cap. Fed. 3) VALTER MOTOR S. A. 4) Pichincha 702, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Compra, venta, importación, exportación, fabricación, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización de autopartes y repuestos, para la industria automotriz. La importación de repuestos, maquinarias y herramientas aptas para los fines relacionados; y toda clase de representaciones, mandatos, consignaciones y comisiones vinculadas con el inciso anterior. 7) ₳ 100.000. 8) 2 a 7 titulares, con mandato por 2 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. 10) Se prescinde de sindicatura. 11) Ejercicio social cierra el 30 de setiembre de cada año. 12) Presidente: Walter Angel Lotti. 13) Vicepresidente: María Cristina Deambroggi. 14) Director Suplente: María Inés Deambroggi.

El Escribano
Nº 22.729

**POLICORP**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Darío Ricardo Tusarkisian, casado, D.N.I. 13.750.613, nacido 28/5/59; Eduardo Gustavo Tursarkisian, soltero, D.N.I. 11.988.187, nacido 23/9/56, ambos argentinos, empresarios y domiciliados en Aráoz 2050, 1º p. "C", Capital. 2) Escritura de 14/9/88. 3) POLICORP S. A. 4) Roca 4519, Capital. 5) Fabricación de envases de polietileno de baja o alta densidad, polipropileno y otros materiales de similares características, de inyección y soplado con características usuales e innovables. Impresión y confección de fibras. Diseño de maquetas en fibras. Fabricación de papeles en general. Fabricación de máquinas para la industria del plásticos y sus repuestos. Comercialización, representación, consignación y distribución de los productos mencionados en el rubro a) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías sean bienes tradicionales o no lo sean. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000 dividido en acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1 cada una y uno voto. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Al Presidente o Vicepresidente indistintamente 10) 31/12 de cada año. Presidente: Darío Ricardo Tursarkisian. Director Suplente: Eduardo Gustavo Tursarkisian.

El Autorizado
Nº 22.730

**IXTRADE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad; 1) Mario René Rodolfo Repetto, divorciado, nacido 27/6/46, D.N.I. 6.067.662, industrial, Graciela Nora Beaty, viuda L.C. 5.488.358, Dra. en Biofísica, nacida 2/2/47, ambos argentinos y domicilio Anchorena 547, La Lucila Pvcia. de Bs. As., Sara Melul, argentina, divorciada, L.C. 4.153.759, Licenciada en Física, nacida el 27/5/41, domicilio Colodredo Nº 2337, Capital. 2) Escritura del 16/9/88. 3) "IXTRADE S. A.". 4) Pedro Echagüe 1668, Pta. Baja "B", Capital. 5) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. Aceptar comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos, con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos. Compra, venta al por mayor y menor de bienes muebles, mercaderías, materias primas elaboradas o semielaboradas. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000, dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y un voto cada una. 8) Un directorio entre 1 y 7 titulares con mandato por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente indistintamente. 10) 31 de julio de cada año. Presidente: Mario René Rodolfo Repetto, Graciela Nora Beaty, Vicepresidente y Sara Melul Director Suplente.

El Autorizado
Nº 22.732

**AGROPECUARIA EL VALLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Adolfo Manuel Mealla, nacido 29/6/54, D.N.I. 11.045.221, ingeniero agrónomo, domicilio Riobamba 1236, 11º P., Alfredo Javier Mealla, nacido 31/5/57, D.N.I. 13.417.068, abogado, domicilio Arce 350, 9º P, ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Escritura del 19/9/88. 3) "AGROPECUARIA EL VALLE S. A.". 4) Avda. de Mayo 1209, 3º p. III Capital. 5) La explotación agropecuaria en campos propios o arrendados y la industrialización de los productos derivados del agro. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de ₳ 1 cada una y un voto. 8) Undirectorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. La Sociedad prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año Presidente Adolfo Manuel Mealla. Director Suplente Alfredo Javier Mealla.

El Autorizado
Nº 22.733

**SALON MORENO**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) José Antonio Lombardero, soltero, nacido 26/12/1960, D.N.I. 14.369.480, Contador Público, domicilio Maipú 474, 3º "D", Capital; Mario Aizenstat, nacido 1/1/35, casado, domicilio Belgrano 109, Morón, Pvcia. Bs. As., empresario, ambos argentinos, L.E. 4.150.734. 2) Escritura del 16/9/88. 3) "SALON MORENO S. A.". 4) Maipú 474, 3º "D", Capital. 5) Organización de veladas, conciertos, actos, concursos y torneos, congresos, espectáculos teatrales, recitales, corales y deportivos, organización de giras artísticas, musicales o deportivas, realizando la publicidad de dichos eventos. Venta de souvenires, golosinas y bebidas. Arrendamiento de salones de fiestas y conferencias y clubes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000 dividido en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derechos a 1 voto y ₳ 1 cada una. 8) Un directorio de 1 a 7 titulares por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/6 de cada año. Presidente Mario Aizenstat, José Antonio Lombardero Director Suplente.

El Autorizado
Nº 22.735

**PELJAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) José Antonio Lombardero, soltero, nacido 26/12/60, D.N.I. 14.369.480, Contador Público, domicilio Maipú 474, 3º "D", Capital. Mateo Chimenti, casado, empresario, nacido 5/8/64, D.N.I. 16.899.720, domicilio Alvear 654, 2º "B", Quilmes, Pvcia. de Bs. As. ambos argetinos. 2) Escritura del 16/9/88. 3) "PELJAL S. A.". 4) Maipú 474, 3º "D", Capital. 5) Inversora de capitales en empresas y sociedades constituidas o a constituirse, en la concertación de operaciones realizadas o a relizarse, en la negociación de títulos, acciones, bonos, créditos y demás valores mobiliarios y en la adquisición de bienes para su posterior locación. Otorgar préstamos en moneda nacional o extranjera, a corto y a largo plazo, con o sin garantía, descontar, aceptar, negociar y vender letras, pagarés, prendas, cheques y demas papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse; avales, fianzas u otros garantías. Quedan excluida todas las operaciones contempladas por la Ley de entidades financieras y las que requieran el concurso público. Aceptar comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos con la mayor amplitud en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones, incluso gestionar por cuenta ajena la compra y venta de valores mobiliarios y papeles de créditos, el otorgamiento por cuenta de terceros de préstamos en cualquiera de sus modalidades; actuar como agentes financieros de empresas nacionales y extranjeras, tomar a su cargo cobranzas y liquidaciones de cualquier naturalezla, custodiar y administrar títulos y valores y administrar capitales/adquisición, venta, permuta, explotación, urbanización, fraccionamiento, construcción, hipoteca, arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. Importación, exportación, compra, venta al por mayor y menor de bienes muebles mercaderías primas elaboradas y semielaboradas productos y frutos del país o del extranjero, Organización de veladas, conciertos, actos, concursos y torneos, espectáculos, musicales, teatraless, recitales, corales y deportivos; organización de giras artísticas, musicales o deportivas, realizando la publicidad de dichos eventos. Venta de souvenires, golosinas, bebidas. Arrendamiento de salones de fiestas y conferencias y clubes. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000 dividido en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 1 cada una y 1 voto. 8) Un directorio entre 1 y 7 titulares por 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Al Presidente o Vicepresidente indistitamente. 10) 30/6 de cada año. Presidente: José Antonio Lombardero. Director Suplente: Mateo Chimenti.

El Autorizado
Nº 22.736

**PLANTACIONES DE JOJOBA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Rómulo Aldo Bragagnolo, nacido 19/1/28, casado, D.N.I. 4.039.922, abogado, domicilio O'Higgins 1670, Florida, Pvcia. de Bs. As. Antonio Pena, nacido 1/10/34, soltero, L.E. 4.139.334, empresario, domicilio Charcas 3159, 5º P, Capital. 2) Escritura del 21/9/88. 3) "PLANTACIONES DE JOJOBA S. A.". 4) Viamonte 1532, 3er. P 3, Capital. 5) La explotación agropecuaria en campos propios o arrendados y la industrialización de los productos derivados del agro. 6) 99 años desde su inscripcion. 7) ₳ 3.000 dividido en 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1. 8) Un directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Al presidente o al vicepresidente o en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Rómulo Aldo Bragagnolo. Director Suplente: Antonio Pena.

El Autorizado
Nº 22.737

**AUGUSTA-TORINO**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: 1) María del Socorro Haydée Ricaldoni, soltera, abogada, 42 años, L.C. 5.292.243, Mario Augusto Cinconegui, casado, comerciante, 41 años, C.I. 6.076.009; Eduardo Augusto Alejandro Ricaldoni, viudo, escribano, de 73 años, D.N.I. 1.125.203, todos argentinos, domiciliados en Ricardo Gutiérrez 1437, 6º piso, "A", Olivos, Pvcia. Bs. As. 2) Escritura del 12/5/88. 3) "AUGUSTA-TORINO SOCIEDAD ANONIMA". 4) Florida 336, 4º Piso, Of. 401, Capital Federal. 5) a) Constructora: Mediante la construcción de edificios y casas, construcción de obras públicas y privadas, compra, venta de materiales afines a la construcción, refacciones en general, excavaciones y derrumbe de edificios, también podrá exportar e importar todo tipo de elementos y materiales referentes a la construcción; b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, urbanización, fraccionamiento, subdivisión, loteos de inmuebles urbanos y rurales incluyendo las operaciones comprendidas en las leyes o reglamentos de Propiedad Horizontal, actuando como comisionista, mandataria o en cualquier otra carácter; c) Financiera: Ya sea mediante el aporte de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transformación de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta y permuta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, dar y tomar en préstamo con o sin garantías reales o personales, constitución de prendas a corto plazo o largo plazo, transferir y ceder créditos en general, ya sea en forma de descuentos de documentos, de prendas o cualquier otra permitidas por la Ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; y Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola y ganadera, la realización de toda clase de cultivos, plantaciones y forestaciones, la reproducción, cría, preparación y engordes de ganados ovinos, bovinos, porcinos, caprinos, caballar y asnal, explotación de establecimientos de avicultura, tambos, granjas y toda clase de animales con fines comerciales y la compra, venta, exportación e importación de los mismos y de los frutos y productos derivados de ellos. 6) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones nominativas no endosables ordinarias clase "A" de ₳ 1, valor nominal, y de 5 votos cada una. 8) Un Directorio compuesto por un mínino de 2 y un máximo de 4, con mandato por 3 ejercicios. La sociedad prescinde de sindicatura, los socios poseen el derecho de contralor que confiere el art. 55 de la Ley 19.550. Presidente: María del Socorro Haydée Ricaldoni. Vicepresidente: Mario Augusto Cinconegui. Director Suplente: Eduardo Augusto Alejandro Ricaldoni. 9) La representación legal y uso de la firma social corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 22.738

**COSTA DEL TAMBO**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por 1 día que: 1) Antonio José Ricci, casado, nacido 27/8/34, Ingeniero en Telecomunicación Industrial, L.E. 4.834.926; Elsa Raquel Cassaro de Ricci, casada, nacida 7/6/39, comerciante, L.C. 8.788.670; Ana María Ricci, soltera, nacida 16/12/64, empleada, C.I. 9.782.846, todos domiciliados en J. F. Sarmiento 4282, Olivos, Pvcia. Bs As. Paula Ricci, soltera, nacida 2/10/61, Licenciada en Sistemas, D.N.I. 16.009.256, domiciliada Nicanor Carranza 4274, Cerro de las Rosas, de la Ciudad y Pvcia. de Córdoba; Silvina Ricci de Carrara, casada, nacida 21/7/63, empleada, D.N.I. 16.785.520, domiciliada en Nicanor Carranza 4274, Cerro de las Rosas de la Ciudad y Pvcia. de Córdoba, todos argentinos. 2) Escritura del 23/5/88. 3) "COSTA DEL TAMBO S. A.". 4) Fray Luis Beltrán 107, Cap. Fed. 5) 1) Comerciales: Compra, venta, distribución, consignación, comisión, exportación, importación y despachos a plaza de todo tipo de mercaderías, herramientas equipos y máquinas para la agricultura y ganadería. 2) Financieras: Inversiones y aportes de capital a particulares y a sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; préstamos y otorgamientos de créditos con o sin garantías; constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y toda clase de operaciones financieras permitidas, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquéllas que requieran el concurso público. 3) Inmobiliarias: Compra, venta, locación, intermediación y administración de todo tipo de inmuebles urbanos o rurales, así como su subdivisión, unificación, urbanización destinada a la explotación agrícola y ganadera. 4) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de tierras mediante la agricultura, ganadería, fruticultura, avicultura y actividades forestales, en forma de estancias, fincas, granjas, chacras y tambos. 5) Mandatos: A través de mandatos y/o representaciones de teceros; de cualquier índole relacionadas con las otras actividades de su objeto social. 6) 99 años, contados a partir de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. 7) ₳ 10.000, dividido en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto cada una y de valor ₳ 1, cada acción. 8) Un directorio compuesto por un mínimo de 2 y un máximo de 5 titulares, el término de su elección es de 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente Antonio José Ricci. Vicepresidente: Elsa Raquel Cassaro de Ricci. Directora Suplente: Ana María Ricci. 9) Corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, indistintamente. 10/31/7 de cada año.

El Autorizado
Nº 22.741

**PETROGREEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Luis Arnaldo Melo, nacido 20/9/29, casado, L.E. 5.020.774, abogado, domicilio; Emilio Lamarca 383. Avelino Pena, nacido 11/6/32, soltero, D.N.I. 4.250.415, empresario, domicilio Charcas 3159, 5º P. ambos, argentinos y de Capital Federal. 2) Escritura del 21/9/88. 3) PETROGREEN S. A. 4) Viamonte 1532, 3º p. III. Capital. 5) La explotación agropecuaria en campos propios o arrendados y la industrialización de los productos derivados del agro. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 3.000 representado por 3.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 cada una y 1 voto. 8) Un directorio de 1 a 5 con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Al Presidente o al Vicepresidente en su caso. 10) 31/12 de cada año. Presidente: Luis Arnaldo Melo. Director Suplente: Avelino Pena.

El Autorizado
Nº 22.742

**JOYERIAS CORDOBA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Juan Eugenio Emilio Mallea de Oro, divorciado, nacido 18/10/45, L.E. 7.945.983, Virrey Arredondo 2257, Pta. Baja "C", Carlos Alfredo Nieto, casado, nacido 28/9/38, D.N.I. 5.809.732, domiciliado José Andrés Pacheco de Melo 2586, ambos argentinos, comerciantes y de Capital Federal. 2) Escritura del 21/9/88. 3) "JOYERIAS CORDOBA S. A. 4) Avda. de Mayo Nº 1370, 5º p. Ofic. 115. Capital. 5) Compra-venta, distribución, importación, exportación reparación de joyas, relojes y artículos de regalos. 6) 99 años desde su inscripción. 7) ₳ 10.000 representado por 10.000 acciones de ₳ 1 y un voto, ordinarias, nominativas, no endosables. 8) Un directorio entre 1 a 5 con mandato por 3 años. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/9 de cada año. Presidente Juan Eugenio Emilio Mallea de Oro. D. Suplente: Carlos Alfredo Nieto.

El Autorizado
Nº 22.743

**IMPORTEX**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: 1) Lázaro Traiman Posesorsky, uruguayo, nacido 21/12/55, divorciado, comerciante, C.I. Uruguaya 1.378.776-2, domiciliado Avda. de Los Incas 3306, 8º Piso, Dpto. B, Cap. Alicia María Maretta, argentina, nacida 30/11/52, divorciada, Contadora Pública, D.N.I. 10.547.506, domicilia en Avda. de Los Incas 3206, 8º Piso, Dpto. B, Cap. 2) Escritura del 1/7/88. 3) "IMPORTEX S. A.". 4) Avda. de los Incas 3206, 8º, B, Cap. Fed. 5) I) Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de todo tipo de bienes permitidos por las leyes en vigencia, mediante la celebración de contratos de representación y distribución; II) Comercial: Compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación, envasamiento y distribución de materias primas, insumos, productos semielaborados, industrializados y demás bienes relativos: a) Maquinarias, herramientas, rodados, automotores, embarcaciones, grupos electrógenos y artículos de electrónica y telefonía, y toda clase de partes; piezas, repuestos y accesorios de los mismos; b) Todo tipo de implementos, enseres, accesorios, adornos, muebles, carpintería, decoraciones, telas de tapicería, artefactos eléctricos y artículos del hogar, y de limpieza y de librería; c) Géneros y telas para vestimenta o indumentaria, lana, pieles, artículos de cuero, marroquinería y perfumería, y artículos personales; d) Productos agropecuarios, ganado en pie, carnes y sus derivados de granja, avicultura, cereales, oleaginosos, frutas y piscicultura, como así también todo lo relacionado a productos alimenticios o comestibles; y la explotación de marcas y patentes de invención nacionales o extranjeras, diseños y modelos industriales, publicitarios, artísticos o literarios. III) Industriales: Mediante la producción, fabricación, elaboración y transformación en todas sus formas de las materias primas y los productos en general. IV) Inmobiliarias: Por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento o construcción de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanización, loteos y fraccionamientos; y la realización de todas las operaciones sobre bienes inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal; y V) Financieras: Mediante aportes o inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades; otorgamiento de financiaciones, préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; constitución, aceptación y negociación de avales, garantías, cauciones o fianzas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquéllas que requieran el concurso público. y VI) Mandatarias: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y distribuciones. 6) 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) ₳ 55.000, represetado por 5.500 acciones de ₳ 10, valor nominal cada una. 8) Un directorio compuesto por 1 a 5 miembros, con mandato por 3 años. La fiscalización de la sociedad está a cargo del control de los socios conforme al art 55 de la Ley 19.550. Presidente: Lázaro Traiman Posesorsky y Suplente: Alicia María Maretta. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o a 2 de los Directores, estos actuarán conjuntamente. 10) 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 22.744

**ADOLFO MUÑOZ MONTAJES INDUSTRIALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por escritura Nº 358 al Fº 1032 del Registro 660 de Capital Federal el 8/9/88. Socios: Silvia Teresa Pérez, argentina, nacida el 7/8/47, casada, L.C. 5.672.373, con domicilio en Bianchi 436, San Martín, Prov. de Bs. As.; Ernesto Belinque, argentino, soltero, nacido el 13/12/54, D.N.I. 11.293.822, domiciliado en Alfonsina Storni 1781, Santos Lugares, Prov. de Bs. As.; Adolfo Muñoz, argentino, casado, nacido el 7/11/48, D.N.I. 7.629.344, con domicilio en Bianchi 436, San Martín, Prov. de Bs. As. todos comerciantes. Duración: 99 años; Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación, fabricación y reparación de calderas y maquinarias industriales. La realización de instalaciones y montajes industriales, construcciones metálicas. Prestación temporaria de mano de obra. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. Capital: ₳ 3.000, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto c/u, de valor ₳ 1 c/u. Dirección y Administración: Está a cargo del Directorio, integrado por uno a 5 titulares. El término de elección es de 3 ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente, en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. El ejercicio cierra el 30/6 de c/año. Suscripción e integración del capital: Silvia Teresa Pérez y Adolfo Muñoz: ₳ 1.110 australes o sean 1.110 acciones c/u; ₳ 780 o sean 780 acciones: Ernesto Belinque. Todos integran el 25% en dinero efectivo. Nombramiento y distribución de cargos: Presidente: Silvia Teresa Pérez. Vicepresidente: Ernesto Belinque. Director Suplente: Antonio Francisco Allio, argentino, nacido, el 11/8/35, casado, L.E. 4.157.365 comerciante, domiciliado en Alvear 2919, San Martín, Prov. de Bs. As.; Directores Titulares: Jorge Nader, argentino, casado, comerciante, L.E. 8.245.409, nacido el 12/4/45, domiciliado en Bianchi 527 San Martín, Prov. de Buenos Aires; Antonio Gago, argentino, viudo, comerciante, L.E. 4.072.356, domiciliado en el Pasaje Ricardo Monner Sans 4462, Cap. Fed. Todos ellos aceptan el cargo. Sede social: Santiago del Estero 112, P. 3º "8" Capital Federal.

La Apoderada
Nº 22.747

**SML IMPERIAL**

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber: Que por Asamblea del 17/5/88, escritura pública del 27/6/88, "SML IMPERIAL SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS", resolvió aumentar el capital social, emitir acciones y reformar los arts. 4, 13 y 21 y derogar el art. 14 de su estatuto. MODIFICACION. Capital Social: ₳ 200.000, — Representación Legal: Corresponde al Presidente, quien tendrá el uso de la firma social. EL DIRECTORIO.

El Apoderado
21.844

**AROMATICOS SAN JUAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: Osvaldo José Norte Sabino, argentino, casado, abogado, nacido el 23/9/49, L.E. 7.836.058, domiciliado en Lavalle 1171, Capital y "Quest International Argentina S.A.", cuyo estatuto originario se inscribió en el Reg. Público de Comercio el 1/8/67, Nº 2139, Fº 197, Lº 64 Tº A de Est. Nacionales y su modificación el 30/11/87, Nº 9559, Lº 164 Tº A de Soc. Anónimas; sede social: Suipacha 355, 2º p., Capital. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 16/9/88. Denominación: "AROMATICOS SAN JUAN SOCIEDAD ANONIMA", Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lavalle 1171, 8º piso. Objeto: a) Fabricación, producción, elaboración y transformación de productos aromáticos, fragancias, esencias y sabores de todo tipo y de productos químicos y químicos industriales. b) Compra, venta, permuta, importación, exportación, comercialización, representación, mandato, comisión, consignación y distribución de equipos, instrumentos, máquinas, maquinarias, insumos, materias primas, subproductos y productos relacionados con la actividad del punto a) anterior. c) Inversión de capitales en empresas constituidas o a constituirse, otorgamiento de créditos, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, participación en sociedades por acciones; adquisición, enajenación y transferencia de títulos y valores mobiliarios en general, nacionales o extranjeros, excluyendo las operaciones de la ley de entidades financieras y de toda otra que requiera el concurso público. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000, Administración y Fiscalización: Directorio de uno a siete titulares; Sindicatura, un síndico titular y un síndico suplente, todos con mandato por un año. Presidente: Osvaldo José Norte Sabino. Vicepresidente Ricardo Alberto Rigroux. Director: Luis Salvador Cufari. Síndico Titular: Juan José Maisterra. Síndico Suplente: Betina Di Croce. Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. El Presidente.

El Apoderado
21.881

**PLASVAN**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura 119 del 20/9/1988, pasada ante la Escribana Ana Inés Montejano, procedió a cumplimentar lo resuelto en la A. Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 24/8/1988, por la que se dispuso el aumento del Capital Social a la suma de ₳ 300.000 y la modificación de los arts. 1º y 4º del Estatuto Social, que tendrán la siguiente redacción: ARTICULO 1º: La Sociedad se denomina "PLASVAN S.A." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. ARTICULO 4º: El Capital Social es de ₳ 300.000; representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción. Asimismo se dispuso el cambio de la sede social a la calle Medrano 1650, piso 11, "B" de Capital Federal.

La Apoderada
21.885

**I.C.E.**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: SOCIOS: Ismael Osmar AVAMPINI, argentino, casado, comerciante, de 54 años, L.E. 4.949.549, domiciliado en Rauch 3194, Castelar, Pcia. de Buenos Aires; Carlos Pedro CIASCHINI, argentino, casado, comerciante, de 36 años, D.N.I. 10.161.922, domiciliado en Coronel Sayos 643, Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires y Ernesto Antonio QUESADA, argentino, divorciado, 43 años, comerciante, L.E. 4.527.926, domiciliado en San Pedro 3696, de Capital Federal. CONSTITUCION: Escritura 120, del 20/9/1988, pasada ante la Escribana Ana Inés Montejano. DENOMINACION: I.C.E. SOCIEDAD ANONIMA. DOMICILIO: Medrano 1650, piso 11 B. DURACION: 99 años a contar desde su inscripción. OBJETO: Operaciones industriales y comerciales mediante la industrialización, fabricación, elaboración, transformación, compra-venta y/o distribución de artículos y accesorios para la industria de la cosmética y perfumería, como así tambien de artículos de limpieza para uso domestico, su importación y exportación. CAPITAL: ₳ 6.000. ADMINISTRACION Y FISCALIZACION: Presidente: Ismael Osmar Avampini; Vicepresidente: Ernesto Antonio Quesada; Director Titular: Carlos Pedro Ciaschini; Síndico Titular: C.P.N. Margarita Pazos; Síndico Suplente: C.P.N. Carlos Manuel Zylberminc. La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 30 de junio de cada año.

La Apoderada
21.886

**EMBRATEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 23/9/1988, los accionistas de "EMBRATEL S. A. " aprobaron la reforma del artículo 8º del Estatuto Social. Administración: Directorio compuesto de 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por un ejercicio. Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, en forma indistinta.

El Presidente
21.894

**GANADERA EPECUEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 5/9/88. Socios: Presidente Santos Máximo Cotto, argentino, casado, empleado, 50 años, DNI 5.698.094, Bollini 2165 CF; Director suplente Claudina Catalina Kotula, argentina, soltera, empleada, 50 años, DNI 2.433.383, Lavalle 1494 CF. Compraventa, consignación, representación, distribución, permuta, productos alimenticios, bebidas, químicos, agroquímicos, fertilizantes, plásticos, vidrios, metales, maderas, papel, carton, de origen vegetal y animal; calzado, textiles, confecciones. Matanza ganado, frigorífico. Pesca. Industrialización, conservación, refrigeración, envasado. Explotación establecimientos agrícola ganaderos, frutihortícolas, forestales, granja-forestación, inseminación,

servicios plaguicidas y genética; aserraderos, desmonte. Molienda y ensilado. Bodegas. Aporte e inversiones, préstamos, financiaciones, créditos, acciones títulos excluídas operaciones previstas en ley 21.526. Mandatos, representaciones, intermediaciones, arrendamientos, consignaciones; transportes, embarques, fletes; gestiones, administraciones. Construcción edificios, estructuras, obras civiles, eléctricas, hidráulicas,compraventa, permuta, alquiler, administración, explotación inmuebles incluso de régimen ley 13.512; fraccionamientos, loteos. Exportación-Importación productos tradicionales o no, en estado natural, elaborados o manufacturados. Capital ₳ 3.000 en acciones nominativas no endosables que socios suscriben por mitades e integran 25%. Representa Presidente o Vice. Sociedad prescinde Sindicatura. Cierre anual: 31/8. Corrientes 1515, p. 3o.

El Abogado
Nº 21.898

**EMETAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída por escritura 5/4/88. Socios: Presidente David Bernardo Jorge Wolcoff, argentino, casado, industrial, 44 años, CIPF 5.128.661, Martinez Melo 1730, Moreno; Director Suplente: Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, 45 años, CIPF 4.766.364, Lavalle 1523 CF. Compraventa, consignación, distribución, permuta productos metalurgicos, siderurgicos, de minería; automotores, rodados, materiales construcción, maquinarias agrícolas, viales; Herramientas, motores. Equipos computación, pantallas software, programación; repuestos, accesorios. Elaboración, fraccionamiento, fundición reparación. Aporte e inversiones, préstamos, financiaciones, operación créditos, acciones, títulos excluídas operaciones previstas en ley entidades Financieras o que requieran concurso público. Construcción edificios, estructuras, obras civiles, eléctricas, sanitarias, de ingeniería, arquitectura, reformas, demoliciones. Compraventa, permuta, alquiler administración inmuebles. Importación-Exportación productos tradicionales o no, en estado natural, elaborados o manufacturados. Mandatos, representaciones, transportes, fletes. Arrendamiento y reparación equipos industriales, rodantes. Consultoría, gestiones, administración. Servicios computación e informatica. Capital ₳ 3.000 en acciones nominativas no endosables que socios suscriben por mitades e integran 25%. Representa: El Presidente o Vice. Se prescinde Sindicatura. Cierre anual: 31/3. Domicilio social y especial de socios: Corrientes 1515 p. 3o. El Apoderado

El Abogado
21.899

**LARISSE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituída por escritura 8/8/88. Socios: Presidente: Luisa Haydée Cáceres Tabarez, uruguaya, casada, empleada, 37 años, CIPF 11.279.211, G. Perón 1215 CF; Director suplente Miguel Enrique Samora, argentino, casado, empleado, 46 años, CIPF 4.766.364, Lavalle 1546 CF. Compraventa, consignación, distribución, arrendamiento productos metalurgicos, siderurgicos, minería; automotores, materiales construcción, maquinarias agrícolas, vial; herramientas, motores. Equipos computación, video, software; repuestos, accesorios. Elaboracion, transformación, fraccionamiento, fundición, reparación. Aporte e inversiones, préstamos, financiaciones, créditos, acciones, títulos, excluídas operaciones previstas en Ley Entidades Financieras o que requieran concurso público. Construcción edificios, estructuras; obras civiles, eléctricas, sanitarias, hidraúlicas, reformas, demoliciones. Compraventa, permuta, alquiler, administración, explotación inmuebles; fraccionamientos, loteos. Importación Exportación productos tradicionales o no, en setado natural, elaborados o manufacturados. Mandatos, representaciones, transportes, embarques, arrendamiento y reparación equipos. Consultoría, gestiones, administraciones. Servicios video, computación, informática. Capital ₳ 3.000 que socios suscriben por mitades e integran 25%. Representa Presidente o Vice. Se prescinde Sindicatura. Cierre anual 30/9. Corrientes 1515, p. 4o. El Apoderado.

El Abogado
21.900

**ARTROS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Félix Fernando Carpignano, argentino, 19-2-32, casado, comerciante, L. E. Nº 4.081.526, Helguera 4894, Capital; Carlos Alberto Carpignano, argentino, 19-6-56, casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.276.030, Rodríguez Peña 2077 10º, Capital y Daniel Alejandro Carpignano argentino, 16-11-61, soltero, comerciante, D.N.I Nº 14.407.655, Helguera 4894, Capital. 2) Escritura pública del 19-9-88, Registro 377, Capital Federal. 3) "ARTROS S.A." 4) José Evaristo Uriburu 1690 16º "C", Capital Federal. 5) 99 años contados desde su inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Objeto: Contratar y/o prestar servicios médicos y/o de la especialidad médica a instituciones prepagas, Obras Sociales, Sindicatos, Gremio, Mutuales, Clínicas, Sanatorios, Institutos, fundaciones, hospitales, policlínicos, empresas y cualquier otra forma de entidad. Importación: Exportación y comercialización de instrumental, material, equipos, órtesis, prótesis, elementos de ortopedia, libros revistas, videos, películas, medicamentos y material descartables y de enfermería. Promover, organizar y asistir a la realización de eventos, cursos, congresos, nacionales e internacionales, stands, exposiciones. contratar profesionales, técnicos y personal de todo tipo. Las actividades reservadas a profesionales en virtud de las disposiciones legales, deberán ser prestadas por profesionales habilitados a tal fin. 7) Capital social: Australes Cinco mil (₳ 5.000.-). 8) Dirección y Administración: Directorio compuesto de 1 a 3 miembros, mandato dos ejercicios. Presidente: José Félix Fernando Carpignano y Vicepresidente: Carlos Alberto Carpignano y Director Suplente Daniel Alejandro Carpignano. 9) Representación Legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 10) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 21.909

**WILCOM**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 35 años, D.N.I. 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 29 años, D.N.I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, Capital. 2) 5/9/88. 3) WILCON S.A. 4) José Bonifacio 1438, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la industrialización, producción y elaboración de insumos y equipos para la construcción y productos metalúrgicos. Financiera: La realización de todo tipo de negocios financieros y de inversión, con exclusión de las operaciones previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público y el otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura en general, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Nélida Beatriz Cuello. Director Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 21.911

**NAPLES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 35 años, D.N.I. 10.093.140, domiciliada en Boyacá 520 y Osvaldo Alfredo Argüello, argentino, casado, comerciante, de 29 años, D.N.I. 13.076.787, domiciliado en Suipacha 58, ambos Capital. 2) 5/9/88. 3) NAPLES S.A. 4) San Juan 2969, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución de productos textiles, de papel, vidrio, plástico, caucho y madera. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales: Mediante la industrialización, producción y elaboración de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra, venta, acopio de granos y cereales. Financiera: Mediante la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: Por compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prscindirá de sindicatura. Presidente: Nélida Beatriz Cuello. Director Suplente: Osvaldo Alfredo Argüello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 21.912

**DENVER FARMA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: Por escritura pública Nº 311 de fecha 21/9/88 los socios: Guillermo Conde, argentino, casado, comerciante, nacido el 17/3/47, C.I. Nº 5.192.705, domiciliado en Francisco Borges 2.126. Olivos, Provincia de Bs. As.; Jorge Agustín Raposo, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/10/58, D.N.I. Nº 12.573.361, domiciliado en Talcahuano 1155, 2º piso, Depto. "21", Capital; Federico Ludovico Sperling, argentino, casado, comerciante, nacido el 16/9/43, C. I. Nº 5.376,221, domiciliado en Posadas 3721, Carapachay, Provincia de Buenos Aires y Hugo Francisco Villares, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/8/42, C. I. Nº 4.759.452, domiciliado en Arcos 4002, 5º piso "A", Capital, constituyen la sociedad DENVER FARMA S.A. Domicilio Legal: Esmeralda 1066, 2º "G", Capital; Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Compras de materias primas, productos elaborados o simielaborados para su comercialización en función a licitaciones de origen privado o estatal, incluso nacionales, provinciales o municipales y de cualquier otra índoles dentro del ámbito de la República Argentina o intermediacional, relacionada a los rubros madereros, mineros, pesqueros, metalúrgicos, de la construcción, textiles, plásticos, de la alimentación, automotriz, bazar, menaje, caucho, papelero, del ouero, pieles, maquinarias, herramientas, pinturas, electrónica, combustibles, librería, deportes, repuestos, artículos de hogar, electricidad, vidrios, medicamentos, instrumental quirúgico y sanitarios, por cuenta propia o de terceros; b) Fabricación de equipos y especialidades para medicina y laboratorios, por cuenta propia o de terceros. c) Importación y exportación de mercaderías en general; d) Operaciones financieras en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato. Capital: ₳ 3.000 representado por acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral, valor nominal cada una y de un voto por acción. El Capital podrá elevarse al quíntuplo en las condiciones determinadas por el art. 188 de la ley 19.550. Dirección y Administración: Está a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros con mandato por tres años. La asamblea puede elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Será ejercida por el Presidente y en su ausencia por el vicepresidente. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura de acuerdo al art. 284 de la ley 19.550. Ejercicio Social: 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Jorge Agustín Raposo; Vicepresidente: Federico Ludovico Sperling; Director Titular: Hugo Francisco Villares; Director Suplente: Guillermo Conde.

La Apoderada
Nº 22.757

**TRATEGAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Datos personales: María Celia Conditi, argentina, casada, comerciante, L. C. 5.590.658, domicilio: Pareja 2921 Capital Federal; Jorge Conde, argentino, casado, comerciante, L. E. 4.373.596, domicilio: Caracas 4389, Capital Federal; y Víctor Eduardo Jeréz, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 7.763.014, domicilio: Boulevard Finca Nº 467, departamento 12, El Palomar, Provincia de Bs. As.. Constitución: sociedad Anónima; Denominación: TRATEGAL S.A. Domicilio Legal: Caracas 4389 Capital Federal. Duración: 99 años a partir de la toma de razón en la Inspección General de Justicia. Objeto: Por cuenta propia o de terceros: Industrial: Fabricación de piezas metálicas, plásticas y afines y el tratamiento térmico y galvánico de piezas metálicas, Comercial: Compra-venta, consignación, distribución, representación y almacenamiento de los productos que hacen al objeto industrial. Importación y Exportación. Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas por la Ley de Sociedades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social: ₳ 10.000 en acciones nominativas no endosables de ₳ 1.-, cada una., suscriptas de la siguiente forma: María Celia Conditi 4.000 acciones; Jorge Corde 2.000 acciones y Víctor Eduardo Jeréz 4.000 acciones; integrado el 25 % en dinero en efectivo y el 75 % restante dentro de los dos años del contrato. Dirección, administración: Integran el Directorio: Presidente: Jorge Conde. Vicepresidente: María Celia Conditi. Director Suplente: Víctor Eduardo Jeréz. Cierre del Ejercicio: 31 de Diciiembre de cada año. El Autorizado.

Nº 22.770

**SANOFI ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 378 del 1º de setiembre de 1988, Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, SANOFI ARGENTINA S.A. , resolvió modificar el artículo 3º del estatuto social incorporado a su objeto la facultad de actuar como representante legal de terceros con el alcance fijado en la ley de sociedades comerciales mediante asamblea extraordinaria del 26 de agosto de 1988. El Directorio.

El Director
Nº 22.773

**COCA-COLA**

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA

Se hace saber que por Escritura Nº 391 de fecha 12 de setiembre de 1988, pasada al Fº 1076 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, la Sociedad COCA-COLA S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FIANCIERA, mediante Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 754, resolvió aumentar el capital social y reformar el art. 4º del estatuto; quedando fijado el capital social en la suma de ₳ 43.795.459.- El Directorio.

El Autorizado
Nº 22.774

**UNICENTRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por escritura Nº 256 Fº 774 del 22/9/88, ante Escribano Miguel J. Vadell Adscripto Registro 559 Cap. Fed., "UNICENTRO S.A." en cumplimiento a lo dispuesto en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 16/9/88, Aumento el Capital de ₳ 100. a ₳ 100.000., representando un incremento de ₳ 99.900.; procedió a la emisión de 99.900. acciones ordinarias, nominativas no endosables de v/n un austral c/u. o sea un total de ₳ 99.900., con derecho a un voto por acción y reformó los artículos 1º, 3º, 4º y 5º del Estatuto Social, referentes al cambio de denominación, a la ampliación del objeto, al capital y a la característica de las acciones cuyos artículos reformados quedaron como se expresa a continuación: Artículo 1º: Bajo la denominación de "UNICENTER S.A." continúa funcionando la sociedad constituída originariamente bajo el nombre de "Unicentro S. A." tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer agencias, sucursales y cauiquier tipo de representación, dentro y fuera del país. Artículo 3º: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Administración de centros comerciales, compra-venta, permuta, locación, arrendamiento y explotación en todas sus formas de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones, incluso las comprendidas en la propiedad Horizontal, y contratos de concesión de derechos de explotación en centros comerciales. Compra-venta y locación de muebles, especialmente enseres, máquinas e instalaciones comerciales. compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios nacionales y extranjeros. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera

el concurso público. Por el artículo 4º el capital social se fija en ₳ 100.000. representado por 100.000. acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.- v/n. c/u con derecho a un voto por acción. Artículo 5º: Las acciones que se emitan deberán ser ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción." Que por Acta Nº 19 de Directorio del 16/9/88, se dispuso el traslado de la sede social de la calle Solís Nº 777 piso 2º de esta Capital a la calle Marcelo T. de Alvear Nº 636 piso 3º de esta ciudad.

El Escribano
Nº 22.778

**HIJOS DE SELIM SABAN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Sión Saban, argentino, 24/9/26, casado, L. E. 4.222.792, comerciante, domicilio Virrey Loreto 1799, 9º piso, Capital Federal; don Rafael Saban, argentino, 26/6/32, casado, L. E. 4.250.814, comerciante, domicilio: Virrey Loreto 1799, 9º piso, Capital Federal; don Ricardo Salomón Saban, argentino, 28/1/51, casado, L. E. 8.573.266, comerciante, domicilio: Balcarce 2626, Martínez, Prov. de Buenos Aires; don Enrique Saban, argentino, 9/9/22, casado, L. E. 1.734.188, comerciante, domicilio: Fray Justo Santa María de Oro 3053, 5º piso B, Capital Federal. 2) Escritura del 21/9/88, Registro 620, Capital Federal. 3) "HIJOS DE SELIM SABAN Sociedad Anónima". 4) 99 años desde su inscripción. 5) Capital ₳ 50.000. representado por 5.000 acciones de ₳ 10.- cada una. 6) Directorio de uno a cinco socios. 7) La representación legal corresponde al presidente del Directorio y al Vicepresidente en forma indistinta. 8) Cierre de ejercicio: 31 de agosto. 9) Prescinde de sindicatura. 10)Presidente: Sión Saban. Vicepresidente: Rafael Saban. Director Titular Ricardo Salomón Saban. director Suplente: Enrique Saban. 11) Domicilio social: Alsina 1120, Capital Federal. 12) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización, distribución, importación y exportación de productos elaborados, semielaborados y materias primas referentes a la producción de artículos de cuero, textiles, de plásticos y de la indumentaria en particular. Industriales: Mediante la producción, fabricación, tranformación elaboración de materias primas, productos, subproductos y demás bienes relacionados con la indusria textil. Mandataria: Mediante la realización de todo tipo de mandato, comisiones, consignaciones, representaciones, distribuciones relacionadas con los bienes que comercializa y/o industrializa. Inmobiliaira: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de bienes inmuebles, sean rurales o urbanos. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones existentes o a crearse, para las concertaciones de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación, de títulos debentures y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todo otro que requiera el concurso público.

El Autorizado
Nº 22.794

**HARAS SAN PABLO**

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Ernesto Arrarte Aizcorbe, peruano, casado, nacido el 18/5/1933, de 55 años de edad, comerciante, Pasaporte Peruano 042.066, Libertad 1583, P. 9; "C" Cap. Fed.; Eduardo Villarán Aizcorbe, peruano, casado, nacido 19/6/1935, de 53 años de edad, industrial, Pasaporte Peruano 041.837, Libertad 1583, P. 9º "C" Cap. Fed.; Enrique Elías Laroza, Peruano, casado, nacido 1º/2/1937, de 51 años de edad abogado, Pasaporte Peruano Diplomático 003.615, Libertad 1583, P. 9º "C", Cap. Fed.; Patricio Dufaur, argentino, casado, nacido 24/9/1955, de 32 años de edad, médico veterinario, D.N.I. 11.574.771, Malabia 3242, P. 8º, Cap. Fed. y César Mariano Bergada, argentino, casado, nacido 25/11/1954, de 33 años de edad, médico veterinario, D.N.I. 11.266.409, Talcahuano 1175, P. 4º "A", Cap. Fed. 2) Esc. Públ. del 20/9/1988. 3) "HARAS SAN PABLO S.A.". 4) Libertad 1583, Piso 9º "C", de Capital Federal. 5) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes operaciones: a) La explotación y/o administración agropecuaria, bajo todos sus aspectos, incluyendo la compra venta, comercialización y/o capitalización de ganado y productos de la agricultura y la industrialización primaria de los productos del agro y operaciones conexas, como así también la importación, exportación, distribución, transporte y consignación de mercaderías, maquinarias, semovientes, materias primas, productos elaborados, semielaborados y frutos agropecuarios y sus derivados, del país y del extranjero. b) La compra venta o arrendamiento de caballos de pura sangre de carrera, como así también su cría, importación y exportación de los mismos y demás operaciones conexas. c) Crear, instalar, arrendar, adquirir y/o liquidar establecimientos agrícolo-ganaderos. d) En el desenvolvimiento de sus negocios la sociedad podrá comprar, vender, permutar y/o arrendar toda clase de bienes inmuebles en conjunto o en lote, urbanos y rurales. También con los propósitos enunciados la Sociedad puede llevar a cabo cualquier acto jurídico relacionado con el objeto social, incluyendo solicitudes de inversiones extranjeras, operaciones industriales, inmobiliarias, crediticias y financieras. 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 1.400.000., representado por catorce mil acciones de ₳ 100. cada una. 8) Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 10, con mandato por 3 años reelegibles. Presidente: Patricio Dufaur; Vicepresidente: César Mariano Bargadá; Director Titular Ernesto Arrarte Aizcorbe; Directores Suplentes: Eduardo Villarán Aizcorde; Enrique Elías Laroza y Luis María San Miguel. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) Presidente o viceprresidente en forma indistinta o al Director que se designe al efecto, en caso de renuncia, ausencia o impedimento de aquellos. 10) 31 de agosto de cada año.

La Escribana
Nº 22.797

**REMO IEZZI Y CIA.**

SOCIEDAD ANONIMA

Modifica su objeto social cumpliéndolo, por que le mismo queda redactado en la siguiente manera: "Tercero: Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Constructora: La construcción de obras viales, obras de arquitectura e ingeniería de carácter público o privado, en las áreas portuarias, viales, diques, usinas, gasoductos, oleoductos, puentes y caminos; de inmuebles para viviendas o industrias; ya sean públicas o privadas. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, lotes, urbanización y administración de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. Minería: Mediante la exploración y explotación de minas canteras y yacimientos, depósitos de canto rodado, arena, arcillas, o similares; minerales ferrosos y no ferrosos, metalíferos y no metalíferos, así como para efectuar estudios de localización de trabajos de cateos o de extracción o purificación de sus productos. Deportiva: Podrá asimismo, administrar y explotar campo de deportes, que la misma construya o hubiese construido".

Buenos Aires, agosto de 1988

El Presidente
Nº 22.803

**EQUIPOS AERONAUTICOS**

SOCIEDAD ANONIMA (E.A.S.A.)

Se hace saber: Constitución. Socios: Daniel Pedro Oliverio Gerschel, francés, nacido el 17 de Junio de 1941, soltero, C.I. Nº 341.148, Marcelo T. de Alvear 548, Piso 22, de Capital Federal, soltero; Luis Félix Bustelo, argentino, nacido el 19 de Noviembre de 1940, soltero, Licenciado en Administración, L. E. Nº 4.617.180, Talcahuano 768, de Capital Federal; Adrián María Maulbon D'Arbaumont, francés, nacido el 18 de setiembre de 1937, soltero, comerciante. C.I. Nº 7.079.026, Paraguay 635, 8º Piso, "C" de Capital Federal; Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 23 de setiembre de 1988; Denominación: "EQUIPOS AERONAUTICOS S.A (E.A.S.A.)"; Domicilio: Av. Córdoba 652, 7º Piso, "B", Ciudad de Buenos Aires; Objeto: compraventa, importación, exportación, distribución, localización, montaje, armado, industrialización, transformación, instalación, mantenimiento, reparación y concesión de partes, componentes y repuestos necesarios para la industria aeronáutica, la aeronavegación, defensa, espacial y afines, así como también de sistemas electrónicos de comunicación, telefonía movil y rural, informática y teleinformática, elementos y sistemas electrónicos de seguridad y control, sus accesorios y equipos. Duración: Noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio; Capital Social: ₳ 60.000.; Administración: Directorio de dos a cinco titulares, con mandatos de tres ejercicios; Presidente: Adrián María Maulbon D'Arbaumont; Vicepresidente: Luis Félix Bustelo, Director: Daniel Pedro Oliverio Gerschel, Director: Alain Thierry Cognard, Francés, nacido el 28 de Julio de 1954, casado, asesor comercial, D.N.I. Nº 92.505.836, O'Higgins 526, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Síndico titular: Ricardo Jorge Barbenza, argentino, nacido el 13 de noviembre de 1950, casado, Contador Público, L. E. Nº 8.519.124; Síndico suplente: Adriana Concepción Castello, argentina, nacida el 29 de Marzo de 1963, soltera, Contadora Pública, D.N.I. Nº 16.321.436, ambos domiciliados en Avda. Corrientes 531, 6º Piso, de Capital Federal; Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso; Cierre del Ejercicio 30 de Junio de cada año.

El Presidente
Nº 22.807

**PANTAMINA**

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA

Se hace saber: Que por Asamblea del 24/8/87, escritura pública del 5/5/88, "PANTAMINA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIAIRIA", con motivo de la vigencia de la Ley 20.643, dispuso la modificación de las características de las acciones en circulación, reformando al efecto los arts. 4 y 5 de su estatuto. Modificación. Capital Social: ₳ 9.611,- El Directorio.

El Apoderado
Nº 22.808

**DELOS SUDAMERICANA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandra Cora Visconti, soltera, nacida el 15/11/1957, abogada, C.I, 7.885.243, Belgrano 1270, Capital Federal y Norberto Luis Farias, casado, nacido el 23/6/1935, comerciante, C.I. 4.485.573, Bulnes 537, 1º Cap. Federal, ambos argentinos. 2) 20/9/1988. 3) DELOS SUDAMERICANA S.A. 4) Córdoba 2635 4º piso, Cap. Federal. 5) Industrial: Fabricación de aparatos, sus piezas y accesorios, eléctricos o electrónicos, destinados a las comunicaciones y a la computación. Comercial: Compra, venta, representación, comisión, consignación, importación y exportación de los artículos y materiales incluidos en su objeto industrial. 6) 99 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 5.000.- 8) 1 a 5 directores por dos años. Presidente: Alejandra Cora Visconti. Director Suplente: Norberto Luis Farias. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 22.812

**MARINDA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Martha Haydée Ottolini, argentina, nacida el 10 de agosto de 1948, empleada, con Documento Nacional de Identidad Número 5.815.173, casada, domiciliada en esta ciudad, calle Lavalle 730 5º Piso; Alejandro Raúl Buireo, argentino, nacido el 5 de octubre de 1961, Contador Público, con documento Nacional de Identidad número 14.744.596, soltero, domiciliado en esta ciudad, calle Lavalle 730 4º Piso "B". 2) Escritura Nº 247 del 8 de agosto de 1988. 3) MARINDA S.A. 4) Lavalle 730 4º Piso "B" Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de negocios de bonbonería, confitería, bares, restaurantes, rotiserías, pizzerías y salones de fiestas como así también todo tipo de negocios de preparación y/o expendio de comidas y bebidas al público. Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola, ganadera y forestal de establecimientos rurales en inmuebles propios o ajenos. Inmobiliaria: Por la compra-venta de inmuebles en general con fines de explotación, renta, fraccionamiento o enajenación inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Mandataria: Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes en general. Servicios: Mediante la prestación de servicios de asesoramiento industrial, comercial, financiero y técnico. Se excluyen aquellas actividades que están reservadas a profesionales con título habilitante. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 3.000.- representado por aciones ordinarias. nominativas no endosables con derecho a un voto y de ₳ 1.- valor nominal. 8) Directorio compuesto por uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente: Martha Haydée Ottolini, Director suplente: Alejandro Raúl Buireo. 9) Presidente o vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 22.819

**IDELIM**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 106, folio 285, Rgistro 1232, de la Escribana Alicia Angela Elola de fecha de 30 de junio 1988, Ciudad de Buenos Aires. Socios: Carlos Luis Goldstein, argentino, nacido el 11/2/44, divorciado de primeras nupcias, de Edith Alicia Klimovsky, Licenciado en Economía Política, D.N.I. Nro. 4.425.755, domicilaido en Avda. Santa Fe 882, 6º "F", Capital Federal, y Oscar Ramón Cotignola, argentino, casado, con Babette Sobel Klein, nacido el 12/1/43, empresario, D.N.I. Nro. 4.413.913, domiciliado en Rivadavia 4391, 4º "D" Capital Federal. Denominación INDELIM S.A. domicilio: Avda. Santa Fe 882, 6º "F" Capital Federal, duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros o en participación con terceros y con las limitaciones de ley: a) La importación y exportación de los bienes vinculados con las actividades referidas en los acápites b) al d). b) La prestación de servicios de mantenimiento y limpieza de tanques terrestres, marítimos y aéreos, para la industria petrolera, químicas y afines. c) La recuperación y reciclado de barros de petróleo y sólidos desechables. d) El mantenimiento general de plantas industriales, petroquímicas, yacimientos, destilerías e instalaciones afines. e) La compra venta, permuta, locación, comodato, subdivisión y loteo de inmuebles urbanos y rurales, inclusive aquellos sujetos al régimen de la ley 13.512 y su reglamentación. f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referidos a las mencionadas actividades. g) La comercialización de petróleo y sus derivados. h) La prestación de los servicios descriptos desde el apartado a) a g) a entes públicos y privados. A los efectos de contratar con los primeros se inscribirá en el Registro de Proveedores del Estado. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Tres mil australes (₳ 3.000.-) representado por 3.000 acciones extraordinarias nominativas no endosables de un voto por acción, calse A, de ₳ 1. -, valor nominal cada una. El capital social podrá elevarse hasta un quintuplo de su valor por Resolución de Asamblea General Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor nominal de ₳ 1.- cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el directorio en los términos del art. 188 de la Ley 19.550. Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes con mandato por tres ejercicios. Representación legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde que la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Designación del Directorio: Se elige: Presidente: Oscar Ramón Cotignola. Vicepresidente: Carlos Luis Goldstein. Director Titular: Babette Sobel Klein, Estaounidense, nacida el 24/4/47, casada, Empresaria, D.N.I. Nº 92.046.008, domiciliada en Rivadavia 4391, 4º "D" Capital Federal, Director Suplente: Ernesto Segismundo Kerner, argentino casado, nacido el 29/3/44, Ingeniero Electrónico, L. E. Nº 4.438.105, domiciliado en Sarmiento 2149, piso 6º "G", Capital Federal.

La Apoderada
Nº 22.834

**MICROFRACTA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 12/7/88. 1) Alfredo Enrique Gadano, argentino, casado, empresario, nacido: 8/1/40, C. I. Pol Fed. 4.582.110; y Martín Alfredo Gadano, argentino, soltero, comerciante, nacido: 4/10/65, C.I. Pol Fed. 9.496.978, domiciliados en la Pampa 2934, Capital. 2) Domicilio: Av. Córdoba 1352, 5º, Capital. 3) Objeto: La realización de análisis de mercado, comercialización, importación y exportación de productos nacionales o extranjeros en el ramo de la industria, comercio, producción y los servicios. 4) Capital: ₳ 3.000. 5) Duración: 99 años desde la inscripción. 6) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por dos ejercicios; suplentes: 1 a 5. Presidente: Alfredo Enrique Gadano; Vicepresidente: Martín Alfredo Gadano. Director Suplente: Jorge Francisco Oliden Alberro. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Escribano
Nº 22.839

**ALCIMAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que según resulta de la Esc. Nº 394 del 23-9-88, pasada al folio 1033 y Doc. Privado de igual fecha del Reg. Nº 522 Cap. Fed. Se constituyó la sociedad Alcimal S. A. Socios: Patricio Lanusse, argentino, nacido el 25-01-47, casado ingeniero, D.N.I. Nº 7.595.142, domiciliado en la Avda. Pdte. Roque Sáenz Peña 974 5º "B" de ésta ciudad y Roberto Vito Calise, argentino,nacido el 12-02-48, casado, economista, L. E. Nº 4.991.959, domiciliado en Plácido Marin 735 Boulogne, Pcia. Bs. As., Denominación y Domicilio: la sociedad se denomina ALCIMAL S.A y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As., actualmente en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 974 5º "B" de esta ciudad. Plazo: Es de 5 años contados a partir de su inscripción en la I.G.J. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o en representación, los siguientes actos: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, como así también la construcción de edificios para ser vendidos por el régimen de la Ley 13.512. b) Financieras: Mediante el aporte de inversión de capitales que efectúe en actividades de terceros o en sociedades constituidas o a constituirse o para préstamos destinados a operaciones de cualquier tipo. No podrá formar parte sino de sociedades por acciones. Quedan exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público, las que le están expresamente vedadas. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Capital Social: Es de ₳ 120.000.- representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas endosables, con derecho a un voto c/u, de valor nominal ₳ 10. Administración y Representación: La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares con mandato de un año. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número. La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. (Art. 284 in fine). Cierre de Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. Disolución y Liquidación: Producida la disolución su liquidación estará a cargo del Directorio actuante a ese momento o de una Comisión Liquidadora que podrá designar la asamblea. Directorio: Director Titular y Presidente: Patricio Lanusse. Director Suplente: Roberto Vito Calise.

El Escribano
Nº 22.841

**SIRIUS DE REPRESENTACIONES Y MANDATOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 136, del 9/9/88, pasada al folio 338, en el Registro 228 de Capital Federal, don Félix de Barrio, argentino, casado, nacido el 30/5/26, LE Nº 4.024.257, domiciliado en Rawson 2673, Martínez, Provincia de Buenos Aires, empresario; don Alejandro Orfila, argentino, casado, nacido el 9/3/25, CIPF Nº 2.068.701, domiciliado en Gelly y Obes 2235, 1º, Capital Federal, abogado; y don Carlos Patricio Seidel, argentino, soltero, nacido el 10/9/48, CIPF Nº 5.045.273, domiciliado en San Martín 140, 18º, Capital Federal, comerciante, constituyeron la sociedad denominada "SOCIEDAD ANONIMA SIRIUS DE REPRESENTACIONES Y MANDATOS", con domicilio social en Viamonte 740, piso 6º, Capital Federal, que tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración y custodia de bienes, capitales, títulos, valores y empresas en general; actuar como gestor de seguros y reaseguros y operaciones de distribución y promoción de inversiones, excluyendo la formación y/o administración de fondos comunes de inversión; aceptar mandatos y cargos de fideicomisario. Comerciales: adquirir, explotar y transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, concesiones y privilegios. Servicios: prestar servicios de asesoramiento, por sí o por intermedio de terceros, en el orden industrial, agropecuario o comercial y en particular en lo relacionado con el comercio exterior. A los fines propuestos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para importar y exportar toda clase de bienes y adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Tres Mil Australes, representado por 3.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal Un Austral y de un voto cada una. Directorio: de 1 a 5 miembros titulares. Presidente: Félix de Barrio; Director Suplente: Eduardo Ramón Gutiérrez. Duración del mandato: 2 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura conforme al art. 284 de la Ley 19.550. Representación legal a cargo del Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Escribano
Nº 22.846

**PUZZLE**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace Saber: 1) Janet Lorraine Wise de Antoniazi, casada, 28 años, DNI 13.993.221; Celina Aurora Cofone, 32 años, DNI 11.864.415, soltera, ambas argentinas, comerciantes, domiciliadas en Alvear 1891, 1º "107", Capital. 2) Escritura del 11/3/88. 3) "PUZZLE S. A." 4) Alvear 1891, 1º Dto. 107/8, Capital Federal. 5) Industriales: Confección y creación en modelos de prendas y todo tipo de ropa para mujer. Comerciales: Compra, venta, distribución, importación y/o exportación de mercaderías, materias primas, elaboradas o semielaboradas directamente vinculadas con su actividad industrial. Financieras: realizan operaciones necesarias para la financiación de las actividades comerciales, otorgamiento de préstamos y créditos con o sin garantía real, aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, constitución de prendas, hipotecas, o cualquier otro dcho. real; compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años, contados desde su inscripción registral. 7) ₳ 3.000 dividido en acciones ordinarias nominativas y no endosables, de V₳N 1 y de 1 voto por acción. 8) Directorio: mínimo de 1 máximo 5, mandato por un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Celina Aurora Cofone. Director Suplente: Janet Lorraine Wise de Antoniazi. 9) Corresponde al Presidente del Directorio al Vicepresidente en su caso. 10) 31/12.

Nº 22.848

**NEUEN**

S.A.C.F.I.M.A.C.F.I.T.

Se hace saber: Que por Asamblea del 21/11/83, escritura pública del 11/5/84, "NEUEN S.A.C.F.I.M.A.C.F.I.T. SOCIEDAD ANONIMA CONSTRUCTORA FORESTAL INMOBILIARIA MINERA AGROPECUARIA COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL TRANSPORTISTA", dispuso el aumento del capital social y la reforma del art. 4 de su estatuto. Modificación: Capital Social: $a 4.000.000. El Directorio.

El Apoderado
Nº 22.857

**I. B. C.**

SOCIEDAD ANONIMA

Acto constitutivo: por Escritura Pública del 13 de Mayo de 1988, accionistas: Pedro Enrique Villarreal, argentino, casado, 31 años, ingeniero, DNI 11.607.709, domicilio calle 8 Nº 338 "A", La Plata, Prov. Bs. As.; Juan Oscar Bergoglio Oyhamburu, argentino, casado, 33 años, comerciante, DNI 11.170.604, domicilio Gurruchaga Nº 2327, 5º "B", Capital; Héctor Enrique Bergoglio, argentino, casado, 43 años, comerciante, CIPF 5.136.276, domicilio Marcelo T. de Alvear Nº 1266, 14º "A", Capital; Julio Ignacio Rodríguez Morano, argentino, soltero, 28 años, comerciante, DNI 13.654.841, domicilio Membrillar Nº 152, 3º "B", Capital. Denominación: "I.B.C. SOCIEDAD ANONIMA", domiciliada en calle Islas Malvinas Nº 2843, Río Grande, Tierra del Fuego. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: la exportación e importación de materias primas y de productos elaborados por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, así como la prestación de servicios. Capital: sesenta mil australes. Directorio: dos a nueve Directores Titulares. Directores: Presidente: Pedro Enrique Villarreal. Vice-presidente: Juan Oscar Bergoglio Oyhamburu; Director: Héctor Enrique Bergoglio; Director Suplente: Julio Ignacio Rodríguez Morano. Cierre de ejercicio: 30 de abril. El Autorizado.

El Contador
Nº 22.872

**INMOBILIARIA LABARDEN**

SOCIEDAD ANONIMA

En virtud de lo dispuesto en los arts. 10, 188, 194 y 197 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (unánime), celebrada el 16/11/87, resolvió aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 190.000, mediante la emisión de 187.000 acciones de valor ₳ 1 y con derecho a 1 voto cada una; reformando simultáneamente el artículo cuarto del estatuto, cuyo nuevo texto es el siguiente: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 190.000, representado por 190.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de ₳ 1 valor nominal cada una". Todos los accionistas renunciaron, en la misma Asamblea, al ejercicio de sus derechos de preferencia en favor de un tercero quien, en el mismo acto, suscribió e integró la totalidad de la emisión, aportando la suma de ₳ 12.000 en dinero efectivo, y transfiriendo en favor de la sociedad la titularidad de domicilio de un inmueble de su propiedad por la suma de ₳ 175.000.

El Directorio
Nº 22.878

**CENTRO MEDICO BUENOS AYRES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que: "CENTRO MEDICO BUENOS AYRES S.A." en Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/10/87, resolvió modificar el objeto social, incorporando la actividad importación y exportación; que en Asamblea General Extraordinaria de fecha 8/4/88, se corrige el error en que se incurrió en la Asamblea de fecha 19/10/87 y se eleva el capital social, quedando en consecuencia los arts. 3º y 4º así redactados: "Artículo Tercero: tiene por objeto realizar por cuenta propia a través de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Realizar toda tarea concerniente a la salud del ser humano, ya sea para prevenir, evitar y reducir su patología, promover y propender a su rehabilitación y recuperación bajo terapéuticas de todo tipo aceptadas por la ciencia médica. b) Asesorar, planificar, programar y ejecutar todo tipo de actividad relacionada con sistemas integrados de salud. c) Prestar asistencia médica en todas las especialidades reconocidas por la ciencia médica y autoridades oficiales, tanto por el sistema ambulatorio o por internación. d) Organizar y administrar servicios de atención médica. e) Alquilar, adquirir o contratar para sí o para terceros servicios de atención médica, formular y ejecutar planes preventivos de salud para obras sociales, estatales o privadas, como así también ofrecer esos servicios a personas o entes civiles, estatales o privadas, en particular o por grupos intermedios. f) Realizar las tareas descriptas tanto para el Estado Nacional, Provincial o Municipal. g) Exportar e importar bienes. Queda prohibido todo asesoramiento que por razón de la materia esté reservado a profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Artículo Cuarto: El Capital social es de ciento un mil australes (₳ 101.000), representado por ciento un mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por cada ación y de valor nominal un austral cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme lo dispone el artículo 188 de la Ley 19.550".

El Apoderado
Nº 22.883

**ARRELS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21 de setiembre de 1988 se constituyó ARRELS S. A. 1) Julio Félix Fresno Aparicio, argentino, de 38 años, casado, Contador Público Nacional, L.E. 7.961.414, Sucre 3860, Capital Federal; Susana Benedicta Pérez, argentina, de 36 años, divorciada, Licenciada en Filosofía, D.N.I. 10.128.517, San José 210, 3º "I", Capital Federal y Julia Cristina Francisco Alvarez de Dymensztein, argentina, de 38 años, casada, Licenciada en Sociología, L.C. 6.430.616, Godoy Cruz 3268, 1º "A", Capital Federal. 2) Talcahuano 768, P. B. Capital Federal. 3) Servicios: La prestación de servicios de asistencia de todo tipo de viajeros, turistas y personas físicas o jurídicas, su atención sanitaria y legal. Comerciales: Mediante la fabricación, compra-venta, distribución de cualquier clase de mercaderías y artículos en general, bienes muebles e inmuebles, semovientes, automotores, implementos agrícolas e industriales y de la construcción, maquinarias, aparatos y artefactos en general y sus repuestos y accesorios. Inmobiliarias: Por la compra-venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Importación y Exportación: Mediante al importación y exportación de toda clase de mercaderías y productos, materias primas o productos industrializados. Financieras: Por el aporte, asociación e inversión de capitales y/o personas o empresas, compra-venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícola ganaderos, frutícolas, de granja y forestales. Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de maquinarias y productos elaborados, sus repuestos y accesorios para la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras e instalaciones industriales. 4) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) ₳ 10.000. 6) Presidente: Susana Benedicta Pérez; Vicepresidente: Julio Félix Fresno Aparicio; Director Suplente: Julia Cristina Francisco Alvarez de Dymensztein. 7) Presidente del directorio o vicepresidente en su caso. 8) 30 de noviembre. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Presidente
Nº 22.890

**MAIL CONSULTORA DE EMPRESAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 114 del 30-8-88 ante E. A. Scholz (Reg. 642 de Cap. Fed.) se constituyo la sociedad "MAIL CONSULTORA DE EMPRESAS S. A." por 99 años desde insc. en I. G. J., con domicilio legal en Florida 142, 6º "G", Capital Federal. Socios: Jorge Alberto Suárez, nac. 2/10/50, divorciado, L.E. 8.296.959 dom. Arenales 1396, Vte. López, Prov. Bs.As. y Luis Alberto Cavazzini, nac. 14/11/1950, casado, LE. 8.550.051, dom. Roseti 1865, Cap. Fed., ambos argentinos, comerciantes. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Asesoramiento y Consultorías: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo podra importar y/o exportar, comprar y vender, por cuenta propia o de terceros, toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: ₳ 3.000, representado por 3000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor ₳ 1 (un austral) cada una. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de c/año. Directorio: de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de 1 o más directores suplentes sera obligatoria. Actualmente: Presidente: Jorge Alberto Suárez; Director Suplente: Luis Alberto Cavazzini. Organo Fiscalizador: Se prescinde de la sindicatura de acuerdo al art. 284 de la ley 19.550. Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso.

La Autorizada
Nº 22.895

**AEROCAMPOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 413, la sociedad modificó el objeto social: Agropecuarias: Mediante la explotación agropecuaria en todas sus formas, cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas. Forestación,

pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Mejoramiento de suelos, recuperación de tirras áridas, comercialización e industrialización primaria de frutos y productos agropecuarios. Administración de establecimientos de la misma naturaleza. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para gestiones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. Comerciales: Mediante la compra, venta y alquiler de aeronaves, así como también a la explotación de todo tipo de trabajos aéreos y actividades que se realicen mediante el empleo de aeronaves. Explotación de patentes de invención nacionales y/o extranjeras. Importación y exportación. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de asesoramiento. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante.

La Escribana
Nº 22.899

**GAONA METALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 232 del 14-9-88; Adolfo Pinkos Schwartz, argentino, casado, comerciante, 59 años, LE 4.791.873, Ignacio Arieta 3556, San Justo, Pcia. Bs.As.; Fernando Settembrini, italiano, casado, industrial, 49 años, CI 5.492.742, Los Olivos 1187, Morón Pcia. Bs.As.; Angel Alberto Tomadoni, argentino, divorciado, industrial, 66 años, LE 1.806.633, Escalada 11, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As.; Angel Leonardo Tomadoni, argentino, divorciado, industrial, 41 años, LE 4.552.952, Espora 348, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As.; Alegra Testa de Schwartz, argentina naturalizada, empresaria, casada, 60 años, DNI 11.304.511, Dr. Ignacio Arieta 3556, San Justo, Pcia. Bs.As.; Lidia Elisa Carnota de Settembrini, argentina, empresaria, casada, 41 años, LC 5.483.118, Los Olivos 1167, Morón Pcia. Bs.As.; Nora Susana Maldonado, argentina, soltera, empresaria, 41 años, DNI 5.592.094, Espora 348, Ramos Mejía, Pcia. Bs.As.; José Luis González, argentino, casado, comerciante, 33 años, DNI 11.182.723, Ministro Brin 456, Capital; Silvia Liliana Benvenuto de González, argentina, casada, ama de casa, 30 años, DNI 13.773.091, Ministro Brin 456, Capital; Victor Hugo Schwartz, argentino, soltero, comerciante, 28 años, DNI 13.555.551, Dr. Ignacio Arieta 3556, San Justo Pcia. Bs.As.; "GAONA METALES S.A."; Ministro Brin 456, PB, Capital; 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Compra, venta al por mayor y menor, importación, exportación, consignacion y representación de hierros, chapas, perfiles y lingotes de metales ferrosos y no ferrosos, de aberturas y cerramientos metálicos; Compra, venta, permuta, locación, subdivisión, urbanización, fraccionamiento, loteos, construcción y administración de inmuebles; pudiendo realizar todos los actos comprendidos en la Ley de Propiedad Horizontal y administración de consorcios; Financiación, contratación y otorgamiento de créditos en general, con cualquiera de las garantías, previstas en la legislación vigente o sin ellas, a corto o largo plazo. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Actuar como mandataria mediante el ejercicio de mandatos y representaciones de firmas radicadas en el país o en el extranjero; pudiendo comprar, vender, importar exportar toda clase de bienes, de origen nacional o extranjero; A 50.000. Mínimo de 1, máximo de 20, por 1 año; Presidente o Vicepresidente: Se prescinde de sindicatura; 31 de mayo de cada año; Presidente: Angel Leonardo Tomadoni; Vicepresidente: Fernando Settembrini; Directores Titulares: Angel Alberto Tomadoni; Adolfo Pinkos Schwartz; José Luis González; Alegra Testa; Lidia Elisa Carnota; Nora Susana Maldonado y Silvia Liliana Benvenuto; Director Suplente: Victor Hugo Schwartz.

El Apoderado
Nº 21.920

**ZAGA LISBONA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/9/88 se constituyó "ZAGA LISBONA S.A." socios; Mayer Zaga Lisbona; nacido el 26/7/52 C.I. 8.036.268, domiciliado en Scalabrini Ortiz 2844, Cap. Fed. y Moisés Zaga Lisbona, nacido el 15/11/55 C.I. 8.036.265, domiciliado en Billingurst 2465, Cap. Fed. ambos mejicanos, casados y comerciantes; Sede social; Alsina 1289, 6º piso, A. Cap. Fed. duración es de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto; Inmobiliaria; La compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Construcción de edificios sobre predios propios o ajenos para su venta en block o en propiedad horizontal o para su conservacion como bien de renta. Mantenimiento, remodelación y conservación de obras públicas y edificios terminados. La prestación a terceros de servicios de asesoramiento, proyectos y dirección de obras públicas y privadas. Se excluye todo asesoramiento que en virtud de su materia, se encuentre reservado por disposición legal a profesionales con título habilitante. Mandataria; El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocio y administración de bienes, capitales y empresas en general. Capitales de A 3.000. Administración a cargo de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. El ejercicio social cierra el 30/9/de cada año. Presidente: Mayer Zaga Lisbona; Vicepresidente: Moisés Zaga Lisbona; Directores Suplentes: María Viviana Libedinsky y Mirta Nora Szenker.

El Autorizado
Nº 21.926

**PROCONPEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Social. 1) María Fernanda Helueni, casada, industrial, nacida 5-2-1967, DNI 18.401.586 dom. Artigas 545, 3º B, CF; Graciela Rita Balzano, casada, industrial, nacida 2-12-1954, DNI.11.383.626 dom. Ricardo Gutierrez 858, Avellaneda, Pcia. Bs.As.; Mirta Liliana Mammoliti, soltera, abogada, nacida 6-10-1954, DNI.11.383.328, dom.Chivilcoy 2039, 1º A, CF; Ricardo Arturo Tami, soltero, contador público, nacido 14-2-1955, DNI.11.467.370, dom. Pacheco 2160, Olivos, Pcia.Bs.As. todos argentinos. 2) Escritura 15-9-1988. 3) PROCONPEL S.A. 4) Tte.Gral. Perón 1143, 3º, Of.47, C.F. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Fabricación, industrialización, elaboración y/o manufactura de papel, cartón, sus derivados y afines, en especial todo lo referente a envases de cartón corrugado. Comerciales: Comercialización de los productos indicados en el área industrial, ya sean de propia elaboración o elaborados por terceros. 6) Plazo: 30 años desde insc. R.P.Comercio. 7) Capital: 100.000 Australes, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 Austral v/nominal c/una, con derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio: 3 a 10 miembros. Mandato: 3 años. Presidente: Pedro Adolfo Melnitzky, argentino, casado, industrial, nacido 26-8-1956, DNI.12.400.291, dom.Lautaro 169, 4º, CF; Vicepresidente: Osvaldo Antonio Ranno, argentino, casado médico, nacido 26-1-1951, DNI.8.586.717, dom.Psje. Columbia 4910, C.F. Directores Suplentes Graciela Rita Balzano y María Fernanda Helueni. 9) Recae sobre los miembros del Directorio en forma individual e indistinta. 10) 31 Diciembre de cada año.

El Escribano
Nº 21.945

**HORNES E HIJOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 2/8/88, ante Siganevich, Fº 1132, Reg. 388, se resolvió aumentar el capital social de "HORNES e HIJOS SOCIEDAD ANONIMA", en 19.973,20 A, quedando elevado a Veinte mil australes, y modif. el Art. Cuarto del Estatuto, quedando redactado así: "El Capital social se fija en la suma de Veinte mil australes, dividido en 20.000 acciones nominativas no endosables, por valor de 1 austral cada una y con derecho a un voto por acción."

El Escribano
Nº 21.946

**ACCION MEDICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 209 del 11-05-1988 ante esc. Carlos A. Peirano -Reg. 1224- Cap. se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria Nº 6 de fecha 18 - 5.- 88, que resolvió el aumento del capital social de la suma de A 12.- a la suma de A 80.000.- elevando el mismo en la suma de A 79.988.- Se reformaron además los arts. 4 y 9 de los estatutos los que quedaron redactados de la siguiente forma: Capital Social.- El capital social es de A 80.000.- Sindicatura: La sociead prescinde de la Sindicatura de conformidad con el art. 284 segunda parte de la ley 19.550, pudiendo en consecuencia los socios ejercer el derecho de contralor de acuerdo al art. 55 de la Ley de Sociedades. Cuando por aumento de Capital resultare excedido el monto del art. 299 inc. segundo de la L. S. la Asamblea que así lo resolviera debe designar Síndico sin que sea necesario reformar el Estatuto.- Se hace saber asimismo que por resolución del Directorio -Acta 19 de fecha 12-06-1987- se estableció la nueva sede social en la calle Santa Fe 1780 - 1º Piso - Capital Federal.

El Abogado
Nº 21.966

**MARRANO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 20-9-88 se constituyó la sociedad. Socios: José Horacio Vázquez, nacido el 21-3-39; DNI 4.878.496; Darío Vázquez, nacido el 18-3-45, LE 7.757.365; Oscar Vázquez, nacido el 23-3-50, LE 8.068.898, todos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Castelli 1470, Lomas de Zamora, Pcia. Bs.As. Denominación: MARRANO S.A.. Plazo: 99 años. Capital: A 3.000.- Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, en el país o en el exterior, explotación agrícola-ganadera y forestal en general; explotación de colonias agrícolas, avícolas y ganaderas, cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas, explotación de tambos; compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de hacienda, cereales y demás frutos del país, ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos; instalación de depósitos y ferias, industrialización y transporte por cualquier medio, provisión a particulares y al Estado Nacional, provincial o municipal y a sus empresas, de los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. Cierre Ejercicio: 30-6. Administración y Representación: Directorio: Presidente: José Horacio Vázquez. Vicepresidente: Darío Vázquez/Suplente: Oscar Vázquez. Plazo: 2 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Sede: Av. de Mayo 1316, 17 "D".

La Autorizada
Nº 21.996

**PAÑALAM**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura del 20-9-88 se constituyó: Socios: Héctor Elías Colman, arg., comerciante, viudo, nacido el 1-5-19, CI 2.689.748, domiciliado en 25 de Mayo 770, 4º, Cap. Fed.; Edgardo Daniel Callegari, arg., casado, comerciante, DNI 11.179.960, nacido el 20-7-53, domiciliado en Lavallol 3805 3º "A" Cap. Fed.- Denominación: PAÑALAM S.A.- Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la fabricación, compra y venta por mayor y menor, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, indumentaria general, fibras, tejidos, hilados, pañales descartables o no, paños higiénicos, geriátricos y útiles a la enfermería, higienización y asistencia geriátrica y de toda índole, así como de todas las materias primas que los componen.- Capital: A 6000.- Administración y Representación: Directorio: Presidente: E.D. Callegari; Suplente: H.E.Colman. Plazo: 2 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura. Sede: Triunvirato 3950.- Cierre Ejercicio: 30-6.

La Autorizada
Nº 21.997

**EMPREMIN**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 12 de Agosto de 1988, pasada al folio 545 del Reg.56 de San Isidro, Prov.de Bs.As., se protocolizó el aumento de capital de la sociedad "EMPREMIN S.A." modificándose el art. 4º de sus estatutos, de la siguiente manera Art. Cuarto: El Capital social es de 107.000.- Australes, representados por 107 acciones, ordinarias, nominativas no endosables, de 1 A, valor nominal c/una, con derecho a un voto por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550, debiendo cada aumento de capital elevarse a escritura pública en cuyo acto se abonará el impuesto fiscal correspondiente.

El Autorizado
Nº 23.804

**OVER FIRE**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: Socios: Marcelo Ruben Alvariñas, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 14.575.863, 27 años, domiciliado en Espora 508 de Ramos Mejía, y Juan Pedro Carreño, argentino, 43 años, comerciante, casado, L.E. Nº 4.542.132, domiciliado en Derqui 1261 de Lanús Oeste. Fecha de Instrumento de Constitución: 14 de Julio de 1988. Denominación: OVER FIRE S.A. Domicilio social: L.N. Alem 661 - Piso 7º - Capital Federal. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la fabricación, reparación, comercialización, al por mayor y menor, y consignación de artículos para Bazar y elementos y utensilios para gastronomía. También podrá importar y exportar dichos productos y/o componentes de los mismos o la materia prima necesaria para la fabricación de dichos productos u otros productos afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo de duración: El plazo de duración de la sociedad es de 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: El Capital Social es de tres mil australes, representado en tres mil acciones nominativas no endosables de un austral cada una de valor nominal y un voto por cada acción. Administración: Está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad está a cargo de los accionistas quienes poseen el derecho de contralor individual que se refiere al artículo 55 de la Ley 19.550. Directorio: Presidente: Marcelo Ruben Alvariñas; Director Suplente: Juan Pedro Carreño. Representación Legal: La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Representante
Nº22.906

**GEREZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: que por Asamblea del 19-9-88, instrumento privado certificado el 27-9-88, GEREZ S.A. dispuso el aumento del capital social, emitió acciones y reformó el artículo 4º de su estatuto. Modificación: Capital Social: A 1.500.000. El Directorio.

El Presidente
Nº 22.926

**TRADEX**

SOCIEDAD ANONIMA

En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintitres días del mes de Setiembre de mil novecientos ochenta y ocho, entre los señores don Carlos Alberto Martínez, argentino, casado, en primeras nupcias con María Inés Fisch, comerciante, de cuarenta y siete años de edad, con Documento Nacional de Identidad número 4.374.463, domiciliado en la calle Juncal 1675, Piso Quinto, Departamento "C", de la Capital Federal; don Félix Angel Antelo, argentino, casado en primeras nupcias con doña Silvina María Eppens, comerciante, de cuarenta y dos años de edad, con Libreta de Enrolamiento número 4.551.096, domiciliado en la calle Sarandí número 362 de la Localidad de Beccar, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Airdes, de tránsito en esta Ciudad y don Enrique Martínez, argentino, casado en primeras nupcias con doña Amalia María Obarrio, comerciante, de treinta y seis años de edad, con Documento Nacional de Identidad número 10.196.041, domiciliado en la calle Perú 457, Primer Piso, Departamento "A", de esta Ciudad deciden constituir una Sociedad Anónima cuya denominación es "TRADEX S.A." con domicilio legal en la calle Perú 457 Primer Piso, Departamento "A", Capital Federal. Duración: noventa y nueve años contados a partir de la fecha de su inscrip-

ción en la Inspección General de Justicia.- Objeto: Comerciales: Mediante la importación, exportación, compra-venta al por mayor o menor, y distribución de productos, subproductos, mercaderías, aparatos, implementos, máquinas, equipos mecánicos, útiles de cualquier naturaleza y demás bienes elaborados o a elaborarse, del país o del extranjero incluyendo en especial sus repuestos, accesorios, partes, complementos, derivados y afines, para ser colocados en el mercado local o en el exterior. Asimismo llevar a cabo todas las actividades y servicios vinculados con la exportación e importación de los mencionados bienes.- Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones.- El capital social es de Australes Sesenta mil representado por Seis mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de Diez Australes valor nominal cada una, y con derecho a un voto también cada una.- El capital social puede ser aumentado hasta el quintuplo de su monto.- La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno, y un máximo de cinco con mandato por dos ejercicios.- La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, mientras se mantenga la prescindencia de la sindicatura.- La sociedad prescinde de la sindicatura.- El ejercicio social cierra el treinta y uno de diciembre de cada año.- La representación de la sociedad está a cargo del Presidente de su Directorio o al Vice-Presidente, en su caso.- Que designan, para integrar el Directorio: Presidente a Félix Angel Antelo, Vice Presidente a Carlos Alberto Martínez y Director Suplente a Enrique Martínez.

El Escribano
Nº 22.930

**EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INDUSTRIALES**

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato constitutivo protocolizado mediante escritura pública Nº 106 otorgada el 4 de mayo de 1988 por ante el titular del Registro Notarial Nº 841 de Capital Federal. Socios: Sergio Oscar Gresia, argentino, casado, industrial, 61 años, L.E. 4.896.367, Zapiola 1426, Castelar, Pcia. de Buenos Aires y ELECTRONIC ENERGY INVESTIMENT AND DEVELOPMENT LIMITED Sociedad de Nassau, Bahamas, con domicilio constituido en Marcelo T.de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal. Objeto: Realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras mediante la compra-venta de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero; otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales; aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la ley Nº 21.526 y cualesquiera otras que requiriesen concurso público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: Treinta mil australes representado por 300 acciones valor nominal ₳ 100 cada una, de las cuales 165 categoría A y 135 categoría B. Administración: Directorio de 3, 5 ó 7 miembros con mandato por un ejercicio designándose 2, 3 ó 4 por los accionistas categoría "A" y 1, 2 ó 3 por los accionistas categoría "B". Cuando se prescindiese de la sindicatura deberá designarse igual o menor número de suplentes. Fiscalización: A cargo de los accionistas ( Art. 55 de la Ley 1955). Directorio: Presidente, Sergio Oscar Gresia (Categoría A); Vicepresidente, José Antonio Pantaleón Ventura (Categoría "A"; Vocal, Angel Pedro Duguet (Categoría B); Vocales suplentes, José Manuel Diez (Categoría A) y Gustavo Manuel Vayo (Categoría B). Representación legal: Presidente del directorio o quien haga sus veces. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 22.942

**SAN ISIDRO MODEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escr. del 22/ 9/88, se constituyó la sociedad SAN ISIDRO MODEL SOCIEDAD ANONIMA. Domicilio: Paraná 426, 10º CF Socios: Cristian Fabio Suárez, arg. solt, 3/12/65, comerc. DNI 17.538.322, dom. Zanocchi 3550, S.Fernando, Prov. Bs. As.; Karen Andrea Suárez, arg, solt. 16/6/68, menor emancip, prof. educ. física, DNI 20.054.406, dom. Zanocchi 3550, S.Fern. Prov. Bs.As.; Jorge Alberto Fontevecchia, arg. div, 15/7/55, empres. CIPF 7.420.905; Myriam Gladys Bunin, arg, solt, 29/11/61, empres, CIPF 7.108.986, ambos dom. Paraná 426 10º B, C.F. Objeto: a) Representación: Representar artistas, modelos y cantantes ante empresarios, emisoras radiales, teledifusoras y org. de espectac. b) Organización: Organizar festivales y espectac. artist., sea en vivo, radiales, televisivos, o cinematográficos, desfiles de modelos, exhibic. de gimnasia, peinados, cosmetología, expresión corporal, escuela de modelos y activ.afines c) Producción: Producir fotograf. folletos, películas, filmes publicitarios, programas de televisión y radio; exhibir o contratar modelos de indumentaria, peinados, productos de belleza y todo otro artículo relacionado con el arte del vestir y la estet. corporal; comercializar, divulgar, publicitar y distribuir lo producido tanto en el inter. como el ext. del país. d) Promoción: Realizar promociones artísticas y deportivas por los medios usuales de comunic. que existan en la actualidad o que surjan en el futuro y que se vinculen con el objeto. A tal fin se incluirá la publicidad de artistas, modelos, cantantes y cualquier otra figura del mundo del espectáculo, pudiendo realizar campañas, giras, concursos y todo otro programa que posibilite el logro de los fines perseg. e) Industriales: Confección, fabricación y comercial. de todo tipo de ropa y accesorios de vestuario. Plazo: 99 años. Capital Social: ₳ 10.000. Administración: Directorio mandato por dos años. Presidente: Myriam Gladys Bunin. Vicepresid. Jorge Alberto Fontevecchia. Direct. titular: Valentín Rafael Moscovich. Direct. suplente: Adriana Edith Bunin de De Lauro. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Prescindencia de sindicatura. Cierre Ejercicio. 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 22.945

**E.M.B.Y.Z.**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 24/11/1986 celebrada por sus accionistas y Escritura Nº 141, del 19/9/1988 Reg. Notarial 1043-Cap. Fed., la sociedad "E.M.B.Y.Z. SAIC", aumentó el capital social resolviendo modificar los artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales, quedando redactados de la siguiente manera:"Art. 4º: El Capital Social es de ₳ 320.000 .-(Australes trescientos veinte mil) representado por 320.000 (trescientas veinte mil) acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1.-(Un Austral) valor nominal cada una. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones. Todo aumento de capital social resuelto por Asamblea deberá ser elevado a escritura pública, en cuyo acto se tributará el impuesto fiscal correspondiente".-"Art. 5º: Las acciones pueden ser ordinarias nominativas no endosables o preferidas. Estas últimas tiene derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias."

La Autorizada
Nº 22.955

**E.M.B.Y.Z.**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL

Se avisa por un día: Que por Asamblea General Extraordinaria del 31/8/1988 celebrada por sus accionistas y Escritura Nº 141 del 19/9/1988 Reg. Notarial 1043-Cap. Fed. la sociedad "E.M.B.Y.Z. SAIC" reformó el Estatuto Social modificando los artículos 5º; 13º; y 15º quedando redactados de la siguiente manera:"Art. 5: Las acciones deben ser ordinarias, nominativas, no endosables.-" "Art. 13: Cada acción ordinaria suscripta, confiere derecho de uno a cinco votos, conforme lo determine la Asamblea en oportunidad de resolver un aumento.-" "Art. 15: El ejercicio social cierra el día 30 de Setiembre de cada año. A esa fecha, se confeccionan los estados contables, conforme a las normas técnicas de la materia y disposiciones en vigencia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándolo a la autoridad de control. Las ganancias líquidas y realizadas se destinarán: a) Cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el Fondo de Reserva Legal; b) A remuneración del Directorio y Síndico; c) El saldo en todo o en parte a dividendos de las acciones ordinarias, o a fondos de reserva facultativos, o de previsión, o a cuenta nueva, o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a sus respectivas integraciones, dentro del año de su sanción.-

La Autorizada
Nº 22.956

**NUESTRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por Un Día 1º) Socios: Natalia Cecilia Jaliff de Rozental, de 52 años de edad, viuda, argentina, empresaria, domiciliada en Virrey del Pino 1845, 5º Piso, Capital Federal, con L.C. Nº 3.572.399 - Alicia Mónica Rozental, de 33 años de edad, casada, argentina, psicopedagoga, domiciliada en Moldes 2174, 7º Piso, Depto. "A", Capital Federal, con D.N.I. Nº 11.498.570 - Alter Pablo Rozental, de 31 años de edad, casado, argentino, empresario, domiciliado en Armenia 2474, Capital Federal, con D.N.I. Nº 12.889.979. 2º) Fecha del Instrumento de Constitución: Por escritura Nº 173 del 16 de Setiembre de 1988, labrada al folio 389 del Registro Nº 797 de la Capital Federal a cargo de la Escribana Beatriz Nydia Frumento - 3º) Denominación: La Sociedad se denomina "NUESTRA SOCIEDAD ANONIMA" - 4º) Domicilio: Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires - calle Virrey del Pino 1845 - 5º Piso - Capital Federal - 5º) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores, otorgamiento de créditos con o sin garantías reales, aportes de capitales a empresas constituidas o a constituirse, con exclusión de las actividades comprendidas en la Ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto- 6º) Plazo: Su duración es de Noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7º) Capital Social: El Capital Social es de australes Veinte mil (₳ 20.000.-), representado por 200 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de australes Cien (₳ 100.-) cada una. Clase "A" de 5 votos por acción.- 8º) Composición de los órganos de administración: La Sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de seis, la que designará entre ellos un Presidente y un Vice-Presidente, este último como reemplazante del primero en caso de ausencia, muerte o impedimento. Los Directores durarán dos años en sus funciones. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeren, las que serán cubiertas por los Directores Suplentes en el orden de su elección. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones. Integrantes del Directorio: Presidente: doña Natalia Cecilia Jaliff de Rozental - Vice-Presidente: doña Clara Steinsleguer de Jaliff - Vocal: doña Alicia Mónica Rozental - Director Suplente: don Alter Pablo Rozental - 9º) Organización de la Representación Legal: La representación de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vice-Presidente, en su caso.- 10º) Fecha de Cierre del Ejercicio: El ejercicio social cerrará el 31 de julio de cada año.- 11º) Suscripción e integración del Capital: Se emite la totalidad del Capital Social o sea doscientas acciones ordinarias, Clase "A" de cinco votos cada una, nominativas no endosables, por un valor nominal total de australes Veinte mil (₳ 20.000.-) el que es suscripto íntegramente en la forma que se detalla a continuación, e integrándose en este acto en dinero en efectivo el veinticinco por ciento de las respectivas suscripciones, comprometiéndose los accionistas a la integración del saldo dentro de un plazo no mayor de dos años: Natalia Cecilia Jaliff de Rozental: Ciento cuatro acciones, o sea un capital suscripto de australes Diez mil cuatrocientos (₳ 10.400.-), integrado: australes Dos mil seiscientos (₳ 2.600.-); Alicia Mónica Rozental: Cuarenta y ocho acciones, o sea un capital suscripto de australes Cuatro mil ochocientos (₳ 4.800.-), integrado: australes Un mil doscientos (₳ 1.200.-); Alter Pablo Rozental: Cuarenta y ocho acciones, o sea un capital suscripto de australes Cuatro mil ochocientos (₳ 4.800.-), integrado: australes Un mil doscientos (₳ 1.200.-). Buenos Aires, 26 de Setiembre de 1988.

El Presidente
Nº 22.964

**EDITORIAL ZAFIRO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 141 pasada ante Registro Notarial Nº 41, se constituye una Sociedad Anónima. 1) Socios: Leonardo Luis Malato Bonzini, L.E.: 4.034.703, argentino, casado, nacido el 4 de julio de 1927, Contador Público, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1914- Piso 1º Dpto. C, Capital Federal; Luis Alberto Malato, D.N.I.: 10.923.484, argentino, casado, nacido el 17 de junio de 1953, Contador Público, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 1914 Piso 1º C, Capital Federal y Nidia Alonso Pérez, D.N.I.: 10.548.248, argentina, casada, nacida el 20 de Octubre de 1952, Contadora Pública, domiciliada en Hipólito Yrigoyen 1914 Piso 1º C, Capital Federal. 2) Fecha Escritura: 26/9/88; 3) Denominación: "EDITORIAL ZAFIRO SOCIEDAD ANONIMA" 4) Domicilio: Hipólito Yrigoyen 1914, Piso 1º C, Capital Federal; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: compra, venta, distribución, importación y exportación de libros, revistas, material didáctico y juguetes, así como de materias primas, productos elaborados y semielaborados vinculados con los elementos antes mencionados. También podrá dedicarse a la explotación de establecimientos gráficos, fotocromos, hueco offsett, impresiones, ediciones de libros, revistas y todo otro material gráfico. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 7) Capital Suscripto: ₳ 10.000,-; 8) Presidente: Leonardo Luis Malato Bonzini; Vicepresidente: Luis Alberto Malato, Directora Suplente: Nidia Alonso Pérez; 10) 31 de Diciembre.

El Vicepresidente
Nº 22.969

**CASA SILVESTRE**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 25/3/1988 pasada a escritura pública Nº 210 del 11/8/1988, se dispuso la prescindencia de la sindicatura por lo que se modifica el art. 9º del estatuto el que quedará redactado de la siguiente forma: Noveno: La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550, teniendo los socios el derecho de contralor, art. 55 de la citada ley.

El Gestor
Nº 22.974

**RINCON DE LA LAGUNA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 8/6/1988, pasada a Escritura Publica Nº 200 de fecha 30/8/1988 se dispuso la prórroga del plazo de duración, aumento de capital y reforma de los Artículos Segundo, y Cuarto de los Estatutos. El Aumento de Capital se hace de la suma de ₳ 0,0078478 a la suma de ₳ 10.000 siendo dicho aumento de ₳ 9999,9921522. Artículo Segundo: La sociedad tendrá una duración de noventa y nueve años hasta el día 2 de octubre del año 2087.- Artículo Cuarto: El capital social queda fijado en la suma de Australes Diez mil representado por Diez mil acciones ordinarias, nominativas de valor nominal Un Austral con derecho a un voto.

El Apoderado
Nº 22.975

**BEAD**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Benedit, argentino, 13/11/49, casado, comerciante, L.E. Nº 4.864154, Rivero 566-Avellaneda, Bs. As.; Roberto Adriano, argentino, 1/11/47, casado, comerciante, D.N.I. Nº 5219786, General Paz 81-9º Piso "B", Capital; Juan Carlos Delise, argentino, 11/6/50, casado, comerciante, L.E. Nº 8385.727, Cerrito 136 1º "A", Capital y María Liliana Eiras, argentina, 20/9/56, soltera, comerciante, D.N.I. Nº12.535.431, Posadas 30-Villa Dominico, Bs. As. 2) Escritura Pública del 28/9/87, Registro 666, Capital Federal. 3) "BEAD S.A.". 4) Cerrito 136, primer piso, departamento "A", Capital Federal. 5) 99 años desde la fecha de inscripción. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse

por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la explotación de bares, confiterías, restaurantes, salones de bailes, parrillas, hoteles, salas de espectáculos públicos y todo otro negocio relacionado con el ramo gastronómico, pudiendo a tales efectos instalar sucursales en todo el país. Asimismo podrá actuar en mandatos y representaciones y en tareas de explotación de actividades afines como la recepción de congresos o la promoción y venta de productos regionales. A la compra, venta y locación de los inmuebles destinados al cumplimiento del objeto social. 7) Capital social: Cuatro mil australes (A 4000). 8) Dirección y administración: Directorio compuesto de 2 a 5 miembros, mandato un ejercicio: Presidente: Roberto Benedit; Vicepresidente: Roberto Adriano; Directores titulares: Esther Palomba de Benedit, Silvia Edith Palomba de Adriano y Rafael Palomba; Directores suplentes: María Liliana Eiras y Juan Carlos Delise. 9) Representación legal corresponde al Presidente del Directorio y al Vicepresidente, indistintamente. 10) Cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. 11) La sociedad prescinde de la Sindicatura.

El Autorizado
Nº 22.982

**DAROLUX**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que su país de origen es la República Oriental del Uruguay. Que se instala una representación permanente de la misma en la República Argentina. Que constituye su sede social en la República Argentina en la calle Cerrito 1294, piso 17, Capital Federal. Que no se le asigna capital para la oficina en la Capital Federal. Que su objeto consiste: Artículo 2. En el exterior, realizará y/o administrará inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras y toda clase de operaciones comerciales, industriales, agropecuarias y financieras, con bienes muebles o inmuebles, construcciones, participación o adquisición de empresas, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales y en general. En el país siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073 art. 7, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Que su representante en la República Argentina es el Señor Roberto Arias, Argentino, viudo, de profesión industrial, domiciliado en Avda. del Libertador 1784, piso 4, "A" de la Capital Federal, C.I.: 2.073.103.

El Apoderado
Nº 22.985

**AV. MITRE LOCAL 1**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 16/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 1 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.986

**AV. MITRE LOCAL 2**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 16/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 2 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.987

**AV. MITRE LOCAL 3**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 16/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 3 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.988

**AV. MITRE LOCAL 4**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 19/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 4 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.989

**AV. MITRE LOCAL 5**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 23/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 5 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y man-

datos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.990

**AV. MITRE LOCAL 6**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 23/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 6 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.991

**AV. MITRE LOCAL 7**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 23/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 7 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.992

**AV. MITRE LOCAL 8**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 23/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 8 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.993

**AV. MITRE LOCAL 9**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 29/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 9 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.994

**AV. MITRE LOCAL 10**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 29/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 10 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.995

**AV. MITRE LOCAL 11**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 29/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 11 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorga-

miento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.996

**AV. MITRE LOCAL 12**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 29/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 12 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.997

**AV. MITRE LOCAL 13**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 30/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 13 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.998

**AV. MITRE LOCAL 14**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 30/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 14 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.999

**AV. MITRE LOCAL 15**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 30/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 15 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 23.000

**AV. MITRE LOCAL 16**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 30/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "AV. MITRE LOCAL 16 S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 24.001

**FOOD SHOW**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A.: Ruben Isaac Jaimovich, argentino, comerciante, soltero, nacido el 22/8/1951, L. E. 8.643.903, domiciliado en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal y Guillermo Héctor Alfonso, argentino, comerciante, nacido el 6/4/1944, soltero, D. N. I. 4.431.949, domiciliado en Camargo 995, Capital Federal. Fecha del Instrumento: Escritura del 16/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "FOOD SHOW S. A.", tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: La duración de la sociedad es de noventa y nueve años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: a) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción en general en muebles urbanos o rurales, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes sobre propiedad horizontal. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél; b) Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieren el concurso del ahorro público; c) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, representación, consignación, comisión, distribución y fraccionamiento de materias primas, materiales productos y subproductos relativos a la industria de la construcción e industria textil y afines; d) Mandatos y Servicios: Mediante la Administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales de consorcios de copropietarios, diligenciamiento de toda clase de certificados, el pago de impuestos, tasas y contribuciones a cargo de terceros, la tramitación en general de toda clase de documentación ante los Organismos Oficiales y privados. El asesoramiento integral y registro de toda clase de operaciones de compraventa, ya sea de inmuebles o de toda clase de bienes registrables en el orden nacional, provincial o municipal. La aceptación, desempeño y otorgamiento de representaciones, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general. Cuarto: El Capital Social es de Tres Mil Australes. Décimo Primero: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 281 de la ley 19.550, texto ordenado por la ley 27.903. En consecuencia el derecho de contralor se regirá por el artículo 55 de la ley 19.550. Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Décimo Sexto: Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Ruben Isaac Jaimovich; Director Suplente: Guillermo Héctor Alfonso. Sede Social: Establecen la sede social en Manuel Ugarte 1550, Piso 6º "A", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 24.004

**REAJA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 532 del 23/9/88, pasada por ante el Escribano Alberto J. Malvino, Registro 109 del Ptdo. Gral. San Martín, se ha protocolizado de REAJA S. A. lo resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/5/88 en cuanto a: Capital Social: adecuarlo al actual signo monetario y representarlo por acciones ordinarias, nominativas, no endosables, 1 voto, ₳ 1 valor nominal cada acción; Administración: Mientras se prescinda de la Sindicatura es obligatoria la elección de Director Suplente; Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550; Liquidación: A cargo de Directorio Actuante o Comisión liquidadora, bajo la vigilancia del Síndico si correspondiere.

El Presidente
Nº 24.011

**TRANSPORTES ADER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16/9/88, la Sociedad "TRANSPORTES ADER SOCIEDAD ANONIMA", cambió su denominación por la de "TRANSPORTES AVENIDA BERNARDO ADER S. A.".

La Escribana
Nº 24.016

**FABINOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de agosto de 1988, transcripta en la escritura pública del 21 de setiembre de 1988, Registro 12 de la Capital Federal, FABINOR SOCIEDAD ANONIMA, aumentó el capital social, de la suma de Australes 480.000 a la suma de Australes 15.000.000, emitiéndose acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1, cada una con derecho a un voto por acción y dividendo a partir del 1º de abril de 1988, por un valor de Australes 14.520.000. También se dispuso la reforma del artículo 4º con el siguiente texto: Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de ₳ 15.000.000 (Australes Quince millones) representado por 15.000.000 de acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal ₳ 1 (australes uno) cada una con derecho a 1 (un) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el art. 188 de la ley 19.550, reformada por ley Nº 22.903. La Asamblea que decida el aumento de capital social podrá delegar en el Directorio la fijación de la época de emisión, forma y condiciones de pago; también podrá disponer que se eleve a escritura pública la decisión por la cual se dispuso dicho aumento de capital.

El Escribano
Nº 24.031

**EGLIS**

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social Capital Federal, fijó sede social en Jorge 2289, Capital, y aumentó Capital de ₳ 60 a ₳ 50.460, reformando art. 4, por escr. de 21/7/88.

La Escribana
Nº 24.035

**NAKUTRANS**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día, que por escritura del 6/9/1988, se constituyó la sociedad "NAKUTRANS S. A.". Socios: Franz Claus Georg Schuster, alemán, nac. 13/5/35, casado, comerciante, Pasaporte alemán H - 4208077, dom. H. George Nº 7 - Bendestorf - Alemania. Carlos Alberto Volpi, arg., casado, nac. 6/5/47, agente de carga, D.N.I. 7.601.255, dom. Díaz Vélez 296, 1º Pso. Dto. "10" La Lucila-Prov. de Bs. As. Sede Social: San Martín 575-2º Pso. Dto. "B". Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto la intermediación como agente de cargas aéreas y marítimas, transportes terrestres, marítimos, fluviales y ferroviarios, realizar trámites de comercio exterior y toda actividad afín al transporte nacional e internacional en todas sus variantes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o, por este estatuto. Capital Social: ₳ 100.000. Ejercicio Social: cierra el 31 de diciembre de cada año. Duración: 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Administración: 2 a 4 miembros con mandato por 1 año. Representación legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Carlos Alberto Volpi. Vicepresidente: Harald Urs Girschweiller. Síndico titular: Arnaldo Hasenclever. Síndico suplente: Emma Ana Estarque.

La Apoderada
Nº 24.036

**AUTOMOTORES SAN MARTIN**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL FINANCIERA INMOBILIARIA

Por escritura Nº 185, del 26/09/88, Don José Manuel Mancuso, argentino, empresario, nacido el 22/10/49, casado, L.E. 8.104.473, domiciliado en Ortiz de Ocampo 2751 piso 2, Capital; don Jorge Rubén Rasetti, argentino, empresario, nacido el 5/12/45, casado, L.E. 7.771.087, domiciliado en Irala 3150, Quilmes, Pcia. Buenos Aires; don José Antonio Bureu, argentino, casado, nacido el 15/3/56, empresario, DNI 11.864.589, domiciliado en Jorge Newbery 649, San Isidro, Pcia. Buenos Aires; y Don Carlos Alberto Castosa, argentino, empresario, nacido el 21/1/45, casado, LE. 8.242.561, domiciliado en Congreso 2641, piso 8, dpto. "B", Capital; resuelven constituir la siguiente sociedad: Denominación: AUTOMOTORES SAN MARTIN S. A. I. C. F. I. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a contar desde su inscripción. Objeto: Desarrollar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, consignación, importación, exportación, distribución, en carácter de agente o por distribuidores y/o representantes y/o concesionarios de cualquier marca nacional o extranjera; de automotores en general nuevos o usados, sus partes, repuestos y accesorios, productos elaborados, semielaborados afines y todo otro elemento que tenga afinidad con el ramo automotor. Industriales: Mediante la fabricación, armado parcial o total, ajustes, reparaciones en general de automotores, sus repuestos, partes, piezas, accesorios y prestaciones de todo servicio, incluidos los de mantenimiento, inherentes a la explotación automotriz. Financiera: Mediante el aporte de capital a cualquier empresa en giro o en vías de formación y a la intervención con fondos propios en créditos, hipotecas, prendas, títulos de ventas, acciones y participaciones sociales de cualquier tipo. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley 21.526 de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. Mandataria: Tomar comisiones, consignaciones, representaciones de todo tipo, ya sea de personas físicas o jurídicas, nacionales o extranjeras. Inmobiliaria: Mediante la compraventa, consignación, representación, permuta, alquileres o arriendos, remates, hipotecas, administración de todo tipo de propiedades inmuebles. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Cien mil australes dividido en cien mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un austral cada una con derecho a un voto por acción. Dirección y administración y representación legal: directorio de dos a siete con mandato por un ejercicio, pudiendo elegirse igual o menor número de suplentes. El uso de la firma social corresponde al presidente y al vicepresidente en forma conjunta. Fiscalización: A cargo de un síndico titular y uno suplente por un ejercicio. Cierre de Ejercicio: 31 de agosto. Designación de Directores y Sindicatura: Presidente: Jorge Rubén Rasetti, Vicepresidente: José Manuel Mancuso; Director Titular: Carlos Alberto Castosa; director titular: Santiago Pedro Odriozola Belén, argentino, casado, Contador, nacido el 29/6/49, DNI. 7704848, domiciliado en Talcahuano 981, piso 20, dpto. "A", capital; director Titular: Leopoldo Santiago Estol Stirling, argentino, casado, Licenciado en Administración, nacido el 19/12/48, L.E. 7651105, domiciliado en Neuquén 2635, Capital; Síndico titular: Ricardo Alberto Marchesin, argentino, casado, DNI 10620854, Contador, nacido el 28/4/53, domiciliado en Ricardo Gutiérrez 3140, Olivos, Pcia. Buenos Aires; Síndico Suplente: Juan Carlos Martinini, argentino, casado, contador, LE 8298723, domiciliado en Holmberg 4735, Capital. Fijación Sede Social: Corrientes 1515, piso 7, oficina "E".

El Apoderado
Nº 24.037

**BULLCO FUEGUINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 26/setiembre/1988, "BULLCO FUEGUINA S. A." aclara que la Asamblea del 16/junio/1987, cambió su denominación por "BULLCO ASESORES EN SEGUROS S. A.".

El Escribano
Nº 24.044

**ALFO PLAN**

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Modificación estatuto. Escrib. Horacio Bossi, 21/9/88, Fº 637, Reg. 713, Asamb. Gen. Extraord. 15/6/88. "Artículo Cuarto. El capital social es de cuatrocientos cuarenta y un mil ochenta y ocho australes, representado por 441.088 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 valor nominal cada uno. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme con el artículo 188, de la ley 19.550. Todo aumento de capital se elevará a escritura pública cuya oportunidad se ingresará el impuesto de Sellos".

El Escribano
Nº 24.046

**ORSEG**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21/9/88 se constituyó la sociedad ORSEG S. A. Socios: Roberto Carmelo Tomasello, argentino, casado, nacido el 5/2/47, comerciante, LE 7.596.968, domiciliado en Serrano 865, Ramos Mejía, prov. de Bs. As. y José Arquímedes Lofaro, argentino, casado, nacido el 31/8/45, comerciante, LE 4.529.235, domiciliado en Cordero 331, Adrogué, prov. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Seguros: Realizar por cuenta propia la producción y el asesoramiento en la concertación de contratos de seguros pudiendo actuar como productor asesor directo o como productor asesor organizador. Capital: ₳ 25.000. Administración: directorio de 1 a 7 miembros con mandato por dos años. Representación legal: a cargo del presidente o del vicepresidente en forma indistinta. Ejercicio social: cierra el 30 de junio. Presidente: José Arquímedes Lo Faro. Vicepresidente: Roberto Carmelo Tomasello. Directora Suplente: María Cristina Alvarez.

La Autorizada
Nº 24.050

**WET**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 21/9/88 se constituyó la sociedad WET S. A. Socios: Nazare Djubelián, argentino naturalizado, casado, nacido el 19/1/17, comerciante, LE 8.288.554, domiciliado en Lacroze 2548, José Ingenieros, prov. de Bs. As. Arturo José Djubelián, argentino, casado, nacido el 19/3/51, comerciante, LE 8.476.699, domiciliado en José Ingenieros 1464 de José Ingenieros, prov. de Bs. As. y Daniel Andrés Djubelián, argentino, casado, nacido el 12/8/55, comerciante, DNI 11.386.460, domiciliado en Santo Tomé 3051, 5º 24, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comerciales: compraventa, distribución, importación y exportación de artículos textiles en general, hilados, tejidos, fibras sintéticas, prendas de vestir, calzado, artículos textiles para el hogar, blanco, mantelería, artículos deportivos; y de materias primas y mercaderías vinculadas a los mismos; el ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos. Capital: ₳ 25.000. Administración: directorio de 1 a 7 miembros con mandato por 2 años. Representación legal: presidente o vicepresidente indistintamente. Ejercicio social: 30 de junio. Sede social: Montevideo 333 - 5º R - Capital Federal. Presidente: Arturo José Djubelián; Vicepresidente: Daniel Andrés Djubelián; Director suplente: Nazare Djubelián.

La Autorizada
Nº 24.051

**ANALFE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Nº 413, otorgada el 13/9/88, ante el Registro 391 de la Capital Federal, pasada al Fº 1244, se protocolizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/4/88 que decidió modificar la denominación de "ANALFE SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL y FINANCIERA" por la de "ANALFE SOCIEDAD ANONIMA", fijando la sede social de jurisdicción de Buenos Aires y prescindir de la sindicatura de acuerdo al art. 284. Modificando los arts. 1 y 12 del Estatuto Social.

El Directorio
Nº 24.060

**TENIS CLUB CAMINO REAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura Pública Nº 414, otorgada el 13/9/88, ante el Registro 391 de la Capital Federal, pasada al Fº 1248, se protocolizó la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22/4/88 decidió que la sociedad prescinda de la sindicatura de acuerdo al art. 284. Modificando el art. 9 del Estatuto Social.

El Directorio
Nº 24.061

**R. Z. CONSTRUCTORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Pública del 1/9/1986 se resolvió en mérito a la Asamblea realizada el 23/3/1986, aumentar el Capital Social a la suma de ₳ 10.000, y modificar los arts. 4, 5 y 7 de los Estatutos Sociales, los que en sus partes pertinentes quedan redactados de la siguiente forma: Cuarto: El Capital Social es de Diez Mil Australes. Quinto: Las acciones serán nominativas y no endosables, ordinarias o preferidas. Séptimo: La Dirección y administración

de la sociedad estará a cargo de un directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares por tres ejercicios. Bs. As. Setiembre 27 de 1988.

El Autorizado
Nº 24.065

**VAE TINTORERIA INDUSTRIAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad: 1º) Socios: Sergio Luis Borenstein, argentino, casado, nacido el 6/12/54, Ingeniero Industrial, DNI 11.554.100, domiciliado en Av. Avellaneda 425, 5º B; y Luis Pascual Díaz, argentino, casado, nacido el 24/5/1949, comerciante, DNI 7.700.073, domiciliado en Amenábar 591, 2º "10", ambos de Capital Fed. 2º) Escritura Nº 206 del 22/9/1988 al folio 403 ante el Registro 872 de Cap. Fed. 3º) Denominación: "VAE TINTORERIA INDUSTRIAL S. A.". 4º) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; Dr. Luis Beláustegui 731. 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros a la producción, funcionamiento, distribución, compra y venta de productos químicos, auxiliares textiles y colorantes; el teñido, acabado y procesamiento químico de las fibras textiles, naturales y manufacturadas en todos los estados de fabricación en la industria textil, a la fabricación, producción, transformación, compra-venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles, comprendidos sus procesos de industrialización y comercialización, tanto en la fuente de origen de sus materias primas como en sus etapas intermedias, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas, para realizar estos objetos inmediatos o mediatos. 6º) Duración: 50 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital: Australes Treinta Mil. 8º) Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Sergio Luis Borenstein; Director Suplente: Luis Pascual Díaz; Fiscalización: prescinde de Sindicatura. 9º) Representación Legal: Presidente o Vice-presidente en su caso. 10º) Ejercicio: cierra el 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 24.071

**FENGAL**

SOCIEDAD ANONIMA, FINANCIERA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Comunica que por Escritura Pública nº 88 del 16/9/1988-(acta de Asamblea nº 1 del 7/9/1988 se resuelve aumentar el capital de ₳ 0,033 a ₳ 350.000 y la respectiva Emisión de acciones. Modificación de los artículos 3º - 4º - y 12º. Art. 3º: Tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros la siguientes actividades: Financieras: mediante la financiación de actividades industriales y comerciales afines al de la sociedad y en general en todo lo que no esté mencionado en la Ley de entidades financieras ni requiera concurso Público. Industriales: Mediante la fabricación, producción, trasnformación, reelaboración, terminación, modificación y adecuación de toda índoles de productos y materias primas relacionados con las industrias químicas, químicas-farmacéuticas, veterinarias alimenticias y plásticas y afines. Comerciales: mediante la importación, exportación, compra, venta de materias primas y productos terminados vinculados a la industria química, farmacéutica, veterinaria, alimenticia, plásticas y afines. Art. 4º: El capital se fija en la cantidad de trescientos cincuenta mil australes dividido en trescientos cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un austral y de un voto por Acción. Art. 12º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el art. 284 de la Ley 19.550.

El Gestor
Nº 24.075

**TAKION**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 287 del 2/11/87 escribano N.A. Marquestau, fo. 818 Reg. 620, quedó protocolizada Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 2 del 10/5/87, en que los señores accionistas de "TAKION S. A." resuelven modificar el objeto social, quedando así redactado el artículo tercero: "Tercero: tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: La prestación de servicios de análisis de sistemas, organización, proyecto, relevamiento, instalación, montaje, mantenimiento de sistemas de aplicación y de base utilizados por computadores, microconputadores, procesadores de datos y textos y la enseñanza especializada en computación; representaciones, comisiones y mandatos relacionados con su objeto social. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales o personales a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, exceptuando las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o de cualquier otra en que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: por la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y adminis-tración de bienes inmuebles urbanos y rurales y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos que no estén prohibidos por las leyes o por sus estatutos. Por la misma acta se acepta la renuncia de las anteriores autoridades y se designa: Presidente a Sergio Fernando Blasco. Vice-Presidente: Lía Alejandra Torres. Director Suplente: Juan Torres.

El Autorizado
Nº 24.078

**BERTOLI E HIJOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Alberto Bertoli, casado, nació 7/1/1936, D.N.I. 4.170.911, Carlos Alberto Bertoli (hijo), soltero, nació 10/2/1965, D.N.I. 16.342.434, Pablo Héctor Bertoli, soltero, nació 30/4/1967, D.N.I. 18.182.956, todos argentinos, comerciantes, domiciliados en Moctezuma 1930-Aldo Bonzi - Provincia de Buenos Aires; 2) Escritura de 26/mayo/1988; 3) "BERTOLI E HIJOS S.A."; 4) Avenida Juan Bautista Alberdi 6950; 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Inmobiliaria: Mediante la realización de negocios inmobiliarios, especialmente en el rubro de compra-venta de establecimientos gastronómicos y de plantas y establecimientos industriales; además de la compra-venta, permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compra-venta de terrenos, su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal; B) Financieras: Mediante préstamos, inversiones o aportes de capital a personas o sociedades, constituidas o a constituirse para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse, préstamos a interés y financiaciones y toda clase de créditos, garantizados con cualquiera de los medios previstos en la legislación o sin garantía, intervenir en la compra-venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario, sea nacional o extranjero, en la constitución, transferencia, cesión parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) ₳ 3000. 8) Administra un Directorio integrado por 1 a 5 miembros, mandato 2 años, pudiendo elegir suplentes. Prescinde Sindicatura-Art. 284 Ley 19.550-Directorio: Presidente: Carlos Alberto Bertoli-Vicepresidente: Carlos Alberto Bertoli (hijo); Director Suplente: Pablo Héctor Bertoli. 9) Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10) 31 de Diciembre.

La Escribana
Nº 24.080

**BALGA**

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme con el art. 10 de la Ley Nº 19.550, hace saber por un día 1º Datos personales de los socios: Joaquín Buján, español, viudo, 59 años, C.I.P.F. 3.942.011, domiciliado en Burela 2228, Martha Susana López, argentina, viuda, 50 años, L.C. 3.524.352, Tres de Febrero 1256 piso 21 "A", José Bengino Louro Romay, español, casado, 44 años, C.I.P.F. 6.374.707, Viejo Bueno 502 (Bernal, Provincia de Buenos Aires), Ramón Nimo, español, casado, C.I.P.F. 4.392.081, 58 años, Escalada 5216, Jaime Enriquez, español, casado, 55 años, C.I.P.F. 5.299.343, Juan B. Alberdi 5644, 4º "A", Celestino González, español, casado, 56 años, C.I.P.F. 3.969.313, Chacabuco 723, 3º piso "15", Horacio Irañeta argentino, casado, 60 años, D.N.I. 4.467.006, Alvarez Jonte 6595, Manuel Noya, español, casado, 54 años, C.I.P.F. 5.759.521, Mercedes 4550, 6º "B", Manuel Arias, español, casado, 58 años, C.I.P.F. Nº4.882.248, Juncal 3361. P.B. "A", Norberto José Toppino, argentino, casado, 52 años, L.E. 4.128.272, Vedia 2948, Julio Díaz, español, casado, 61 años, C.I.P.F. 4.362.116, Carlos Pellegrini 2626, Martínez Provincia de Buenos Aires, Manuel Louro Romay, español, casado, 46 años, C.I.P.F. 5.738.196, Zapiola 981, Bernal, Provincia de Buenos Aires, Magencio Antonio Vilela y Villa, español, casado, 77 años, C.I.P.F. 2.605.146, Luis María Campos 735, 5º piso Dto. 15, Osvaldo Luis Sarcone, argentino, soltero, 44 años, L.E. 4.406.805, Diego de Olavarrieta 1528, Angel Souto, español, casado, 55 años, C.I.P.F. 3.894.724, Francia 440, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, María Esther López de Valles, argentina, casada, 58 años, L.C. 138.104, Neuquén 526, 8º "A", Casáreo Mues, español, casado, 63 años, C.I.P.F. 4.314.516, Zamudio 5035, José Lodeiro, español, casado, 74 años, C.I.P.F. 1.840.903, Córdoba 1424, 2º piso, José Antonio Lago, argentino naturalizado, casado, 68 años, L.E. 1.738..509, José Evaristo Uriburu 1044, 5º "39", Enrique Armando Spinelli, argentino, casado, 52 años, L.E. 4.120.788, Yapeyú 688, contador público, los restantes, comerciantes y de Capital Federal. 2) Por escritura Nº 190 del 30/12/86 se constituye Balga S.A.. 3) Con la denominación de "BALGA S.A." continúa funcionando por transformación la sociedad Balga S.R.L.. 4) El domicilio social se constituye en la calle Juramento 2502, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto la explotación de negocios del ramo gastronómico especialmente los de café, bar, confitería, salón de té en inmuebles propios o rentados. 6) La duración de la sociedad es de 30 años contados desde el 22 de agosto de 1979. 7) El capital social es de Australes 154.800, representado por 1.548.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada una y valor nominal de ₳ 0,10 cada acción. 8) La direccción y administración estará a cargo de un directorio integrado por 5 a 10 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por dos ejercicios. La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. El directorio queda constituido de la siguiente forma: Presidente: Joaquín Buján, Vicepresidente: Martha Susana López, Vocales Titulares: José Benigno Louro Romay, Ramón Nimo, Jaime Enriquez, Celestino González, Horacio Irañeta, Manuel Noya, Manuel Arias y Norberto José Toppino; Vocales Suplentes: Julio Díaz, Manuel Louro Romay, Magencio Antonio Vilela y Villa, Osvaldo Luis Sarcone, Angel Souto, María Esther López de Valles, Cesáreo Mues, José Lodeiro, José Antonio Lago y Felix Antonio Mues. El órgano de fiscalización Síndico Titular C.P. Enrique Armando Spinelli y Síndico Suplente C.P. Luis González. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio y en ausencia y/o enfermedad y/o impedimento al Vicepresidente del mismo. 10) La fecha de cierre de ejercicio se operará el 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 24.055

**MIJHALEK'S**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 23/8/88, "S.A. MIJHALEK'S", (en formación), modificó su denominación por la de "MIJHALEK'S SOCIEDAD ANONIMA".

El Apoderado
Nº 24.081

**KIKETASAT**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por Asamblea del 21/12/87, escritura pública del 16/6/88 y 19/8/88, "KIKETASAT S. A.", dispuso cambiar el valor nominal de las acciones a moneda actual, prescindió de la sindicatura, y reformó los arts. 4, 5, 9 y 11 de su estatuto. Modificación. Capital Social: A 12, Fiscalización: Por aplicación del art. 284, Ley 19.550, se prescinde de la sindicatura privada, quedando el contralor social a cargo de los accionistas, conforme lo permite el art. 55 de dicha norma.El Directorio.

El Apoderado
Nº 23.819

**BUENOS AIRES HOLDING**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 21/9/88 se constituyó "BUENOS AIRES HOLDING S. A." Socios: Jorge Alberto Jesses, ingeniero electromecánico de 39 años, C. I. 10.297.143; Sunilda Margarita Nelli Jaime, comerciante, de 30 años, D.N.I. 11.996.406, ambos argentinos, casados y domiciliados en Posadas 1445, Cap. Fed. y Festycor Sociedad Anónima. Sede Social: Av. Santa Fe 931, P. 2, Cap. Fed. duración es de 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Importadora y Exportadora: de productos en general. Inmobiliaria; mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización, explotación y administración de bienes inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en la ley y reglamento de la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la proyección, dirección, administración y ejecución de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas y las que esten comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, su financiamiento con recursos propios o recurriendo a las líneas crediticias destinadas a la vivienda que otorguen las entidades bancarias y financieras, oficiales o privadas y en especial manera en el Banco Hipotecario Nacional, Banco Nacional de Desarrollo y Banco de la Provincia de Buenos Aires. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Igualmente mediante la construcción de edificios de cualquier naturaleza y destino y/o sus partes componentes. La realización de obras de arquitectura e ingeniería sean públicas o privadas, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en las respectivas materias y sus reglamentos. Industrial: Realización y transformación de toda clase de materias primas y productos necesarios para el cumplimiento de su objeto. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse sean nacionales o extranjeras para operaciones realizadas o a realizarse o en curso de realización: Préstamos a interes y financiaciones en general y toda clase de créditos garantidos con cualquiera de los medios previstos por la legislación o sin garantía, intervenir en la compra y venta de acciones, títulos, debentures, letras y cualquier otro valor mobiliario en general sean nacionales o extranjeros y en la constitución, transferencia, cesión total o parcial de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real y de garantía, formas de administrar, regentear carteras de créditos, derechos, acciones, bonos títulos y valores en general. La sociedad no realizará las operaciones previstas por la ley de entidades financieras y otras operaciones para la cuales se requieren el concurso público. Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola-ganadera y forestal, instalación y explotación de colonias y establecimientos avícolas, ganaderos y agrícolas, la cría de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; de tambos y la elaboración primaria de sus productos y subproductos, la compra, venta de haciendas, cereales, oleaginosas, sus productos y subproductos y productos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja, el depósito, consignación, fraccionamiento, envase y distribución de los productos mencionados, la exportación e importación, la explotación de establecimientos frigoríficos para la conservación y elaboración de productos de la ganadería y agricultura, tanto propio como de terceros, así como también de mercados de expendio de dichos productos al por mayor o menor; transporte de carne vacuna, ovina porcina y de otras especies ganaderas ya fuera de mercadería propia o ajena; comercialización en todas sus etapas y modalidades de las mercaderías, frutos y productos antes determinados y la explotación de marcas de fábrica y agricultura, así como patentes de invención nacionales o extranjeras, relacionados con las actividades específicas. Mandatos y Servicios: Desarrollar actividades como consultores de compras y de asesoramiento técnico industrial comercial y financiero, a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya quedado reservado a profesionales con título habilitante, salvo que la empresa utilice profesionales habilitados ya sean asociados o contratados. Podrá igualmente desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Minería: Mediante la explotación propia o asociada con terceros de todo tipo de yacimientos minerales y/o cualquier clase de minas, canteras, por medio de actos de extracción, trituración, purificación, lavado, fundición, refinación, producción, comercialización y transporte de las mismas como asimismo el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y leyes aplicables. Capital es de ₳ 100.000. Administración a cargo de 3 a 5 miembros con mandato por 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. El ejercicio

social cierra el 30/6 de cada año. Presidente: Jorge Alberto Jesses: Vicepresidente: Sunilda Margarita Nelli Jaime. Director Suplente: Orlando del Valle Jaime.

El Autorizado
Nº 23.825

**PLAYADITO**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Miguel Angel Royo, argentino, casado, comerciante, de 41 años de edad, L. E. 4.544.514 y Doña Irene Rita Cardullo, argentina, casada, comerciante, de 37 años de edad, C. I. 7.669.068 y Glady Elda Sánchez, argentina, casada, de 52 años de edad, DNI 1.680.875, comerciante todos domiciliados en Avenida de mayo 666 piso 3 de Capital Federal. Denominación: PLAYADITO SOCIEDAD ANONIMA. Duración: 99 años. Objeto social: dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros dedicarse a Industrial: Mediante la industrialización, transformación y tratamiento de todos tipo de maderas y productos forestales por todos los medios y procedimientos y en especial mediante la impregnación y tratamiento de postes de madera. Comercial: Mediante la compraventa, importación y exportación de todo tipo de maderas y productos forestales, Agrícola-ganadera: Mediante la explotación y administración de bienes rurales y operaciones agropecuarias. Financiera: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas, sociedades, la compraventa de títulos, acciones y demás valores mobiliarios, la constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales , el otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y la realización de todo tipo de operaciones fiananancieras permitidas por las leyes en vigor, con exclusión de las contempladas en la Ley 18.061 y otras que requieran concurso público. Forestal: Mediante la explotación de bosques, forestación y reforestación de tierras, instalación de aserraderos e instalación de plantas para impregnación y tratamiento de la madera, Inobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de bienes inmuebles, urbanos y rurales incluidas las operaciones comprendidas en las disposiciones sobre venta de bienes inmuebles en propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirrir derechos, contarer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: ₳ 153.750 representado por 153.750 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor un austral cada acción. Dirección y administración: La dirección y administración de la sociedad esta a cargo del directorio, integrado por uno a cinco miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: corresponde al presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción e integración del capital: Miguel Ricardo Royo el cincuenta por ciento e Irene Rita Cardullo el cincuenta por ciento. Designación de cargos: Presidente: Miguel Ricardo Royo. Vicepresidente: Irene Rita Cardullo. Director Suplente: Gaidy Elda Sánchez. Sede social: Avenida de Mayo 666 piso 3º Capital Federal.

El Apoderado
Nº 23.834

**MENTRUYT**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. nº 242 del 21/7/988. As. Gral. Ext. 13/5/988. Ato. de capital a la suma de ₳ 153.700 reformándose en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social de "MENTRUYT S. A.".

El Autorizado
Nº 23.855

**SPRINGS**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, de 29 años, comerciante, DNI 13.302.129 y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 28 años, DNI 13.302.236, domiciliados en Avenida de Mayo 953, Capital. 2) 13/9/88. 3) SPRINGS S. A. 4) Corrientes 1844, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, Comercialización y distribución de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, reparación y producción de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliarias: por la compra, venta, y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Financiera: la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De servicios: de organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitaria, Comercial, financiera, técnica, artística en general y económica. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado po medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en aciones ordinarias, nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio: de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro, Director Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 23.889

**WILDMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Aldo Vicente De Pietro, argentino, casado, comerciante, de 28 años, D.N.I. 13.302.129, y Sofía Elena Euler, argentina, casada, comerciante, de 28 años, D.N.I. 13.302.236, domiciliados en Avenida de Mayo 953, Capital. 2) 13/9/88. 3) "WILDMAR S.A.". 4) Pedro Goyena 1649, Capital. 5) Turismo: dedicarse a la explotación del turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, alojamiento, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o transporte de personas dentro del país o fuera del mismo. Construcción, administración y/o explotación de hoteles, moteles y todo tipo de unidad turística, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Importación y Exportación. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Financiera: La realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras u otras que requieran concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. De mandatos: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. De servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnica y artística en general y económica. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizado por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) A 3000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Aldo Vicente De Pietro. Director Suplente: Sofía Elena Euler. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 23.890

**KEYMAR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 65 años, CI 3.977.116, y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 70 años, LE 1.231.822, ambos domiciliados en Doblas 160, Capital. 2) 16/9/88. 3) "KEYMAR S.A.". 4) Juan B. Ambrosetti 216, 4º piso, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos y productos agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Mediante la preparación y transformación así como la industrialización de los productos que comercializa. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, cultivos, forestaciones, compra, venta y acopio de granos y cereales. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administracion de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Minera: Mediante el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el Código de Minería y Leyes aplicables. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Director Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 23.891

**LOXLEY**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonieta Pessino, argentina, casada, comerciante, de 65 años, CI 3.977.116, y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, de 70 años, LE 1.231.822, ambos domiciliados en Doblas 160, Capital. 2) 16/9/88. 3) "LOXLEY S.A.". 4) Suipacha 255, Capital. 5) Comercial: Por la compra, venta, distribución y comercialización de productos alimenticios, harinas, vinos, aceites y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías, hoteles y moteles. Importación y Exportación. Industrial: Por la fabricación, industrialización, fraccionamiento y envases de productos alimenticios. Financiera: Por la realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos, alquiler, intermediación y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de arquitectura e ingeniería, sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante que será realizado por medio de éstos. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de ₳ 1 y 5 votos c/u. 8) Directorio de 1 a 10 miembros por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: Antonieta Pessino. Director Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/8 de cada año.

El Escribano
Nº 23.892

**EUCHI**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por Estatuto Modelo. 1º) Carlos Antonio Massa, comerciante, casado, 63 años, A. Díaz 1770 Capital Fed. L.E. 4.323.162, Luis Alberto Turri, comerciante, casado, 41 años, Bogotá 362 Capital Federal. 2º) Escritura del 21 de setiembre de 1988. 3º) "EUCHI SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Bogotá 362 Capital Federal. 5º) Comercial: compraventa al por mayor y menor de productos y subproductos alimenticios, envasados, perecederos y no perecederos, bebidas en general, productos de limpieza, artículos de bazar, frutas, verduras, y carnes vacuna y ovina. Importación y Exportación: Mediante la importación y exportación de productos y subproductos en general, alimenticios y no alimenticios, frutas y verduras, carnes vacuna y ovina. 6º) 99 años desde la fecha de su Inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) A 100.000. 8º) Directorio de 2 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Presidente Carlos Antonio Massa, Director suplente Luis Alberto Turri, se prescinde de sindicatura, 9º) Presidente del Directorio o Director suplente en su caso. 10º) 31 de diciembre de cada año.

Nº 24.087

**LENTES OFTALMICAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura nº 151 del 1/9/1988, escribano Luis F. Macaya, se instrumentó la constitución de esta sociedad; socios: Cónyuges Belisario Guillermo Alais, argentino, 39 años, empresario, L.E. 5.538.086, y Silvia Graciela Viglione de Alais, argentina, 38 años, docente, L.C. 6.264.153, ambos domiciliados en Eduardo Costa 1850, Capital Federal; sede social: Avda. Corrientes 1319, Piso 2º, Capital Federal; 99 años contados desde el 1/9/1988 fecha de su constitución. Objeto: Industrial, producción, elaboración, transformación e industrialización de productos, subproductos y materiales del ramo óptico; Comercial: Compra, venta, permuta, distribución y fraccionamiento de todo lo que se relacione con el ítem industrial; Importación y exportación. Intervenir en licitaciones, explotación de patentes, licencias, royaltys y modelos industriales o no. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos; Capital Social: A 3000; duración mandato Directores; tres ejercicios; sindicatura; se prescinde, salvo que se encontrare comprendido en el art. 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, en cuya caso dura un ejercicio; Representación legal y uso de la firma social: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta, cierre del ejercicio económico: 30 de setiembre de cada año. Presidente: Belisario Guillermo Alais; Vicepresidente: Silvia Graciela Viglione de Alais; Director Suplente: Ricardo Viglione.

El Presidente
Nº 24.089

**JUGUETERIA COLON**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por Escritura Pública Nº 138 del 02-08-1988, Escribano José M. Rodríguez Petit, se instrumentó la asamblea ordinaria y extraordinaria del 07-08-1987 que aumentó el capital a ₳ 100.000, emitió 95.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 1 y 5 votos por acción, reformando el art. 4º del estatuto social.

La Autorizada
Nº 24.090

**NAVISA**

SOCIEDAD ANONIMA

Contrato; Escritura 154. Bs. As. 26-09-1988, Escribana M. B. de Niedzwiecki. Reg. 1257. Socios; Anatole Polonsky, arg., DNI 4.856.006, cas., nac., 12-12-1936, comerciante. María Rosa Tira, arg., L.C. 3.560.014, comerciante, cas., nac. 1-06-1937. Silvia Inés Polonsky, arg., solt., menor emancipada, DNI 21.447.521, nac. 9-03-1970, comerciante, domiciliados en Mar del Plata, Alberti 1784, Nombre "NAVISA" SOCIEDAD ANONIMA, domicilio: Maipú 375, p. 8 "111" Bs. As. Plazo: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociadas a terceros a las siguientes actividades: La compra, venta, importación, exportación, producción, consignación, fraccionamiento, fabricación y comercialización de elementos y artículos de perfumería, limpieza, y cosméticos, y materias primas o industrializadas para la elaboración de productos cosméticos, de perfumería y limpieza. La elaboración, fabricación y transformación en todas sus formas de productos químicos, o productos que sean de origen animal, vegetal, o mineral en productos que sirvan o se utilicen para elementos o artículos de limpieza, perfumería o cosméticos. La representación de empresas, sociedades, o particulares, de marcas registradas, y la realización de mandatos y comisiones. La participación en sociedades cuyas actividades tuvieren relación directa con lo enumerado precedentemente, así como la inversión en títulos públicos y en regímenes especialmente promovidos por el estado, todo ello, dentro de lo prescripto por el artículo 31 y concordantes de la ley número 19.550, y la financiación de todas las actividades comprendidas en la precedente enumeración, con exclusión de las contempladas en la ley 21.526, y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. Capital Social: Cinco Mil Australes, totalmente suscriptos en dinero efectivo, se integra el 25%. Directorio: Presidente, Anatole Polonsky. Vicepresidente, María Rosa Tira. Director Suplente, Silvia Inés Polonsky.

La Escribana
Nº 24.118

**TUMIÑICO**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 7-1-88, y escritura N 66 del 15-4-88, Registro Nº 538 de la Capital Federal, se resolvió: Aumentar el capital social a 5.000 australes representado por 50 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción, de 100 australes valor nominal cada una. Modificar art. 9 del Estatuto Social, que quedó redactado: "Art. 9º: La fiscalización de la Sociedad podrá estar a cargo o no de un Síndico titular, siendo atribución de la Asamblea el

nombramiento o no del mismo. En el caso de no designación del Síndico la fiscalización de la Sociedad se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el art. 284 de la ley 19.550."

El Escribano
Nº 24.133

**MACESIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 7-1-88 y escritura Nº 65 del 15-4-88, Registro Nº 538 de Capital Federal se resolvió: Aumentar el capital social a ₳ 15.000, representado por 150 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a 5 votos por acción de ₳ 100 valor nominal c/u. Modificar el art. 9º del Estatuto Social, que quedó redactado: "Art. 9º: La fiscalización de la sociedad podrá estar a cargo o no de un Síndico titular, siendo atribución de la Asamblea el nombramiento o no del mismo. En el caso de no designación del Síndico la fiscalización de la Sociedad se llevará a cabo de acuerdo a lo establecido en el art. 284 de la ley 19.550".

El Escribano
Nº 24.134

**E.M.B.Y.Z.**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL

En la presentación del aviso 27-9-88, Recibo Nº 22.955, se deslizó el siguiente error: Donce Dice: 19-9-1988, debe decir: 21-9-1988

El Escribano
Nº 24.142

**E.M.B.Y.Z.**

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL

En la presentación del aviso del 27-9-88, Recibo Nº 22.956, se deslizó el siguiente error: Donde dice: 19-9-1988, debe decir: 21-9-1988.

El Escribano
Nº 24.143

**MASTER FOOD**

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por error en la presentación del 8-8-88 Nº 14.867 de Master Food Sociedad Anónima se consignó incorrectamente el nombre del síndico suplente designado siendo el correcto Horacio Bruno.

El Escribano
Nº 24.157

**SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO (S.I.M.)**

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por error en la presentación del 8-8-88 Nº 14.780, se consignó incorrectamente el tipo societario y el nombre del síndico suplente designado, siendo los correctos: SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO (S.I.M.) S. A. y Síndico Suplente Horacio Bruno.

El Escribano
Nº 24.158

**AZPEITIA CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: escritura pública 20-9-88 Registro 673 Cap. Fed. Socios: Horacio Armando Pérez, argentino, D.N.I. 7.367.466, 40 años, ingeniero en construcciones, casado en primeras núpcias con Adela Mabel Prat, domiciliado en Avda. Las Heras 2484, piso 14 B Cap. Fed. y Sergio Obrutsky, argentino, L.E. 5.068.989, 40 años, ingeniero, casado en primeras núpcias con Marta Susana Fargiano, domiciliado en Fray M. Esquiú 1761, Lanús Este, Prov. de Bs. As. Denominación: "AZPEITIA CONSTRUCCIONES S.A.". Domicilio: Lavalle 774 piso 4, Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto el ejercicio de las siguientes actividades, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) Agropecuaria: mediante la realización de toda clase de plantaciones forestaciones, explotación de tambos, engorde y cría de ganado, criaderos de aves y animales de granja. b) Comercial e industrial: mediante la compraventa, fabricación, industrialización, distribución, importación y exportación de toda clase de productos, materiales, materias primas, maquinarias y herramientas relacionadas con el agro y especialmente con la industria de la madera. c) Inmobiliaria y constructora: mediante la compra, venta, construcción, arrendamiento, administración, subdivisión de toda clase de inmuebles. Compraventa, fabricación, importación y exportación y distribución de materiales y maquinarias para la industria de la construcción. d) Consultora: mediante la ralización de toda clase de estudios y proyectos para sí o para terceros relacionados con las actividades mencionadas en a), b) y c). Duración: 99 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: 30.000 australes. Administración: Presidente: Horacio Armando Pérez. Vicepresidente: Sergio Obrutsky. Director Suplente: Jorge Daniel Sampedro. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 24.160

**TRANSPORTES DURANGO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Vicente Valentín Lemos, argentino, nacido 16-6-28, DNI 4.429.872, comerciante, casado, domiciliado en Catamarca 467, de Capital; Silvia Mirta Tunesi, argentina, nacida 06-04-53, DNI 11.593.132, comerciante, casada, domiciliada en Bahía Blanca 35, piso 3º G, de Capital. 2) Denominación: TRANSPORTES DURANGO S.A. 3) Escritura Pública: 19-09-88. 4) Duración: 99 años a contar de la Inscripción en el R P C. 5) Objeto: Tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos, en el país o en el exterior, las siguientes actividades; Comerciales: El transporte nacional o internacional por toda clase de medios de cargas generales, sea como transportistas, agentes, contratistas de cargas, o descargas, estibaje, depositarios, servicios de gruas, contenedores o mediante cualquier otra actividad comercial vinculada al transporte. Transporte de paquetería y documentación comercial a mediana y larga distancia por cualquier vía. Para el cumplimiento de sus fines podrá comprar, arrendar y vender toda clase de vehículos vinculados al transporte por cualquier medio que sea, ya sea terrestre, fluvial, marítimo o aéreo como también contratar los seguros que estime necesarios. En cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital Social: ₳ 3.000. 7) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Directorio: Presidente: Vicente Valentín Lemos; Director Suplente: Silvia Mirta Tunesi. 9) Domicilio Social: Sarandí 1830 Capital Federal. 10) Representación Legal: Presidente o vicepresidente en su caso.

El Escribano
Nº 24.176

**FAIR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1º de agosto de 1988 de Fair Sociedad Anónima, protocolizada en escritura del 23 de agosto de 1988 ante Registro 13, Capital. 2) Se aumenta el capital a ₳ 50.000 emitiéndose ₳ 49.999,98 en acciones ordinarias nominativas no endosables. 3) Directorio: de 3 a 15 miembros por 3 años, debiendo elegirse directores suplentes. 4) Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Si la sociedad está comprendida en art. 299 de ley 19.550, anualmente la asamblea elegirá un síndico titular y un suplente. 5) El aumento de captial se efectúa por ajuste de capital. 6) Se reforman los artículos 4º,5º,8º,10º y 13º de los estatutos sociales.

El Directorio
Nº 24.192

**BRACCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura de 25-11-87, se aumentó el Capital Social de ₳ 10.000 a ₳ 285.000, en acciones de ₳ 1 cada una y modificó art. 4 del Estatuto que quedó así: Artículo Cuarto: El Capital Social es de ₳ 285.000, representado por 285.000 acciones nominativas no endosables con derecho a un voto por acción. Todo aumento de Capital deberá ser elevado a escritura pública, en cuyo caso se abonará el impuesto de sellos. El aumento, emisión y modificación se decidió en Asamblea General el 3-11-87.

El Escribano
Nº 24.193

# CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**WARNES 1424**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución por instrumento privado del 9/8/88, y aclaratoria del 31/8/88. Socios: José Ricardo González, argentino, de 61 años, comerciante, casado, con L. E. Nº 4.020.921, domiciliado Puan 260, Capital Federal; Raúl Ricardo González, argentino, 37 años, comerciante, casado, con D.N.I. Nº 8.627.193, domicilio Juan Bautista Alberdi 2211, Capital Federal; Carlos Alberto González, argentino, 32 años, soltero, comerciante, con D.N.I. Nº 11.815.557, domicilio José María Moreno 374, Capital Federal. Denominación Social: "WARNES 1424" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Su duración es de 20 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tanto dentro de la República como en el exterior, la compra, venta, importación, exportación de repuestos y accesorios para automotores. El capital social es de Veintiun mil australes, dividido en 21.000 cuotas de ₳ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en partes iguales; las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Domicilio social: Warnes 1424, Capital Federal. Gerentes: José Ricardo González, Raúl Ricardo González, Carlos Alberto González.

El Escribano
Nº 22.674

**JUNTAS INDUSTRIALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Según Art. 10 ley 19.550: 1º) Alberto Costa, nacido 15/6/39, D.N.I. 4.300.843; Cristina Isabel Frega de Costa, nacida 22/11/41, L.C. 4.226.520; casados; Claudia Isabel Costa, nacida 8/8/67, D.N.I. 18.554.129; soltera, argentina, comerciante, domiciliados en Munilla 1921, Castelar. Pcia. de Bs. As. 2º) Setiembre 20 de 1988 "JUNTAS INDUSTRIALES S. R. L." 4º) Castro 1205, Cap. Fed. 5º) Producción, elaboración, compra, venta, comercialización y distribución de juntas para la industria en todos sus tipos y variedades; importar, exportar, dar o recibir en consignación y/o representación de firmas nacionales o extranjeras que se dediquen a la fabricación de juntas especiales; compra-venta, comercialización y distribución de materias primas para la elaboración de las mismas. 6º) 99 años desde inscrip. Reg. Pub. de Comercio. 7º) ₳ 6.000. 8º) y 9º) Alberto Costa y Claudia Isabel Costa, Gerentes, tiempo indeterminado, firma indistinta. 10º) 31 de diciembre c/año.

El Autorizado
Nº 22.681

**JUGORO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: Matilde Paula Vera de López, viuda, argentina, nacida 11/3/38, comerciante, D.N.I. 3.771.512, domiciliada en avenida Belgrano 1954, piso 5º "B", Capital; Vicente Andrés Rodríguez, casado, español, nacido 12/10/30, comerciante, C.I.P.F. 5.486.486, domiciliado en avenida de Mayo 915; Miguel Angel López, casado, argentino, nacido el 29/12/51, comerciante, D.N.I. 10.200.558, domicilio en Catamarca 106, 5º piso depto. "D", Capital. José Manuel Rodríguez, soltero, argentino, nacido el 2/8/65, comerciante, D.N.I. 17.577.036, domiciliado en Vidal 4291, Capital; Manuel Canosa Lema, casado, español, nacido 3/11/30, comerciante, C.I.P.F. 3.790.212, domiciliado en Melincué 4292, Capital, María Teresa Lema, soltera, argentina, nacida 2/10/62, comerciante, D.N.I. 16.141.403, domiciliada en Palpa 2570, 7º piso, depto. "B", Capital. Enrique Gómez, soltero, argentino, nacido 14/10/61, comerciante, D.N.I. 14.767.071, domiciliado en General Rodríguez 1912, Lanús Este, provincia de Buenos Aires; Alfredo Héctor Juncos, soltero, argentino, nacido 13/11/61, comerciante D.N.I. 14.569.475, domiciliado en avenida La Plata 1205, 3º piso, "A", Capital y Francisco Antonio Chamosa, casado, espanol, nacido 26/10/35, comerciante, C.I.P.F. 5.262.551, domiciliado en Guayeguaychú 3071, Capital. Instrumento de Constitución: escritura pública del 27/7/88. Denominación: "JUGORO S. R. L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Lavalle 1591. Objeto: explotación comercial de bares, confiterías, pizzerías, restaurantes y heladerías. Duración: 50 años contados desde su inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 22.000. Administración y Fiscalización: será ejercida por uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 22.693

**BUDINI Y RAMIREZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por contrato privado de fecha 22/2/88, se efectuaron las siguientes modificaciones: 1º) Antonio Roberto Ramírez vendió al Sr. Martín Remigio Budini, la totalidad de su tenencia, o sea 100 cuotas. En consecuencia se modifica la cláusula cuarta del Contrato Social: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Cuatrocientos (₳ 400) dividido en 400 cuotas de un Austral, valor nominal, cada una totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Martín Remigio Budini 300 Cuotas- Sergio Martín Budini- 100 cuotas". Asimismo se resolvió la modificación de la cláusula primera: "Primero: La sociedad se denomina BUDINI E HIJOS S. R. L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires". Se modificó además el contenido del apartado Bb)que tendrá la siguiente redacción: b) Designar Gerentes a los señores Martín Remigio Budini y Sergio Martín Budini".

El Socio Gerente
Nº 22.694

**SILVA HNOS. Y RODRIGUEZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Carlos Tránsito Rodríguez, 53 años, L. de enrolamiento 5.649.325; Raúl del Valle Silva, 33 años, D.N.I' Nº 11.929.069; Rodolfo Humberto Silva, 30 años, D.N.I. Nº 13.761.128, los tres electrotécnicos; Florinda Benigan Maidana de Rodríguez, 58 años, L.C. Nº 9.164.194; Vilma Esther Ibáñez de Silva, 31 años, D.N.I. Nº 12.829.620 y Nora Alicia Rivas de Silva, 20 años, D.N.I. Nº 13.130.938, las tres comerciantes, todos casados, argentinos y domiciliados en Húsares 4646 de Quilmes, Provincia de Bs. Aires, 2º) Constitución: 21/9/88. 3º) SILVA HNOS. Y RODRIGUEZ S. R. L. 4º) Roseti 224, D. 2 Capital Federal. 5º) Prestación de servicios de instalación, reparación y mantenimiento de electromecánica, iluminación, aire acondicionado, calefacción, gas, agua corriente, así como las obras civiles correspondientes a dichos trabajos, y la compra-venta, exportación, importación y fabricación de materiales para los rubros mencionados. 6º) Duración 20 años. 7º) Capital Cincuenta mil australes (₳ 50.000). 8º) Dirección y administración: todos los socios indistintamente como gerentes. 9º) Representación legal: igual que el punto 8º). 10º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 22.705

**SHIBUYA HIGA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por escritura Nº 375, al F. 1081 del Registro Nº 660 de Capital Federal el 20/9/88. Socios: Dante Alfredo Higa, argentino, D.N.I. 13.296.329, casado, arquitecto, nacido el 21/8/57, domiciliado en Ciudad de la Paz 2871; y Carlos Alberto Shibuya, argentino, D.N.I. 13.656.133, constructor, nacido el 23/9/59, casado, domiciliado en Av. Directorio 215, P. 4º "D", ambos de Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de toda clase de inmuebles urbanos o rurales, pudiendo asimismo construir edificios para renta, comercio y obras públicas. La realización de operaciones comprendidas dentro de las leyes y Reglamentos de Propiedad Horizontal. Construir calles, viaductos, canales y toda otras de ingeniería o arquitectura hidráulica, de vialidad y energética. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. Industriales: Mediante la producción, fabricación o industrialización de materiales y maquinarias necesarios para la ejecución de los trabajos precedentemente enumerados. Comerciales: la importación, exportación compraventa, distribución, consignación y cualquier otra forma de comercialización de todo lo relacionado con la actividad constructora o industrial antes mencionada. Financiera: Relacionada con las actividades precedentemente enunciadas podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas. Mandatos y Servicios: Realización de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, administración, industrial, comercial y financiera. Capital: ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios por partes iguales, o sean 1.500 cuotas c/u. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socio o no, por el término de 99 ejercicios, siendo reelegibles. El ejercicio social cierra el 28/2 de c/año. Sede social: Vera 143 de esta Ciudad. Gerentes: ambos socios indistintamente.

La Apoderada
Nº 22.711

**IOMI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 20 de setiembre de 1988, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 865 del Registro 1132 de la Capital Federal, se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por cinco años y se modificaron los artículos primero y décimo del contrato social de IOMI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Plazo: 20 años contados desde el 1º de octubre de 1973.

El Escribano
Nº 22.719

**MOLINO SAN JAVIER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1) Mónica Silvia Caldarelli, D.N.I. Nº 11.815.451, argentina, casada, comerciante, nacida el 15 de diciembre de 1954, domiciliada en Nuñez 2228, 7º "A" y Antonio Javier Rimoldi, D.N.I. Nº 18.160.784, argentino, casado, comerciante, nacido el 4 de diciembre de 1965, domiciliado en Libertad 1625 de Capital Federal. 2) 1/8/88. 3) MOLINO SAN JAVIER S. R. L. 4) Libertad 1625, 1º piso, Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o sociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, apícolas, de tambo y granja, campos de invernada y cabañas de cría de ganado de todo tipo y especie, su producción y cruza, la agricultura en todas sus etapas, desde la siembra de toda especie vegetal, cosecha y envases y acopio de sus productos. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, comisión, consignación, distribución y comercialización de hacienda, cereales, oleaginosas y todo otro producto, materia prima o mercadería, vinculado al objeto agropecuario. Industriales: La industrialización primaria de los productos de agricultura y ganadería, así como sus insumos, en especial la molienda de cereales. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, urbanos y rurales. 6) 15 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio. 7) ₳ 3.000. 8) Mónica Silvia Caldarelli en calidad de socio gerente. 9) Uso de la firma social en forma exclusiva por la gerente. 10) 30 de julio de cada año.

La Socia - Gerente
Nº 22.722

**AEROAGRO NORTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 30/6/88, Alejandro Ubul Ditges Von Loe, socio de AEROAGRO NORTE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA cede la totalidad de sus 5.000 cuotas de ₳ 1, a los restantes socios por v/n. Se establece cierre de ejercicio el 31/8 de c/año.

La Autorizada
Nº 22.726

**D. R. G.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1º) José Francisco Del Río, español, 43 años, divorciado, C.I. 5.414.326, profesor de ciencias, domiciliado Mariano Moreno 2221 Olivos, Pcia. de Bs. As. Oscar Tomás Giraudi, argentino, 51 años, casado, L.E. 4.199.657, ingeniero mecánico, domiciliado en Avda. del Libertador 7520, pso. 17, Dpto. "D", Cap. Ricardo Omar Rovella, argentino, 35 años, soltero, D.N.I. 10.211.551, técnico mecánico, domiciliado Curapaligüe 845, pso. 1, Dpto. 10 Cap. Daniel Jorge Rodino, argentino, 44 años, casado, L.E. 4.437.708, arquitecto, domiciliado Avda. del Libertador 15.625 Acassuso, Pcia. de Bs. As. 2º) Escritura del 15/9/88. 3º) "D. R. G. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Avda. del Libertador 7520, pso. 17, Dpto. "D", Cap. 5º) Asesoramiento y servicios de Ingeniería, Proyectos, Software, Cálculos estructurales, Diseño Industrial y toda aquella actividad que en razón de la materia requieran la intervención de profesionales con título habilitante, será realizada en colaboración con los mismos y de acuerdo con las normas técnicas y legales vigentes. 6º) 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 10.000, dividido en 1.000 cuotas de ₳ 10, valor nominal, cada una. 8º) La administración, representación y uso de la firma social, estará a cargo de dos de sus socios, José Francisco Del Río y Oscar Tomás Giraudi, quienes revestirán el carácter de socios Gerentes, y cuyas firmas en forma conjunta, separada, alternada y/o indistintamente, obligan a la sociedad. 10º) 31/1 de cada año.

El Autorizado
Nº 22.731

**COMNORT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 21 de setiembre de 1988 Heraldo Gustavo Giménez DNI 11.451.528 y Diana Estela Kreindler de Giménez D.N.I. 3.975.664 ceden a Horacio Cesar Toloza D.N.I. 13.652.557 y Juan Carlos Bargües la totalidad de las cuotas de COMNORT S. R. L. En dicho instrumento los cesionarios fueron designados únicos gerentes de la misma y se trasladó su sede social a la calle Cochabamba 1130 Capital Federal.

Nº 22.734

**CINTATEXTIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por 1 día que: 1º) Pedro Abel Salinas, industrial, nacido 1/8/36, D.N.I. 4.851.489, domiciliado Baldomero Fernandez Moreno 1231, 7º, "A", Cap. Raúl Roger, Contador Público Nacional, nacido 18/10/26, L.E. 4.470.401, domiciliado Bartolomé Mitre 2363, 6º, "M", Cap. ambos argentinos, casados. 2º) Escritura del 19/2/88. 3º) "CINTATEXTIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Zañartú 1240, Cap. Fed. 5º) Toda clase de fabricaciones y ventas de productos textiles en general, como asimismo la importación y exportación de materias primas, mercaderías y maquinarias relacionadas con el ramo. Para el cumplimiento de los fines expuestos, la sociedad tendrá capacidad jurídica y podrá adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no fueren prohibidos por la Ley y por el presente contrato. 6º) 20 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) ₳ 5.000, dividido en 50 cuotas de ₳ 100, valor nominal cada una. 8º) La administración, representación y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el carácter de socios gerentes y cuyas firmas en forma conjunta, separada, alternada y/o indistintamente, obligan a la sociedad, a excepción de la compra-venta o disposición de bienes uso para lo cual requerirá la actuación conjunta de los dos socios. 10º) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 22.740

**C. E. F. E. B.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliatorio. Claúsula Segunda contrato constitutivo. Segunda: La sociedad tendrá por

objeto prestar servicios destinados a satisfacer necesidades individuales de terceros tales como: depilación, peluquería, manicuría, masajes, gimnasia, baños en general, camas solares, etc., comprar, vender, alquilar, comercializar, importar, exportar, fabricar, financiar, producir, distribuir, etc., cualquier producto y/o fruto del país y/o del extranjero, ya sean naturales o industriales, destinados a la estética femenina y/o masculina, en cualquier estado de proyecto, producción, elaboración, manufacturación, comercialización, etc., en que se encuentren; ya sea de o para cualquier persona física o jurídica del país o del extranjero; recibir o dar comisiones, representaciones, consignaciones, etc., negociar con inmuebles, muebles, maquinarias, equipos, plantas, equipos y repuestos industriales, etc.; constituirse en importadores y exportadores de todos los productos antes mencionados; pudiendo la Sociedad realizar cuantos más actos fueran necesarios para el cumplimiento del objeto social, sin que esta enunciación sea limitativa. Existiendo conformidad de los socios, 1ª Sociedad podrá extender sus actividades industriales y/o comerciales a otros ramos conexos o diferentes.

Nº 22.746

**SICA - COMUNICACIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1º) Edgardo A. Sica, argentino, divorciado, técnico en telecomunicaciones, 28/4/49, domiciliado en Ayucucho 1477, 3º "17", Florida Prov. de Bs. As. L.E. 6.084.993, Ernesto F. Crouch, argentino, casado, mecánico de comunicaciones, 25/6/37, domiciliado en 2 de Mayo 3307, Lanús Prov. de Bs. As., L.E. 4.205.389, y Ernesto A. Padin, argentino, soltero, técnico en electrónica, 20/12/65, domiciliado en Resich y José Ingenieros, ruta 202, Km. 38, Merlo, Prov. de Bs. As. D.N.I. 17.996.017. 2º) 13 de julio de 1988. 3º) SICA - COMUNICACIONES S. R. L. 4º) Corrientes 2621, 9º, "91", Capital, 5º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a montajes, mantenimientos preventivos y/o correctivos de equipos o instalaciones alámbricas o inalámbricas, como asimismo la fabricación, compraventa, consignación, representación, distribución, importación y exportación, por cuenta propia o de terceros, de materiales de comunicación, alámbricos e inalámbricos, completos, por partes y repuestos de los mismos. Para tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 6º) 99 años a partir de su inscripción. 7º) Australes tres mil, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1, c/u, suscriptas por partes iguales. 8º) Administración, representación y uso de la firma: en forma individual. 9º) Gerente: Edgardo Sica, por 2 años. 10º) 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 22.748

**GRAFICA NUEVA ERA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución. Socios: José Alejandro Pugliese, argentino, soltero, de 23 años, empresario, D.N.I. 16.974377; Alicia Mónica Pugliese, argentina, divorciada, de 35 años, empresaria, D.N.I. 10.533.692 y Marcela Beatriz Pugliese, argentina, divorciada, de 29 años, empresaria, D.N.I. 13.238.726, todos domiciliados en Muñiz 579, Capital. Instrumento de Constitución: Escritura pública del 2/9/88. Denominación: "GRAFICA NUEVA ERA S.R.L." Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Muñiz 579. Objeto: Realizar todo tipo de impresiones y afines vinculados o que se relacionen con las artes gráficas; comprar, vender, importar o exportar artículos de artes gráficas, papelería o librería; prestar servicios de diseño y/o asesoramiento técnico en los rubros antes mencionados. Duración: 20 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración y Representación Legal: Estará a cargo de la Gerencia, compuesta de uno a cinco miembros, quienes actuarán en forma individual o conjunta, con mandato por dos años. Son designados gerentes para el primer periodo los tres socios. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 21.843

**RATTARO Y RIZZARDI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Manuel Rizzardi, italiano, comerciante, nacido 21/7/1938, casado, Moreno 2031, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., C.I. 4.812.271- Olga Doris Insogna de Rattaro, comerciante, viuda, argentina, nacida el 28/2/1937, L.C. 3.590.811, San Lorenzo 139, Ramos Mejía, Pcia de Bs. As.- Silvina Rattaro, argentina, comerciante, nacida el 5/4/1966, soltera, D.N.I. 17.823.744, San Lorenzo 139, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. Alejandro Rattaro, argentino, comerciante, soltero, nacido el 10/6/1967, D.N.I. 18.309.668, San Lorenzo 139, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.Instrumento privado: 27/7/1988.- Denominación: "RATTARO Y RIZZARDI S.R.L.", Domicilio: Mateo J. Martinez 5251, Cap. Federal. Objeto: La compra, esmaltado, venta, fabricación, importación, exportación y distribución por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros de tejas, cerámicos y todo lo referente a techados para la construcción.- Para el cumplimiento de los fines sociales podrá abrir agencias, sucursales, y establecer representaciones en el país o en el extranjero.-Duración: 50 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: ₳ 10.000. Administración y Representación Legal y uso de la firma, será a cargo indistintamente de los dos socios gerentes Manuel Rizzardi y Silvina Rattaro.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 21.852

**P.A.N EXPORTADORA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Acto privado: 22/9/88.- 2º) Pablo Martín Alvarez Noque, argentino, casado, comerciante, 39 años, L.E. 7.823.898, domiciliado en Maipú 971, Capital Federal, Patricia Sworn de Alvarez Noque, argentina, casada, comerciante 39 años, L.C. 6.035.751, domiciliada en Aráoz 2689, Cap. Federal.- 3º) "P.A.N EXPORTADORA S.R.L."- 4º) Avenida Corrientes 5331, piso 13º of. "28", Capital Federal.- 5º) Cincuenta años, a partir inscripción R.P.C.- 6º) Fabricación, compra, venta, confección, importación y exportación de prendas de vestir; de uno deportivo y toda clase de indumentarias, de artículos y accesorios para el bien vestir.- 7º) Capital: SESENTA MIL AUSTRALES.- 8º) Dirección y administración, a cargo indistintamente de los socios en calidad de "Gerentes", por tiempo indeterminado.- 9º) Uso de firma indistinta de uno de los socios gerentes.- 10º) Anualmente 31/12.

El Apoderado
Nº 21.853

**XILOPLEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado de fecha 23/6/1988, don Anselmo Juan Schierano (padre) cede, vende y transfiere la totalidad de 1000 cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad "XILOPLEX S.R.L.", a favor de su nuera Margarita Nora Rebasa, argentina, casada, comerciante, 40 años, D.N.I. 5.783.851, domiciliada en San Nicolás 143, piso 2º Dto "5", Capital Federal, por la suma de ₳ 1.000.- Se incorpora Margarita Nora Rebasa a la administración en calidad de Gerente en reemplazo del cedente con facultades y obligaciones enunciadas en cláusula "Quinta" del contrato.

El Apoderado
Nº 21.856

**MECAP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 8/9/88 se constituyó "MECAP S.R.L." socios José Félix Antonini, argentino, nacido el 20/11/34 divorciado, comerciante, D.N.I. 5.150.989, domiciliado en Santana 2 Turdera, Pcia. Bs. As. y María Julia Copello, argentina, nacida el 7/7/64 soltera comerciante, C.I. 9.544.439, domiciliada en Montevideo 1083, Cap. Fed. Sede social; Av. Gral. Mosconi 3207, Cap. Fed. duración 99 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de productos textiles, artículos de vestir y de deporte y especialmente de calzados de goma, de caucho y de plástico. Capital: ₳ 30.000.- Gerentes ambos socios y la firma social en forma indistinta.- El ejercicio social cierra el 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 21.859

**YALTRES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 77, inc. 4º Ley 19.550, se hace saber que en reunión de socios celebrada el día 22/7/1988 se resolvió la transformación de "Yaltres Sociedad Colectiva" en Sociedad de Responsabilidad Limitada, dándose el instrumento correspondiente en escritura pública Nº 340 de fecha 22/7/1988, pasada al fo. 571 del Registro Nº 102 de Capital Federal, no existiendo socios que se retiren ni incorporación de nuevos socios.- A los efectos del art. 10, ley 19.550, se hace saber: Denominación: "YALTRES S.R.L.". Domicilio: Triunvirato 4355, piso 9º H de Capital Federal.- Objeto: a) La explotación de un taller metalúrgico y plástico. b) Importación y exportación. c) Comercialización de los productos de su fabricación y de las materias primas utilizadas en la fabricación de los mismos. d) Realización de las operaciones financieras necesarias para la consecución del objeto social, excluyendo expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Duración: 90 años, contados a partir del 18/11/1986.- Capital Social: ₳ 16.000.- Administración: La gerencia de la sociedad estará a cargo de todos los socios señores Manuel López, español, nacido el 11/4/1926, casado, comerciante, C.I.P.F. 3.973.851, Triunvirato 4355, piso 9º H, Capital; Laerte Regnani, italiano, nacido el 22/3/1916, casado, comerciante, C.I.P.F. 4.666.323, Concepción Arenal 2323, piso 5º C. Capital; Alberto Rafael Italia, argentino, nacido el 20/1/1941, casado, Ingeniero Mecánico, L.E. 4.363.724, Perú 970, Acassuso, Pcia. de Bs. As. y Ernesto Martyn, argentino, nacido el 2/1/1952, casado, Ingeniero Mecánico, L.E. 10.113.437, Guido Spano y Petorutti, Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As., por el término de duración de la Sociedad, quienes ejercerán la representación legal y el uso de la firma social en la siguiente forma: uno de los señores Manuel López o Laerte Regnani, conjuntamente con uno cualesquiera de los señores Alberto Rafael Italia o Ernesto Martyn.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de c/año.

El Apoderado
Nº 21.891

**FAST SERVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, Ley 19.550, se hace saber: 1) Stella Maris Culetto, argentina, 28 años, soltera, comerciante, D.N.I. 13.304.709, Francisco Acuña de Figueroa 296, piso 4º "D" Capital y Juan Carlos Culetto, argentino, 52 años, casado, comerciante, L.E. 5.603.183, Martínez de Hoz 5080 de San Martín, Pcia. de Bs. As.- 2) Escritura de fecha 22/9/1988.- 3) "FAST SERVICE S.R.L.".- 4) Carlos Pellegrini 743, piso 4º, oficina 21 de Capital Federal.- 5) Poner a disposición de terceros personal administrativo, industrial y técnico para cumplir tareas en forma temporaria, a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano, o atender a exigencias extraordinarianas y transitorias de empresas, explotaciones o establecimientos de todo tipo.- 6) 10 años, contados desde su inscripción el el Reg. Pco. de Com.- 7) ₳ 10.000.- 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de doña Stella Maris Culetto, por el término de tres ejercicios.- 10) 31 de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 21.892

**CORDI-CAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10, ley 19.550, se hace saber: 1) Jorge Cutsaimanis, argentino, divorciado, nacido el 7/6/1937, médico, L.E. 4.206.351, y Elsa Nieves Cabrera, argentina, divorciada, nacida el 10/3/1946, comerciante, D.N.I. 5.077.436, ambos domiciliados en Darragueyra 2842, piso 5º E, Capital Federal.- 2) Escritura de fecha 16/8/1988.- 3) "CORDI-CAR S.R.L.".- 4) Darragueyra 2842, piso 5º E, de Capital Federal.- 5) El tranporte en todo el Territorio y/o países limítrofes, por cuenta propia o de terceros, en vehículos de la sociedad o de terceros, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, de personas enfermas o impedidas, proporcionando atención médica durante el traslado, como asimismo asistencia de enfermería y demás auxilios que hagan a la atención del paciente, así como la atención médica domiciliaria.- 6) 99 años, contados desde su inscripción en el Reg. Pco. de Com. 7) ₳ 3.000.- 8) y 9) La gerencia, representación legal y el uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios, en forma individual e indistinta, por el término de tres ejercicios.- 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 21.893

**CLINICA MEDICA PUEYRREDON**

SOCIEDAD DE RESPONSBILIDAD LIMITADA

Por escritura pública del 16/9/88 Nº 268 Registro 666 de Capital Rodolfo Carpignano cedió a sus consocios, en partes iguales las cinco mil cuotas sociales que tenía y le pertenecían en "CLINICA MEDICA PUEYRREDON S.R.L.", representativas de ₳ 0,050, quedando en virtud de esta cesión totalmente desvinculado y cesando en su calidad de gerente el cedente. La cesión fue realizada a favor de Roberto Balabanian y Jorge Omar Marrone.

El Autorizado
Nº 21.907

**STEEL TECFLOW**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad por escritura pública nº 311 de fecha 20/9/88, los socios Miguel Kaplansky, argentino, casado, contador, nacido el 8/12/33, D.N.I. Nº 4.133.661, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2667, 2º piso, Capital y Bernardo Kaplansky, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/3/67, D.N.I. Nº 18.205.321, domiciliado en Juan María Gutiérrez 2667, 2º piso, Capital, constituyen la sociedad STEEL TECFLOW S.R.L. Domicilio Legal: Av. Corrientes 2885, 8º "72", Capital; Duración 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, la compra, venta, fabricación, distribución, transformación, consignación, importación y exportación de productos sidero-metalúrgicos, plásticos, electrónicos y alimenticios y ejercer la representación de firmas nacionales y extranjeras en los mismos rubros citados, pudiendo ejercer todos los actos lícitos que se encuentren dentro de su objeto. Capital: ₳ 60.000 dividido en 60.000 cuotas de un austral valor nominal cada una. Administración, representación y uso de la firma social: estará a cargo de los socios gerentes Miguel Kaplansky y Bernardo Kaplansky, en forma individual e indistinta. Ejercicio Social: 31/7 de cada ño. Gerentes: Miguel Kaplansky y Bernardo Kaplansky.

La Apoderada
Nº 22.756

**COPETOY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de SRL: por Escrit. Púb. Nº 183 del 14/9/88, autorizada por el Esc. Héctor E. Buongiorno. 1) Socios: José Dejtiar casado de 54 años, L.E. 5.593.174; Aida Leiman de Dejtiar, casada de 48 años L.C. 3.992.061, ambos domiciliados en Vallejos 4105, Capital Federal; Marisa Stanziano de Lavallen, casada de 25 años D.N.I. 16.252.113; Carlos Gabriel Lavallen, casado de 25 años con D.N.I. 16.395.588, estos dos últimos domiciliados en Güemes 2894 San Andrés Pcia. de Bs. As.; Manuel Eduardo González, soltero de 24 años, D.N.I. 17.448.610 domiciliado en Charlone 4444, San Miguel Pcia. de Bs. As. y Nilda Noemí Roldán, soltera de 32 años D.N.I. 11.858.517, domiciliada en Río Negro 78 Bella Vista Pcia. de Bs. As. 2) COPETOY S.R.L. 3) Domicilio: Joaquín V. González 751 Cap. Fed. 4) Duración: 10 años a partir de la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. 5) Objeto: Realizar por sí o por terceros o asociada a terceros la fabricación, comercialización, permuta y distribución de juguetes incluidos los mecánicos, electromecánicos y electrónicos, importación y exportación de los mismos y/o de sus partes componentes. 6) Capital: ₳ 10.000. 7) La administración estará a cargo de tres gerentes cuyas firmas conjuntas de dos cualesquiera de ellos obligan a la sociedad. 8) Cierre del ejercicio 31 de Agosto de cada año.

El Escribano
Nº 22.758

**SOPHOS SERVICIOS EDUCATIVOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Marcelo Atilio Suva, argentino, casado, licenciado en economía, 27/7/48, L.E.

5.081.825, domicilio: Av. Pueyrredón 2459, 7º Cap, y Federico Martín Johansen, argentino, soltero, licenciado en ciencia de la educación, 24/5/1957, D.N.I. 13.120.158, domicilio: Cerrito 1312, 3º piso, Cap. Fecha constitución: escritura 26/8/1988, folio: 1469, Reg. 276 Capital. Denominación: "SOPHOS SERVICIOS EDUCATIVOS S.R.L". Domicilio: Larrea 1208, Capital. Duración: 99 años, desde inscripción en Inspección Gral. Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la realización de actividades relacionadas con la educación y promoción de la cultura. En consecuencia la Sociedad podrá: a) Instalar, explotar y administrar establecimientos educacionales en cualquiera de sus niveles. b) Dictar cursos y clases individuales y colectivas. c) Realizar conferencias de divulgación de tareas educativas. Prestar servicios a instituciones educativas en todos los niveles. Organizar congresos, jornadas, seminarios y reuniones sobre temas educativos. Realizar publicaciones sobre temas educativos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con la actividad social. Capital: ₳ 3.000, dividido en 3.000 cuotas de ₳ 1 v/n c/u. Dirección y Administración: Marcelo Atilio Suva y Federico Martín Johansen, en calidad de gerentes, en forma indistinta y por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31/12. La sociedad podrá disolverse o liquidarse en cualquier momento si así lo acordasen los socios. Las cuotas podrán cederse libremente entre socios, pero no pueden ser cédidas a terceros extraños a la sociedad, sino mediare conformidad de consocios. En caso de fallecimiento o incapacidad total de cualquiera de los socios sus herederos o representante legal, se incorporarán a la sociedad. En caso de disolución, la liquidación estará a cargo de la gerencia, quien actuará conforme lo dispuesto por las Secciones 12 y 13 de la ley 19.550.

El Escribano
Nº 22.764

**EDIFICIO MIRO 382**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por escritura del 14/9/88, folio: 1708, Reg. 276 Capital, se procedió a reconducir la sociedad, modificándose el Art. Segundo, el que queda redactado de la siguiente forma: "Segundo: El término de duración de la sociedad se establece en 15 años a contar del 12/2/88, fecha del vencimiento del plazo originario de la misma, a partir del cual la Sociedad se reconduce, siendo en consecuencia el vencimiento del plazo social el día 12/2 del año 2003".

El Escribano
Nº 22.765

**SINCA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Socias: Lucía Teresita Hidalgo, argentina, soltera, comerciante, L.C. 6.219.301 y María Mercedes Cervantes, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 12.154.766, ambas domiciliadas en Mercedes 3047, Cap. Fed. 1) Denominación: SINCA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Servicios Integrales para Compañías de Seguro. 2) Duración: 99 años a partir de su inscripción. 3) Domicilio legal y social: Mercedes 3047, Cap. Fed. 4) Objeto: Verificación vehículos sustraídos, siniestrados y recuperados; inspecciones previas vehículos a asegurar; informaciones de localización vehículos robados y/o hurtados: fiscalización bienes a asegurar; importación y exportación, comercialización vehículos, ejercicio de representaciones y comisiones. 5) Capital: ₳ 30.000 en 30.000 cuotas de ₳ 1 cada una, suscripto por partes iguales. 6) Dirección y Administración: como firma social por las socias indistintamente, como gerentes. 7) Asambleas: cada 3 meses, con resoluciones por mayoría de capital (51 %). 8) Cierre Ejercicio: 30 de setiembre. 9) Disolución y liquidación: por las socias o tercera persona designada como liquidador. 10) Fiscalización: por los socios en cualquier momento. 11) Constitución: 4 de julio de 1988.

El Contador
Nº 22.771

**TOTALGALPON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de Constitución: 8/6/1988. Socios: Leopoldo Osvaldo Capparelli, argentino, nacido el 25/12/1939, comerciante, L.E. 4.299.692, divorciado, y Norma Rosa De Vito, argentina, nacida el 15/10/1938, comerciante, L.C. 2.467.010, divorciada, ambos domiciliados en San Martín 686, piso 9º of. 94, Cap. Denominación: "TOTALGALPON S. R. L.". Domicilio Social: San Martín 686, piso 9º of. 94, Cap. Fed. Plazo: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el R.P.C. Objeto: La intermediación inmobiliaria, para la compra venta y locaciones, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país. Capital Social: Australes tres mil. Dirección y Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 30 ejercicios. Se designa Gerente al sr. Leopoldo Osvaldo Capparelli. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Gestor
Nº 22.780

**C P G SERVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 25/3/1988. Ingresan a C P G Service S. R. L.: Cristina Noemí Lencioni, nacida el 27/7/1946, C.I. 5.637.015, Páez 2836, Cap. Fed. : Norma Cristina Nogales, nacida el 27/12/1951, D.N.I. 10.111.979, Domingo Faustino Sarmiento 2060, Olivos, Prov. Bs. Aires; Marta Serafina García, nacida el 7/8/1946, L.C. 5.427.001, Cajaravilla 4246, Cap. Fed., todas argentinas, casadas, comerciantes, por cesión de cuotas. Se modifica el art. 4º, adaptándolo. Se nombran gerentes: Graciano Andrés Paloscky, José Pedro Gori y Jorge Edgardo Mir. Obliga la firma de 2 cualesquiera de los gerentes. Domicilio: Tte. Gral. Juan D. Perón 1111, 8º piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 22.810

**C P G SERVICE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 7/12/1987. Se retira de la sociedad y gerencia de C P G SERVICE S. R. L. Sergio Raúl Zacarías. Se modifica el art. 4º, adaptándolo a la reforma.

El Autorizado
Nº 22.811

**ELETEC**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: Gustavo Adolfo Maturano, argentino, nacido el 16/3/1958, soltero, D.N.I. 12.276.207, domiciliado en La Pampa 5023, piso 8º "B", Capital Federal y Eduardo Miguel Pagniez, argentino, nacido el 14/6/1958, soltero D.N.I. 12.289.041, domiciliado en Sáenz Peña 1234, Tigre, Prov. de Buenos Aires, ambos comerciantes. Fecha del Instrumento: Testimonio de Escritura del 17/3/1988. Primero: La sociedad se denomina "ELETEC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su duración es de veinte años, a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de cualquiera de sus fases o etapas de productos eléctricos y electromecánicos en todos sus tipos y variantes, elementos y accesorios de la misma naturaleza. Así como la instalación y/o montaje de todo tipo de elementos electromecánicos en inmuebles, vehículos de todo tipo iluminación, antenas, alarmas, y todo lo que tenga que ver con la industria eléctrica, electromecánica y telefónica. Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación de todo tipo de componentes, electrónicos y eléctricos, mantenimiento y reparación de los mismos, así como de lo mencionado en el rubro industriales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Cuarto: El capital social se fija en Dos Mil australes Quinto: La administración, representación y uso de la forma social estará a cargo de dos socios gerentes, y actuarán en forma indistinta por el término de duración del contrato social. En tal carácter, tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos por los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto Ley 5965/63. Octavo: El ejercicio social cierra el 28 de febrero de cada año. Décimo: En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle La Pampa 5023, piso 8º, Capital Federal. b) Designar Gerentes a Gustavo Adolfo Maturano y Eduardo Miguel Pagniez.

La Apoderada
Nº 22.820

**HARD TIME**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hágase saber por un día que con fecha 4/7/88 "por documento privado Armando Raúl Monti cedió sus 120 cuotas de ₳ 10 cada una en la suma de ₳ 1.500 a los sres. Juan Ignacio de Arteche y Gustavo Gabriel Vattuone. Se modifica la cláusula quinta del Contrato Social y la dirección, administración y representación legal de la Sociedad estará a cargo de los Socios Gerentes Juan Ignacio de Arteche y Gustavo Gabriel Vattuone".

El Abogado
Nº 22.821

**SAVE COMPUTACION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, aumento decCapital y modificación: Acto privado del 6/9/88, entre Miguel Angel Rojas y Fernando Luis Cenci únicos socios de "SAVE COMPUTACION S. R. L.", resuelven Miguel Angel Rojas cede, vende y transfiere a Jorge César Etchart argentino, casado, comerciante, 34 años, C.I. 7.286.809, Anatole France 3085, San Isidro; 1.500 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 1.500. Los actuales socios Fernando Luis Cenci y Jorge César Etchart deciden aumentar el capital de ₳ 3.000 a ₳ 55.000 y modificar la cláusula 4ª, así, Cuarta: Capital: ₳ 55.000.

El Socio Gerente
Nº 22.823

**SOCIEDAD INTERNACIONAL DE AGENCIAMIENTOS REPRESENTACIONES Y SERVICIOS AGROPECUARIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, aumento de capital y reforma: Escrituras Nº 96 y 39, del 14/4/87 y 8/3/88. Señores Leopoldo Saba Abuab y Enrique Alejandro Klein, socios de "SOCIEDAD INTERNACIONAL DE AGENCIAMIENTOS REPRESENTACIONES Y SERVICIOS AGROPECUARIOS S. R. L." resolvieron: Enrique Alejandro Klein, cede, vende y transfiere a Maurine Dinar, soltera, 34 años, argentina naturalizada, D.N.I. 14.686.538, Córdoba 2774, Olivos, comerciante; 1.500 cuotas. El precio de la cesión es de ₳ 650 aumentan el capital de ₳ 60 a ₳ 5.000, reformar las cláusulas 4a, 5a y 8a, así. Cuarta: Capital: ₳ 5.000. Quinta: Administración: todos los socios. Octava: Cierre de ejercicio: 31/12.

El Socio Gerente
Nº 22.824

**OREXPO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Doña Laura Susana Paiuzza, argentina, nac. 27/02/50, divorciada, comerciante, D.N.I. 6.245.220, dom. Av. Entre Ríos 830, 3º p., "A", Cap. Fed.; y doña Gloria Zulma Azuaga de Palazzo, argentina, nac. 4/12/39, casada, comerciante, L.C. 6.488.088, dom. 11 de Septiembre 1460, 1º p., Cap. Fed. 2º) Escritura nº 241, del 23/8/88. 3º) "OREXPO S. R. L.". 4º) Sede: 11 de Septiembre 1460, 1º p., Cap. Fed. 5º) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Servicios: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras en exposiciones, Ferias y/o Ferias Congresos, nacionales o internacionales de todo tipo de actividades, ya sea comerciales, industriales o culturales. Exportación: Como comisionista de venta en el extranjero y/o como consignataria, organizar canales de distribución y/o oficinas de ventas o representaciones por cuenta de industriales, comerciantes o productores argentinos; ser mandataria o ejecutante de toda clase de tareas y operaciones inherentes al comercio de exportación, transmitir ofertas y pedidos, elegir expedidor y asegurador, designar agentes y contactar importadores o mayoristas; realizar estudios de mercados, estudios de productos, relevamiento de datos e informaciones sobre precio, gastos, calidades, posibilidades de colocación y competencia de productos similares de otras procedencias; ofrecer asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la exportación, normas del comercio internacional, campañas publicitarias y promocionales de marcas o productos nacionales con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. Mandatos: El ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes, estudios de mercado y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiera. 6º) Plazo: 50 años. 7º) Capital: australes 12.000 dividido en 12.000 cuotas de un austral valor nominal cada una. 8º) Suscripción: Suscriptas por las socias totalmente, así: Laura Susana Paiuzza, 6.000 cuotas, valor ₳ 6.000 y Gloria Zulma Azuaga de Palazzo, 6.000 cuotas, valor de ₳ 6.000. 9º) Ejercicio: 30 de junio de cada año. 10) Administración: Se designan gerentes a Gloria Zulma Azuaga de Palazzo y a Joaquín Eduardo Castellanos, argentino, nac. el 19/12/45, L.E. 4.534.889, divorciado, comerciante, domic. Av. Independencia 1832, 3º p.,"B", de Cap. Federal.

El Autorizado
Nº 22.826.

**VARONE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. por instrumento privado del 30/8/1988. Socios: Claudio Arturo Roitman, argentino, casado en 1eras. nupcias con Ruth Susana Kohan, nacido 6/10/1951, D.N.I. 10.129.611, contador público nacional, domiciliado en J. Ortega y Gasset 1827, p. 8º "A" de Cap. Fed. Mario Abel Neiman, argentino, casdo en 1eras. nupcias con Silvia Eva Master, nacido 7/4/1948, D.N.I. 4.703.450, asesor de comercio exterior, domiciliado en Ortega y Gasset 1827, piso 11º "A" de Cap. Fed. y Néstor Eduardo Vain, argentino, casado en 2das. nupcias con Silvia Susana Ritta, nacido el 17/10/1948, D.N.I. 7.377.283, médico, domiciliado en Avda. Sta. Fe 3802 p. 6º "B" de Cap. Fed. 1) Denom. Social: VARONE S. R. L. 2) Plazo: 4 años, a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Objeto: Construcción y/o refacción de inmuebles por cuenta propia y/o de terceros. 4) Capital Social: ₳ 24.000, dividido en 24.000 cuotas de ₳ 1 c/u. valor nominal, totalmente suscripto por los socios en partes iguales de 8.000 cuotas cada uno. Las cuotas se integran un 25 % en efectivo y el saldo en dos años. 5) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos gerentes cualesquiera, en forma conjunta por 4 ejercicios. 6) Las resoluciones sociales se adoptan art. 159 1º parte ley 19.550. Rigen mayorías art. 160 y citaciones entre socios art. 159 de dicha ley. 7) Cuotas son libremente transmisibles conforme art. 152 ley 19.550. 8) Ejercicio social cierra el 30 de diciembre de cada año. 9) Distribución de utilidades 5 % fondo de reserva hasta alcanzar el 20 % de Cap. Social y el remanente se distribuirá entre los gerentes. 10) Disolución de sociedad por art. 94 ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes. Se fija sede social en Paranaá 777 4º piso "B", de Cap. Federal. Asimismo se designan gerentes a los tres socios con la firma conjunta de dos cualesquiera de ellos. 11) En caso de fallecimiento o incapacidad declarada judicialmente de alguno de los socios, sus herederos declarados tendrán derecho a sucederlo en la titularidad de la cuota social, debiendo unificar representación legal para poder ejercer sus derechos sociales.

El Autorizado
Nº 22.828

**DIVISION MANTENIMIENTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 4/7/88, pasada ante la escribana de esta ciudad Angela Scarvaci, al folio 193, del Registro 814 a su cargo, Carlos Osvaldo Fruks y Roxana Britos de Fernández, cedieron a Dora Ramona Larrosa de Bertolo y Berta Langman de Ferstemberg, 330 cuotas sociales de ₳ 10 cada una de la sociedad "DIVISION MANTENIMIENTO S. R. L.", quedando el capital social suscripto conforme al siguiente detalle: Roxana Britos de Fernández, 170 cuotas; Dora Ramona Larrosa de Bertolo, 165 cuotas; y Berta Langman de Ferstemberg, 165 cuotas. Se modificó el art. 5º del contrato social estableciendo que la administración y representación de la sociedad corresponde a los gerentes Roxana Britos de Fernández, Dora Ramona Larrosa de Bertolo y Berta Langman de Ferstem-

berg, quienes ejercerán sus funciones en forma indistinta.

La Escribana
Nº 22.850

**TECNICA PRINTER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Guillermo Jorge Garrido, D.N.I. 4.872.161, domiciliado en Av. Directorio Nº 1.001, 3º Piso Depto. C, Capital Federal, cede y transfiere su participación societaria correspondiente a 10.000 cuotas (V.N. 0,001 c/u) al Señor Juan Carlos Fabbro, D.N.I. 4.395.849, con domicilio en la calle Tres Arroyos Nº 3.841, Depto. D, Capital Federal, a partir del 20 de septiembre der 1988.

El Autorizado
Nº 22.855

**CAFCOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura otorgada el 1/9/88 ante el Escribano Miguel Angel Saravi (h.), se protocolizó la asamblea General Extraordinaria de CAFCOR S. R. L. de fecha 29/7/88, por la que se resuelve la rectificación del domicilio social y modificación del artículo primero del contrato, de la siguiente manera: "Primero: La sociedad se denomina CAFCOR S. R. L. y tiene su domicilio legal en la calle Bartolomé Mitre número 1131 piso 9º departamento H de la Ciudad de Buenos Aires". Buenos Aires, 23 de septiembre de 1988.

El Escribano
Nº 22.870

**M. V. CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 19/8/88 se constituyó S. R. L. Socios: José Mazzotta, italiano, 21/6/45, casado, comerciante, C.I.P.F. 6.217.323, Tte. Gral. Juan Domingo Perón 3350 de esta ciudad y José Vilaboa, español, 22/3/42, casado, comerciante, C.I.P.F. 6.004.787, Mendoza 5299, 2do. de esta ciudad. Denominación: "M. V. CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", domicilio: Avenida Triunvirato 3940, P. B. de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse a ejecutar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, cualquier clase de construcciones de edificio inclusive en propiedad horizontal, con el fin de explotarlos directamente, enajenarlos o negociarlos, administrarlos, venderlos y financiarlos, ya sea en block o por unidades a cuyo efecto tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Australes Cinco Mil. Cierre Ejercicio: 31/12 de cada año. Gerentes: José Mazzotta y José Vilaboa. El Apoderado.

Nº 22.881

**ACRILNOVO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por un día: Con fecha 12/9/88 se constituyó S. R. L. Socios: José Walter Coba, arg., 9/10/33, casado, comerciante, C.I.P.F. 3.218.489, Famatina 4006, 3ro. de esta ciudad y Amalia Ramos, arg., 15/7/44, casada, comerciante, L.C. 4.880.305, Monroe 4893, 1ro. de esta ciudad. Denominación: "ACRILNOVO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", domicilio: Pacheco 2419 de esta Ciudad. Duración: 99 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse a la fabricación, venta y comercialización de fantasías y/u objetos de acrílico, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a cuyo efecto tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: Australes Sesenta Mil. Cierre Ejercicio: 30/6 de cada año. Gerentes: José Walter Coba y Amalia Ramos.

El Apoderado
Nº 22.882

**BAZAAR ESCANDINAVO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición del señor Inspector se hace saber por un día el siguiente edicto: Socios: Linton Bengt Roberto Guillermo, sueco, de 65 años, casado, comerciante, con Cédula de Identidad Nº 4.308.458 de Policía Federal, domiciliado en Sebastián Gaboto 1261 Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Linton de Revuelta Greta Cristina, argentina, de 34 años, casada comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nº 11.092.320, domiciliada en Julián Alvarez 1408, Capital Federal y Andrada de Linton Elena, argentina, de 62 años, casada, comerciante, con Libreta Cívica Nº 0.741.878, domiciliada en Sebastián Gaboto 1261, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Fecha del Instrumento de Constitución: 25 de julio de 1988. Denominación: BAZAAR ESCANDINAVO S. R. L. Domicilio Social: Julián Alvarez 1408, Capital Federal. Plazo de Duración: 30 (treinta) años a contar de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Realizar por cuenta propia o de terceros, asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación y Comercialización de Artículos de Bazar realizados en madera, cerámica, porcelana, bronce, etc. Capital Social: ₳ 3.000 (Tres Mil Australes). Administración y Representación Legal: La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un año o ejercicio, siendo reelgibles. Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 22.884

**A.B.C. TRANSPORTES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: por actos privados de fechas 26 de diciembre de 1986 y 23 de mayo de 1988. Por el primero el socio Alfredo Aquilino Torres, cedió a Generosa Lilia Maidana, argentina, nacida: 18/1/33, casada, ama de casa, L.C. 2.964.493, domiciliada en San Blas 1722, Capital Federal, la totalidad de las 681 que tenía en la sociedad "A.B.C. TRANSPORTES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", desvinculándose de la misma. Y por el segundo: el socio Gilbert Alcides Tschopp, cedió a Sergio Alberto Martinelli, argentino, nacido el 22/2/60, soltero, D.N.I. 13.827.617, comerciante, domiciliado en Neuquén 2936, 3º piso, Capital Federal, la totalidad de las 2.819 cuotas sociales que le correspondían en la sociedad, desvinculándose de la misma. Los socios modificaron la cláusula "quinta" del contrato social en lo referente a la dirección y administración de la sociedad que estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes tendrán el uso de la firma social en forma conjunta.

La Autorizada
Nº 22.885

**FOR-DA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Constitución. 1) Ana M. Morán, 28 años, soltera, argentina, médica, J. A. García 2484 P. 2º 8vo. C.F., D.N.I. 13.801.219; José L. Palacio, 31 años, soltero, argentino, médico, José L. Cantilo 1772 S. Lugares Bs. As. D.N.I. 12.766.580; Estela C. Prado, 27 años, soltera, argentina, est. psicología, Bogotá 3430, P. 2º "C" C.F., D.N.I. 14.433.660; Alicia N. Pesaresi, 27 años, soltera, argentina, est. psicología, Neuquén 590, P. 5º "A" C.F., D.N.I. 14.433.783; Marta B. Snitcofsky, 41 años, casada, argentina, médica, Psje. Guipuzcoa 968, C.F., D.N.I. 11.024.756; Daniel Baldana, 26 años, separada, argentina, est. psicología, Dorrego 2646, P. 9º "E", C.F., D.N.I. 16.062.293; Susana Munilla, 33 años, casada, argentina, est. psicología, Cnl. Díaz 262, R. Mejía Bs. As. D.N.I. 11.862.141; María C. Maccarone, 36 años, divorciada, argentina, est. psicología, Ciudad de La Paz 2139 P. 9º "D" C.F., D.N.I. 10.265.300; Silvia Martinelli de Di Leandro, 33 años, casada, argentina, psicóloga, Las Heras 870 Ituzaingó Prov. Bs. As. D.N.I. 11.383.094; Rubén D. Escobar, 32 años, casado, argentino, est. psicología, Pedriel 1811, S. Martín Bs. As. D.N.I. 11.644.695; Mónica Mercedes Guerra de Vispo, 32 años, casada, argentina, psicóloga, Rafaela 4456 D. 3º C.F., D.N.I. 11.987.004; 2) 20/8/88; 3) FOR-DA S. R. L.; 4) J. A. García 2484 Piso 2º Dto. 8º C. F.; 5) Prestaciones médicas en consultorio, hospital diurno, en domicilio; servicios a Clínicas y otras entidades del arte de curar; dictado de cursos, conferencias; realización de publicaciones, comercialización y distribución de las mismas; 6) 50 años; 7) ₳ 300; 8) y 9) Gerentes: Ana María Morán y Silvia M. de Di Leandro, por cuatro años con reelección, firma social indistinta; como fiscalizadoras las gerentes, por cuatro años, resoluciones de común acuerdo; 10) 30/6 de cada año. El Abogado.

El Autorizado
Nº 22.891

**AQUACENTRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por acto privado del 14/9/88 se constituyó. 1º Gustavo Marcelo Zoccola, argentino, de 26 años de edad, casado, hijo de Lucio Atilio Zoccola y de Rosalía Cristina Ríos, D.N.I. 14.619.046; Roberto Armando Petracini, argentino, divorciado, de 46 años de edad, hijo de Armando José Petracini y de Celestina Alejandrina Dufour, L.E. 4.584.660 y Lucio Atilio Zoccola, argentino, divorciado, de 54 años de edad, hijo de Félix Zoccola y de María Clara Vittorio, D.N.I. 4.083.354, todos son comerciantes y domiciliados en Gabriela Mistral 4427 de Capital Federal. 2º "AQUACENTRO S. R. L.". 3º Avenida General Mosconi 4476 Capital Federal. 4º Objeto: Distribución y comercialización de productos para acuarismos en general, anexos y afines. Podrá importar y exportar de acuerdo a las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente todos los artículos referidos al objeto social. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 5º 30 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 6º Capital: ₳ 21.000. 7º La administración y representación y uso de la firma social estará a cargo de Roberto Armando Petracini, conjuntamente con cualquiera de los otros socios, quienes actuarán en calidad de gerentes. 8º El ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 22.897

**DESARROLLO LA PALMERA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-7-88; Bernardo Héctor Hugo Alzugaray, argentino, 57 años, industrial, casado, DNI 10.058.768, Alvarez 1771, Bernal Oeste, Pcia. Bs. As.; y Angel Mario Gaggiani, argentino, 33 años, industrial, casado, DNI 11.824.653, José Batallán 3271, Sáenz Peña, Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; "DESARROLLO LA PALMERA S.R.L.", Av. Alvarez Thomas 931, PB, Dto. D, Capital; 10 años a partir de su inscripción en el R.P.C.; Fabricación de membranas impermeabilizantes, pinturas, recubrimientos, selladores y productos similares, comercialización, fraccionamiento, distribución, reventa y almacenamiento. Venta, compra, locación de bienes inmuebles; ₳ 20.000. Ambos socios en calidad de gerentes en forma indistinta, por 2 ejercicios; 31 de Diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 21.919

**SGORLON Y MERCHAN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 4-5-88; Reconducción, Aumento de Capital y modificación de: Art. 1º: "SGORLON Y MERCHAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", Bacacay 5051, Dto. 2, Capital; Art. 3º: El plazo de duración será de 30 años contados a partir de la inscripción de la reconducción en el R.P.C.; Art. 4º: Capital: ₳ 48.322.

El Apoderado
Nº 21.921

**LANTRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: CONSTITUCION. Socios: José Manuel Pano, argentino, casado, abogado, nacido el 26/1/25, L.E. 4.762.368, domiciliado en Piedras 83, piso 1, "A", Capital y Alicia Elida Lang, argentina, soltera, empresaria, nacida el 29/12/46, D.N.I. 5.496.023, domiciliada en Av. de los Incas 3350, piso 10, Capital. Instrumento de Contitución: Documento privado del 8/9/88. Denominación: "LANTRA S.R.L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social en Av. de los Incas 3350, piso 10, depto. "C". Objeto: Prestar servicios de asesoramiento integral de cualquier tipo, a empresas públicas y privadas, entidades, organizaciones y demás; realizar contrataciones de fletes y/o fletamentos marítimos o terrestres, por cuenta propia o de terceros, con vehículos propios o no; realizar actos comerciales, en el mercado interno o de importación y exportación, de bienes o servicios propios o de terceros; realizar explotaciones agropecuarias, ganaderas o de producción industrial; asumir representaciones y/o distribuciones de empresas o asociaciones públicas o privadas, argentinas o extranjeras, para comercializar sus bienes o servicios. En todos los casos en los que fuera necesario, los servicios serán ejecutados por profesionales con título habilitante. Duración: 99 años contados desde la inscripción en el Reg. Público de Comercio. Capital Social: ₳ 3.000. Administración y Representación Legal: Será ejercida por la socia Alicia Elida Lang, con el cargo de gerente, y por el término de tres ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. Los Socios.

El Apoderado
Nº 21.922

**GERARDO CEROLINI Y ASOCIADOS - PRODUCCIONES PUBLICITARIAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica la constitución de la siguiente sociedad: 1) Gerardo Alberto CEROLINI, argentino, casado, nacido el 24.7.32, publicitario, C.I. 3.246.842, domiciliado en Valentín Vergara 1631, Florida, Vte. López (Bs. As.); Pablo Enrique CEROLINI, argentino, soltero, nacido el 9.10.63, estudiante, DNI 16.920.364, domiciliado en Valentín Vergara 1631, Florida, Vte. López (Bs. As.) y Fernando Manuel CEROLINI, argentino, soltero, nacido el 23.4.62, periodista, DNI 16.236.377, domiciliado en F. D. Roosevelt 2621, 3º B, Cap. Fed.; 2) Contrato privado del 22.9.88; 3) "GERARDO CEROLINI Y ASOCIADOS-PRODUCCIONES PUBLICITARIAS S.R.L."; 4) Franklin D. Roosevelt 2621 3º "B" Cap. Fed.; 5) La explotación integral del ramo publicitario en sus distintas ramas, anexos y afines, televisión, radial y gráfica y cuantas demás formas existan o se crearen, incluso la industrialización mediante la instalación de imprentas, fábricas de afiches y demás elementos publicitarios sin limitación alguna. Producción, programación, distribución y venta de revistas, pósteres, todo tipo de impresos y cualquier otro objeto que sirva para promoción y publicidad, cualquiera fuere su naturaleza. Producción, programación y venta de publicidad. Ejercer la importación y exportación de toda clase de bienes necesarios y relativos al objeto social; 6) 99 años a contar de su inscripción; 7) Australes 3.000.- suscriptos 50 % por Gerardo A. Cerolini y 25 % por cada uno de los otros socios e integrado en un 25 % en dinero efectivo; 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por 3 ejercicios, reelegibles; 9) Se designan Gerentes a Gerardo A. Cerolini, Pablo E. Cerolini y Fernando M. Cerolini; 10) 30 de junio.

El Autorizado
Nº 21.925

**CALZADOS SPLENDID**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20/9/88 "CALZADOS SPLENDID SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" prorrogó el plazo de duración por 20 años o sea hasta el 1 de octubre del 2008.

El Autorizado
Nº 21.927

**ISHA ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 19/9/88 "ISHA ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" prorrogó el plazo de duración en 30 años o sea hasta el 4 de octubre del año 2018. La sociedad será administrada por Luis Alberto Casetta y Estela Diana Morón como gerentes y tendrá el uso de la firma social en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 21.928

**DIDAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por esc. 569 del 31.8.88, Reg. 310, Cap. Fed. Horacio Jorge GERARDI, cas. 1as. nup. c/ Ana M. Elizalde, L.E. 7.755.430, arg., nac. el 21.9.44, comerciante, dom. en Lavalle 50, P. 16, "F", Avellaneda, Pcia. Bs. As., Juan José PERRONE, soltero, DNI 20.057.635, arg., nac. el 10.4.68, comerciante, dom. en Defensa 649, P. 1, "D", Cap. Fed. autorizado para ejercer el comercio por esc. 486 del 26.7.88, Fº 1814 este

reg., inscripta en R.P.C. el 19.8.88, Nº 569, Lº 10 de Venías para ejercer el Comercio y Germana Inés NIEVA, viuda de sus 1as. nup., L.C. 1.197.183, arg., nac. el 23.5.17, comerciante, dom. en Terrada 2137, P. 1, "6", Cap. Fed. han decidido CONSTITUIR una S.R.L., cuya denominación será "DIDAR S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: Realizar las sig. activid., por cuenta propia, de 3eros. o asociada a 3eros.: Todo lo relacionado c/ la actividad publicitaria, servicios y estudios de mercado, promociones de venta, idea o creación sobre bocetos, envases, diseños, avisos de cualquier medio, programación, estudio y ejecución de campañas de lanzamiento, mantenimiento de productos o servicios o sus líneas parciales o totales bajo la forma de alquiler, venta y/o cesión y todo lo relacionado en forma directa c/ la actividad, inclusive importación o exportación. Para su cumplimiento la soc. tiene plena capacidad jurídica para realizar los actos y contratos que se relacionen c/ su objeto. Capital: A 3.000, representado por 3.000 cuotas de A 1, v/n c/u, suscriptas del sig. modo: Sr. GERARDI: 750 cuotas por A 750; Sr. PERRONE: 750 cuotas por A 750 y Sra. NIEVA: 1.500 cuotas por A 1.500. Administr., represent. legal y uso de la firma social: A cargo del o de los gerentes que se designen. Ejercicio social: cierra 31.12 c/ año. Gerente: Germana Inés NIEVA. Dom. social: Terrada 2137, P. 1, "6", Cap. Fed.

El Escribano
Nº 21.937

**WITEL Y OILHABORDA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día. Cesión. 2) 2-9-1988. 3) WITEL Y OILHABORDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avda. La Plata 624, Capital Federal la Sra. DELIA BLUM DE OILHABORDA, L.C. 1.074.903 CEDE Y TRANSFIERE a favor de la Sra. ALICIA BEATRIZ VARELA DE WITEL, argentina, 17-12-1935, L.C. 2242702, comerciante, casada, Avda. Rivadavia 5911, piso 2º dp. D, Capital las 50 cuotas sociales de valor nominal de pesos argentinos 50.000 equivalentes a A 50.- realizándose la cesión por la suma de A 25.500.- y los ahora únicos socios el matrimonio ANIBAL WITEL L.E. 4.086.157 y ALICIA BEATRIZ VARELA DE WITEL modificar el contrato social. 3) WITEL Y OILHABORDA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Avda. La Plata 624 Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia de terceros o asociada a éstos la explotación de un taller de fotograbados y afines. 6) 20 años a contar desde el 19 de febrero de 1986. 7) A 25.000. 8) 9) Ambos socios en su carácter de GERENTES por el plazo que dure la sociedad. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 21.940

**VENTISUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Miguel BISET, 4-5-1949, casado, arg., abogado, Uruguay 646, 6º p. "D", Cap. Fed., DNI 7.704.666; Miguel Angel DOÑATE, 14-9-1951, casado, arg., marino mercante, Gaona 529, Haedo, Pcia. Bs. As., DNI. 10.090.535 y Daniel Alberto MORI, 27-2-1953, soltero, arg., marino mercante, Moreno 133, San Martín, Pcia. Bs. As., DNI. 10.760.431. 2) Escritura 22-9-1988. 3) VENTISUR S.R.L. 4) Avda. Corrientes 1327, 5º p., "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3os en el país o exterior a: 1) Explotación: del transporte y comercio ferroviario, terrestre, lacustre, aéreo, marítimo, de ultramar y cabotaje, fluvial, transporte de cargas puerta a puerta, flete, conformen autoricen las disposiciones legales vigentes, almacenajes, estibas y/o desestibas de carga en general, dentro y/o fuera de zonas portuarias. 2) Ejercer: funciones y negocios de armador ajustando fletes; adquirir en el país o exterior los elementos para equipamiento de las aeronaves o embarcaciones explotadas, sean buques fluviales o ultramar; compra, venta, locación y reparación de contenedores. 3) Agencia marítima: Realizar toda clase de gestiones inherentes a esta actividad. 4) Obtener concesiones en los puertos, explotar obras de puertos, diques, muelles, grúas, así como cualquier otra construcción e intalación vinculadas directa o indirectamente al tráfico aéreo, marítimo, fluvial o lacustre, actuar como proveedor, contratista de carga o descarga, almacenaje, estibaje y depositario de mercaderías dentro y fuera de zonas portuarias; operadores de carga aérea, marítima, terrestre o fluvial; representaciones comerciales del exterior o manufactura argentina para exportación, ejercer el comercio exterior y actuar como importadores y/o exportadores, brindando asesoramiento. 6) 99 años inscripción R.P.C. 7) A 6.000. 8) Gerencia indistinta, por el plazo duración. 9) A cargo Juan Miguel Biset y Miguel Angel Doñate, designados Gerentes. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 21.957

**AKTUAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documentos privados celebrados el 6/10/1987 y 12/03/1988, los señores Eugenio Antonio MIOLETTI y Ricardo César SCAGLIA, respectivamente cedieron a favor de los socios: Julio César SCHUPP y Guillermo Virgilio HAYWOOD, la totalidad de las cuotas sociales que tenían y les correspondían, por lo que los nombrados en último término son actualmente los únicos socios de AKTUAL S.R.L., quienes resuelven modificar la redacción de los arts. 6º y 7º del contrato social en la forma siguiente: ARTICULO SEXTO: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado, resolviéndose su remoción por unanimidad de los socios. En tal carácter, los gerentes tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 9º del decreto ley 5965/63 y artículo 1881 del Código Civil, con las siguientes excepciones: Para el caso de la formalización de cualquier contrato que tenga por objeto transferir o adquirir el dominio de bienes inmuebles o muebles registrables por título oneroso o gratuito, como así también para la constitución de cualquier tipo de derecho real o gravámenes sobre bienes sociales, se requerirá la firma CONJUNTA de los SOCIOS GERENTES. Los socios y los gerentes no podrán comprometer la firma social en negocios ajenos a la sociedad o en garantía o avales a favor de terceros. El o los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Australes 500. ARTICULO SEPTIMO: Anualmente al treinta de junio de cada año será practicado un inventario y balance general de los negocios sociales. Previa deducción del cinco por ciento para la formación del fondo de reserva legal, amortizaciones, previsiones y provisiones, las utilidades líquidas si las hubiere serán repartidas entre los socios Julio César Schupp y Guillermo Virgilio Haywood por partes iguales. Para el caso de pérdidas, las mismas serán soportadas en igual forma. Asimismo los señores Julio César Schupp y Guillermo Virgilio Haywood resuelven modificar el artículo sexto como queda transcripto. La Gerencia.

El Gerente
Nº 21.978

**CRAZY HEART**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme art. 10 - Ley 19.550, se hace saber: 1) Enrique Fernando Vincelli, argentino, casado, nacido el 19/1/1956, DNI. 12.010.298, comerciante; Fabián Mario Vincelli, argentino, soltero, comerciante, nacido el 4/11/1963, DNI. 16.764.996, y Roxana Inés Vincelli, argentina, soltera, comerciante, nacida el 10/1/1967, menor de edad emancipada comercialmente, DNI. 18.580.879, todos domiciliados en Avda. Gaona 2569 de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 5/8/1987. 3) "CRAZY HEART SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Gaona 2569 de Capital Federal. 5) Confección y venta de indumentaria en general y accesorios, pudiendo realizar toda clase de operaciones que tengan relación directa o indirecta con el objeto principal, y realizar operaciones de importación y exportación, arbitrando en su caso los medios legales conducentes a tal fin. 6) 10 años, a partir del 1º de julio de 1987. 7) A 19.500. 8) y 9) La representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los socios indistintamente. 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 23.807

**R. TELLA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonio Matar, argentino, comerciante, LE Nº 4.065.753, dlio. Condarco 4345 C.F.; José María Fernández Ron, español, comerciante, CIPF Nº 5.945.778, dlio. Olivera 1492 C.F.; María Anuncia Tella de Fernández, española, ama de casa, CIPF Nº 5.658.093, dlio. Olivera 1492 C.F.; José Rubén Fernández Tella, argentino, comerciante, DNI Nº 16.910.625, dlio. Olivera 1492 C.F.; Héctor Antonio Matar, argentino, comerciante, DNI Nº 12.153.690, dlio. Condarco 4345 C.F. Constitución: 14/6/88; R. Social: "R. TELLA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; Dlio. Avda. Olivera 1492, C.F.; Objeto: fabricación de repuestos para automóviles, motos, equipos agroviales, compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución de productos relacionados con el automotor. Capital: A 30.000 (treinta mil); Cierre: ejercicio 30/8 de cada año; Plazo: 15 años; Administración: Antonio Matar y José María Fernández Ron, en carácter de gerentes.

El Autorizado
Nº 23.811

**LAMPADARI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de la sociedad: Por contrato Privado del 5/7/88. Los socios: Héctor Camilo BENEDETTO, argentino, nacido el 9/3/1944, D.N.I. 4.437.819 y María Susana ALVARADO, argentina, nacida el 17/11/1946, L.C. 5.430.957, ambos cónyuges en primeras nupcias y comerciantes, constituyen la sociedad "LAMPADARI S.R.L.". Domicilio Legal: en Avenida del Tejar 2772, de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: es de 90 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, a cualquier lugar de la República o del exterior a las siguientes actividades comerciales industriales: A la fabricación, comercialización, exportación e importación, ventas al por mayor y menor de artefactos para iluminación, materiales eléctricos, realización de instalaciones eléctricas, aparatos eléctricos e instalaciones, aparatos eléctricos e instalaciones telefónicas, decoraciones de interiores y jardines y cualquier otra mercadería o producto referido al objeto de la sociedad. Capital: A 20.000. La administración y uso de la firma estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 10 ejercicios. Ejercicio Social: 31/12 de cada año. Socios Gerentes: Héctor Camilo BENEDETTO y/o María Susana ALVARADO.

La Escribana
Nº 22.902

**JORGE L. REBAGLIATI E HIJOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cede cuotas por instrumento privado del 28 de junio de 1988, Jorge Luis Rebagliati cede y transfiere 1.000.000 de cuotas de capital por valor nominal de mil Ustrales a favor de Lilian Verónica REBAGLIATI de FERNANDEZ, argentina, casada, 23 años, comerciante, DNI. 17023129, domiciliada en Aviadores Wright 2227 Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Pcia. Bs. As. Realizada por VEINTICUATRO MIL AUSTRALES.

El Escribano
Nº 22.903

**EQUIPAMIENTOS MAPRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 118, Reg. 1045 Capital el 8-9-88, se reformó cláusula Quinta y Novena de la citada Sociedad. "QUINTA: La dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de los Socios en forma indistinta, quienes revestirán el carácter de Gerentes,....- Para obligar a la sociedad será suficiente la firma de uno cualquiera de los Socios Gerentes precedida de la razón social". "NOVENA: Las cuotas sociales podrán cederse libremente entre socios o a terceros extraños a la Sociedad, siendo en consecuencia las mismas libremente transmisibles conforme a lo dispuesto por el artículo 152 de la Ley 19.550 y sus modificaciones dispuestas por la Ley 22.903".

La Escribana Interviniente
Nº 22.908

**AVDA. SANTA FE Nº 4002**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 119, Reg. 1045 Capital 21-9-88, José Daniel BOVEDA, Cedió a Julián Sergio VAZQUEZ VARELA 2.022 cuotas sociales que tenía en la mencionada Sociedad.

La Escribana Interviniente
Nº 22.910

**VOOS BENTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Por convenio privado de fecha 23 de setiembre de 1988, se constituyó VOOS BENTOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 2º) Socios: 1- Manuel ALONSO, 47 años, casado, español, comerciante, Lascano 5831 Cap. Fed. C.I. Nº 5.029.766 Policía Federal. 2- Carlos José GONZALEZ, 44 años, casado, español, comerciante, Machado 2670 Castelar, Pcia. de Bs. As., C.I. Nº 5.704.118 Policía Federal. 3º) Objeto Social: Compra, venta, importación, exportación y fabricación, por cuenta propia o de terceros, de calzado y/o sus partes componentes y artículos de marroquinería y prendas para vestir. 4º) Capital Social: A 50.000 (500 cuotas A 100 c/u), Manuel Alonso: 250 cuotas de A 100 de valor nominal cada una; y Carlos José González 250 cuotas de A 100 de valor nominal cada una. Integración: en efectivo un 25 % y el resto en un término no mayor de 2 años. 5º) Duración: 50 (cincuenta) años a partir de su inscripción. 6º) Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. 7º) Domicilio Legal: Membrillar 12, Capital Federal. 8º) Administración: Sr. Manuel Alonso y Sr. Carlos José González, gerentes por todo el plazo social.

Los Socios Gerentes
Nº 22.915

**GALVAN 3063**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º Socios Alberto Oscar Rey, Argentino, nacido el día 20 de setiembre de 1930, casado con María Elena Beym, 57 años, abogado, domiciliado en la calle Lavalle Nº 1605, piso 2do. de Capital Federal, C.I.P.F. 3.003.103 y Guillermo Tadeo Da Silva Minas, argentino, nacido el 30 de setiembre de 1940, casado en primeras nupcias con Marta Isabel Lanvers, de 47 años, comerciante, domiciliado en la calle Intendente Becco Nº 1831, Pcia. de Buenos Aires, C.I.P.F. 4.617.984. 2º Duración de 99 años. 3º Tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros: Compra, venta, consignaciones, importación, exportación, representación, alquiler y cualquier otra forma de comercialización de automóviles, motocicletas, muebles y accesorios y partes componentes para el hogar, oficina, empresa o industria, sus accesorios y partes componentes, pudiendo asimismo participar en Licitaciones públicas o privadas. 4º Capital Social A 3.000. Cierre ejercicio 30 de junio. Socios Gerentes Alberto Oscar Rey y Guillermo Tadeo Da Silva Minas. Razón Social "Galván 3063 S.R.L.". Domicilio Social: Lavalle Nº 1605, piso 2do. de Capital Federal.

El Socio Gerente
Nº 22.916

**CONFITERIA VADINHO SHOW**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de instrumento: 22/9/88. Constituyen: Eduardo Emilio Gigante comerciante, nacido el 18/10/43, con DNI. 4.601.274 y Ana Beatriz Vergara de Gigante, odontóloga, nacida el 28/10/40, con LC. 3.928.951; ambos argentinos, casados y domiciliados en Santa Rosa 2745, 2º, "B", Florida, Pcia. de Bs. As. Denominación: "CONFITERIA VADINHO SHOW S.R.L.". Domicilio: Zabala 1736, Capital. Plazo duración: 50 años desde el 22/9/88. Objeto: La sociedad tiene por objeto: 1. La explotación comercial de locales gastronómicos, bailables o no, con o sin servicio de comidas y expendio de bebidas y con o sin música al vivo o por equipos. 2. Comerciales: Compra-venta de productos alimenticios. 3. Industriales: Fabricación de productos alimenticios. Capital A 3.000. Administración y representación legal: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta por el término de duración social. Fecha cierre ejercicio: 30/6. Gerentes: ambos socios.

El Apoderado
Nº 22.922

**AGRO MADERA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1º) Socios: Jorge José Ettori, argentino, divorciado, comerciante, de 33 años, C.I. 7.277.872, domiciliado en Libertad 9, 3º D, Martínez, Prov. de Buenos Aires, y María Bernarda Goldman, argentina, soltera, comerciante, de 21 años, D.N.I. 18.022.488, domiciliada en Libertad 9, 3º D, Martínez, Pcia.

de Buenos Aires. 2º) Constitución: 23 de mayo de 1988. 3º) Denominación: "AGRO MADERA S.R.L.". 4º) Domicilio: Arcos 1366, Capital Federal. 5º) Objeto: Explotación de todas las actividades ganaderas, agrícolas y forestales. 6º) Duración: 5 años. 7º) Capital social: A 10.000. 8º) Administración y fiscalización: Jorge José Ettori y María Bernarda Goldman en su carácter de socios gerentes. 9º) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre.

El Socio Gerente
Nº 22.927

**EUGAR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Socios: Manuel José García, argentino, casado, nacido el 10 de junio de 1918, D.N.I. Nº 1.913.786, comerciante, domiciliado en Avda. Mitre 611, 4º "C" de Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Dolores Mercedes Aseguinolaza de Eugui, argentina, viuda en segundas nupcias de José Saturnino Eugui, nacida el 2 de noviembre de 1909, DNI. Nº 5.854.827, comerciante, domiciliada en Carlos Gardel 3174, 6º "4" de la Ciudad de Buenos Aires. 2.- Denominación social: "EUGAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años a partir de la inscripción. 4. Domicilio: Uruguay 660, 7º piso, Of. "D" de Buenos Aires. 5.- Objeto: Venta de materiales eléctricos en general. 6.- Capital social: A 2.000 dividido en dos mil cuotas de un austral cada una totalmente suscriptas e integradas por los socios. Gerentes: Manuel José García y Dolores Mercedes Aseguinolaza de Eugui en forma indistinta. 8.- Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 9.- Fecha de contrato constitutivo: 16 de mayo de 1988. 10.- Autorizados: Manuel José García y/o Dr. Carlos Alberto García. El Autorizado.

El Abogado
Nº 22.935

**BECKER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Fernando Manuel Rambla, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/5/1918, L.E. 189.521, domiciliado en José Ortega y Gasset 1598, Piso 9º, Capital. Elsa Otero de Rambla, argentina, casada, comerciante, nacida el 25/8/1926, L.C. 504.822, domiciliada en José Ortega y Gasset 1598, Piso 9º, Capital Federal. 2º) 16 de Mayo de 1988. 3º) "BECKER S.R.L.". 4º) José Ortega y Gasset 1598, Piso 9º, Capital Federal. 5º) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades; a la explotación de garages, ya sea mediante la compra-venta o arrendamiento de espacios fijos o variables con destino a la guarda de vehículos automotores de todo tipo y servicios lavados y suplementarios de automotores. 6º) 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Ocho Mil Australes. 8º) y 9º) Rafael Fernando Manuel Rambla y Elsa Otero de Rambla, en carácter de gerentes. 10º) 31 de mayo de cada año.

EL Socio Gerente
Nº 22.939

**SOCIEDAD TECNOBIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Modificación: Escritura del 23/6/88, folio 226, Reg. 500, Cap. Fed. los únicos socios Oscar Ernesto Cegarra y Carlos Alberto Bouquet, vendieron cada uno sus 25.000 cuotas sociales a los socios ingresantes, partes iguales: Roberto Alfonso Martínez, L.E. 4.534.418, domiciliado en Avda. Belgrano 2449, 1º F, Capital; y Julio Alberto Frutos, DNI. 4.557.606, domiciliado en Baldomero Fernández Moreno 2505, Capital; argentinos, casados, comerciantes, de 42 y 41 años de edad, quedando los cesionarios únicos socios. Modifican art. 4º: Capital social A 5, partes iguales. Art. 2º: duración social: 20 años desde inscripción Registro Público de Comercio.

El Socio
Nº 22.940

**CENTRO OFTALMOLOGICO SANTA FE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: 1) Jaime Israel Yankelevich, argentino, médico, casado, de 61 años, L.E. Nº 4.778.133, domiciliado en Sánchez de Bustamante 2143, 8º "B", Capital; Rodolfo Vicente Weskamp, argentino, médico, casado, de 48 años, C.I. Nº 6.788.541, domiciliado en Echeverría 2164, 1º "5", Capital; Enrique Quaintenne, argentino, médico, casado, de 60 años, D.N.I. Nº 15.556.371, domiciliado en Curie 515, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, y Carlos Héctor Lerner, argentino, médico, divorciado, de 42 años, D.N.I. Nº 7.777.372, domiciliado en Gorostiaga 2324, 10º "D", Capital. 2) Documento privado de fecha 15 de setiembre de 1988. 3) "CENTRO OFTALMOLOGICO SANTA FE S.R.L.". 4) Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. 5) Explotación de un centro oftalmológico de: a) consulta, diagnóstico y tratamiento de pacientes, b) cirugía, c) internación ambulatoria, d) fotocoagulación con rayo láser. 6) 12 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) A 20.000 representados por 20.000 cuotas de A 1, valor nominal cada una. 8) Gerencia: uno o más, socios o no. Tiene la administración, representación legal y uso de la firma social. 9) Se designan como gerentes a los cuatro socios. 10) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 22.947

**END-ALL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado: 1) Di Gennaro, Julio César, DNI. 20.200.474; y Di Genaro, Verónica Gabriela, DNI. 21.093.273; ambos hábiles por Emancipación Comercial, Escrituras inscriptas bajo el número 324 y 325 del libro 10 de venias para ejercer el comercio, argentinos, comerciantes, 19 años de edad, solteros, Teniente Galán 240 - El Palomar - Pdo. Tres de Febrero. 2) 30/12/87. 3) "END-ALL S.R.L.". 4) Curapaligüe 1659 - P.B. - Cap. Fed. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la confección, compra y venta, importación, exportación, fabricación o distribución de prendas de vestir. 6) Capital Social A 10.000. 7) 10 años. 8) 31 diciembre cada año. 9) Gerentes: Di Gennaro, Julio César y Di Gennaro, Verónica Gabriela.

El Apoderado
Nº 22.950

**SUR INGENIERIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "SUR INGENIERIA S.R.L.". Instrumento privado del 21/9/88. Socios: Ricardo Alberto Calzaretto, argentino, casado, ingeniero, 33 años, DNI. 11.632.405, Avda. Rivadavia 6105, 8º F, Capital; Sebastián Laprida, argentino, casado, ingeniero, 30 años, DNI. 12.258.906, J. J. Paso 348, Muñiz, Pcia. de Buenos Aires, y Bilma Ibis Capovilla, argentina, casada, comerciante, 55 años, LC. 2.977.148, Moine 2235, Bella Vista, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: proyecto, dirección y/o construcción de obras de ingeniería; asesoramiento sobre procesos industriales; compra, venta, fabricación, importación, y/o exportación de componentes industriales. Capital A 3.000. Administración, representación legal y uso de la firma social será ejercida por cualquiera de los tres socios, por todo el tiempo de duración de la sociedad. Cierre del ejercicio: 31/3. Sede social: Santiago del Estero 250, 1er. piso, Capital.

El Socio Gerente
Nº 22.966

**DAKSA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 31/05/1988; socios: Silvia López Isnardi de Flo, argentina, casada, comerciante, nacida el 15/12/1958; DNI. 13.102.159; domicilio Brown 4718, Ezpeleta, Pcia. Bs. As. y Sofía Alicia Grodsinsky Bidegorry, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 10/11/1933, DNI. Nº 3.207.082, domiciliada en Catamarca 217, P.B. Dto. 1, Capital Federal. Denominación: "DAKSA S.R.L.". Domicilio social: Catamarca 217, P.B. Dto. 1, Capital Federal. Plazo: 30 años a contar de su inscripción en el R.P.C. Objeto: Compra-venta, importación y exportación de papelería, artículos para escritorio y explotación de talleres gráficos y todo tipo de operaciones y actos jurídicos relacionados directa o indirectamente con su objeto social. Capital Social: Australes Dos Mil. Dirección y administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por diez ejercicios. Se designa gerente a Silvia López Isnardi de Flo. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.

La Socia Gerente
Nº 22.967

**AMEQ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Enrique Gerardo Hickethier, 12/12/44, casado, arg., ingeniero, Roca 2682, Florida, Prov. Bs. As., L.E. 4.607.739 y Ernesto Edgardo Maffezzini, 10/2/43, casado, arg., ingeniero, C. Pellegrini 1219, P. 8º "A", Cap. Fed., L.E. 7.935.165. 2) Escritura del 1/8/88. 3) "AMEQ S.R.L.". 4) Arenales 1156, 2do Cpo. 7º "B", Cap. Fed. 5) Por sí, por terceros y/o asociada a terceros: asesoramiento técnico, representación de personas físicas o jurídicas relacionadas con el ramo de la ingeniería, compra, venta, importación, exportación de equipos industriales y materias primas. 6) 30 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) A 10.000 dividido en 10.000 cuotas de A 1, suscriptas 8.000 cuotas por Enrique Gerardo Hickethier y 2.000 cuotas por Ernesto Edgardo Maffezzini. Las cuotas se integran un 25 % en dinero efectivo. 8) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no. 9) A cargo de los socios designados gerentes. 10) 30 de junio de cada año.

El Socio Gerente
Nº 22.968

**HARDLINE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 523, folio 1412, registro 367 de la Capital Federal, se constituyó "HARDLINE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Raúl Alcides Atondo, argentino, 12/2/51, divorciado, L.E. 8.364.124, técnico en computación, domiciliado en Acoyte 623, 7º "D", Capital Federal y Graciela Cristina Parón, argentina, soltera, empleada, 20/6/52, DNI. 10.414.137, domiciliada en Acoyte 623, 7º "D", Capital Federal. Duración: Noventa y nueve años a partir de la fecha de inscripción el Registro Público de Comercio. Objeto: Fabricación, producción, instalación, reparación, mantenimiento, compraventa, importación y exportación, representación, comisión, consignación, distribución, desarrollo y asesoramiento de sistemas electrónicos, eléctricos, electromecánicos, computadoras y accesorios aplicados al campo de las actividades, industriales, comerciales, navales, aeronáuticas, constructoras y científicas; servicios de programación y procesamiento de datos. El capital social es de A 3.000. La administración y representación legal estará a cargo de los socios gerentes, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma dispuesta por el artículo 159, 1º parte párrafo 2º, ley 19.550. El ejercicio social cierra el 31/7 de cada año. Sede social: Adolfo Alsina 1270, 1º "M", Capital Federal. Socios Gerentes: Raúl Alcides Atondo y Graciela Cristina Paron.

El Autorizado
Nº 22.970

**INTELSYM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica: Que por escritura 757, folio 2026, registro 367 de la Capital, René Einardo Maragliano, L.E. 5.140.764, cede y transfiere a favor de Sergio Antonio Juan Ortalda L.E. 4.633.369 y Rolando Roberto Ghisani L.E. 8.461.972, por parte iguales las doscientas cuotas de un austral valor nominal cada una que tiene y le corresponden de "INTELSYM S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio, el 28/11/86, bajo el Nº 6044 del libro 87 de SRL. Se realiza la operación en la suma de A 200. Por la misma escritura se reforma el artículo Cuarto, el que ahora dice: el capital social se fija en la suma de Dos Mil Australes, representado por dos mil cuotas de un austral valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 22.971

**EMPREMED**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 100, folio 253, registro 367 de Capital Federal se constituyó "EMPREMED SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Socios: Saúl Osvaldo Cymbalista, argentino, 5/4/49, casado, médico, DNI. 7.823.214, domiciliado en Sucre 1611, 5º "11", Capital Federal, y José Alberto Delle Donne, argentino, casado, médico, 17/1/51, L.E. 8.443.760, domiciliado en Pampa 592, San Isidro, Bs. As. Duración: 25 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: Prestación de servicios de atención médica integral, internación, radiología y audiología, las que serán realizadas por profesionales munidos de los respectivos títulos y matrículas habilitantes. Capital Social: Mil Australes. La administración y representación legal estará a cargo de ambos socios en forma indistinta. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Gerentes: Saúl Osvaldo Cymbalista y José Alberto Delle Donne. Sede social: Sucre 1611, 5º Piso, Dep. "11", Capital Federal.

El Autorizado
Nº 22.972

**D.E.P. CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: instrumento privado del 29/1/1988, se dispuso la prórroga del plazo de duración, cesiones de cuotas y reforma de los arts. 2º, 4º y 6º del contrato social. Héctor Carmelo Pitta, cede, vende y transfiere a favor de Eduardo Antonio Loncharich, argentino, nacido el 12/10/1943, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.421.818, domiciliado en Ramón L. Falcón 2072, PB 1, Cap. Fed., 7.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad y 3.000 cuotas a favor del socio Carlos Alberto Pitta, y doña Diana Clérici, vende, cede y transfiere la totalidad de las 6.000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de José Taribo, argentino, nacido el 8/5/1938, casado, comerciante, L.E. 5.620.844, domiciliado en Ceretti 2710 Cap., ambas cesiones por el precio total y convenido de A 700 (Australes Setecientos), colocándolo los cedentes a los cesionarios en sus mismos lugares, grado y prelación. Segundo: El plazo de duración será de 20 años a partir de su inscripción en el R.P.C. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Australes Veinte Mil, representado por 20.000 cuotas de A 1 valor nominal c/u......Sexto: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de los tres socios, quienes quedan investidos del carácter de gerentes y ejercerán el uso de la firma social: a) uno cualesquiera de ellos en forma indistinta, para toda clase de gestiones y diligencias administrativas por ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, sus dependencias y reparticiones públicas en general; b) con la firma de dos cualesquiera de los socios en forma conjunta, para formalizar todo tipo de contrataciones de servicios y compra de bienes muebles, inmuebles y semovientes, y c) con la firma de los tres socios en forma conjunta para realizar todo tipo de actos o contratos de disposición.

El Gestor
Nº 22.976

**RALUC ARGENTINA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Socios: Rafael José Casillo, argentino, soltero, nacido el 1/4/1960, comerciante, D.N.I. 14.116.117, domiciliado en La Paz 2796, San Justo Pcia. de Bs. As. Isidoro Sequeira Tardao, Portugués, nacido el 22/4/1946, comerciante, C.I.P.F. 5.706.562, casado, domiciliado en Triunvirato 3055, de San Justo Pcia de Bs. As. Fecha de instrumento: Escritura del 30/8/1988. Primero: La sociedad se denomina "RALUC ARGENTINA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su plazo de duración es de Noventa y nueve años, contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Tercero: La sociedad tiene por objeto la fabricación de máquinas y herramientas, su importación y exportación. Cuarto: El capital social se fija en la suma de Tres Mil Australes (A 3.000). Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los dos socios gerentes en forma conjunta por el término de dos ejercicios. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluyendo los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9º del Decreto 5965/63. Octavo: El ejercicio cierra el día 31 de julio de cada año. En este estado: Los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Otamendi 642, de esta Capital Federal. b) Designar gerentes a Rafael José Casillo, e Isidoro Sequeira Tardao.

Nº 24.002

**RIOBAMBA 106/108**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: 1.- Socios: Julian Sergio Vázquez Varela, español, casado, nacido el 27/8/28, C.I. 5.836.669, domiciliado en Moreno 3387, Capital; Angel Valcarcel Fiz, español, casado, nacido el 19/8/55, C.I. 8.061.798, domiciliado en Estados Unidos

1881, Capital; Manuel Insuela, español, casado, nacido el 15/8/22, C.I. 4.409.278, domiciliado en Bogotá 3949, Capital.; Alejandro Castro, español, casado, nacido el 9/3/36, C.I. 4.426.940, domiciliado en Pasaje Centenario 120, 2º "A", Capital; Lidia Emilia Gónzalez, argentina, divorciada, nacida el 30/6/47, D.N.I. 5.725.021, domiciliada en Arcos 1825, 8º "A", Capital; María Cristina Gónzalez, argentina, casada, nacida, el 24/7/48, L.C. 5.866.951, domiciliada en Arenales 2245, 4º, Capital; José Manuel Gónzalez, argentino, casado, D.N.I. 4.554.009, domiciliado en Virrey Cevallos 215, Capital; Alberto Pampin, argentino, casado, nacido el 27/9/49, L.E. 8.068.941, domiciliado en Enrique De Vedia 2241, Capital; Lino Enjamio Estévez, español, casado, nacido el 25/5/25, C.I. 4.439.255, domicilio en Rivadavia 4350, 3º "A", Capital; Ramiro Novoa, español, casado, nacido el 11/5/48, C.I. 6.323.165, domiciliado en Salina Grande 4325, Capital; Benigno Antelo Quindos, español, casado, nacido el 13/1/36, C.I. 6.481.231, domiciliado en Don Bosco 4135, 3º "A", Capital; Norberto Francisco Ventura, argentino, soltero, nacido el 2/7/26, D.N.I. 4.027.080, domiciliado en Nahuel Huapi 4921, 7º "B", Capital; Camilo Enjamio, español, soltero, nacido el 23/6/32, C.I. 4.507.458, domiciliado en Paraná 39, 7º "E", Capital; Ramón Agrelo, argentino, casado, nacido el 7/1/25, L.E. 4.325.804, domiciliado en Matheu 157, 4º "C", Capital; Ricardo Quintas, argentino, casado, nacido el 24/1/57, D.N.I. 12.787.739, domiciliado en Pasaje Valencia 2090, Capital; Modesto Quintas, español, casado, nacido el 27/11/18, C.I. 2.213.814, domiciliado en Castro 1784, Capital; Jorge Bernardino Quintas, argentino, soltero, nacido el 8/4/60, D.N.I. 13.800.680, domiciliado en Castro 1784, Capital; Benigno García Rodríguez, español, casado, nacido el 17/3/29, C.I. 3.996.095, domiciliado en Arturo H. Illia 3161, San Justo, Bs. As.; Horacio Germán Giménez, argentino, casado, nacido, el 11/3/37, L.E. 4.201.758, domiciliado en Lugones 1957, Capital; Blas Carmelo Michienzi, argentino, divorciado, nacido el 8/6/25, L.E. 4.326.654, domiciliado en Uriarte 1965, Capital; Angel Fernández, español, casado, nacido el 23/11/40, C.I. 5.341.844,, domiciliado en Santa Catalina 496, Llavallol, Bs. As.; Julio Gómez Villanueva, español, soltero, nacido el 5/8/49, C.I. 6.146.283, domiciliado en Salta 1957, 5º "G", Capital; Angela Iannone de Delgado, argentina, viuda, nacida el 2/3/29, L.C. 156.016, domiciliada en Pasaje Valencia 2090, Capital; y José Antonio Fernández, español, casado, nacido el 1/2/14, C.I. 4.205.828, domiciliado en Santa Catalina 496, Llavallol, Bs. As. Todos son comerciantes. 2.- Fecha Instrumento de Constitución: Escritura Nº 120 del 25/8/88 otorgada por Clara R. B. de Klix López al folio 266 del Registro 366. Denominación: "RIOBAMBA 106/108 S.R.L." con idéntico domicilio legal. 4.- Duración: 50 años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5.- Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Explotación comercial de negocio de bar, restaurant, confitería, y afines; despacho de bebidas y alimentos; elaboración de especialidades de confitería y pastelería; organización y prestación de servicios de lunch de locales propios y/o de terceros; y la explotación de cualquier otro rubro vinculado con la rama gastronómica; B) Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos en todos los aspectos y rubros vinculados a la hotelería, inclusive lo indicado en el punto anterior, pudiendo realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. C) Intermediación en la reserva o contratación de servicios hoteleros, de transportes, viajes, excursiones; recepción y asistencia de turistas; la prestación a los mismos de los servicios propios o de terceros vinculados con la actividad turística; D) Compra, venta, permuta, arrendamiento, locación, sublocación y toda clase de intermediación en la negociación de bienes inmuebles; loteos y fraccionamientos; formación y organización de los denominados clubes de campo; realización de toda clase de operaciones vinculadas al régimen de propiedad horizontal; subdivisión y otorgamiento de reglamentos para someter bienes al mencionado regimen; E) Aportes de capital a personas físicas o jurídicas, sociedades constituidas o a constituirse; financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de acciones y demás valores mobiliarios. 6. Capital Social: 50.000 australes dividido en 50.000 cuotas de ₳ 1. v/n cada una. 7. Administración: A cargo de 2 o más socios. Se designa como Gerentes a los socios: Angel Valcarcel Fiz, Alejandro Castro y Julián Sergio Vázquez Varela. 8. Representación y uso de Firma Social: a) Individual e indistinta para actos de mera administración; b) Conjunta de a dos para actos de administración que importen disposición de bienes; c) Conjunta de a dos y aprobación del 75 por ciento del capital social para actos de disposición de inmuebles o activo fijo. Los gerentes duran tres ejercicios. 9. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio de cada año.

El Apoderado
Nº 24.014

**REPARACION INTEGRAL DE AERONAVES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) REPARACION INTEGRAL DE AERONAVES S. R. L. 2) Alberto Manuel Picallo y Néstor Picos, cesan como socios gerentes y ceden sus cuotas sociales a Ramón Oscar Maidana, Domingo Jorge Elías, Juan Carlos Ortega y Roberto Manuel Ansaldo. 3) Desígnase socios Gerentes a Ramón Oscar Maidana, Domingo Jorge Elías, Juan Carlos Ortega y Roberto Manuel Ansaldo.

El Autorizado
Nº 24.028

**EVAGOM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Por escritura Nro. 664, folio 1696 del 22/9/88 ante el escribano Francisco J. Puiggari, Adscripto al registro Notarial 453, se constituyó la sociedad . 2) "EVAGOM S. R. L." 3) Socios: Emilio Carlos Weber, arg., casado, comerciante, nacido el 25/7/32, DNI 5.853.409, dom. Paraná 426, 8º B, Cap. Fed. María Ines Ferreira de Weber, arg., casada, comerciante, nacida el 2/1/50, LC 6.047.898 dom. Parana 426 8º B Cap. Fed. Victor Abramovich, arg., casado, comerciante, nacido el 9/5/38 L. E. 4.276.151, dom.: Chivilcoy 5041 Cap. Fed. Alberto Martín Weber, arg., soltero, comerciante nacido el 6/10/59, DNI 13.433.802 Dom. Francisco Beiró 3368 3º A Cap. Fed. y Liliana Beatriz Weber, arg., soltera, comerciante, nacida el 4/7/61 DNI 14.715.262, dom. Francisco Beiró 3368 3º A Cap. Fed. 4) Domicilio: Paraná 426, piso octavo "B" Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Producción, fabricación, transformación, elaboración, trefilación y/o industrialización del caucho natural o sintético y del plástico y toda clase de materias primas productos y subproductos relacionados y derivados de los mismos, para ser aplicados a las industrias del calzado; sus accesorios e implementos y de artículos de marroquinería y cuero, utilizados en la industria del vestido de la construcción; automotriz, metalúrgica, química, eléctrica, textil y plástica, como así también la comercialización, importación y exportación de los productos antes mencionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Duración: 2 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Capital social: ₳ 100.000 dividido en cien mil cuotas de un austral valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no por el término de 2 años. 9) Gerentes: Emilio Carlos Weber y Victor Abramovich. 10) Cierre del ejercicio: 31/5 de cada año.El Escribano.

El Escribano
Nº 24.038

**ARISATOUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 261 del 18-7-88 se procedió a la reforma del contrato social y reordenamiento del mismo de acuerdo a lo siguiente: Socios: Héctor Roberto Páe, argentino, casado, nacido el 29 de noviembre de 1950, empresario, D.N.I. 8.455.532 y Benjamín Silvano Rodríguez, argentino, casado, nacido el 7-5-39, abogado, D.N.I. 6.880.028, ambos domiciliados en Florida 1, Piso 5º, Capital. Razón social: "ARISATOUR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Domicilio: Florida 1, P. 12, Capital Federal. Objeto: Organización de viajes, excursiones y expendio de boletos para el transporte de personas por cualquier sistema, como así también a toda otra actividad relacionada con el turismo, por intermedio de los profesionales en la materia en caso de ser necesario. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar todo tipo de contratos, asociarse en cualquier forma a otras sociedades dentro de los términos de la ley 19.550, e incluso asociarse y/o participar en sociedades accidentales como así también realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto, que no resulten prohibidos por las leyes o por este estatuto, realizar toda clase de operaciones de crédito que a sus fines convenga y sin limitación alguna con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y con cualquier otra institución de crédito o de ahorro y préstamo y/o con Bancos Nacionales Municipales, Provinciales o Privados del país o del extranjero. Plazo: hasta el 25-8-2000. Capital: ₳ 0,0011. Administración y Representación Legal: A cargo indistintamente de cualquiera de los socios, quienes asumen el carácter de gerentes. Fecha de cierre: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 24.040

**BETA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 19/9/88 se resolvió reducir el capital de ₳ 15.000 hasta ₳ 10.000 y reformar el artículo 4º del contrato social.

La Autorizada
Nº 24.048

**LETO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura del 7/7/88 los señores Norberto Moretti y Juan Rubén Keushgerian ceden, venden y transfieren las cuotas que poseen del capital social a los otros socios Roberto Parente y Luis Parente y se modificaron las cláusulas 4a y 5a. del contrato social: Capital: ₳ 100. Administración: a cargo de los dos socios en forma conjunta en carácter de gerentes por el término de tres ejercicios.

La Autorizada
Nº 24.049

**MEDAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por documento privado del 9/9/88, se ha producido lo siguiente: 1º) Susana Stella Marcone, cede y transfiere todas las cuotas que le pertenecen a Hugo Néstor Vaca, casado, nacido el 13/2/49, L.E. 5.262.058, domiciliado en Italia 572, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As. y Silvia Beatriz Vaca, soltera, nacida el 2/10/53, D.N.I. 10.830.777, domiciliada en Vicente López 2673, 4º P. "E", Capital, ambos argentinos, arquitectos, y las adquieren por partes iguales y por ₳ 30; 2º) Se cambia el domicilio, se aumenta el Capital y se designa Gerentes; modificándose las cláusulas 1º, 4º y 6º; y el domicilio legal será Paraguay 934, 2º P. "J", Capital; El capital social se fija en ₳ 200.000, y la Administración estará a cargo de los tres socios, como Gerentes y el uso de la firma social en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 24.058

**MISS KOREA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se avisa que por escritura pública del 15/9/88; entre Tae Soo Hyon, coreano, casado, D.N.I. 92558.192, de 81 años, y Suk Yeo Yang, coreana, casada, D.N.I. 92.558.190, de 81 años; ambos comerciante y domiciliados en Pueyrredón 59, Capital; han dejado constituida la sociedad "MISS KOREA S. R. L.", en Pueyrredón 59, Capital; que tendrá una duración de 99 años; su objeto será: Industriales: Mediante la industrialización en todas sus formas de tejidos, cueros e hilados en general; y el tejido, confección y armado de prendas de punto, cuero y productos textiles en general; y Comerciales: Mediante la comercialización, compraventa, consignación, distribución, exportación e importación de los artículos, prendas y productos a que se refiere el apartado anterior; así como el ejercicio de mandatos y comisiones relacionados con la actividad textil y del cuero; con un capital social de ₳ 5.000; estando la dirección y administración a cargo de los dos socios, como Gerentes; y el uso de la firma social en forma indistinta; fecha de cierre del ejercicio social el 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 24.059

**CONSIGNA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por documento privado del 3/12/1987, el Sr. Emilio Alberto Vázquez, cede, vende y transfiere al Sr. Carlos Fabián Giorgetti, argentino, soltero, 25 años, Licenciado en Turismo, D.N.I. Nº 16.396.462, domiciliado en Jeán Jaures 1358 Ramos Mejía Prov. de Bs. As., la totalidad de las cuotas que le pertenecen en la sociedad o sea 1.200 cuotas de ₳ 0,01, valor nominal cada una, quedando por lo tanto totalmente desvinculado de la misma. Se resolvió además modificar la cláusula 4ta. del contrato constitutivo, la que en su parte pertinente queda redactado de la siguiente forma: Cuarta: El capital social se fija en la suma de veinte australes. Y que ambos socios tendrán el carácter de Gerentes. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1988.

El Socio
Nº 24.066

**O. A. C.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 24/5/1988 se dispuso la prorroga de duración del contrato social y reforma de la cláusula 1º. Primera: Queda constituida entre los señores Carlos Alberto Díaz y María José Rego Mosquera una sociedad de responsabilidad limitada que se denomina "O. A. C. S. R. L." tendrá una duración de veinte años a contar de el 29/9/1978 hasta el 29/9/1998, y su domicilio se fija en la calle Lavalle 1844 Piso 2º Departamento 12. Capital Federal.

El Gestor
Nº 24.073

**FERRARO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 10/8/88, Antonio Ferraro, italiano, casado, comerciante, 48 años, C.I. 5.696.489, French 2222 Capital, 2º piso "A", María Rosa Iacoboni de Ferraro, argentina, casada, comerciante, 40 años, L.C. 5.870.679, French 2222, 2º piso, "A", Capital; y Fabio Ferraro, argentino, soltero, comerciante, 21 años, D.N.I. 18.286.141, French 2222, 2º piso "A", Capital; FERRARO S. R. L., Arenales 2347, Capital; 30 años a partir de su inscripción en el R. P. C.; Fabricación, compra, venta, confección, reformas, importación y exportación de prendas de vestir de uso deportivo y toda clase de indumentarias, de artículos y accesorios para el bien vestir; ₳ 6.000 Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 23.822

**DEM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que advirtiendo la Insp. Gral. de Justicia la existencia de homonimia con respecto a la denominación social adoptada, por documento privado del 16/9/1988 se resolvió modificar el art. 1º del contrato social en la forma siguiente: Primero: La sociedad se denomina "MEDE S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. La Gerencia.

El Autorizado
Nº 23.871

**SAMPA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. del 26/8/88 Julio Daniel Teson cedió a su consocio Héctor Horacio Haran 15.200 cuotas que representan el 38 % del Capital Social.

El Apoderado
Nº 23.896

**ECA PRODUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 5/9/99 se formalizaron las siguientes cesiones de cuotas: 1) Eduardo Darío Borello y Alvaro Humberto Pérez Veiga, ceden a Darío Bruno Enrique Pedro Dal Palu, arg., div. 11/4/53, D.N.I. 10.765.511, comerciante, Jerónimo Salguero 3013, 6º Cap., 250 cuotas c/u y Arturo César González, cede a la consocia Estela Nieves Palese, 250 cuotas.

El Apoderado
Nº 23.897

# EDICTOS JUDICIALES
## NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 7**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a Marta Beatriz Maldonado en autos "CHIAPPINI, Pedro Carlos y MALDONADO de CHIAPPINI, Marta Beatriz s/divorcio (art. 67 bis)" para que comparezca a estar a derecho en el presente expediente en el plazo de cinco días. Se deja constancia que se trata del traslado del pedido de conversión de sentencia de separación personal a divorcio vincular. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1988.
María O. Bacigalupo, secretaria.
e. 31/10 Nº 28.639 v. 1/11/88

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Lavalle 1212-Piso 3º, Capital Federal- cita a Rosa Rafaela Demani de Macri, para que comparezca a estar a derecho ante el pedido de conversión de su separación personal en Divorcio vincular efectuada por Gregorio Macri. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 22 de Setiembre de 1988.
Alicia M. Carbajales de Fassino secretaria interina.
e. 31/10 Nº 27.618 v. 31/10/88

**Nº 19**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, en autos "SLUTZKY ZELMAN S/SUCESION", Expdte. Nº 120641, intima a David Sergio Slutzky para que dentro del plazo de treinta días corridos acepte o repudie la herencia en esta causa (art. 3314. Cód. Civil), bajo apercibimiento de autorizar al Sr. Horacio A. Villalba a intervenir en este proceso una vez transcurrido dicho plazo, con los alcances del art. 1196 del Código Civil. Publíquense edictos por dos días.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1988.
Eduardo Nuzzolese, secretario.
e. 31/10 Nº 28.599 v. 1/11/88

**Nº 27**

Juzgado Civil 27 Secretaría 54 comunica autos: "PUENTE MARTIN y otro s/adopción" el cambio de nombre de Martín Fernando y Sebastián Hugo Puente quienes se llamarán respectivamente Martín Fernando y Sebastián Hugo Piñero Laprida. Publíquese 1 vez por mes durante 2 meses en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 13 de setiembre de 1988.
Juan Manuel Converset, secretario.
e. 31/10 Nº 21.829 v. 31/10/88

**Nº 30**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita a don Carlos Noriega, emplazándolo para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "NORIEGA, CARLOS S/ AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de ausentes para que lo represente en él. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
e. 31/10 Nº 7861 v. 31/10/88

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 comunica por el término de cinco días la quiebra de DURAMEL S.A., síndico Jorge Donato Tarturo, con domicilio en José E. Uriburu 674 P.2º Of. 13, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 27 de diciembre de 1988. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de audiencias del Juzgado el día 4 de abril de 1989, a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o sus administradores de la sociedad para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 ley 19.551).

Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 31/10 Nº 3635 v. 4/11/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días que en la quiebra "AGRO MAIPU S.R.L." los acreedores podrán pedir verificación de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1988, y que se ha señalado audiencia para que tenga lugar la Junta de Acreedores para el día 30 de marzo de 1989, a las 10 horas.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 31/10 Nº 3636 v. 4/11/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de Decafrut S.A.I.C. síndico contador Gregorio Konikoff con domicilio constituido en la calle Maipú 509 piso 3º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de marzo de 1989. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 10 de mayo de 1989 a las 10.00 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposicion del sindico prohibiéndose hacerse pagos parciales o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o a los administradores de la misma para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímese también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad.

Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 1988.
Margarita R. Braga, secretaria.
e. 31/10 Nº 3637 v. 4/11/88

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3, a cargo del suscripto, hace saber que en autos caratulados "LAJST, JULIO VICTOR S/QUIEBRA", ha sido presentado proyecto de distribución. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre 20 de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 31/10 Nº 3638 Nº 1/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, hace saber por dos días que en la quiebra de GOR-BRA S.R.L. se ha presentado el proyecto de distribución de fondos.

Buenos Aires, 18 de Octubre de 1988.
Luis H. Sarmasky, secretario.
e. 31/10 Nº 28.617 v. 1/11/88

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CITIBANK, N.A. FERNANDEZ DE NEGRE Delia I. y otro s/ejecutivo" Expediente 54.543, la siguiente resolución: "Buenos Aires, 23 de Setiembre de 1988. De conformidad con lo solicitado y estado de autos cítese a Delia I. Fernández de Negre y Emilio A. Negre por edictos que se publicarán por el término de dos días en el "Boletín Oficial" y en "El Derecho", a los fines de que comparezcan a estar a derecho en los presentes autos dentro del término de cinco días a partir de la última publicación bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes para que los representen. Fdo.: Fernando F. Ottolenghi, Juez."

Buenos Aires, 7 de Octubre de 1988.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 31/10 Nº 28.571 v. 1/11/88

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 8vo. Piso, cita y emplaza a don Alberto Antonio Bibiloni para que dentro del plazo de diez días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en los autos caratulados "VARAN, Gustavo J. c. CENTRO MEDICO SAN LUIS S.A. s/Impugnación de Asamblea - Sumario", constituyendo el domicilio procesal, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 (dos) días.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1988.
Máximo Astorga, secretario.
e. 31/10 Nº 28.636 v. 1/11/88

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 6, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Eduardo Luis Salva, en autos "SALVA, Eduardo Luis s. Quiebra. Síndico designado: Domingo Spinoso, con domicilio en la calle Lavalle 1607, piso 10 A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 8 de Febrero de 1989. En caso de presentarse acuerdo resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 6 de Abril de 1989 a las 9 hs. con la prevención que se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa y en virtud de dichos actos. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 20 de Febrero y 13 de marzo de 1989 respectivamente.

Buenos Aires de Octubre de 1988.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 31/10 Nº 3639 v. 4/11/88

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24, del Dr. Víctor Aníbal Vivono, en los autos caratulados: "MUNICH OLIVOS S.R.L. S/QUIEBRA" (Expte. 51.257), hace saber que hasta el día 3 de febrero de 1989, se ha fijado el término dentro del cual los acreedores presenten al Síndico Alfredo Mario Lasgoity, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, oficina 36, las peticiones de verificación y los títulos pertinentes. Se ha fijado la audiencia del día 12 de Abril de 1989, a las 10:00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder con los acreedores que concurran. Se intima al fallido, como así también a los terceros que tuvieren en su poder bienes de la misma, a entregarlo a la Sindicatura, dentro de las 24 hs.; además de los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad de la fallida, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se intima también a los gerentes de la sociedad deudora que no lo hubieren realizado, a que constituyan domicilio procesal en autos, dentro de las 48 hs de notificados bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Para ser publicados en el Boletín Oficial, por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de Octubre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario
e. 31/10 Nº 3640 v. 04/11/88

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Alejandro Vásquez, Secretaría Nº 27, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, sito en Callao 635 2º piso de esta capital, comunica por un día que con fecha 9 de junio de 1987, se ha resuelto calificar la conducta del fallido Humberto Rubén Ercoli como culpable — art. 236 incs. 5, 6 y 9 — y fraudulenta — art. 235 inc. 1, 4, 10 y 11 L.C. Resolución que se encuentra firma.

Buenos Aires 19 de octubre de 1988.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 31/10 Nº 3641 v. 31/10/88

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 29 del suscripto, sito en Callao 635 3º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días en autos: "CANESSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/CONCURSO PREVENTIVO", que el 15 de setiembre de 1988 ha declarado la apertura del concurso preventivo de Canessa S.R.L con domicilio legal en la calle Pichincha 2071 al 2093, Capital Federal, habiendo designado síndico al Dr. Roberto Oscar Claverie, con domicilio en Uruguay 705 2º piso de Capital Federal ante quien y en donde los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos y hasta el 7 de febrero de 1989, habiéndose fijado el día 13 de abril de 1989 a las 9:30 hs. para realizar la Junta de Acreedores, que se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero, Callao 635 1º piso, con los acreedores que concurran y debiendo el síndico presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la ley concursal el 28 de febrero de 1989 y el 21 de marzo de 1989 respectivamente.

Buenos Aires, Octubre 13 de 1988.
Edgardo Daniel Truffat, secretario
e. 31/10 Nº 28.589 v. 4/11/88

**Nº 17**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 17 Sec. 34, sito en Talcahuano 550 Piso 6º en autos: "ZIBELL JULIO CESAR C/PITA FERNANDO Y OTROS S/EJECUTIVO" cita al demandado Jorge Luis San Luis para que dentro de 5 días comparezca al Juicio bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio conforme Art. 531. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 2 de setiembre de 1988.
Guillermo F. Tabanera (h.), secretario.
e. 31/10 Nº 27.569 v. 1/11/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, del Departamento Judicial de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de DOMINGO CHIARELLA. Síndico Jesús Manuel Varela Pérez, con domicilio constituido en la calle Piedras 1088, Piso 5º. Depto. "C" de la Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar sus respectivos justificativos de créditos, hasta el día 22 de Diciembre de 1988. En caso de presentar propuestas de concordato preventivo, la Junta de Acreedores se celebrará el día 5 de Abril de 1989, a las 9:00 Hs., en la Sala de Audiencia del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.589 v. 4/11/88

**Nº 18**

Juzg. Nac. 1º Inst. Com. nº 18 Secr. nº 36 en autos: "BANCO CREDICOOP COOP. LTDO. s/ CANCELACION" comunica la cancelación de dos pagarés: 1) Nº 06573, vencimiento 20-01-88, lugar de pago: Carril Gómez 265, Gral Gutiérrez, Maipú, Mendoza, beneficiario Zucamor Cuyo S.A.I.C.F.e I. a su orden, monto: ₳ 98.130,110. fecha y lugar de libramiento: Gral. Gutiérrez (Mendoza) 07-01-88, librador: p.p. Bodegas y Viñedos Giol S.E. Industrial y Comercial Dora C. de Gandolfo y Jorge Sanjurio, endosos de Zucamor Cuyo S.A.I.C.F. e I. y Zucamor S.A. 2) Nº 06574, vencimiento 31-01-88, lugar de pago: Carril Gómez 265, Gral. Gutiérrez, Maipú, Mendoza, beneficiario: Zucamor Cuyo S.A.I.C.F. e I. a su orden, monto: ₳ 4.534,100.-, fecha y lugar libramiento: Gral. Gutiérrez (Mendoza) 07-01-88, librador: p.p. Bodegas y Viñedos Giol S.E. Industrial y Comercial Dora C. de Gandolfo y Jorge Sanjurio, endosos de Zucamor Cuyo S.A.I.C.F. e I. y Zucamor S.A., autorizándose el pago al Banco Credicoop Coop. Ltdo. transcurridos sesenta días desde la última publicación de no mediar oposición. Publíquese por quince días.

Buenos Aires, Setiembre 22 de 1988.
Julio J. Peirano, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20-10 al 27-10-88.
e. 31/10 Nº 27.052 v. 18/11/88

**Nº 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 19 Secretaría nº 37, hace saber que en los autos caratulados ARECO UNIFORMES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA S/DESIGNACION JUDICIAL DE LIQUIDADOR se ha resuelto con fecha 29 de julio de 1988 la designación del Sr. Alberto José López como liquidador de dicha Sociedad. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, octubre cuatro de 1988.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 31/10 Nº 27.621 v. 31/10/88

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial nº 22, Secretaría nº 44, comunica por cinco días la quiebra de CONSTRUCCIONES SALA S.R.L. SOCIEDAD DE HECHO CONSTI-

TUIDA POR ENRIQUE FRANCISCO SALA Y ANA MARIA WIERBILO DE SALA. El Síndico es el contador Alejandro Carlos Piazza, con domicilio constituido en Av. Santa Fe 830, piso 6º.- Se ha fijado el plazo hasta el día 7 de diciembre de 1988 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico. La junta de acreedores en caso de realizarse, se ha fijado para el día 13 de marzo de 1989 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 72 hs. prohibiéndosele hacerle entrega de bienes y pagos, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en el radio del Juzgado y el mismo plazo para cumplir con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 y en 24 hs. a someterse al art. 107 de la ley citada.
Buenos Aires, Octubre 24 de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 31/10 Nº 3642 v. 1/11/88

**Nº 23**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 23, Secretaría 46 hace saber que en los autos: "FERNANDEZ ARES José María s/CONCURSO PREVENTIVO" con fecha 31 de agosto de 1988 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo, designándose Síndico la Dra. María Maximina Mastroizzi, domiciliada en Tucumán 1438, piso 7, of.706 (TE 40-4132), ante quien deberán verificar sus créditos los acreedores hasta el día 30 de noviembre de 1988, habiéndose establecido el día 23 diciembre de 1988 para la presentación del informe art. 35 ley 19.551 y el 15 febrero 1989 para el del art. 40. La Junta de acreedores se realizará el 9 de marzo de 1989 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencia del Juzgado, Talcahuano 550, piso 8. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 31/10 Nº 28.627 v. 4/11/88

**Nº 25**

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por un día que ha sido declarada la conducta de la fallida Laura García de García, como culpable y fraudulenta; en autos:"GARCIA DE GARCIA LAURA "CASA LAURA" S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE CALIFICACION DE CONDUCTA"
Buenos Aires, 18 de Octubre de 1988,
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 31/10 Nº 3643 v. 31/10/88

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Nº 30**

El Juzgado Nacional en lo Especial Civil y Comercial Nº 30 de Cap. Federal, notifica a Antonio Bitto y María Cristina Mena de Bitto, en autos: "ALICERI, OSCAR JORGE C/ BITTO, ANTONIO Y OTROS S/ COBRO DE ALQUILERES", la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 26 de agosto de 1988. ...Fallo: mandando llevar adelante la presente ejecución hasta hacerse al acreedor íntegro pago del capital de ₳ 12.834,31.- su actualización, intereses en la forma establecida en los considerandos y costas. Difiérese la regulación de honorarios para la oportunidad de que exista liquidación de Capital y sus accesorios. Notifíquese. Fdo.Dr. Vicente D. Saravia Patrón. Juez". "Buenos Aires, 1º de Setiembre de 1988. Advirtiendo el proveyente que se incurrió en error numérico en el fallo que antecede, aclárase el mismo en el sentido que donde dice: "12.834,31" debe leerse "9.615,31". Notifíquese. Fdo: Dr. Vicente D. Saravia Patrón. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 1988.
Enrique C. Virto, secretario.
e. 31/10 Nº 27.620 v. 1/11/88

**Nº 32**

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 32, cita a los herederos de Nélida Angélica Mustapich y de Damián Mena, en autos "GIAMPAOLO, Miguel c/MENA, Damián s/Sumario" Expediente Nº 180.826, emplazando a los mismos para que dentro del término de cinco días, comparezcan a tomar intervención en el Proceso, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial, para que los represente en el mismo. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1988.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 31/10 Nº 3644 v. 1/11/88

**Nº 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 38, a cargo del Dr. Adolfo Roberto Vázquez (Juez Interino), sito en Uruguay 714 piso 4º de la Capital Federal, hace saber y notifica a la Sra. Mabel Veneziale, que en los autos caratulados: "RUGOLO DE AGRASAR, Zulma Esther c/VENEZIALE, Mabel s/Sumario", se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, 12 de Junio de 1987.- Y Vistos:... Resulta:... Considerando:...Fallo: 1. Haciendo lugar a la demanda y condenando a Mabel Veneziale, a pagar a Zulma Esther Rugolo de Agrasar, la suma de Australes Mil quinientos cincuenta y cinco, la que deberá actualizarse hasta su efectivo pago, intereses en la forma dispuesta en el considerando 6), y a las costas, dentro del término de diez días y bajo apercibimiento de ejecución.2. Se hace extensiva la condena a Belgrano Sociedad Cooperativa Limitada de Seguros, en su carácter de aseguradora. 3. Regulo los honorarios del Dr. Gerildo Rigiroli, letrado apoderado de la actora en la suma de Australes Cuatrocientos (₳ 400), los de los Dres. Juana Mirta Roitman y Aldo Fernando Minati, letrados apoderados de la citada en garantía, en forma conjunta y en proporción de ley, en la suma de Australes Doscientos (₳ 200) y los del perito contador Guillermo H. Fernández, por la aceptación del cargo y demás actuaciones cumplidas, en la suma de Australes Cien' (₳ 100), (Arts.6,7,8,9,10,22,37,39, y concordantes de la ley 21.839; dec/ley 7887/55 y 16.638/57). Cópiese, regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Beatriz Alicia Verón. Juez.". Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de Octubre 1988.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 31/10 Nº 27.579 v. 1/11/88

**Nº 39**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial nº 39, sito en la calle Paraguay nº 1536-piso 3º-Capital Federal, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza a Esteban Gualda para que dentro del término de Diez días comparezca a contestar demanda, en calidad de tercero, en autos "ANDRADE, Rodolfo c/ PEREYRA, Eleodoro s/ daños y perjuicios-Sumario". En caso de incomparencia se designará al señor Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de Octubre de 1988.
Nora C. González de Rosello, secretaria.
e. 31/10 Nº 28.618 v. 1/11/88

## JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

**Nº 4**

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Numero 4, sito en Diagonal Norte 760 piso 7º Capital Federal emplaza a los herederos de Pedro Agapito Eustaquio, si los hubiere, a que comparezcan a estar a derecho dentro del décimo día bajo apercibimiento de designarles Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días. Autos "EUSTAQUIO Pedro Agapito c/TRANSPORTES REMICARGA S.R.L.; s/despido" (expediente nº. 31648".
Buenos Aires, octubre 17 de 1988.
Laura Balart de Bru, secretaria.
e. 31/10 Nº 3645 v. 1/11/88

## JUZGADO NACIONAL FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal nº 1, Secretaría nº 2, con asiento en Paraná 386, piso 9º, cita y emplaza a Alberto Maranzana para que dentro del término de diez días comparezca a estar a derecho en autos "OBRAS SANITARIAS DE LA NACION c/MARANZANA, ALBERTO y OTROS s/ daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1988.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 31/10 Nº 28.517 v. 1/11/88

## JUZGADO FEDERAL DE AZUL

Por un día: El Juez Dr. Alberto E. Uhalde, a cargo del Juzgado Federal de Azul, cita por el presente Edicto a: Néstor Salvador Inverga y María Elena Canesa de Florestano para que se presenten y comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/INVERGA, Néstor S. - CANESA DE FLORESTANO, María E. s/Ejecutivo", Expediente Nº 85.676, que tramita por el Juzgado a su cargo en la Secretaría Nº Dos; bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente en juicio.
Azul, 19 de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho.
Juan José Comparato, secretario.
e. 31/10 Nº 27.571 v. 31/10/88

Por un día: El Juez Dr. Alberto E. Uhalde, a cargo del Juzgado Federal de Azul, cita por el presente edicto a María Elena Canesa de Florestano para que se presente y comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "BANCO NACIONAL DE DESARROLLO c/CANESA DE FLORESTANO, María E. s/Ejecutivo", Expediente Nº 85.675, que tramita por el Juzgado a su cargo en la Secretaría Nº Dos; bajo apercibimiento de nombrar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente en juicio.
Azul, 19 de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho.
Juan José Comparato, secretario.
e. 31/10 Nº 27.572 v. 31/10/88

## 7ª NOMINACION CIVIL Y COMERCIAL (CONCURSOS Y SOCIEDADES Nº 4) - CORDOBA

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 7ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades Nº 4) de la ciudad de Córdoba, hace saber a los interesados que en autos "HEMISFERIO CIA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/LIQUIDACION" la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución provisoria.
Of. 20-10-88.
Zulema Silva de Alvarez, secretaria.
e. 31/10 Nº 3646 v. 1/11/88

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/10/88 - Vence: 2/11/88

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 18.10.88 | OSVALDO JOSE DE SOUZA SERRO | 27.410 |
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 20.10.88 | GABINO MELQUIADES PEREZ | 28.218 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 5.10.88 | CEDRO DE VIGO CATALINA | 27.469 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 21.10.88 | RICARDO ISIDRO RIVERA | 27.482 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 15.9.88 | SATURNINO DEL CARMEN GOMEZ Y CIRIACA DE JESUS PAZ DE GOMEZ | 28.214 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 5.10.88 | DOMINGO TRAVERSO | 27.407 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 18.10.88 | IRMA DEL CARMEN TAPIA TAPIA DE FARFAL | 27.419 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 20.10.88 | ANGELICA FRANCISCA MORUCCI VDA. DE PIGNI | 27.439 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 5.4.88 | JOSE VALLARINO | 28.172 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 1.6.88 | GILBERTO ARNALDO ROBERTO SCAGNOLI | 28.321 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 1.6.88 | MARIA ANA FERRARI DE SCAGNOLI | 28.322 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 27.9.88 | HORIZONTE MERIDIANO SUAREZ | 27.473 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 14.10.88 | PASCUAL CARE | 28.188 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 13.10.88 | DANIEL PEDRO VILLARRUEL Y EDELMA ZUNINO DE VILLARRUEL | 27.483 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 18.10.88 | ADELA ROSA FAUSTINA BIANCHETTI | 27.460 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 21.10.88 | NORA GEORGIA RAPETTI | 27.409 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 18.10.88 | ELVIRA BRUCIAPAGLIA DE ROBERTS | 27.443 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 13.10.88 | RAUL SANCHEZ ARIAS | 28.166 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 16.9.88 | MARIA VICTORIA GIORGIO DE TOSCANO | 27.424 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 18.10.88 | KANEKO KINA DE KINA | 27.463 |

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo | 14.10.88 | ANA MARIA CAFIERI O ANA MARIA CAFIERI DE LAURO | 27.440 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo | 20.10.88 | SOLEDAD VAZQUEZ O SOLEDAD VAZQUEZ DE VIZCAINO Y ANGEL VIZCAINO | 27.465 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 5.10.88 | ALBERTINA GUASSARDO O GUASSARDO VDA. DE CERUTTI | 27.484 |
| 9 | 17 | Ramiro Santo Fare | 21.9.88 | ROSA MICAELA CAFFARENA | 27.425 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 20.10.88 | JOSE ANGEL BENEVENTANO | 27.434 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 18.10.88 | ANTONIO DOMINGO LA ROCCA | 27.453 |
| 10 | 19 | Eduardo Daniel Gottardi | 3.8.88 | JOSE MARIA MARTINEZ | 27.438 |
| 10 | 19 | Eduardo Daniel Gottardi | 29.8.88 | DELIA CATALINA RISSO DE FERRARI | 28.284 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 7.10.88 | ASCAÑO NAZARIO MARZOCCHI | 27.461 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 6.9.88 | VICTORIA SALER | 27.435 |
| 12 | 23 | Irene Martínez Alcorta | 6.10.88 | JULIA ARGENTINA MARTINEZ | 28.183 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 13.10.88 | ISABEL LISTA DE TAVAROZZI | 27.426 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 12.10.88 | MIGUEL STABILE Y AIDA NICOLETTI DE STABILE | 27.415 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 5.10.88 | DORA LORENZA CODA DE DAVANT | 28.190 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 16.9.88 | RAQUEL PRIMITIVA JACINTA BASSO | 28.250 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 23.9.88 | ERASMO BRUNERO | 27.458 |
| 14 | 27 | Guillermo C. Mercado | 19.10.88 | VALENTIN MARINONI | 27.444 |
| 14 | 27 | Alicia M. Carbajales de Fassina | 10.88 | GREGORIO LEON NADLER | 27.485 |
| 14 | 27 | Alicia M. Carbajales de Fassina | 4.10.88 | MARIA ANA PIAZZA DE BARREIRA | 28.220 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 19.10.88 | MARIA JULIA BLANCO VDA. DE HULTGREN | 27.490 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 18.10.88 | FELIPE MILILLO | 28.221 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 14.10.88 | ANTONIA CATALINA BOCCI VDA. DE MARTINEZ | 28.279 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 14.10.88 | OSVALDO ANTONIO GIBEZZI | 27.451 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 3.10.88 | AMERICO OSBALDO SARSFIELD | 27.486 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 3.10.88 | IRENE CHAKNIS DE SARSFIELD | 27.487 |
| 17 | 34 | Stella Maris Etchepare | 14.10.88 | AÑA SIMEONE VDA. DE CAVALLO | 27.448 |
| 17 | 34 | Stella Maris Etchepare | 8.9.88 | JORGE EMILIO ALL | 27.474 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 17.10.88 | RUBIO FELIPE Y LUMEIRO MERCEDES MARIA | 27.468 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 2.10.88 | HAYDEE FERNANDEZ Y JOSE FERNANDEZ | 27.417 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 19.10.88 | LUCIA CULTRERA | 27.414 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 19.10.88 | EUGENIA CECILIA CELINA ESTEVES | 28.185 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 18.10.88 | MODESTO MAURICIO MACHURON | 28.267 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 13.10.88 | SAMUEL DE CASTELLET | 28.186 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 20.10.88 | MATIAS KROSL Y MARIA GONNER DE KROSL | 28.285 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 11.10.88 | DALMIRA LAURA OLIVA DE DIAZ | 27.476 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 5.10.88 | SOLEDAD DE LEO VDA. DE IBARRA | 28.171 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 13.10.88 | NELIDA ANGEL GAMBARO | 27.441 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 17.10.88 | NELIDA CONDE VDA. DE CALVIÑO | 27.437 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 8.10.88 | JULIA ADELINA POLLEDO VDA. DE RODRIGUEZ | 27.459 |
| 20 | 40 | Celia Angela Pérez | 18.10.88 | JUAN CRISOSTOMO ALBORNOZ | 27.466 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 18.10.88 | LILIA ROSA CORREA DE LEAL | 28.187 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 20.10.88 | VICENTE SEMIK | 28.294 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 17.10.88 | CATALINA SARU DE NEGRO | 27.416 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 14.10.88 | VALENTIN MUÑIZ MATILDE INES DIAZ Y LILIA DIAZ | 27.436 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 27.9.88 | SARA DELL' ARCIPRETE DE ECHANIZ | 27.431 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 6.10.88 | RAUL SANCHEZ | 28.327 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 18.10.88 | ELDA MACIA DE MARCEL | 27.423 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 13.10.88 | ANA CERNIAUSKAS VDA. DE KUPREVICIUS | 28.176 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 14.10.88 | ROBERTO ALEJANDRO GOROSITO | 27.489 |
| 25 | 50 | Héctor Enrique Peña | 21.9.88 | LIDIA ARANGUREN Y LUIS MARIA LOZANO | 27.419 |
| 25 | 50 | Héctor Enrique Peña | 15.9.88 | SANTOS QUIROGA | 27.491 |
| 26 | 51 | Julio César Dávolos | 6.10.88 | MIGUEL AGUSTIN BISIO | 27.420 |
| 26 | 52 | Julio César Dávolos | 13.10.88 | JOSEFINA PONTORIERO DE TRAVERSO | 28.177 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 21.10.88 | ROBERTO MIGUEL ALCUATI O ALQUATI | 27.445 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 13.10.88 | LINA CORALIA SCOTUCCI | 28.223 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 22.9.88 | RAFAEL MARCELINO VILLORDO Y ESTEFANIA NUÑEZ DE VILLORDO | 27.422 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 12.10.88 | LILIA OFELIA VISANI VDA. DE SALLAN | 27.488 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 13.10.88 | PETRA RODRIGUEZ DE MONTERO | 27.450 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 14.10.88 | ROSA TEOFILA SCHLIEKER VDA. DE RABILLER | 27.470 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 26.9.88 | OTILIA GREGORES VDA. DE PEREZ | 27.492 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 19.9.88 | ASUNCION GIL VIANA VDA. DE FERNANDEZ Y LUIS FERNANDEZ | 28.310 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 18.10.88 | MARIA INES POLICASTRO DE FRASCAROLI | 27.421 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 18.10.88 | AMANDA REMIGIA PIUMA DE SUAREZ | 28.233 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 11.10.88 | JOSEFINA MARIA LAUFFS DE SCHLEICHER | 27.447 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 18.10.88 | LUIS PEDRO BIANCHI Y HERMINIA TONARELLI DE BIANCHI | 28.228 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 5.10.88 | NORBERTO CLARENS | 27.475 |

e. 31/10 Nº 176 v. 2/11/88

# REMATES JUDICIALES

## NUEVOS

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, a cargo de la Dra. María Lilia Gómez Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Diego Ibarra, comunica por dos días en los autos "HIDALGO SOLA Y CIA S. A. s/ Quiebra" Expte. Nº 59.469/88 que el Martillero Federico Sorribas rematará el día martes 8 de noviembre a las 11 horas en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal el siguiente bien: Un Automóvil FORD SIERRA L, año 1984, Dominio C 1.261.890, Motor FORD Nº DDAZ42541, Base: A 50.000 y que se exhibe los días 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 9 a 13 hs. en la calle Pedro Chutro 3149, Capital Federal. Seña: 30%. Comisión: 10 %. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 580 y 584 del Código Procesal. El bien se vende y se entregará en el estado que se encuentra.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1988.
Diego Ibarra, secretario

e. 31/10 Nº 28.593 v. 1/11/88

### Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, ubicado en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 8º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS en autos caratulados "TEAMEX S. A. s/quiebra s/incidente de enajenación de bienes" (Expte Nº 25.678), que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 8 de noviembre de 1988, a partir de las 9 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, los siguientes bienes: INMUEBLES: Locales ubicados en calle Defensa 1179/81 entre Av. San Juan y Humberto Iº de Capital Federal, de acuerdo al siguiente detalle: Edificada según plano citado en la parcela Veinticuatro, a saber: UNIDAD FUNCIONAL Nº uno. Planta Sotano, Cubierta y total por piso: 8 metros 63 decímetros cuadrados. Planta Baja, Cubierta: 18 metros 88 decímetros cuadrados; Superpuesta interior, entrepiso cubierta y total: 13 metros 99 decímetros cuadrados: total por piso 32 metros 87 decímetros cuadrados; TOTAL POR PISOS Y DE LA UNIDAD FUNCIONAL: 41 metros 50 decímetros cuadrados. Porcentual: 3,08 %. UNIDAD FUNCIONAL NUMERO NUEVE: CUBIERTA: 83 metros 73 decímetros cuadrados, semicubierta: 18 metros 76 decímetros cuadrados; superpuesta interior entrepiso cubierta y total: 73 metros 58 decímetros cuadrados; TOTAL POR PISO Y DE LA UNIDAD FUNCIONAL: 176 METROS 07 DECIMETROS CUADRADOS. Porcentual: 10,93 %, la que se le ADJUDICAN LAS UNIDADES COMPLEMENTARIAS NUMERO II y IV, ubicadas en PLANTA BAJA y PRIMER PISO respectivamente con las siguientes superficies: Unidad complementaria II: cubierta y total por piso y de la unidad complementaria: 6 metros 35 decímetros cuadrados. Porcentual: 0,50 % y UNIDAD COMPLEMENTARIA NUMERO IV, con superficie descubierta y total por pisos y de la unidad complementaria: 48 metros 49 decímetros cuadrados. CON UNA LINEA TELEFONICA perteneciente a la Unidad Funcional Nº 9. UNIDAD FUNCIONAL Nº DIEZ, cubierta 28 metros 43 decímetros cuadrados; superpuesta interior entrepiso cubierta y total: 20 metros 79 decímetros cuadrados: TOTAL POR PISO Y DE LA UNIDAD FUNCIONAL: 49 metros 16 decímetros cuadrados. Porcentual: 3,98 %. UNIDAD FUNCIONAL Nº QUINCE: cubierta y total por piso y de la unidad funcional: 19 metros 05 decímetros cuadrados. Porcentual: 2,14 %. Unidad Funcional Nº Dieciséis Cubierta y total por piso y de la Unidad Funcional: 18 metros 97 decímetros cuadrados. Porcentual: 2.10 %. Unidad Funcional Nº Diecisiete: Cubierta y total por piso y de la Unidad Funcional: 19 metros 27 decímetros cuadrados. Porcentual: 2,39 %. Unidad Funcional Nº Veintidós: Cubierta y total por piso y de la unidad funcional: 19 metros 84 decímetros cuadrados. Porcentual: 2,49 %. Unidad Funcional Nº veintitrés: Cubierta y total por piso y de la unidad funcional: 19 metros 75 decímetros cuadrados. Porcentual: 2,19 %. Unidad Funcional Nº Veinticuatro. Cubierta y total por piso y de la unidad funcional: 44 metros 87 decímetros cuadrados. Porcentual: 5,48 %. Unidad Funcional Nº Veinticinco: Cubierta y total por piso y de la unidad funcional: 15 metros 77 decímetros cuadrados. Porcentual: 2,70 %. Unidad Funcional Nº Veintiocho. Cubierta y total por piso y de la unidad funcional: 20 metros 87 decímetros cuadrados. Porcentual: 2,29 %. Unidad Funcional Nº Veintinueve. Cubierta: 6 metros 67 decímetros cuadrados, superpuesta interior, entrepiso cubierta y total: 3 metros 82 decímetros cuadrados; total por piso y de la Unidad Funcional: 10 metros 49 decímetros cuadrados. Porcentual: 1,40 %. A cada unidad se le adjudica la 1/29 ava parte indivisa de la UNIDAD COMPLEMENTARIA Nº 1, ubicada en Planta Baja, con superficie cubierta y total por piso y de la unidad complementaria de: 4 metros 08 decímetros cuadrados, Porcentual: 0,39 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12, Sección 4, Man-

zana 27, Parcela 24 a, Partidas Nos. U.F.1: 2837525 - U.F.9: 2837533 - U.F.10: 2837534 - U.F.15: 2837539 - U.F.16: 2837540 - U.F.17: 2837541 - U.F.22: 2837546 - U.F.23: 2837547 - U.F.24: 2837548 - U.F.25: 2837549 - U.F.28: 2837552 - U.F.29: 2837553 - Unidad Complementaria I P B.: 2837554 - Unidad Complementaria II - P.B. 2837555 - U.F. IV - P.B. 2837557. Todo ello conforme título y demás constancias que obran agregadas en autos. Los locales individualizados se encuentran Desocupados y se entregarán en las mismas condiciones libres de gravámenes impuestos y servicios y en el estado en que cada uno se encuentra. Base: U.F. Nº 001: A 4.627,37. U.F. Nº 9: A 19.615,57. U.F. Nº 10: A 5.485,14. U.F. Nº 15: A 2.121,82. U.F. Nº 16: A 2.110,53. U.F. Nº 17: A 2.144,39. U.F. Nº 22: A 2.212,11. U.F. Nº 23: A 2.189,54. U.F. Nº 24: A 4.999,83. U.F. Nº 25: A 1.760,66. U.F. Nº 28: A 2.324,97. U.F. Nº 29: A 1.173,77. Seña: 10 %. Comisión: 4 %. Sellado de Ley: 5 por mil, al contado al mejor postor y en dinero en efectivo. Exhibición: Se efectuará los días 2, 3, 4, 5 y 6 de noviembre de 1988 en el horario de 15 a 18 horas. Se hará saber a los compradores que cualquiera sea la objeción que puedan hacer a la subasta, ya sea de fondo o de forma, deberán igualmente ingresar los saldos de precios en término CPR580, siendo éstos invertidos e indisponibles en cuenta rentable. El o los compradores declaran conocer el estado físico y jurídico de los bienes a subastarse. Todo ello bajo apercibimiento de ser declarados postores remisos. A CONTINUACION SE PROCEDERA a la subasta de los bienes Muebles que se detallan en el catálogo correspondiente, entre los que se destacan: Un automotor marca Ford, tipo chasis c/ cab. mode. F-100, motor marca Ford Nº XSAD50700, chassis marca Ford Nº KA1JXS-42455. Dominio: C 944.965, Un automotor marca Renault 18 GTX, Break. año 1984, Dominio C 1.252.871, Juegos de escritorios; sillones, Máquinas de calcular y escribir; Bibliotecas, Lámparas, Cuadros de firmas diversas; Grabados, Heladeras; Archivos, etc.-etc. etc. Sin base al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado de Ley: 5 por mil. Todo ello en dinero en efectivo y en el acto del remate. Pago de saldos: de los bienes muebles indefectiblemente el día 9 de noviembre de 1988 en el horario de 10 a 14 horas en el salón de la calle Talcahuano 479 de Capital Federal exclusivamente. Exhibición de los Automotores: los días 2, 3, 4 y 5 de noviembre de 1988, en el horario de 10 a 12 horas en el lugar donde se encuentran para su guarda Garage Del Pino S. R. L. sito en calle Virrey del Pino 2269 de Capital Federal. De Bienes Muebles: se realizará los días 1, 2, 3, 4 y 5 de noviembre de 1988 en el horario de 8 a 12 horas en el lugar donde se encuentran calle Sarmiento Nº 459, Piso 1º de Capital Federal. Los compradores deberán constituir en todos los casos domicilio legal en la Capital Federal. Entrega de Catálogos e Informes (42-7488), Talcahuano Nº 479 de Capital Federal. La entrega de los bienes muebles se realizará previo pago del saldo de precio de acuerdo al Nº de orden que será entregado por la Martillera.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1988.
Máximo Astorga, secretario

e. 31/10 Nº 28.600 v. 4/11/88

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22 comunica por un día en los autos caratulados "RIO LEONARDO c/ REINALDO SOTO PELAYO" s/ ejecutivo" expediente Nº 54.092 que el Martillero Enrique G. Foster rematará el día 7 de noviembre de 1988 a las 11 hs., en el salón de ventas sito en la calle Tacuarí Nº 647 de Capital los siguientes bienes: veinte y dos mesas de fórmica color amarillo esqueleto metálico, cincuenta sillas con esqueleto metálico tapizadas en cuerina marrón, cuatro butacas de iguales características que las sillas; dos parlantes sin marca ni número visible; una heladera comercial color amarillo, marca Marshall sin número visible funcionando; una cocina a gas marca Pacheco S. R. L., Una máquina de dos canillas para preparar café marca Veigal, una caja registradora marca Tec-ma 70, una parrilla a gas sin marca y una heladera mostrador de seis puertas sin marca. Los bienes se exhibirán los días 2, 3 y 4 de noviembre de 1988 de 16 a 18 hs. en la calle Chacabuco Nº 93 entre los números 91 y 95 (negocio de Bar) siendo su retiro por cuenta y riesgo de los adquirentes y su venta se realizará en el estado en que se encuentran al contado y mejor postor. Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado el día de la subasta previo al retiro de los bienes. Entrega después de las 15 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1988.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario

e. 31/10 Nº 27.599 v. 31/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 (Diagonal 1211, piso 9º) comunica por cinco días en autos "MID AMERICAN S. A. s/ quiebra", Incidente de venta de bienes". Expediente Nº 52.045, que los martilleros Martín Saráchaga, Lucio López y María Cecilia Sáenz rematarán el día diez (10) de noviembre de 1988 a las 13 horas en el salón de ventas de la calle Juncal 1248 Capital Federal. La Unidad Funcional Nº 2 situada en el primer piso calle Gral. Juan D. Perón 328/32 entre Reconquista y 25 de Mayo, Capital Federal, cuya superficie cubierta es de 457,84 m2. descubierta 69,17 m2. balcón 9,71 m2 superficie Total de 536,72 m2. porcentual de 13,98 cts. Se trata de un piso apto comercial con balcón al frente, que consta de hall, 22 ambientes divididos con mamparas y puertas, tres baños, office. Posee dos líneas de teléfono (30-1302 y 30-1120), ésta última en proceso de recuperación. La Unidad se encuentra en buen estado y se vende DESOCUPADA. NC Cir 14, Sec. 1, Maz. 42, Parc. 3, mat. F.R. 14-1732/2. Base A 1.250.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %, al contado y en efectivo. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y deberá indicar en autos dentro el 3º día de realizado el remate el nombre de su comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P. No se registran deudas por expensas (fs. 620) OSN a fs. 638/42 Municipalidad a fs. 645/47. Exhibición: días 3, 4, 7, 8 y 9 de noviembre de 11 a 15 hs.

Buenos Aires, a los catorce días del mes de octubre del año 1988.
Oscar D. Dell'Arciprete, secretario

e. 31/10 Nº 28.623 v. 4/11/88

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Nº 21**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 21, sito en Uruguay 714, Piso 2º, Capital hace saber por dos días en autos: "DI CROCE, Pascual y Otros c/ MANZIONI, PEDRO L. s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 138.609, que el Martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 16 de noviembre de 1988 a las 15 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente inmueble: un local desocupado ubicado en la Av. Rivadavia 4975/77 Planta del 2º Entrepiso Unidad Funcional Nº 132 de la Capital Federal. Dominio Matr. 7-228/132. Sup. 441,44 m2. Porcentual: 5,51 %. Adeuda: O.S.N. al 7/7/88 A 79.369,47; Rentas Municip. Bs. As. lo que surge de la actualización de fs. 113; Expensas Comunes al mes de Junio de 1988 A 19.536,87. Según constatación de fs. 139 y vta. el inmueble se encuentra en la Galería París, consta de una amplia planta libre con cocina, 3 baños, 2 entradas con acceso por escalera y ascensor. Al contado y al mejor postor: Base: A 1.321.776. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado 0,5 %. Las visitas podrán efectuarse los días hábiles de 9 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
Jorge A. Ceseiro, secretario

e. 31/10 Nº 28.598 v. 1/11/88

**Nº 24**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, de la Capital Federal a cargo de la Dra. Lilia Germano, sito en Paraguay 1457, piso 1º Capital Federal, Secretaría Unica a cargo interinamente de la Dra. Paula Irina Stanislavsky, comunica por dos días en autos "COSMOS S. A. de Ahorro y Préstamo para la Vivienda c/ Refojos Horacio Agustín y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" expediente Nº 185.821, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de noviembre de 1988 a las 10,15 hs., en Talcahuano 479 Capital Federal, el departamento o unidad Nº 2 (antes uno) de la Planta Baja, de una superficie propia cubierta de 35,32 metros cuadrados, mas una superficie cubierta común de 7,53 metros cuadrados, lo que hace un total de superficie cubierta para la unidad funcional de 42,85 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 2,10 %, del inmueble ubicado en la zona Norte de la Capital Federal, calle Caracas antes 283/93; hoy Nº 293, esquina Bacacay, Nomenclatura Catastral Circunscripción 5ta. Sección 65, Manzana 100 B, Parcela 8. Partida 1.106.897. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos (fs. 66 vta./67), el departamento consta de cocina de 2,50 por 1,50 metros; un living de 3,50 por 3,50 metros, un baño con multifaz y un dormitorio con ochava de 4 por 5 metros, todas medidas aproximadas y se halla en buen estado de conservación ocupado por dos personas como familiares del demandado, subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Base: A 9.612,31. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario, se lo actualizará conforme la variación sufrida por el índice de costos de la construcción que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 CPCC. Hay constancias en autos de deudas en Municipalidad (fs. 52) por A 154,359. 3 cuotas año 1983 por A 0,042 y C. F. año 1984 por A 0,327, ambas al cobro (fs. 52 vta.) No registra deudas de consorcio (fs. 54 vta.) al 18/7/88 y tiene deudas en Obras Sanitarias (fs. 47) por A 109,82.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1988.
Paula D. Stanislavsky, secretaria

e. 31/10 Nº 28.597 v. 1/11/88

**Nº 35**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 35 de la Capital Federal, sito en Paraguay 1536, Piso 6º, Capital Federal, Secretaría Unica a cargo del Suscripto, comunica por dos días en autos "Coimpro Cía. Financiera S. A. (Banco Central de la República Argentina) c/ Amezua, Santiago Abel y otra s/ Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 28.471/85, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 4 de noviembre de 1988 a las 10,25 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, la Unidad funcional Nº 11 del cuarto piso y una sexta ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I de planta baja del edificio sito en la Capital Federal, con frente a la calle Bogotá Nº 2418 según título y 2418/2420/2422 según Catastro, entre las de José Gervasio de Artigas y Fray Cayetano Rodríguez. Nomenclatura Catastral; Circunscripción V; Sección 65; Manzana 73; Parcela 1b. La Unidad funcional Nº 11 del cuarto piso se compone de una superficie cubierta de 90,23 metros cuadrados, semicubierta de 2,98 metros cuadrados, balcón de 9,24 metros cuadrados, lo que hace un total por piso y por unidad funcional de 102,45 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual del 7,09 %. La unidad complementaria I de la planta baja, destinada a guarda coche, se compone de una superficie cubierta y total por piso y unidad complementaria de 158,94 metros cuadrados, porcentual del 7,83 %. Conforme mandamiento de constatación obrante en autos a fs. 145 vta. se encuentra ocupado por un inquilino, su esposa y dos menores (4 personas), sin haberse acreditado ni acompañado a las presentes actuaciones el respectivo contrato de locación (fs. 206). Se trata de un departamento compuesto de living comedor de 8 por 3,50 metros, un toilette, dos dormitorios de 3,50 por 3,50 aproximadamente y otro de 3 por 3 metros, un baño totalmente instalado, cocina grande con comedor diario, lavadero, baño y habitación de servicio. En planta baja existe un espacio guarda coche y el departamento tiene un balcón sobre la calle Bogotá de 9 por 1 metros. Se identifica como 4º "A". Se subasta en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse días hábiles de 9 a 12 hs. (ver portería) Base: A 40.000. (Base: cuarenta mil australes). Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Existen constancias en autos (fs. 203/204) de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por A 3.444,203; por Expensas comunes (fs. 218) por A 12.086,36 habiendo correspondido abonar a agosto/88 A 910,56 (fs. 218) y con Obras Sanitarias de la Nación, (fs. 194 bis) A 438,77 al 6/7/88; A 493,47 (fs. 195); A 2.927,79 (fs, 196); A 344,91 (fs. 197) y A 329,74 (fs. 198) todas ellas con más los ajustes hasta la fecha de su efectivo pago.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.
Enzo M. Mazzardi secretario.

e. 31/10 Nº 28.596 v. 1/11/88

**Nº 46**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 46, Secretaría única, comunica por un día el juicio "Meneguzzi María del Carmen c/ Peralto Alicia Beatriz s/ Ejec.", Expte. 46.998 que el martillero Juan José Werner rematará el día 4 de noviembre de 1988 a las 16 hs., en Dr. Enrique Finochietto 2165 de Capital Federal exhibiéndose todos los días de 14 a 18 hs. los siguientes bienes: 15 cajas de zapatillas; 1 bala de lanzamiento; 5 pesas; 2 buzos; 1 par de zapatillas de gimnasia; 4 pares de sandalias; 3 pelotas de goma y 2 de cuero, 3 remeras, 2 paletas, 2 pares de canilleras. sin base. Al contado. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.
Adolfo Campos Fillol, secretario.

e. 31/10 Nº 27.560 v. 31/10/88

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 5, a cargo de S.S. el señor Juez Dra. Alcira Paula I. Pasini, por la Secretaría única a cargo de la Dra. Nilda E. Fullama, sito en la Avenida Roque Sáenz Peña 760, Piso 7º, Capital Federal, comunica por un día en el Boletín Oficial en los autos "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA (CASFPI) c/ ALVAREZ VICTOR E., s/ Ejecución Fiscal", Expediente Nº 39.738, que el Perito Martillero señor Pedro Agatiello rematará el día 3 de noviembre a las 15 horas,a en el local de la calle Humberto Primo 2042/46, lo siguiente: Una máquina Paulina marca "La Belga" con sus accesorios Nº 200.881, en funcionamiento. Que el bien se exhibe en el lugar de la subasta desde esta publicación hasta el día del remate en horas hábiles. Las condiciones de venta son: Sin base, al contado, seña 50 %. Comisión 10 %. siendo entregado el mismo en el acto en el estado que se encuentra y exhibe previo pago total de lo adquirido dentro de los cinco días de la subasta, caso contrario se rematará nuevamente, sin reclamo alguno por parte del adquirente quien constituirá su domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.
Nilda E. Fullana, secretaria

e. 31/10 Nº 27.594 v. 31/10/88

# CONVOCATORIAS
## NUEVAS

**"A"**

**ALIMAR**
**Sociedad Anónima, Naviera, Comercial, Industria y Financiera**
**Nro. de inscripción I.G.J. 13.566**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1988 a las once horas en la sede de la empresa, situada en Avenida Córdoba 787, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Notificación del cambio del Domicilio Social.
2º Consideración de los documentos del Art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550. Ejercicio Económico Nº 28, cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º Aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º Retribución de los señores Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
5º Elección de los Miembros que integrarán el Directorio y elección de los Síndicos Titulares y Suplentes que formará parte de la Comisión Fiscalizadora, de acuerdo con el Art. 290 de la Ley 19.550.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 31/10 Nº 26.482 v. 4/11/88

**ASOCIACION MUTUAL DE EX - EMPLEADOS DE LA CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.**
**Insc. Nº 250**

CONVOCATORIA

Estimado asociado: El consejo directivo de la Asociación Mutual de Ex - Empleados de la Corporación Comercial Israelita Argentina

Ltda., tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre, a las 21 horas en Aguirre 1034, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos socios presentes para firmar el acta.
2. — Lectura acta asamblea general ordinaria anterior.
3. — Consideración de la Memoria, balance general y cuadro demostrativo de la cuenta de gastos y recursos al 31/7/88.
4. — Informe de la junta fiscalizadora.
5. — Modificación de las cuotas sociales.

Esperando vuestra puntual asistencia, saludamos a Ud. muy atentamente.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.594 v. 31/10/88

"B"

**BANCO COMERCIAL DEL NORTE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a realizarse en Reconquista 200, 5º Piso, Capital Federal, el día 18 de noviembre de 1988, a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, con sus notas y anexos A, B, C, D, E, F, G, H, J, K y L, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 76º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1987. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.
3º — Aprobación de la gestión de los órganos de dirección y Fiscalización en las condiciones del artículo 275 de la Ley 19.550. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.
4º — Distribución de utilidades. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.
5º — Remuneración a Directores y Síndicos, incluida la que eventualmente exceda, conforme al artículo 261 de la Ley 19.550. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.
6º — Capitalización del ajuste de capital. Reforma del Artículo 5º de los estatutos sociales. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.
7º — Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan por vencimiento de mandato, previa lectura del artículo 10º de la Ley 21.526 y la autorización prevista en el artículo 263 de la Ley 19.550. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.
8º — Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Suplentes. Ratificación en lo pertinente de lo resuelto por la Asamblea de Accionistas de la sociedad del 28/01/88.
9º — Ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad ante el Banco Central de la República Argentina hasta la fecha, incluidas las gestiones que dieron lugar a la Resolución 221/88 del Honorable Directorio del Banco Central de la República Argentina. Ratificación de lo actuado por el directorio de esta Sociedad en cumplimiento de dicha Resolución 221/88 y su modificatoria 307 del 9/6/88.

El tratamiento de los puntos 2 a 8 inclusive, del Orden del Día fue efectuado y aprobado por la Asamblea de Accionistas, que tuviera lugar el 28/01/88 convocándose a su ratificación en cumplimiento de lo resuelto por la Inspección General de Justicia, atento a la falta de publicación en el Boletín Oficial de la convocatoria pertinente por no funcionamiento de esa entidad.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. La citada comunicación deberá dirigirse al nuevo domicilio social: Reconquista 200, 5º Piso, Capital Federal. EL DIRECTORIO.

El Vicepresidente
e. 31/10 Nº 28.472 v. 4/11/88

**BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LTDO.**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a realizarse en Reconquista 200, 7º Piso, Capital Federal, el día 18 de noviembre de 1988, a las 9 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º — Ratificación de lo actuado por el Directorio de la Sociedad ante el Banco Central de la República Argentina hasta la fecha, incluidas las gestiones que dieron lugar a la Resolución 221/88 del Honorable Directorio del Banco Central de la República Argentina. Ratificación de lo actuado por el Directorio de esta Sociedad en cumplimiento de dicha Resolución 221/88 y su modificatoria 307 del 9/6/88.

Se recuerda a los señores Accionistas que, de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea. La citada comunicación deberá dirigirse al domicilio social: Reconquista 200, Capital Federal. EL DIRECTORIO.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.473 v. 4/11/88

**BELLA VISTA**
**Sociedad Anónima Industrial Comercial Registro Nº 11.314**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S. A. I. C. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre de 1988 a las 15.30 horas en su sede social de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5) Consideración del estado de resultados.
6) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 26.992 v. 4/11/88

**BRESAR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de Noviembre de 1988, a las 11 horas, en nuestra sede social sita en Avda. Rivadavia 755 4º Piso Of. 19 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Información de los motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3) Consideración de los documentos a que se hace referencia en el art. 234 inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1988.
4) Consideración del revalúo contable ley 19.742.
5) Consideración retribución Directores.
6) Consideración del Resultado del Ejercicio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.518 v. 4/11/88

**BRESAR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 22 de Noviembre de 1988, a las 12 horas, en nuestra sede social sita en Avda. Rivadavia 755 4º Piso Of. 19 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Aumento Capital Social.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.519 v. 4/11/88

"C"

**CABAÑAS DEL LACAR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre de 1988 a las 19 Hs., en Esmeralda 135, 4º Piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Modificación del Estatuto y Reglamento de la Sociedad, anulando la aplicación del tiempo compartido.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.584 v. 4/11/88

**CABAÑAS DEL LACAR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1988 a las 18 Hs. en Esmeralda 135, 4º p. "D", Capital Federal, para tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Consideración de la documentación numerada en el art. 234, inc. 1 de la Ley 22.903 por el ejercicio terminado el 30 de Agosto de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3. — Tratamiento de los resultados del ejercicio.
4. — Determinación del número de Directores y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.585 v. 4/11/88

**CABAÑAS DEL LACAR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 1988 a las 20 Hs. en Esmeralda 135, 4º Piso "D", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2. — Aprobación venta de las Cabañas a los Directores.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.586 v. 4/11/88

**CADIA**
**Consultores Argentinos Asociados Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1988, a las 18 horas en la calle Paraná 755, Piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1), del artículo 234 de la Ley 19.550, el Ajuste del Capital y la Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al décimo noveno ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente
E. 31/10 Nº 28.793 V. 4/11/88

**CONARSUD ASESORAMIENTO Y CONSULTORIA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

CONARSUD, Asesoramiento y Consultoría Sociedad Anónima, cita a los señores Accionistas en primera convocatoria a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1988 a las 15.00 hs., en Catamarca 18, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación del Presidente de la Asamblea y de dos accionistas para firmar el Acta.
2. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 Inc. 1, de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/06/88.
3. Consideración de las retribuciones a los señores Directores y Síndicos por el ejercicio cerrado al 30/06/88 (Art. 234, Inc. 2, Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
4. Integración del Directorio.
5. Fijación de retribuciones para Directores y Síndicos (Art. 234, Inc. 2, Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).
6. Distribución de utilidades.
7. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión fiscalizadora.

Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito extendido por un Banco o Institución autorizada, en la sede de la Sociedad: Catamarca 18, Piso 12º — Capital Federal, con tres días de anticipación —por lo menos— a la fecha fijada para la Asamblea.

El Directorio
e. 31/10 Nº 28.722 v. 4/11/88

**CIRA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios a celebrarse el día 15 de Noviembre de 1988 a las 10,30 horas en la sede de la sociedad a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. — Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 10 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3. — Consideración de las gestiones del Directorio y del Síndico Titular.
4. — Consideración de la remuneración de los Sres. Directores en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550.
5. — Consideración de la remuneración del Sr. Síndico titular.
6. — Determinación del número de directores a elegir y elección de los mismos.
7. — Elección del Síndico titular y Síndico Suplente. Para publicar durante 5 días a partir del 31 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 31/10 Nº 28.098 v. 4/11/88

**CRUSH**
**S. A. C. I. y A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 22 de Noviembre de 1988 a las 10.30 horas en el local social de Paraguay 610, Piso 8º de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º — Consideración de los documentos previstos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al 62º Ejercicio Económico cerrado el 30 de Junio de 1988, de la pérdida que registra y absorción de la misma.
3º — Consideración de las remuneraciones a Directores. Tratamiento del exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º — Consideración honorarios de la Sindicatura.
5º — Determinación del número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
6º — Elección de Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio
Bs. As., 25 de octubre de 1988.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas en la sede de la Empresa, Paraguay 610, Piso 8º de

esta Capital Federal, todos los días hábiles de 14.00 a 18.00 horas hasta el 16 de noviembre de 1988, a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.587 v. 4/11/88

**CRUSH**
**S. A. C. I. y A.**

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 22 de noviembre de 1988 a las 9.30 horas en el local social de Paraguay 610, Piso 8º de la Capital Federal, para tratar el siguiente tema:

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º — Reducción del Capital Social de v/n ₳ 1.957,50 a v/n ₳ 1.860, por el importe del rescate de acciones por v/n ₳ 97,50, consecuencia de la resolución de la anterior Asamblea Extraordinaria del 24 de noviembre de 1987.
3º — Modificación del artículo Sexto de los Estatutos Sociales.
El Directorio
Bs. As., 25 de octubre de 1988.

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al segundo párrafo del Art. 238 de la Ley de Sociedades Anónimas en la Sede de la Empresa, Paraguay 610, Piso 8º de esta Capital Federal, todos los días hábiles de 14.00 a 18.00 horas hasta el 16 de noviembre de 1988, a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.588 v. 4/11/88

"CH"

**CHACO**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**
**Registro Nº 11.784**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria para el día 18 de Noviembre de 1988, a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas, en Correa 2641, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informe del Auditor y Síndico correspondientes al 29º Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
3º) Retribución de Directores gerentes.
4º) Ratificación de remuneraciones a directores si su importe excediera del límite del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Distribución del saldo de Resultados Acumulados.
6º) Designación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año. Designación de Presidente y Vice-presidente.
7º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por un año.

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550, el depósito correspondiente deberá realizarse en las oficinas de la Sociedad, Correa 2641, Capital Federal, en el horario de 8 a 15 horas y hasta el día 14 de Noviembre de 1988 a las 11 horas.
El Directorio
e. 31/10 Nº 28.631 v. 4/11/88

"D"

**2 H**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de 2H Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 17/11/1988 a las 18 horas en la Sede de Av. Forest 1519 P. B. "A" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Anexos e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30/6/88.
2) Tratamiento y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 30/6/88.
3) Fijación del número de Directores y su designación, por el término de 2 años.
4) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5) Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndicos.
6) Aprobación de la remuneración en exceso al 25 %.
7) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.628 v. 4/11/88

"E"

**EDICIONES HORME**
**Sociedad Anónima Editorial**

CONVOCATORIA

Convoca a asamblea ordinaria para el 17/11/88, a las 18 horas, en Ramón Castillo 540, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30/6/88.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.638 v. 4/11/88

**EL TUNEL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de Noviembre de 1988, a las 12 horas, en la sede social, sita en Av. del Libertador Nº 5105, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la evolución de los negocios sociales.
3º) Aumento de Capital a ₳ 245.300.
4º) Suspensión del derecho de preferencia (art. 197, Ley 19.550).

NOTA: Se recuerda a los Accionistas los requisitos del artículo 238 de la Ley 19.550. Bunos Aires, Octubre de 1988. El Directorio.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.206 v. 4/11/88

**ELYMET**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 57.621**

1ª y 2ª CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de Noviembre de 1988 a las 11.30 horas en la calle Mariscal Francisco Solano López Nº 2248/50 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración balance general, estado de resultados, estado evolución patrimonio neto, memoria e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1988.
2º) Distribución de ganancias, honorarios directores y ratificación o no de las remuneraciones acordadas por tareas especiales o específicas, considerando en su caso el exceso al límite del artículo 261 de la ley Nº 19.550 por el conjunto de las remuneraciones, honorarios síndico.
3º) Designar directores titulares por un año y, en su caso, suplentes; designar síndico titular y suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. EL DIRECTORIO.

NOTA: En caso de no lograrse "quórum" en primera convocatoria "se hará" con cualquier "quórum" una hora después de la fijada para la primera.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.616 v. 4/11/88

"F"

**FINANCIACIONES Y MANDATOS**
**Sociedad Anónima Compañía Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de noviembre de 1988 a las 15 horas en Sarmiento 746, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del artículo 8º de los Estatutos.
3º) Consideración de documentos inciso 1 artículo 234 Ley Nº 19.550 del Balance General al 30 de junio de 1988 y destino del resultado.
4º) Consideración honorarios Directores y Síndicos incluidos en el Balance General al 30 de junio de 1988 y eventual ejercicio de la autorización del artículo 261 (Ley 19.550).
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de Directores y designaciones pertinentes y elección de Síndicos componentes de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

Los accionistas deberán obligatoriamente cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238 Ley 19.550, modificada por Ley 22.903).

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 25/10 al 28/10/88.
e. 31/10 Nº 26.668 v. 4/11/88

**FORJA ATLAS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1988, a las 18.30 horas en la sede social para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de Ajuste por Inflación y de los Documentos del Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 12 cerrado al 30 de junio de 1988.
3º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
4º) Distribución de utilidades a los accionistas y constitución de la Reserva Legal conforme artículo 70 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y Sindicatura. El Directorio.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.619 v. 4/11/88

**FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO - ISRAELI**

CONVOCATORIA

Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en nuestra Sede Social, calle Av. Corrientes 2294, 5º Piso, Capital Federal, el día 21 de noviembre de 1988 a las 12.30 horas, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, aprobación del Balance General Ejercicio Nº 12 y cuenta de Gastos y Recursos expresados en moneda constante, Ejercicio 1º de Julio de 1987 - 30 de Junio de 1988. Aprobación del informe del Organismo Fiscalizador por igual período.
2) Designación de (2) dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.

NOTA: De acuerdo con el art. 26 de los Estatutos, las Asambleas se realizarán con un quórum de la mitad mas uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada sesionarán con el número de socios que concurran, y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrá ser electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una antigüedad de seis meses como socio, contados desde la fecha en que se resolvió su admisión. (Art. 9º inciso A. y B. de los Estatutos). Buenos Aires, 24 de Octubre de 1988.
El Presidente
e. 31/10 Nº 28.630 v. 31/10/88

**FRIGORIFICO LA ESTRELLA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, para el día 21 de noviembre de 1988, a las 17,00 horas, en Reconquista 379, 3er. piso, of. 305, Capital, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

a) Revalúo contable Ley 19.742, y su destino.
b) Consideración documentos artículos 61 a 67 de la ley 19.550, al 30 de junio de 1988.
c) Remuneración al Directorio.
d) Elección de Directores y Síndicos Titulares y Suplente.
e) elección de dos (2) accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 31/10 Nº 28.500 v. 4/11/88

"I"

**IRIARTE**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Noviembre de 1988 a las 10 horas en la sede social de la calle México 1522 - 7º piso depto. "C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Explicación a la Asamblea sobre las causas de la demora.
2. — Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1986 y 31 de Diciembre de 1987.
3. — Consideración de las actualizaciones contables de la Ley Nº 19.742 por los ejercicios cerrados el 31 de Diciembre de 1986 y 31 de Diciembre de 1987.
4. — Remuneración de los socios administradores.
5. — Aprobación de las remuneraciones de los socios administradores en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la ley Nro. 19.550.
6. — Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7. — Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
Los Socios Administradores

NOTA: Depósito de acciones en la sede social hasta el 9 de Noviembre de 1988 de 10 a 18 horas de lunes a viernes.
El Socio Administrador
e. 31/10 Nº 28.482 v. 4/11/88

"K"

**KANPAI**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1988, a las quince horas, en el local sito en la calle San Juan 3901, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la documentación que cita el inc. 1) del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2) Distribución de utilidades y remuneraciones a Directores y Síndicos.
3) Fijación número y elección Directores.
4) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.

El Director
e. 31/10 Nº 28.563 v. 4/11/88

**"L"**

**LABORATORIOS CAMANI de Illescas y Cía. Sociedad Anónima Comercial Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1988, a las 18 horas, en su sede social de la calle Pichincha 1449, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, anexos cuadro 1 e Informe del Síndico correspondientes al 20 ejercicio del 1º de Julio de 1987 al 30 de Junio de 1988.
2º) Aprobación del revalúo contable del Ejercicio y su destino.
3º) Distribución de resultados y Honorarios Extraordinarios Directores.
4º) Determinación del número de directores conforme a lo dispuesto en los estatutos sociales.
5º) Integración del Directorio conforme a lo dispuesto en el punto precedente.
6º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.560 v. 4/11/88

**LA CHAQUEÑA Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agropecuaria, Forestal e Inmobiliaria Registro Nº 1.407**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 18 de Noviembre de 1988, a las 10.00 horas, en Avda. Leandro N. Alem Nº 639, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 71º ejercicio, cerrado el 30 de junio de 1988. Destino de las utilidades.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y actuación del Síndico.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por el término de un ejercicio. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.592 v. 4/11/88

**LUIS C. MALDACENA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general extraordinaria para el 16/11/88 a las 14 horas en la sede social de Puán 641/43, piso 4º oficina "B", Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1) Modificación estatutaria en punto a la duración de los directores en sus mandatos.
2) Aumento de capital a la suma de ₳ 475.000.
3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

CONVOCATORIA

Se convoca a asamblea general ordinaria para el 16/11/88 a las 17 horas en la misma sede social.

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y documentación artículo 234.
2) Aprobación de la gestión del Directorio.
3) Consideración de la remuneración al Directorio.
4) Fijación del número de directores y elección de los mismos en su caso.
5) Elección del Síndico Titular y Suplente en su caso.
6) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.583 v. 4/11/88

**"P"**

**PETROQUIMICA BAHIA BLANCA Sociedad Anónima Industrial Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1988, a las 15.30 hs. en la calle 25 de mayo 277, 4º Piso y para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988 y de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Consideración de las retribuciones de Directores y Síndicos por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
5º) Fijación de las retribuciones de Directores y Síndicos para el Ejercicio iniciado el 1º de julio de 1988.
6º) Elección de un Director Suplente Clase "A" hasta completar el período que vence el 30 de junio de 1989.
7º) Elección de un Director Titular Clase "B" hasta completar el período que vence el 30 de junio de 1990.
8º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por un Ejercicio.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

El Secretario del Directorio
e. 31/10 Nº 28.421 v. 4/11/88

**"S"**

**SAFAC Sociedad Anónima Registro Nº 13.111**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S. A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 15 de noviembre de 1988 a las 16.30 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in - fine" de la ley 19.550.
5) Distribución de utilidades.
6) Consideración del saldo de ajuste de capital; eventual aumento de capital social y emisión de acciones.
7) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 26.993 v. 4/11/88

**"T"**

**TANDILEUFU S. A. I. C. I. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de noviembre de 1988, en primera convocatoria, a las 18.30 hs. y en segunda convocatoria a las 19.30 hs. en la Sede Social, calle Saladillo 3351, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de los documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
3) Ratificación de Balances correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1983/1984/1985/1986.

El Directorio

Los accionistas deberán notificar a la Sociedad su decisión de concurrir para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.

e. 31/10 Nº 28.827 v. 4/11/88

**TRANSPORTE AUTOMOTOR VARELA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea general ordinaria de accionistas para el 26 de Noviembre de 1988 en la calle La Rosa 6245, Capital Federal a las 10.00 hs., para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550 ejercicio al 30 de Junio de 1988.
3º) Consideración de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.
4º) Renovación parcial del Directorio y elección del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 31/10 Nº 28.615 v. 4/11/88




**"A"**

Estudio "Dipol", Reptado. por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Manuel Antonio Gómez vende: "Comercio Minorista": Venta de Productos Alimenticios en Gral. bebidas envasadas (601.000-010), sito en: ANDRES LAMAS Nº 1047/49 (Mil Cuarenta y Siete/Cuarenta y Nueve) P. B., Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal A: Gladys Nahir Istueta Bordon y a María Susana Caitano Soria. Const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposiciones de ley.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 27 al 30/9/88.

e. 31/10/ Nº 20.926 v. 4/11/88

Estudio "Dipol", reptado. por Elida Puig, corred. mat. 43 avisa que: María Amelia Bustos vende: "Comercio Minorista" venta de productos alimenticios (202.001). Fiambrería y quesería (202.003) y bebidas envasadas (202.002), sito en: AV. DEL TRABAJO Nº 2022, Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Daniel Eduardo Moleker. Const. domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposiciones de ley.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 4/10/88 al 11/10/88.

e. 31/10 Nº 24.117 v. 4/11/88

Avisa Vicente Elmo, Corredor Público Nacional, que Pedro Fernández vende a los Señores Salvador Cicalone y Antonio Donato Caggiano el negocio de Pizzería y comida para llevar sito en la AV. FRANCISCO BEIRO 5700, Capital Federal, reclamos de Ley en Av. Lope de Vega 2451, Capital Federal.

e. 31/10 Nº 28.521 v. 4/11/88

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en Bmé. Mitre 1305, 6º "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que Silvia María Malfatti vende a Oscar Alberto Masciotra, el negocio de Garage comercial sito en la AV. CASEROS Nº 2673 de Cap. Fed., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 31/10 Nº 28.566 v. 4/11/88

Renzacci & Asoc., represen, por Roberto A. Renzacci, Corr. Púb. con ofic. en Pte. José E. Uriburu Nº 754, Piso 7º, Capital, avisan que Francisco Gabriel Aguaysol vende a Antonio Heber González el negocio de Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches, y Productos similares, Comercio Minorista, Venta de Masas, Pasteles, Sandwiches, Pan, Bombones, Bizcochos y Productos similares, y Bebidas en General Envasadas, sito en esta Capital, AV. CORRIENTES Nº 4782 y Juan Ramírez de Velázco Nº 79, P. B. reclamos de ley y domicilio de las partes nuestras oficinas.

e. 31/10 Nº 28.635 v. 4/11/88

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Horacio Emilio Puricelli vende a Hevelina Castro, negocio de Elaboración y vende por menor de productos de panadería (excluido galletitas y bizcochos), de masas, pasteles, sandwiches y productos similares; sito en AVDA. GAONA Nº 4223/25, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 31/10 Nº 28.641 v. 4/11/88

**"B"**

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en Bmé. Mitre 1305, 6º "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que Juan Laureano Garbin Vende a Claudio Omar Etchevarne, el negocio de Garage Comercial sito en la calle Bacacay Nº 2642 de Cap. Fed., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 31/10 Nº 28.567 v. 4/11/88

**"C"**

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: se rectifica edicto publicado del 24/8/88 al 30/8/88 bajo recibo Nº 16.060 en el sentido que la parte compradora es: Rafael Rodríguez del negocio de venta de helados (sin elaboración) Restaurant, café, bar, despacho de bebidas sito en COMBATE DE LOS POZOS Nº 925 P.B. Azotea, Capital, libre deuda y gravamen. Reclamos nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 31/10 Nº 28.626 v. 4/11/88

**"J"**

Rafael Chappa Egure, Martillero Público, con oficinas en la calle Arcos 3520, Capital, Avisa: Elvira Teresa Scagliuzo de Albertocco vende a Gerardo Gabriel Rodríguez Rosende, su negocio de Salón de Belleza, comercio minorista, venta de artículos de perfumería, fantasías y regalos, sito en esta Capital calle JUANA AZURDUY 2499, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio partes, mis oficinas.

e. 31/10 Nº 28.533 v. 4/11/88

**"M"**

Cerisola & Cía., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ., México 1220, Cap., avisan que Carolina Arrojo vende a Adalberto Omar Fuentes, el negocio de Comercio Minorista: Despacho de Pan, venta de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, galletitas y bizcochos, kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza Nº 33.266-BM 15.419, sito en la calle MARTIN DE GAINZA Nº 1002, Capital, domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.

e. 31/10 Nº 28.640 v. 4/11/88

"P"

Omar Jorge Massotto, Martillero Público, con oficinas en Avda. Córdoba 3221 Capital Federal, TE 86-3438/6529, avisa al comercio que el Sr. Luis Alberto Conde vende, cede y transfiere a la Sra. María Esther Ranure el negocio de Café Bar (203003) Casa de Lunch (203002), Carpeta Nº 24720/83, sito en la calle PEDRO GOYENA 358 Planta Baja, Capital Federal, reclamos de ley, mi oficina.

e. 31/10 Nº 28.632 v. 4/11/88

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en Bmé. Mitre 1305, 6º "L" de Cap. Fed. avisa por cinco días que Pablo Javier Kompel vende a Victor Hugo Coregliano y Salvador Vicente Mammoliti, el negocio de Garage comercial sito en la calle PICHINCHA 541/45 de Cap. Fed., libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 31/10 Nº 28.568 v. 4/11/88

Se comunica al comercio y organismos nacionales que los Señores Daniel Turyn, Juan Carlos Espinosa y Agustín Andrés Navarro de Carrizo, venden al Sr. Jorge Omar Frontalini y Sra. Herminia Nazarena Frontalini de Trillini el fondo de comercio de la Estación de Servicio YPF sita en la calle PILAR Nº 4033 de la Capital Federal. Reclamos de ley en término en domicilio Otero Nº 420, de Ituzaingó, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires.

e. 31/10 Nº 28.650 v. 4/11/88

"U"

José Alberto Sarubbi, Martillero, Público Nacional, hace saber que Luis H. Nieto con domicilio en Billinghurst 2491, 1º "A" de Cap. Fed. vende a Rodolfo Pedro Jung con domicilio en Besares 2860, depto. "15" de Cap. Fed. un Fondo de Comercio del ramo Quiosco ubicado en la calle URUGUAY 883 de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en las oficinas del intermediario, Larrea 236, 8º "36" de Cap. Fed. donde las partes constituyen domicilio.

e. 31/10 Nº 28.557 v. 4/11/88

## AVISOS COMERCIALES
### NUEVOS

"A"

**AICE**
**S. A. de Ahorro Previo**

Comunica los resultados de la adjudicación del "GRUPO PUMA de Ahorro Previo", efectuada el 17 de Octubre de 1988; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O:orden - S:sorteo L:licitación - L.D:licitación desierta.

G;002 S:O:33; G:005 S:O:12 L:O:87; G:009 S:O:69; G:012 S:O:90; G:013 S:O:06; G:
016 S:O:40; G:017 S:O:31 L:O:73; G:020 S:O:30; G:022 S:O:09; G:025 S:O:76; G: -
027 S:O:60 L:O:03; G:029 S:O:40 L:O:35 L:O:65 L:O:84; G:032 S:O:27; G:035 S:O:-
39; G:036 S:O:01; G:037 S:O:40 L:O:60; G:038 S:O:10 L:O:57; G:039 S:O:01; G:040
S:O:03 L:O:45; G: 043 S:O:43; G: 044 S:O:47 L:O: 01 L:O:20 L:O:37; G:045 S:O: -
60; G:047 S:O:60 L:O:15; G:048 S:O:47 L:O:02; G:049 S:O:40; G: 050 S:O:47; G: -
051 S:O:51 L:O:77; G:052 S:O:08; G:053 S:O:40 G: 055 S:O:60; G:057 S:O:10; G: -
058 S:O:10 L:O:16; G: 060 S:O:40; G: 062 S:O:71 L:O:05; G: 063 S:O:60 L:O: 04 ;
G: 064 S:O:40; G: 066 S:O:69; G:069 S:O:01; G:070 S:O:28 L:O:84; G: 072 S:O:40;
G:074 S:O:40 L:O:46; G:075 S:O:01; G:076 S:O:01 L:O:71; G: 077 S:O:12 L:O:59; -
G: 079 S:O:01 L:O:58 L:O:79; G:080 S:O:74 L:O:26; G:081 S:O:01 L:O:13; G:082 S:
O:39; G:083 S:O:40; G:084 S:O:38 L:O:45; G:086 S:O:01; G: 087 S:O:71; G: 088 S:
O:15; G: 090 S:O:51 L:O:66; G: 092 S:O: 60; G: 093 S:O:05; G: 095 S:O:23 L:O: -
12; G: 096 S:O:10 L:O:38; G: 099 S:O:40; G: 100 S:O:01; G: 101 S:O:01; G: 103 -
S:O:05; G:105 S:O:39; G: 106 S:O:01; G: 107 S:O: 40 L:O:64; G: 108 S:O: 40 L:O:
50; G: 109 S:O: 31; G: 110 S:O:10; G: 113 S:O:01; G: 115 S:O:60; G: 116 S:O:40;
G: 118 S:O:39; G: 119 S:O:10; G: 120 S:O:15 L:O:44; G: 122 S:O:10; G: 124 S:O:-
10; G: 126 S:O: 05; G: 127 S:O:51 L:O:20; G: 129 S:O:10 L:O:28; G: 130 S:O:01 ;
G: 132 S:O:10; G: 134 S:O:75 L:O:64; G: 135 S:O:40 L:O:23; G: 136 S:O: 47 L:O:-
17; G: 137 S:O: 27 L:O: 19; G: 138 S:O:40 L:O:84; G: 139 S:O:71 L:O:43; G: 140-
S:O:10 L:O: 89; G:141 S:O:46; G: 143 S:O:27 L:O:35; G: 146 S:O:60; G: 147 S:O:-
10 L:O: 35; G: 148 S:O:40; G: 149 S:O:28; G: 151 S:O:40 L:O:44; G: 152 S:O:11;-
G: 154 S:O:01; G: 155 S:O:33 L:O:46; G: 156 S:O:39 L:O:48; G: 158 S:O:01 L:O: -
27; G: 159 S:O:90 L:O:87; G: 161 S:O:10; G: 162 S:O:40 L:O:65; G: 163 S:O:60 L:
O:84; G: 164 S:O:40 L:O:25; G: 165 S:O:05; G: 166 S:O:40 L:O:06; G: 168 S:O:42;
G: 169 S:O:75 L:O:46; G: 170 S:O:40 L:O:46; G: 172 S:O:51; G: 173 S:O:40 L:O: -
13; G: 174 S:O: 39 L:O:10; G: 175 S:O:40 L:O: 29; G: 177 S:O:69; G: 179 S:O:42-
L:O:37; G: 180 S:O:27; G: 182 S:O:40 L:O:89; G: 184 S:O:51 L:O:59; G: 185 S:O:-
40 L:O:06; G: 186 S:O:75; G: 187 S:O:10; G: 188 S:O:40; G: 189 S:O:40 L:O:29; -
G: 190 S:O:27 L:O:12; G: 194 S:O:69; G: 195 S:O:51; G: 196 S:O:51; G: 197 S:O:-
10; G: 198 S:O:40 L:O: 17; G: 199 S:O:01; G: 200 S:O:40 L:O:67; G: 201 S:O: 52;
G: 205 S:O:42; G: 206 S:O:40; G: 207 S:O: 01; G: 208 S:O:69; G: 209 S:O:40 L:O:
48; G: 210 S:O:40 L:O:28; G: 211 S:O:40 L:O:76; G: 212 S:O: 21 L:O:90; G: 213 -
S:O:21; G: 215 S:O:69; G: 216 S:O:62; G: 218 S:O:40 L:O:59; G: 220 S:O:51; G: -
222 S:O:40; G: 223 S:O:40 L:O:84; G: 224 S:O:40.-

La Apoderada
e. 31/10 Nº 28.601 v. 31/10/88

**AICE**
**S. A. de Ahorro Previo**

Comunica los resultados de la adjudicación del "FRIGIDAIRE PLAN de Ahorro Previo", efectuada el 17 de Octubre de 1988; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O: orden - S:sorteo - L:licitación L.D:licitación desierta.

G: 008 S:O:47 L.D:O:33; G: 010 S:O:01; G: 012 S:O:90 L:O:77; G: 013 S:
O:05 L.D:O:15; G: 017 S:O:10 L.D:O:01; G: 019 S:O:10 L.D:O:39; G: 020-
S:O:39; G: 021 S:O:40 L.D:O:10; G: 022 S:O:75; G: 023 S:O:46 L:O:04 L:
O:12; G: 025 S:O:10 L.D:O:01; G: 026 S:O:04 L:O:34; G: 027 S:O:40 L.D:
O:21; G: 029 S:O:40 L.D:O:42; G: 030 S:O:10.

La Apoderada
e. 31/10 Nº 28.602 v. 31/10/88

**AICE**
**S. A. de Ahorro Previo**

Comunica los resultados de la adjudicación del "VOLCAN PLAN de Ahorro Previo", efectuada el 17 de Octubre de 1988; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.

G: grupo - O:orden - S:sorteo - L:licitación L.D:licitación desierta.

G: 001 S:O:39 L:O:38; G: 007 S:O:27; G: 009 S:O:41; G: 011 S:O:48; G: -
012 S:O:07; G: 013 S:O:10 L.D:O:39; G: 014 S:O:39 L.D:O:06; G: 015 S: -
O:05 L.D:O:45; G: 016 S:O:18 L.D:O:02; G: 017 S:O:01; G: 018 S:O:40 L.-
D:O:51; G: 019 S:O:12 L.D:O:43; G: 020 S:O:09 L.D:O:29; G: 021 S:O:30 ;
G: 022 S:O:30 L.D:O:02; G: 023 S:O:40; G: 024 S:O:18; G: 025 S:O:05; G:
026 S:O:05 L.D:O:15; G: 027 S:O:31; G: 028 S:O:42; G: 029 S:O:23; G: -
030 S:O:01 L.D:O:47; G: 031 S:O:01; G: 032 S:O:40 L.D:O:01; G: 033 S:O:
52; G: 034 S:O:51; G: 035 S:O:23 L.D:O:05; G: 037 S:O:31 L.D:O:05; G: -
039 S:O:05 L:O:57; G: 040 S:O:46 L.D:O:02; G: 041 S:O:51; G: 044 S:O:11
L.D:O:23; G: 045 S:O:39; G: 047 S:O:01; G: 048 S:O:47.-

La Apoderada
e. 31/10 Nº 28.604 v. 31/10/88

**AICE**
**S. A. de Ahorro Previo**

Comunica los resultados de la adjudicación del "PLAN CA de Ahorro Previo", efectuada el 30 de Setiembre de 1988; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: grupo — O: orden — S: Sorteo — L: licitación.
G: 001 S:O: 73; G: 002 S:O:44; G:004 S:O: 73.

La Apoderada
e. 31/10 Nº 28.605 v. 31/10/88

**AICE**
**S. A. de Ahorro Previo**

Comunica los resultados de la adjudicación del "GRUPO AGROMETAL de Ahorro Previo", efectuada el 8 de Setiembre de 1988; sujetos a la verificación del cumplimiento de las obligaciones del suscriptor respecto del grupo y la administradora.
G: grupo — O: orden — S: sorteo — L: licitación.
G: 001 S:O: 001 L:O: 009 L:O: 066.

La Apoderada
e. 31/10 Nº 28.606 v. 31/10/88

**ALPA**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Se hace saber que por acta nº2 del 1º de julio de 1988, ALPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, designó a sus únicos socios, don Francisco Rosario Airaldi y a doña Alba Alfonsina Branchini de Airaldi, como gerentes a cargo de la representación legal y del uso de la firma social hasta el 31 de agosto de 1990.

El Escribano
e. 31/10 Nº 28.570 v. 31/10/88

**AMOBLAMIENTOS INTEGRALES**
**S. A. De Ahorro Para Fines Determinados**

Comunica los resultados del DECIMO acto de adjudicación celebrado el 30-9-88. Modalidad: Sorteo: Grupo AA53, Orden 89 licitación Orden 21. Grupo AA54, Sorteo Orden 89, Lic. desierta Orden 32. Grupo KK51, Sorteo Orden 89, Licitación, Orden 05. Grupo KK43, Sorteo Orden 32. Grupo KK41, Sorteo Orden 06. Grupo II52 Sorteo, Orden 89. La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones, respecto al grupo y a la administradora.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.490 v. 31/10/88

**ARGAVA**
**S. A.**

Comunícase que el Directorio en su reunión del 27/9/1988 otorgó poder especial a favor del Sr. Enrique Mario Silvestre (L.E. Nº 1.225.231), con las facultades insertas en el mismo.

El Autorizado
e. 31/10 Nº 28.579 v. 31/10/88

**ARCOMEX**
**Sociedad Anónima**

Registro Nº 101.810 - Comunica a los señores accionistas que las acciones correspondientes al aumento de captial dispuesto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26/12/86, serán puestas a disposición de los mismos en la sede social, sita en Morelos 63, Capital Federal a partir de la última fecha de su publicación

El Directorio
e. 31/10 Nº 28.613 v. 31/10/88

"C"

**CASA BOO**
**S.A.I.C. y F.**

Designación de Directores y Distribución de Cargos. Por acta de asamblea general ordinaria de fecha 28 de marzo de 1988 han sido designados administradores de CASA BOO S.A.I.C. y F. las siguientes personas: PRESIDENTE: Ubaldo Lastra. VICEPRESIDENTE: Antonio Lepera.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.554 v. 31/10/88

**CASA PIANO**
**Sociedad Anónima**

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día: Que por Asamblea Gral. Ord. del 6/10/88 se designaron autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. Carlos

Mariano Villares y Clotilde Cristina Rodríguez; y el Directorio en sesión de igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Alfredo Victorino Piano; Vicepresidente Sr. José Augusto Keser Piano; Directores Titulares: Sres. Dátilo Enrique Giacchino, Juan José Piano y Horacio Víctor Mangieri. El Directorio

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.621 v. 31/10/88

**CONSTRUCTORA DE OBRAS PUBLICAS**
**Sociedad Anónima**

Se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 1º de agosto de 1988 el Directorio y Sindicatura de la sociedad quedó constituido así: Presidente: María Luisa BERTRAN de BERNARDELE, Vicepresidente: Omar Alberto BERNARDELE. Director: Liliana Beatriz GOMEZ de BERNARDELE, Síndico Titular: Contador Carlos Alberto GONZALEZ y Síndico Suplente: Contador Luis PAZ, todos hasta el 14 de Julio de 1991.

El Escribano
e. 31/10 Nº 28.478 v. 31/10/88

**CONDUCCION**
**S. A.**

Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio del 28 de octubre de 1987, su Directorio quedó integrado por: Presidente, Antonio José Ziade; Vicepresidente, Carlos Ziade; Directores Titulares: Alcira Irene Motta de Ziade, y Margarita Repetto de Ziade; Síndico Titular, Ernesto Apollonio; y, Síndico Suplente, Alberto Lizarraga. Todos los Directores por el término de tres (3) años, y la Sindicatura por Un (1) año.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.526 v. 31/10/88

"E"

**EL CERRITO**
**Sociedad Anónima Agrícola Ganadera**

Se hace saber por tres días que la sociedad El Cerrito Sociedad Anónima Agrícola Ganadera, con sede en Avenida Paseo Colón 221, piso 7º, de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 439, folio 179, Libro 46, Tomo A. de Estatutos Nacionales, cuyo objeto es la explotación de campos; por asamblea extraordinaria unánime celebrada el 24 de octubre de 1988, resolvió reorganizarse en los términos de los artículos 77 y 78 de la Ley 20.628 y artículo 58 inciso i) de la Ley de Impuestos de Sellos y concordantes.

La sociedad escindida tiene un patrimonio compuesto de activos por 30.729.552,24 Australes y pasivos de 397.663,50 Australes, al 31 de Julio de 1988.

A partir del 1º de agosto de 1988, transferirá parte de su activo para la constitución de cuatro nuevas sociedades según el siguiente detalle:

A La Mariposa S. A. destinará activos por 5.893.061,22 Australes; a Rincón del Chañar S. A. destinará activos por 9.725.277,95 Australes; a Rincón del Tigre S. A. destinará activos por 9.725.277,95 Australes y a Tigana S. A. destinará activos por 4.126.564,91 Australes. Todas las nuevas sociedades que se constituyen y cuya denominación es la que antecede, tienen su domicilio en la Capital Federal, Avenida Paseo Colón 221, piso 7º.

Como consecuencia de la escisión, el activo de la sociedad escindente se reduce a 1.259.370,21 Australes, y el pasivo queda en el mismo monto de 397.663,50 Australes.

Interviene el Escribano Tristán Diego Pombo, con domicilio en Avenida de Mayo 651, piso 4º, Oficina 20 de la ciudad de Buenos Aires, ante quien deberán hacerse las oposiciones.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.515 v. 2/11/88

**EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima de Transportes**

Comunica que por asamblea general ordinaria del 24.5.88 se aumentó su capital a ₳ 11.000.- emitiendo ₳ 1.000.- en acciones ordinarias, nominativas, no endosables de ₳ 10.- y 1 voto por acción. Los señores accionistas podrán ejercer su opción dentro de los 30 días a partir de la última publicación.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.654 v. 2/11/88

**EXPLOTACIONES SANTA ADELA**
**Sociedad Anónima**

(R. I G. J. Nº 55901) comunica por tres días, en cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 204 de la Ley 19550, que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de Octubre de 1988, se ha aprobado lo siguiente:

1º) La reducción voluntaria del capital social (inscripción en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 4.410 del Libro 94 Tomo "A" de Sociedades Anónimas el día 3 de Noviembre de 1981) en la suma de ₳ 22.-, es decir, de ₳ 50.- a ₳ 28.

2º) La reforma del ARTICULO CUARTO del Estatuto Social, fijando el capital social en ₳ 28.

3º) El Balance de Reducción Voluntaria del Capital al 31 de Julio de 1988, con el Informe fundado del Síndico, del cual surge: Valuación del Activo anterior a la reducción del capital: ₳ 2.029.400,07 y la del Pasivo anterior a la reducción del capital: ₳ 19.373; Valuación del Activo posterior a la reducción del capital: ₳ 1.285.293,53 y la del Pasivo posterior a la reducción del capital: ₳ 19.373.

4º) La entrega de ₳ 744.106,54 a valores de inventario, en bienes inmuebles, en dación de pago por las 22.000 acciones, que representan la totalidad de la participación social del capital objeto de reducción voluntaria, que equivale al 44 % sobre ₳ 50.

5º) La constitución de una Reserva por Reducción de Capital de ₳ 140.305,37.

6º) El retiro de circulación de las 22.000 acciones ordinarias nominativas no endosables para su posterior anulación mediante el sellado "Sin Valor Comercial" una vez obtenido el conforme administrativo de reducción voluntaria del capital por parte de la Inspección General de Justicia.

7º) La emisión de certificados provisionales por un valor total de 28.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de ₳ 0,001 de valor nominal unitario con derecho a 1 voto por cada acción, en canje con las láminas representativas de las acciones que continúan en circulación.

8º) Oposiciones de Ley en Av. Córdoba 1345, Piso 16º, Capital Federal. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.611 v. 2/11/88

"F"

**FITRA**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria**

Comunica: que por Escritura nº 404 del 6/10/1988 del Escribano Bernardo Liberman, se otorgó PODER GENERAL AMPLIO a Jorge NEUGOVSEN y Marcos NEUGOVSEN con las atribuciones insertas dentro del Texto de la referida escritura.

El Gestor
e. 31/10 Nº 28.607 v. 31/10/88

"G"

**GOLDEN PAMPA**
**S. A.**

Se hace saber por UN DIA que la Sociedad GOLDEN PAMPA S.A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de Mayo de 1986 bajo el Nº 3068 del Libro 52 Tomo A de Sociedades Anónimas confirió un poder especial a favor de los Sres. Guillermo Pryor, Alicia López Mazzuchi, Alejandro Ketelhohn y Ernesto Nishihama mediante escritura Nº 421 del 28 de Septiembre de 1988 pasada al Fº 1159 del protocolo del Registro Notarial de la Capital Federal Nº 374, sin revocar poder, salvo el conferido a favor de los señores Guillermo Pryor, Alicia López Mazzuchi, Alejandro Ketelhohn y Hernán Medina mediante escritura Nº 130 del 2 de Marzo de 1988 pasada al folio 345 del Registro Notarial de Capital Federal Nº 375, exclusivamente respecto de las facultades que se otorgan mediante dicha escritura. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.487 v. 31/10/88

"M"

**MAYFLOWER AGENTE DE MERCADO ABIERTO**
**S. A.**

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550, se hace saber por un día: Que la Asamblea Gral. Ordinaria del 21-10-88 designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente respectivamente a los Dres. Carlos Mariano Villares y Clotilde Cristina Rodríguez, y el Directorio en sesión de igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. Jorge Wainbuch; Vicepresidente Sr. Gerardo Raúl Heinz y Director Titular Sr. Fernando Duncan. El Directorio.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.622 v. 31/10/88

"J"

**JDO CONTAINERS ARGENTINA**
**S.A.**

Conforme lo dispone el art. 60 de la ley 19.550, se hace saber por un día: Que la Asamblea Gral. Ord. del 25/10/88 designó autoridades, y el Directorio en sesión de igual fecha distribuyó los siguientes cargos: Presidente Sr. John Derek Orr; Vicepresidente Sr. Hugo Humberto Putallaz y Directora Suplente Sra. Ana María Orr.

El Presidente
e. 31/10 Nº 28.620 v. 31/10/88

"K"

**KICSA INDUSTRIAL Y COMERCIAL**
**S. A.**

Se comunica que conforme a lo resuelto por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 3 de octubre de 1988, el Directorio de KICSA Industrial y Comercial Sociedad Anónima quedó integrado por las siguientes personas: Presidente: doctor Jorge Miguel Pomiró; Vicepresidente: ingeniero Armando Alcides Bertucci; Secretario: doctor Alberto Eduardo Martínez Costa. El presente deja sin efecto aviso del 25 de octubre último, publicado con errores. El Directorio.

El Director
e. 31/10 Nº 28.528 v. 31/10/88

"L"

**LA UNIVERSAL DE HECTOR POUSA**
**S.A.**

Informa que en la publicación del 19/10/88 recibo Nº 23.788 se ha deslizado un error: donde dice SINDICO SUPLENTE, debe decir SINDICO TITULAR: Contador Néstor Carlos Varni.

La Apoderada
e. 31/10 Nº 27.604 v. 31/10/88

**LAR GALLEGO**

Se comunica que por fallo judicial del 25/8/88 se declara disuelta con fecha 26/5/87 la sociedad de hecho integrada por Emilio Méndez, Carlos Alberto Méndez, Guillermo Edgardo Zunino y Roberto Eduardo Méndez para la explotación del buffet restaurante denominado "Lar Gallego" sito en Belgrano 1841, Capital Federal, y se ordena su liquidación que estará a cargo de los señores Emilio y Carlos Alberto Méndez.

La Autorizada
e. 31/10 Nº 28.637 v. 31/10/88

"M"

**MARTINEZ TIXI**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Se comunica que por acta de Socios de MARTINEZ TIXI S.R.L. de fecha 31/10/87 se renovaron los mandatos de los socios gerentes Mario Adolfo Humberto Martínez y María Mercedes Tixi hasta el 31/10/92.

El Socio Gerente
e. 31/10 Nº 27.573 v. 31/10/88

**MASSALIN PARTICULARES**
**S.A.**

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 26 de octubre de 1988, se pondrá a su disposición el dividendo en efectivo de ₳ 58.000.000 votado por la asamblea ordinaria del 31 de agosto de 1988, correspondiendo el 50 % a dividendo definitivo sobre los resultados del ejercicio cerrados al 31 de diciembre de 1987, y el 50 % restante a dividendo provisional sobre las utilidades acumuladas al cierre del balance trimestral al 30 de junio de 1988. Dicho dividendo ajustado en la forma prevista por la Asamblea mencionada asciende a ₳ 95.666.160 y será distribuido "pari passu" entre las acciones ordinarias y preferidas "Primera Emisión" en circulación, representando el 1.411, 627 % de dichas acciones, imputándose, en la parte correspondiente, el dividendo

provisional que se pague a las acciones preferidas "Primera Emisión" al dividendo fijo que les corresponde por el ejercicio en curso. Los pagos se efectuarán en la sede social de la Avda. Leandro N. Alem 466, piso 10º, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y 13 a 15 horas, contra presentación del cupón Nº 7 de las acciones ordinarias y preferidas en circulación.

El Director

e. 31/10 Nº 28.483 v. 31/10/88

**MERCANTIL DEL LITORAL**
**S.A.**

Comunica que por Asamblea Gral. del 16/8/1988 pasada a Esc. Pública Nº 293 de fecha 3/10/88, por renuncia de los Sres. Hugo Roberto Zuckerberg, Silvia Marta G. de Zuckerberg y Fernando Juan Guelar el Directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Oscar Alberto Salem, Vicepresidente: Sra. Ana María Victoria Israel de Salem, Director Titular: Raquel R. Benítez Leguizamón y Director Suplente: Ignacia Leguizamón.

El Gestor

e. 31/10 Nº 28.495 v. 31/10/88

**MOLDUPER**
**S.A.**

Hace saber que dio cumplimiento art. 60 ley 19.550, elevando a Ea. 336 F. 872 del 21/9/88, el acta 6 del 29/4/88, siendo el Directorio: Pte. Liborio Orlando Calcagno; vice-Pte. 1º: Roberto Miguel Cipora y Vicepresidente 2º: Alberto Rey Rey. Síndico Titular: Cr. Antonio Esteban Rafael Barletta, Directorio Suplente: Norberto Antonio Bussani, Noemí Vales y Modesto Maximino Rey Buela; Síndico Suplente: Dr. Néstor A. Raymundo. El escribano interviniente: Juan Carlos L. Saporiti.

El Escribano

e. 31/10 Nº 28.506 v. 31/10/88

"O"

**OZORES**
**Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera**

REDUCCION DEL CAPITAL SOCIAL

Por asamblea extraordinaria unánime del 25/1/1988 se resolvió la reducción del capital social en A 0,59 por entrega de Bonex Serie 1982 por un valor equivalente de A 8.051,225 y A 600.000 en efectivo lo que hace un total de A 8.651,225 al 31/12/1987 quedando un capital de A 34.394,51 representado por 3.439,451 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal A 0,01 cada una. El Directorio.

El Presidente

e. 31/10 Nº 28.534 v. 2/11/88

"Q"

**QUELAC**
**Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria**

Se hace saber que la Sociedad QUELAC SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA, mediante escritura Nº 441 otorgada el 11 de octubre de 1988 al Fº 1199 del Registro Notarial Nº 374, confirió un Poder Especial a favor de Norma Natale. El Directorio.

El Autorizado

e. 31/10 Nº 28.488 v. 31/10/88

"S"

**SAN SEBASTIAN**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria**

Se hace saber por un día el siguiente aviso: La Sociedad SAN SEBASTIAN SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA, con domicilio en la calle Tacuarí 371, Cap. Fed. e inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 21/4/1960, bajo el Nº 1.000 al Fº 408 del L. 52 TºA de Estatutos Nacionales, por Acta Nº 446 en reunión de su Directorio el 6 de Octubre de 1988, otorgó poder a los señores Gerentes Jorge Eduardo Ribera con D.N.I. 11.221.516; Sergio Jesús González con L.E. 11.381.958 y Rodolfo Carlos Camino, con D.N.I. 12.613.902, cuya acta fue protocolizada por Escritura Nº 278 de fecha 17 de octubre de 1988, pasada al folio 658 del Registro 523 de Capital Federal, ante el Escribano Carlos A. Garicoche, para que en nombre de la sociedad y actuando en forma indistinta lo ejerzan y desempeñen con las facultades consignadas en el acta mencionada y transcriptas en la escritura de poder de referencia.

El Escribano

e. 31/10 Nº 28.644 v. 31/10/88

**SEBASTIAN BADARACCO**
**S.A.C.I.A.I.**

Por resolución de la asamblea ordinaria del 11/10/1988 fue designado director presidente el Sr. José M. Almira y director suplente el Sr. Juan R. Monet.

El Presidente

e. 31/10 Nº 28.647 v. 31/10/88

**SKF INDUSTRIAL**
**S.A.**

Se hace saber por un día por escritura Nº 738, de fecha 18/10/88, pasada ante el Escribano Francisco Javier Puiggari, Registro Notarial 453, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 19/9/88, por la que los accionistas resolvieron la disolución anticipada de la sociedad, sin liquidación, con motivo de la fusión por absorción efectuada con SKF Argentina S.A., sin que existan socios recedentes.

El Escribano

e. 31/10 Nº 28.642 v. 31/10/88

**SILAGRO 25**
**S.A.**

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 14 del 20 de setiembre de 1988 y Acta de Directorio Nº 110 de la misma fecha, se ha designado nuevo Directorio y Sindicatura distribuyéndose los cargos de la siguiente manera: Presidente: Juan Alberto Taverna; Vicepresidente: Rogelio Aníbal Larrea; Directores Titulares: Angel Luis Borin, César Javier Larrea, Juan Carlos Cerutti y Oscar Pablo Cancer; Síndico Titular: Dr. Daniel Alberto Santos; Síndico Suplente: Dr. Gustavo Roberto Gutiérrez, todos por el término de un año. El Directorio.

El Presidente

e. 31/10 Nº 28.499 v. 31/10/88

"T"

**TOP LEVEL**
**S.A.C.I.I. y F.**

Comunica que por Actas de Asamblea y de Directorio del 25 de abril de 1988, su Directorio quedó integrado por: Presidente, Héctor Manuel Iglesias; Vicepresidente, Georgina Leonor Rossi de Iglesias; Director Titular: Gabriel Roberto Schipani; Síndico Titular, Ernesto Apollonio; y, Síndico Suplente, Francisco Saverio Ferrarese; todos ellos por el término de un (1) año.

El Presidente

e. 31/10 Nº 28.527 v. 31/10/88

"V"

**VISA ARGENTINA**
**S.A.**

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura Nº 85 del 3/10/88, pasada ante la Escribana Rosario A. Martínez, cumplimentó lo resuelto en la A. G. Ord. y Extraordinaria Unánime del 29/8/88 y Acta de Directorio de la misma fecha, por las que se dispuso la designación del nuevo Directorio y Sindicatura, por un ejercicio, el que quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: Egidio Iannella; vicepresidente 1º: Habib Basbus, Vicepresidente 2º: Pablo Manuel Cairoli; Director Secretario: Mauricio Christensen; Directores: Enrique A. Ariotti, José Alvarez Parra, Rubén E. Beraja; Jorge A. Garfunkel, Alvaro González Villate, Jorge A. Heinze, Eusebio Lahoz; José Petroccelli, José Rodríguez, Marcelo Sánchez, Amadeo R. Vázquez y Adrián Werthein. Síndico Titular: C.P.N. Jorge A. Garavaglia y Síndico Suplente: C.P.N. Carlos M. Tacchi.

El Presidente

e. 31/10 Nº 27.581 v. 31/10/88

# EDICTOS JUDICIALES
## ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 27/10/88 - Vence: 31/10/88

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 18.10.88 | LUISA BELATTI | 27.294 |
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 19.10.88 | VICENTE OSCAR GONZALEZ | 27.317 |
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vásquez | 17.10.88 | AIDA GEORGINA DIAZ DE ESPADA DE ALBANI Y JORGE ALBANI | 26.829 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 11.10.88 | GUILLERMO BARTOLOME GUARDIOLA | 27.289 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 29.9.88 | ROGELIO RODRIGUEZ | 27.292 |
| 1 | 2 | Daniel Guillermo Alioto | 17.10.88 | DOMINGA SPOSARO DE FORTUNATO | 27.310 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 8.9.88 | MIGUEL CESAREO ANTONIO URQUIOLA | 27.270 |
| 2 | 3 | Gustavo Enrique Toledo | 7.10.88 | CARMELO YURO | 27.274 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 30.9.88 | LUISA NELIDA MALARINI | 27.281 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 11.10.88 | FILOMENA ANTONUCCIO DE BRUNO | 27.314 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 23.9.88 | TERESA HEMILCE LACAU DE PERAUD | 26.848 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 30.9.88 | RAMONA VALLCORBA VDA. DE IGLESIAS | 27.279 |
| 3 | 6 | María del Carmen Battaini de Bosio | 4.8.88 | CAYETANO MAGRI | 26.983 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 16.9.88 | CLARA ROSA GAUNA | 27.309 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 14.10.88 | MARIA ANGELICA ALVAREZ VDA. DE ESPINOSA | 27.253 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 7.9.88 | SANTIAGO ANTONIO ODERDA | 27.275 |
| 5 | 10 | Carlos A. Carranza Casares | 14.10.88 | JOSE DEGREGORIO | 27.283 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 6.10.88 | ZIRAIR TOUTOUNDJIAN | 27.263 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 6.10.88 | MIGUEL GELDSTEIN | 27.320 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 3.10.88 | JUSTINA ANGELA OVIEDO DE FIALKA | 26.844 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 13.10.88 | ROGELIO HECTOR GOMEZ | 26.820 |
| 7 | 13 | María Teresa Tibau | 14.10.88 | GABRIEL PASCUAL GARCIA | 26.858 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo | 22.8.88 | GEORGIA GIANNOUKOU O GEORGIA GIANNOUKOU DE PSACHOULIAS | 27.297 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 13.10.88 | MARCOS ROBERTO BANI CESANO | 27.322 |
| 8 | 15 | Julia L. Servetti de Mejías | 29.9.88 | VICENTE IBARRA | 26.807 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 30.8.88 | ARMANDO SEPPE | 27.268 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 13.5.88 | IDA COTOGNO O COTOGNO VDA. DE COLUCCIO | 26.802 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 13.10.88 | MARIO DEFAZIO | 27.260 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 12.10.88 | FELIPA MACELLAIO VDA. DE FARANNA | 27.323 |
| 10 | 19 | Eduardo Daniel Gottardi | 11.10.88 | MAURICIO GLAS Y NIEVES LOPEZ | 27.311 |
| 10 | 19 | Eduardo Daniel Gottardi | 12.10.88 | JOSEFINA GONZALEZ | 27.301 |
| 10 | 19 | Eduardo Daniel Gottardi | 14.10.88 | GABRIEL CAMBA | 26.804 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 12.10.88 | JUAN MAROLDA | 27.282 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 11.10.88 | ALBERTO EDUARDO PALACIOS ESTEBAN | 26.953 |
| 12 | 24 | Ezequiel Ernesto Goitía | 6.9.88 | FILOMENA FASANO DE CABRERA | 27.277 |
| 12 | 24 | Ezequiel Ernesto Goitía | 4.10.88 | JULIA EMILIA VIOLA DE FIGARI | 27.306 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 17.10.88 | RICARDO ALBERTO DAMENO | 26.941 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 17.10.88 | OSCAR MAROTO | 26.950 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 17.10.88 | EMILIA CIFARELLI DE POTENZA | 26.954 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 10.8.88 | MARIA MIGUEZ | 26.982 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 12.10.88 | SALIM LANIADO | 26.926 |
| 14 | 27 | Alicia M. Carbajales de Fassina | 6.10.88 | ELVIRA FILOMENA ROTTA | 26.939 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 28.9.88 | JOSE ADAN VILA | 27.307 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 12.10.88 | PASCUAL AGUSTIN ANGEL LAPENTA | 26.940 |
| 15 | 30 | José Luis González | 14.10.88 | EVARISTO RODRIGUEZ | 26.930 |
| 15 | 30 | José Luis González | 11.10.88 | SANTIAGO LA MATTINA | 26.981 |
| 16 | 31 | Marta N. Coccia de Negri | 17.10.88 | ENRIQUE DORIA | 27.272 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 13.10.88 | LIOTTO DE CAPELLINO FILOMENA | 26.811 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 17.10.88 | FERNANDO PEREZ GONZALEZ | 26.849 |
| 17 | 33 | Víctor J. Marrodán Muñoz | 18.10.88 | BENJAMIN WOLBERG | 27.276 |
| 17 | 34 | Stella Maris Etchepare | 17.10.88 | NELIDA BINAGHI DE TUVUS Y ROBERTO EMILIO TUVUS | 26.944 |
| 18 | 35 | María Isabel Millán | 13.10.88 | JORGE RAMON RODON | 26.952 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 17.10.88 | ELVIRA ANA AVALLE DE PALACIOS | 27.302 |
| 19 | 37 | Eduardo Nuzzolese | 14.10.88 | ALFREDO BRIENZA | 27.271 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 7.10.88 | ELBA ANGELA BISARO DE FEROCI | 27.300 |
| 20 | 39 | Luis José Carballido | 14.10.88 | ANTONIA MARIA DENGRA Y OSCAR CASTRO | 26.972 |
| 20 | 40 | Celia Angeles Pérez | 18.10.88 | AIDA ACCURSO DE ROSSO | 27.315 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 17.10.88 | JOSE KRAJTMAN Y SARA LEA TUNIK DE KRAJTMAN | 27.288 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 14.10.88 | RAFAEL DAMIS | 26.812 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 4.10.88 | CARLOS ALBERTO BARRIRERO | 27.286 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 14.10.88 | MANUEL PALMAS | 27.299 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 22.9.88 | FRANCISCA FLORENCIA JUSTA ARECHAVALA VDA. DE ARISTIZABAL | 27.312 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 12.10.88 | ERNESTO CELESTINO BOANO | 27.262 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 11.10.88 | JUDA ZAPOZNICOFF | 27.278 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 6.10.88 | MARIA LUISA BILBATUA DE DEL ROSSO | 27.319 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 13.9.88 | ROSA ARGENTO DE BUTIRRO | 27.298 |
| 23 | 45 | Félix G. de Igarzábal | 9.8.88 | VALENTIN JUAN LONGARELA | 27.305 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 7.10.88 | FRANCISCA JUVILLAR VDA. DE MAGLIOCCA | 26.813 |
| 23 | 45 | Ana M. Beneventano | 11.10.88 | MANUELA OLVIDO ALLONCA | 26.830 |
| 23 | 46 | Félix G. de Igarzábal | 18.11.88 | JORGE EDUARDO VALLER | 27.318 |
| 25 | 50 | Héctor Enrique Peña | 14.10.88 | ELIODORO GOMEZ | 27.985 |
| 25 | 50 | Héctor Enrique Peña | 14.10.88 | MARIA JULIA MORENA VDA. DE SEMINO | 26.819 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 13.10.88 | AIDA LANZALONE DE SANTILLI | 27.291 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 13.10.88 | ISOLINA CASADO O ISOLINA CASADO DE CHARCOFF | 27.321 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 28.9.88 | INCOSTANTE ANTONIO | 26.803 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 19.10.88 | CESAR ALBERTO CAO SARAVIA | 26.945 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 13.10.88 | ISRAEL BENITO LEIDERFARB | 27.269 |
| 29 | 57 | Vilma G. Greco | 3.10.88 | GRAZIA RAGO DE LONGOBUCCO | 27.280 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 19.10.88 | EMETERIO CARLOS ALVAREZ Y RAQUEL ROSA LOPEZ DE ALVAREZ | 27.295 |
| 30 | 60 | José María Perrone | 17.10.88 | ALFREDO DOPAZO | 27.273 |

e. 27/10 Nº 174 v. 31/10/88

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 28/10/88 - Vence: 1/11/88

| Juz. Nº | Sec. Nº | | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 1 | Carlos Alberto Vázquez | 13/10/88 | JUAN GENDRA | 27.352 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 26/10/88 | JOAQUIN FRANCISCO MATIAS | 26.996 |
| 2 | 4 | Martín Alejandro Christello | 30/9/88 | CLARA LIMANSKA | 28.046 |
| 3 | 5 | María del Carmen Battaini de Bosio | 11/10/88 | MATILDE DE LOIACONO VDA. DE FEDERICO | 27.328 |
| 3 | 6 | Alberto Ugarte | 4/4/88 | MARIA SOLEDAD NUÑEZ DE ATRIO | 27.335 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 6/10/88 | SARA OLGA ALICIA PUIG VALVERDE | 28.157 |
| 4 | 7 | Silvia V. Guahnon | 11/10/88 | CELIA PAULA RIDELLA | 27.358 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 13/10/88 | JOSE FIAMMINGO | 27.345 |
| 4 | 8 | María del Carmen Aguirre | 13/10/88 | JUAN CARLOS BOTET | 27.374 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 8/10/88 | EDMUNDO ARGENTINO ANZARDA | 27.324 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 6/9/88 | MARIA SETA DE LONGO | 27.356 |
| 5 | 9 | María Celia García Zubillaga | 11/8/88 | LUIS ALBERTO BOCCASSO | 27.371 |
| 6 | 11 | Hugo Carrillo | 18/10/88 | CHRESIIA RENE MODESTA VDA. DE ABADIE | 27.376 |
| 6 | 12 | Juan Luis Arito | 13/10/88 | MANUELA COO DE SOTO | 27.364 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo | 11/10/88 | LUIS SERRA VELLARRUEL | 27.349 |
| 7 | 14 | María O. Bacigalupo | 18/10/88 | CARLOS HERMAN GARCIA | 28.034 |
| 8 | 16 | Norma Susana Nicolaris | 17/10/88 | MARIA RAGAZZO O RAGAZZO VDA. DE MARISCOTTI O MARIA MAGDALENA ISABEL RAGAZZO VDA. DE MARISCOTTI | 27.400 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 18/10/88 | PALMIRA MENENDEZ DE BERTANI | 28.051 |
| 9 | 17 | Ramiro Santo Fare | 29/9/88 | ANA TALASSI VDA. DE ORS | 27.366 |
| 9 | 18 | Ernesto D. Julián | 13/10/88 | IRMA MABEL NARVAEZ DE CALABIA | 27.354 |
| 10 | 19 | Eduardo Daniel Gottardi | 27/9/88 | RICARDO JORGE DURAÑONA | 27.365 |
| 11 | 21 | Julián Campos | 18/10/88 | MARIA ESTHER HIPOLITO DE DELFINO | 27.397 |
| 11 | 21 | Julián Campos | 30/8/88 | LUISA CASTELLI VDA. DE AURUCCI | 27.338 |
| 11 | 21 | Julián Campos | 18/10/88 | AURORA ISABEL PALMIERI | 27.375 |
| 11 | 21 | Julián Campos | 5/10/88 | ANDRES JUSTINO GERALDO | 27.336 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 22/9/88 | MARCELINA HERNANDEZ DE BASILE | 27.363 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 20/10/88 | SALVADOR SGHERZA | 27.399 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 20/10/88 | ALICIA GRACIANA EGUREN | 28.156 |
| 11 | 22 | María Isabel Benavente | 8/9/88 | AMALIA GALAN | 27.379 |
| 12 | 24 | Ezequiel E. Goitía | 29/4/88 | SILVIA BEATRIZ GONZALEZ | 26.998 |
| 12 | 30 | Irene Martínez Alcorta | 18/10/88 | HERMENEGILDO JOSE MEDINA | 27.393 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 14/9/89 | LUPI CARLOS | 28.057 |
| 13 | 25 | Ernesto Lucchelli | 18/10/88 | JUAN CARLOS CARMENATY | 27.362 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 24/6/88 | RAUL ANTONIO ESPINOZA | 27.361 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 4/10/88 | ROSA DELIA CASTAÑO DE RODRIGUEZ | 27.386 |
| 13 | 26 | Gustavo Pedro Torrent | 18/10/88 | CARMEN ALFARO DE GUIL | 28.033 |
| 14 | 27 | Guillermo C. Mercado | 19/10/88 | ESTHER MARIA TERESA CHOREN DE MIRABELLI | 27.394 |
| 14 | 27 | Guillermo C. Mercado | 12/10/88 | ANA BACCO DE SAGGESE | 27.389 |
| 14 | 27 | Patricia E. Castro | 5/7/88 | MARIA LIÑEIRA DE OGANDO | 27.340 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 14/10/88 | ROMANA POTENZONE VDA. DE COSTANZO | 27.348 |
| 14 | 28 | Guillermo C. Mercado | 5/10/88 | BALBINA GONZALEZ DE RODRIGUEZ | 28.013 |
| 15 | 30 | José Luis González | 20/10/88 | SOLARI DE GARAGLIA, AIDA EMILIA Y GARAGLIA MIGUEL | 26.995 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 13/10/88 | ROQUE IEZZI | 27.326 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia de Negri | 14/10/88 | MARIA ISOLINA MERCADO DE CALDERON | 27.369 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 29/9/88 | MARIA GENTILE | 27.367 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 16/9/88 | JOSE GARIBALDI GIAMPIETRO | 26.997 |
| 18 | 35 | María Isabel Millán | 13/10/88 | SAMUEL ARUGUETE | 28.115 |
| 18 | 36 | María Isabel Millán | 6/9/88 | ROQUE MARTINIANO REYES | 28.132 |
| 19 | 38 | Martha B. Gómez Alsina | 17/10/88 | OSCAR FEDERICO PONTI | 27.339 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Kohler | 6/9/88 | BRUNO GULICH | 28.067 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Kohler | 4/10/88 | CARMELA CASTELLANO DE SELLA | 27.377 |
| 21 | 42 | Ramiro Enrique Rodríguez | 1/9/88 | ROBERTO FRANCISCO CAMPOS | 27.351 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 18/10/88 | JAIME SCHTEINGART Y EUGENIA NATENSON VDA. DE SCHTEINGART | 27.357 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 6/10/88 | LUTERO BRUNETTI Y LIVIA BRUNETTI DE BRUNETTI | 27.381 |
| 22 | 43 | Hernán Lorenzo Coda | 18/10/88 | MANUEL CASIMIRO TAVEIRA DE VASCONCELLOS | 28.109 |
| 22 | 44 | Carmen N. Ubiedo | 7/10/88 | ANGEL MARIO BUTTI | 27.388 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 31/8/88 | MAURICIO KISMAN | 27.380 |
| 24 | 47 | Eduardo Antonio Collazo | 20/10/88 | ESTHER CAROLINA POLLERI DE DURAN Y JOSE MANUEL DURAN | 28.088 |
| 24 | 48 | Rubén H. Malatesta | 18/10/88 | LEONOR DOMINGO Y MARGARITA NIGRO DE DOMINGO | 27.395 |
| 25 | 49 | Adriana C. De Frezza | 6/10/88 | ALFREDO MANUEL MARTINEZ | 28.002 |
| 25 | 50 | Héctor Enrique Pena | 17/10/88 | MARIA JOSEFA COMPAGNONE VDA. DE CASSINO | 27.325 |
| 25 | 50 | Héctor Enrique Pena | 5/10/88 | MARIA SUSANA MENINI DE BERTUCCI | 27.337 |
| 25 | 50 | Héctor Enrique Pena | 14/10/88 | COVI JEHUDA GRINBAUM | 27.392 |
| 26 | 52 | María Cecilia Albores | 17/10/88 | IRMA ELSA PALLADINO DE CULTRARO | 27.347 |
| 26 | 52 | María Cecilia Albores | 20/10/88 | ELENA BARABAS DE LASZLO | 27.391 |
| 26 | 52 | María Cecilia Albores | 2/9/88 | ALEJANDRO ROQUE MORENO | 28.056 |
| 27 | 53 | María Isabel Di Filippo | 18/10/88 | RAUL RIAL | 27.378 |
| 27 | 54 | Juan Manuel Converset | 17/10/88 | LUCY MARIA DINA BABACCI | 27.346 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 21/9/88 | DORA BEATRIZ MIERES DE TRIMBOLI | 28.089 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 20/10/88 | JOSE GUREVICH | 27.383 |
| 28 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 22/9/88 | PEDRO LUIS BIBE | 28.055 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 6/9/88 | AUGUSTO ANTONIO CINGOLANI | 27.373 |
| 29 | 58 | Gustavo A. Carvallo | 29/9/88 | MANUEL ZAMPALO | 27.390 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 15/9/88 | ELVIRA MARIA MASFERRER DE BUHLER | 27.370 |
| 30 | 59 | Santiago González Balcarce | 18/10/88 | AVELINO RODRIGUEZ | 27.387 |
| 30 | 60 | José M. Perrone | 20/10/88 | NELIDA RODRIGUEZ DE VELADO | 28.028 |

e. 28/10 Nº 175 v. 1/11/88

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 8

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don ROBERT WEBER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 octubre de 1988.
Norma Susana Nicolaris, secretaria.

e. 28/10 Nº 3.583 v. 1/11/88

### Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don Tomás Mironow. Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1988.
Julio Campos, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 2/9 al 6/9/88

e. 27/10 Nº 16.708 v. 31/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 Secretaría Nº 21 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLGA MARIA LEHTIMAKI. Publíquese tres días.
Buenos Aires 30 de setiembre de 1988.
María Isabel Benavente, secretaria.

e. 28/10 Nº 3584 v. 1/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría nº 21, en autos "CALZONE de RIVA, Nélida Magdalena c/ RIVA, José Alejandro s/ divorcio vincular", cita a José Alejandro Riva para que en el plazo de quince días comparezca en autos y conteste demanda, bajo apercibimiento de ser designado el Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1988.
Julio Campos, secretario.

e. 28/10 Nº 27.513 v. 31/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22 notifica a la Señora Susana Beatriz Villanueva que se ha dictado resolución en los autos caratulados: "VILLANUEVA DE BALFAGON SUSANA BEATRIZ c/ BALFAGON MARIANO CESAR s/DIVORCIO 67 Bis" (Expte. 135.505) la que en su parte pertinente dice: " Buenos Aires Setiembre 14 de 1988....Autos y Vistos: Y Considerando:

Resuelvo: Convertir la separación personal decretada a fs. 9 entre los cónyuges Mariano Cesar Balfagon y Susana Beatriz Villanueva, en divorcio vincular en los términos y con los alcances consagrados por la Ley 23.515.... Fdo: José Luis Galmarini. Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 28/10 Nº 27.531v. 31/10/88

**Nº 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a Herederos y Acreedores de Adela Nélida CALCAMUGGI de GIL. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1988.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 21/9 al 23/9/88
e. 27/10 Nº 21.205 v. 31/10/88

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Civil Nº 17 Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGELINA AMERICA VILAS VDA. DE LOMBAN. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, Setiembre 22 de 1988.
Víctor J. Marrodán Muñoz, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 06-10 al 11-10-88.
e. 28/10 Nº 24.105 v. 1/11/88

**Nº 27**

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de Da. CONSUELO FRANCISCA MEDINA y Da. ENRIQUETA MEDINA. Publíquese por el término de tres días.
Buenos Aires, octubre 14 de 1988.
María Isabel Di Filippo, secretaria.
e. 28/10 Nº 3585 v. 1/11/88

**Nº 28**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Brandla HUBERMAN de GOLDMIC. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1988.
Mónica Fernández, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/10 al 24/19/88
e. 27/10 Nº 25.930 v. 31/10/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza a Miguel Angel Cittadini para que tome la intervención que le corresponde en autos: "DE ARRIBA Mirta Gladys c/CITTADINI Miguel Angel s/DIVORCIO VINCULAR" dentro del plazo de quince días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial a fin de que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 4 de Octubre de 1988.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 28/10 Nº 28.462 v. 31/10/88

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "BARRACA TERMOGEN S.R.L.", Expediente Nº 52.606, síndico contador Ricardo Sellei, con domicilio constituido en la calle Uruguay 705, piso 2º, "B", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de noviembre de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 28 de abril de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 26/10 Nº 3568 v. 1/11/88

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de "PEREZ JULIO ARMANDO", Expediente Nº 52.526, síndico contador Bernardo Mazer, con domicilio constituido en Avenida Corrientes 4434, piso 8º, Oficina 24, de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 14 de diciembre de 1988. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 26 de mayo de 1989, a las 9,30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. Intímase al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos del art. 97 de la Ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal dentro del perímetro de esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrado del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.
e. 26/10 Nº 3.569 v. 1/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Carlos M. Rotman, Secretaría Nº 3 del suscripto, hace saber la apertura al Concurso Preventivo de AUTOMACION APLICADA S.A., con domicilio en la Av. Vélez Sársfield Nº 1160, Capital, fíjase plazo hasta el día 10 de marzo de 1989 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y de los títulos justificativos al Síndico don Luis Enrique Sempé con domicilio en la calle Uruguay 239, piso 2º "B", Capital, quien deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 4 de abril y 25 de abril de 1989, respectivamente. Señálase la audiencia para el día 17 de mayo de 1989, a las 10 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará con los acreedores que concurrran a la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988
Luis Sarmasky, secretario.
e. 27/10 Nº 28.193 v. 2/11/88

**Nº 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 Secretaría Nº 5, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, 9º piso, Capital Federal; comunica que: "En razón de no haber la parte demandada opuesto excepciones alguna y de conformidad con lo dispuesto en los arts. 542,551 y 558 del Cód. Procesal, Fallo: Sentenciando esta causa de trance y remate y mandando llevar adelante la ejecución contra Leo Correa hasta hacerse al acreedor integro pago del capital reclamado de Australes Veintiseite con novecientos setenta y seis milesimos (A 27,976). De conformidad con lo dispuesto por la Cámara del Fuero en fallo plenario "in re" "Papelera Alsina c/Arnedo José A. s/Ejec" (22.12.77, E.D.75 611) deberá reajustarse la suma adeudada en concepto de capital sobre la base de la variación experimentada por los índices de los precios mayoristas nivel general que elabora el Indec, a cuyo fin deberá tomarse en cuenta el correspondiente al mes anterior al de la mora, y el anterior al del efectivo pago (Cf. CN.Com.Sala "D" Ucello c/Café Caxambú", del 14.3.77 LL 1977-B-15).- Respecto de la fecha de mora, la misma ténese por acaecida los días 28.2.83- 30.3.83- 30.4.83- 30.5.83- 30.6.83- 30.7.83- 30.8.83- 30.9.83- 30.10.83- 30.11.83- 30.12.83- 30.1.84- 28.2.84- 30.3.84- 30.4.84- 30.5.84- 30.6.84- 30.7.84- 30.8.84- 30.9.84- 30.10.84 y 30.11.84, correspondiendo las mismas a los respectivos vencimientos de la documentación acompañada. En virtud de la actualización dispuesta precedentemente el capital devengará una tasa de interés equivalente al 6% anual (Cfr. CN.Com. Sala "D" Kitchen Ware S.R.L. c/Riejler N" del 14.6.77 J.A. 1977-III-122).- Sobre la base de las pautas indicadas precedentemente deberá practicarse la correspondiente liquidación en la oportunidad prevista en el art. 591 del Cód. Procesal. Se hace saber que la regulación de los honorarios de los profesionales intervinientes se efectuará concluída que se encuentre la segunda etapa de este proceso (Cfr. CN.Com Sala "A" "Alas Coop.Ltda. c/Gagliani" del 11.10.82 idem Sala "B" "Ostrilión S.A. c/Ostrimet", del 7.3.84 idem Sala "C" "Burokas Roberto c/Canale A." del 17.5.85 idem Sala "E" Cesarre Francisco c/ Waiscold", del 19.8.85). Con costas (art.558 del CPCC).- De acuerdo con lo dispuesto en el art. 41 del Cod. Procesal, y al no haber la parte demandada constituído domicilio en autos, las sucesivas resoluciones quedarán notificadas en los términos del art. 133 del mismo cuerpo legal. Regístrese y notifíquese." Fdo. Dra. Gomez Alonso de Diaz Cordero, Juez.
"Buenos Aires, 27 de Abril de 1988".
Buenos Aires, 19 de Octubre de 1988.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 28/10 Nº 3586 v. 31/10/88

**Nº 4**

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de DISTRIBUIDORA ONA (SOC. DE HECHO) de Edgar Alfredo Larre y Omar Rispoli, síndico: Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453, 8º "54", a quien los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 1988. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará el día 31 de marzo de 1989 a las 10 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Intímese a los terceros que tengan bienes de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, previéneselos, asimismo, de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Asimismo se lo intima para que en el plazo de cinco días constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Conste.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Francisco Bosch (h.), secretario.
e. 26/10 Nº 3.570 v. 1/11/88

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 6 Secretaría nº 11, comunica por cinco días el estado de quiebra de KALASIN S.A., síndico: Daniel Joszpa, domiciliado en Riobamba 1234 piso 9º, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9.2.89, en caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 17.4.89 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y/o administradores del mismo para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 28/10 Nº 3587 v. 3/11/88

**Nº 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 de la Capital Federal, Secretaría Nº 14, sito en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Buenos Aires, comunica por cinco (5) días que en los autos caratulados "ROBLES, JULIO ROBERTO s/QUIEBRA", (Expte. Nº 46.105), se resolvió con fecha 22 de setiembre de 1988: Declarar en estado de quiebra a Julio Roberto Robles; fijar para el día 14 de abril de 1989, como fecha de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará a las 9,30 horas en la Sala de audiencias del Juzgado con los que concurran; fíjase hasta el día 6 de febrero de 1989, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al señor Síndico designado en estas actuaciones falenciales, Contador Público Doctor Otto Omar Guardia, con domicilio en la calle Paraná Nº 224, piso 6º, oficina 22 "A", Buenos Aires, sus pedidos de verificación de créditos y la documentación pertinente; intimar al deudor para que cumpla con los siguientes requisitos: a) Entregar al Síndico los bienes que se encuentren en su poder, y que cumpla con los requisitos a los que se refiere el artículo 93 de la Ley Nº 19.551, para que entregue al Síndico dentro del término de 48 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) Intímase al fallido, para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado; intímase a terceros para que entreguen al Síndico los bienes y documentación del fallido que posean en su poder; prohíbese hacer pagos al fallido, so pena de considerárselos ineficaces; ....Fdo. Juan Manuel Gutiérrez Cabello. Juez.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 27/10 Nº 3.577 v. 2/11/88

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica que en los autos "CHEREL S. R. L. s/ QUIEBRA" fueron radicados en este Tribunal y que en caso de celebrarse la Junta de Acreedores la misma se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña Nº 1211, 7º Piso. Se convoca a la fallida a la audiencia de explicaciones para el día 26 de octubre de 1988 a las 9 hs. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois, Juez.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1988.
Julián de Mendieta, secretario
e. 25/10 Nº 3564 v. 31/10/88

**Nº 11**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de Docma S. A. Síndico cont. Rubén José Sejtman, con domicilio Florida 259, Piso 3º, Of. 306, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 31 de octubre de 1988. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 7 de marzo de 1989 a las 10 hs., en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Diag. Norte R. Sáenz Peña 1211, Piso 8º. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Mónica Susana Mauri, secretaria
e. 25/10 Nº 3565 v. 31/10/88

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de CONITEX S.A.I.C. y A. con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen 850, piso 2º, ofic. 213, Capital Federal, fijando hasta el 23 de febrero de 1989 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico Don Héctor Rubén Pustilnik con domicilio en San José 83, 5º piso, Capital. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 6º, de Capital Federal, el día 3 de mayo de 1989 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/10 Nº 28.024 v. 1/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Ituriuru de Perusco, María Gabriela con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen 850, 2º piso, Ofic. 213, Capital Federal, fijando hasta el 9 de Marzo de 1989 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico Héctor R. Pustilnik con domicilio en San José 83, 5º piso, Capital. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550 piso 6º de la Capital Federal, el día 17 de mayo de 1989 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/10 Nº 28.025 v. 1/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a mi cargo, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de Perusco, Félix Néstor, con domicilio en la calle Hipólito Irigoyen 850, 2º piso, ofc. 213, Capital Federal, fijando hasta el 2

de marzo de 1989 el plazo para que los acreedores presenten pedidos de verificación al síndico Héctor Rubén Pustilnik con domicilio en San José 83, piso 5º, Capital. Se hace saber que la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, piso 6º de Capital Federal, el día 10 de mayo de 1989 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 26/10 Nº 28.023 v. 1/11/88

### Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, secretaría Nº 25 a cargo interinamente de la Dra. María Elsa Uzal, sito en Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1988 se declaró abierto el concurso comercial preventivo de DILIPA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, fijándose plazo hasta el día 20 de diciembre de 1988 para que los acreedores presenten su pedido de verificación y títulos justificativos al síndico designado, contador Horacio Fernando Crespo, con domicilio en Maipú 464, 6º piso, oficina 614, Capital Federal, quien deberá presentar el informe que prevee el art. 35 de la ley 19.551 el día 9 de febrero de 1989, y el informe que prevee el art. 40 de la ley 19.551 el día 2 de marzo de 1989. La Junta de Acreedores se realizará el día 28 de marzo de 1989 a las 10,30 horas en la Sala de Audienias del Juzgado, sita en la Av. Callao 635, piso 1º, de la Capital Federal, con aquéllos que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 27/10 Nº 28.323 v. 2/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 de la Dra. María Elsa Uzal, comunica que en los autos: "DISFACO SACIFI s/ quiebra" (Expte. Nº 58.696) ha sido decretada la quiebra de la deudora con fecha 19 de octubre de 1988.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 27/10 Nº 3.578 v. 2/11/88

El Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, en autos: "BERTOCHI, FREDY s/ CONCURSO PREVENTIVO" Expte. Nº 58.512, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de FREDY BERTOCHI, con domicilio en Varela 1451, Edificio 8, Piso 4º, Dto. 15, Capital; Síndico Beatriz Inés Fuxz con domicilio en Maipú 509 Piso 3º Capital, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 2 de febrero de 1989. Informe art. 35, Ley 19.551 será presentado el día 23 de febrero de 1989. Señálase la audiencia del día 10 de abril de 1989 a las 10,30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, Piso 1º, Capital.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria
e. 25/10 Nº 26.859 v. 31/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, sito en Avda. Callao 635, piso 2º de la Capital Federal hace saber por cinco días en autos "LANUS, Marcelo R. s/ Concurso Preventivo" Expte. Nº 58.414, que con fecha 30 de setiembre de 1988 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de Marcelo Roque Lanús, con domicilio en Avda. Leandro N. Alem 822, piso 3º, Capital Federal, fijándose hasta el día 15 de febrero de 1989 como fecha para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico Dr. Raúl A. Vergara, con domicilio en la Calle Corrientes 1642, piso 3º "67", segundo cuerpo, de esta Capital, quien deberá presentar los informes de los Artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de marzo de 1989 y 31 de marzo de 1989, respectivamente. Señálase el día 21 de abril de 1989 a las 10,30 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo la que se realizará en la Sala de Audiencias del fuero - sita en Callao 635, piso 1º, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
María Elsa Uzal, secretaria.
e. 26/10 Nº 28.114 v. 1/11/88

### Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, sito en Avda. Callao 635, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco días en autos "GARCIA, Jorge D. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 23 de setiembre de 1988 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de Jorge Dionisio García, con domicilio en Viamonte 675, piso 7º "E", Capital Federal, fijándose hasta el día 5 de diciembre de 1988 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al Síndico Cont. Noemí Margarita ANTONUCCIO, con domicilio en Piedras 1088, piso 5º, Of. "C", Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 el día 27 de diciembre de 1988 y el 16 de febrero de 1989, respectivamente. Señálase la audiencia del día 9 de marzo de 1988 a las 8 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 26/10 Nº 28.143 v. 1/11/88

### Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por dos días que en los autos "MOVILIDAD INDUSTRIAL S.A. S/QUIEBRA", el síndico Osvaldo José Salvador Amendola, ha presentado conforme al art. 214. de la L.C. el siguiente proyecto de distribución de fondos: Activo del Concurso ₳ 124.102,53; Reserva 25%; Sumas a Distribuir: Disponibilidad ₳ 124.102,53, Reserva 25%.₳ 31.025,63 Saldo a Distribuir: ₳ 93.076,90. Acreedores Privilegiados: D.R.P. Valor Nominal ₳ 1.486,22. Monto Actual. ₳ 25.488,11. D.G.I. Valor Nominal ₳.2.353,79. Monto Actual.₳ 524.370,74. Dr. Daniel Baigras. Val. Nom.₳.1.624,50. Monto Act.₳ 18.484,38. Carlos A. Nieva. Val. Nominal.₳. 84,32. Monto Actual.₳.1.641,88. Matías A.López. Val. Nominal. ₳.30,40. Monto Actual.₳.41.077,70 Jorge P. Calunga. Val. Nominal.₳.7,50.Monto Actual.₳.7.138,45. Juan Cabrera. Valor Nominal ₳. 7,81. Monto Actual.₳.1.407,71. Daniel R.Fernandez. Val. Nom. ₳.3.401,95. Mon.Act.₳ 24.845,00. Prorrateo: D.N.P. ₳ 3.680,40. D.G.I. ₳ 75.719,13. Dr. Daniel Baigras ₳ 2.669,14; Carlos A. Nieva.₳. 237,08; Matías A. López ₳.5.931,61; Jorge P. Calunga ₳.1.033,68; Juan Cabrera ₳.203,27, Daniel R. Fernandez ₳.3.587,61. Total: ₳ 93.062,04. El presente edicto deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 28/10 Nº 3590 v. 31/10/88

### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 18, secretaría 36, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, hace saber que en autos caratulados "LUCAMAR S.A.C.I. s/ CONCURSO PREVENTIVO", con fecha 4 de octubre de 1988 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LUCAMAR S.A.C.I., con domicilio en Avda. Chorroarín 1450, y se ha designado Síndico al Contador Pedro Antonio Roggiano, con domicilio en Mansilla 2548, piso 8º, Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de crédito en el domicilio de la Sindicatura hasta el 6 de febrero de 1989. La Junta de acreedores tendrá lugar el 12 de abril de 1989 a las 9 horas en la Sala del Juzgado Nº 21, sita en el mismo piso de Talcahuano 550 y se llevará a cabo con los acreedores que concurran en la fecha y hora fijados. La fecha de presentación del informe individual (art. 35 ley 19.551) es el 27 de febrero de 1989 y la del informe general (art. 40 ley 19.551) el 20 de marzo de 1989. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Julio A. Peirano, secretario.
e. 27/10 Nº 27.408 v. 2/11/88

### Nº 20

En los autos "MABE Humberto Jaime s/ CANCELACION" en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 20, Secretaría Nº 39, se ha dictado la siguiente providencia: "Buenos Aires, 23 de Febrero de 1988...decrétase la cancelación del pagaré librado por el señor Ramón Francisco Lópes Penha por la cantidad de dos mil dólares estadounidenses (U$S 2.000). Publíquese por edictos íntegramente el presente durante quince días consecutivos en el Boletín Oficial (art. 89 del decreto ley 5965/63... Firmado: Dr. Raúl A. Taillade, Juez".
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Federico C. Carrero, secretario.
e. 24/10 Nº 26.770 v. 11/11/88

### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge Nelson Pastorini, Secretaría Nº 42 del autorizante Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, hace saber en los autos caratulados: "Hennigs, Bernardo Heriberto s/ Concurso Preventivo", por cinco días que con fecha 30 de septiembre de 1988 se ha ordenado la apertura del Concurso Preventivo del señor Bernardo Heriberto Hennigs con domicilio en la Av. de Mayo Nº 819, piso 10º, depto. "F" de Capital Federal. Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificacipon de créditos y los títulos justificativos ante el síndico designado Sr. César A. Gaibisso con domicilio en Uruguay Nº 772, piso 7º, oficina "72" de Capital Federal hasta el día 21 de diciembre de 1988. La sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 40 ley 19.551, los días 10 de febrero de 1989 y 3 de marzo de 1989, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el día 28 de marzo de 1989 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Fuero sito en Talcahuano 550, 7º piso, con los acreedores que concurran cualquiera sea el número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Rafael Barreiro, secretario.
e. 28/10 Nº 27.536 v. 3/11/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, en autos: "Transportes Carlitos S.A. s/ Concurso Preventivo", comunica por 5 días que se ha procedido a la apertura del Concurso Preventivo de Transportes Carlitos S.A., fijándose hasta el día 17 de febrero de 1989 para que los acreedores concurran ante el Síndico: José Salomón Taich: Uruguay 594, piso 5º "I" a presentar sus pedidos de verificación. Se ha fijado el día 26 de abril de 1989, a las 9,30 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado para la celebración de la Junta de acreedores, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1988.
Fernando Salomonoff, secretario.
28/10 Nº 28.331 v. 3/11/88

### Nº 22

El Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de Ferrovial S. A., habiéndose designado síndico a la contadora Nilda Graciela Ana Menendez, con domicilio en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, Piso 9º, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 30 de noviembre de 1988. Se hace saber que se fijaron los días 21 de diciembre de 1988 y 13 de febrero de 1989, como fecha de presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Alberto M. R. Güerri, secretario
e. 25/10 Nº 3566 v. 31/10/88

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, ubicado en calle Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días que el 13 de octubre de 1988 el Tribunal ha declarado abierto el concurso preventivo de acreedores de Nilda Castro, con domicilio en Arenales 1161, 4º piso, Capital Federal. El Síndico es el Dr. Horacio R. Valdez con domicilio en la calle Paraná 426, 3º piso "H", Capital Federal. Se ha fijado hasta el día 26 de diciembre de 1988 para que los acreedores presenten los justificativos de sus créditos al Síndico. Fíjase el día 5 de abril de 1989 a las 9 horas para la realización de la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias de la Cámara Civil y Comercial Federal con los acreedores que concurran. El Síndico deberá presentar los informes que establecen los art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 15 de febrero de 1989 y 8 de marzo de 1989, respectivamente.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 26/10 Nº 28.099 v. 1/11/88

### Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, en autos "ERRE ERRE S.R.L. s/ Quiebra", Expte. Nº 17.233, comunica por cinco días la Quiebra, Síndico: Marta Turobiner, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 2º, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 30/12/88 en caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta se celebrará con los que concurran el día 17/4/89, a las 9,00 horas; en la Sala del Juzgado. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a los fines de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de Comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, e intímasela a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 26/10 Nº 3.571 v. 1/11/88

### Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días la liquidación judicial de PREVISION DEL HOGAR SOCIEDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con domicilio en Florida 249/251/253, primer piso, unidad 3º, de Capital Federal, liquidadores Norberto Angel Cacace, Diego Augusto Zicari, Carlos Alejandro de Belaieff, Miguel Ezequiel Spinosa, con domicilio en Florida 249/251/253 primer piso, Unidad 3º, de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de febrero de 1989. Al solo efecto de computar los plazos fíjase como fecha de junta de acreedores el día 10 de abril de 1989. Los informes que disponen los arts. 35 y 40 de la ley Concursal deberán presentarse los días 23 de febrero de 1989 y 16 de marzo de 1989, repectivamente. Se intima a los administradores de la liquidada a que den cumplimiento a los requisitos dispuestos en los inc. 2 a 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder los mencionados en los inc. 1 a 7 del mismo ordenamiento legal; entregue a la liquidadora sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas, constituya domicilio procesal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes al fallido los que se considerarán ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de aquél a ponerlos a disposición del Síndico en el término de cinco días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
Norma B. Di Noto, secretaria.
e. 26/10 Nº 3572 v. 1/11/88

### Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, piso 1º comunica que conforme haberse decretado la quiebra de SONITEL S.R.L. (expediente 6712) con fecha 20 de noviembre de 1987, el Síndico designado en autos, contador Marcos Livszyc, con domicilio constituido en la calle Nuñez 6387, 1º, deberá presentar los informes establecidos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 y 30 del mes de diciembre, respectivamente. Publíquese por cinco días. Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Susana Polotto, secretaria.
e. 27/10 Nº 3.579 v. 2/11/88

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

### Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Especial Civil y Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría única, cita y emplaza a Oscar Posterraro para que comparezca dentro del décimo día a estar a derecho en los autos caratulados "Dotta Haydee c/ Posterraro Oscar s/ Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. Publíquese por dos sias.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1988.
Luis María Güerra.
e. 28/10 Nº 27.547 v. 31/10/88

**Nº 34**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 34, cita y emplaza a los señores Héctor Omar Laxague y Juan Roberto Laxague, para que en el plazo de 10 días conteste demanda bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. Publíquese por dos días. Federico José Quinteros. Juez.

Buenos Aires, 26 de abril de 1988.
José Miguel Pildain, secretario.
e. 28/10 Nº 28.464 v. 31/10/88

# REMATES JUDICIALES
## ANTERIORES

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

**Nº 23**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por tres días en los autos "ALSINA FERNANDO c/PAGANO DE ALSINA, NORMA DELIA s/LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL s/INCIDENTE DE EJECUCION DE SENTENCIA", Expediente Nº 165.715/01. Acordada Cámara Civil Nº 20.821, que el Martillero Jorge H. Bernal, rematará el día lunes 7 de noviembre de 1988, a las 15,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Agüero 1272/80, Piso 9º "E", Capital Federal. Consiste en un departamento en buen estado, contrafrente, muy luminoso, de dos dormitorios, living-comedor, hall íntimo, baño y cocina completos, totalmente equipado con placares, 2 balcones cerrados con mamparas, 3 equipos de aire acondicionado y teléfono. Desocupado. Con una superficie de 81,85 m². Le corresponde la unidad Nº XXX, baulera en el sótano con 3,41m² de superficie. Registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias de la Nación, al 28 de abril de 1988: ₳ 387,45 cifra actualizada. Impuestos Municipales al 19 de abril de 1988: ₳ 440,032. No adeuda suma por expensas al 31 de marzo de 1988, cuota del citado mes: ₳ 142,90. Visitar los días 2, 3, 4 y 5 de noviembre de 14 a 16,30 horas. Venta al contado y mejor postor. Base: ₳ 32.634,87 (dos terceras partes valuación fiscal). Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 28/10 Nº 28.398 v. 1/11/88

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 17**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por cinco días en los autos "SUPERLACTEA S. A. I. C. F. A. s/ Quiebra - Incidente de Liquidación de Bienes" Expediente Nº 17.259, que los martilleros Horacio Taranco y Leonardo Chiappetti, rematarán el día viernes 4 de noviembre de 1988 a las 10 horas en el Salón de Ventas de la corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: Un Camión Mercedes Benz L911/42 c/ Caja Térmica, motor M. Benz Nº 312957-10-000862 y chasis Nº 341016-10-002471, C-340858 Base A 30.000. Un Camión Mercedes Benz L608/35D, c/ Caja Térmica, motor M. Benz Nº 314948-10-001693 y chasis Nº 310302-12-001683, B 714.669. Base A 25.500. Una Pick Up Dodge D-200 128, motor Perkins Nº PA 4122760, chasis Nº 82HO332D, M-033.865. Base: A 12.900. Una Pick Up Dodge DP-100 114 STD, motor Perkins Nº PA 4107849 chasis Nº 11P0089F, C-064590. Base: ₳ 14.000. Automóvil Renault 6, motor Nº 2101174, chasis Nº 912-00970, C-232341. Base: ₳ 8.000 al contado y al mejor postor, Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo. A las 11,30 horas: el inmueble calle Pedro Echagüe Nº 2914/16, entre Deán Funes y La Rioja, Planta Láctea desocupada, con 17m, 18 de frente al N. Nomenc. Catastral: Circuns. 2, Sec. 24, Manz. 14, Parcela 2 Matrícula 2-7486, con Cámara frigorífica, c/ compresor y tablero; Cortina enfriadora evaporadora. Dos tanques de acero inoxidable de 8.000 Lts. c/uno. Cañería desarmable en 8 tramos con juntas de bronce y accesorios para transportar leche. Equipo de aire acondicionado Fedders, etc., Ad - Corpus. Base ₳ 600.000 con facilidades. Seña 30 %, Comisión 6 % y Sellado, en el acto del remate, en dinero efectivo o cheque certificado sobre banco de esta plaza, a la orden del Juzgado; el 70 % restante en dos cuotas iguales, con vencimientos a los 90 y 120 días de aprobado el remate, respectivamente; las que serán ajustadas en cada caso conforme la evolución de los índices de precios mayoristas —nivel general— suministrados por el INDEC, correspondientes al mes anterior a la fecha de la aprobación del remate y el del efectivo pago, con más un interés puro del 6 % anual sobre el monto actualizado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. La posesión será otorgada al pagar la primera cuota y la escritura traslativa de dominio se otorgará por ante el escribano designado en autos. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá hipotecar el inmueble, alquilar en forma total o parcial el inmueble a terceros, ceder el uso total o parcial del establecimiento. Acto seguido, sin base y al contado, los bienes muebles existentes en el inmueble descripto; en el hall de la Estación Constitución del F. C. G. R. y en el Local 40 del mercado Central, consistentes en: Heladeras, balanzas, caja registradora, balanza de precisión, escritorios, ficheros, armarios metálicos, tarros lecheros, bandejas plásticas, moldes para quesos de acero inoxidable, máquinas, herramientas, matafuegos, etc. y demás bienes inventariados en autos. Seña 30 % y Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre, que serán presentadas ante la Secretaría del Juzgado, hasta dos días antes de la fecha del remate y serán abiertas en el acto del remate. Los bienes se exhibirán los días 1, 2 y 3 de Noviembre de 11 a 15 horas.

Buenos Aires, 20 de Octubre de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 26/10 Nº 28.160 v. 1/11/88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 de la Capital Federal, a cargo del Doctor Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano Nº 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "TORTOSA S.A. s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE VENTA", Expediente Nº 16.877, que los martilleros Mario Novillo Díaz y Eduardo Facundo Aubone, rematarán el día 11 de noviembre de 1988, a las 11,30 horas, en el salón de venta de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, "Ad Corpus", en block, al contado y mejor postor, el 75% del inmueble - planta industrial- con todas sus maquinarias existentes (excluido rodados) desocupada, ubicada en el Municipio de Posadas, Sección 5ta., del Paraje Villalonga, Provincia de Misiones y los derechos y acciones que surgen del boleto de compraventa obrante en autos a fs. 102/7198 por el 25% restante.- La propiedad se encuentra sobre la Ruta 12, km 5,5 pavimentada que une Posadas con Iguazú. La Planta se encuentra distribuida sobre una superficie aproximada de 25.000 m². Todo su frente, aproximado de 148 mts., sobre la ruta, alambrado, entrada para camiones y peatonal, edificación para personal de control, enfermería. Cuenta con edificios, oficinas y galpones distribuidos en distintos sectores, algunos de ellos separados y otros unidos, con pisos de cemento, madera y tierra. Se destaca un galpón sin columnas con dos entradas para camiones, cerramiento de fibra de vidrio, con una altura de 10 m. aprox., cabriada de hierro y excelente chapa de zinc. Toda la planta posee luz eléctrica, grupo electrógeno, baños para el personal comedor, oficina. Posee dos edificaciones donde funcionaban los secaderos por condensación y un galponcito donde existe un tanque para fuel-oil de aprox. 30.000 lit. La superficie cubierta estimada en 5.075 m².- Posee dos líneas telefónicas. Nomenclatura Catastral: Dep. 04; Muni.59; Sec.05; Chac.000; Manz. 066; Parc. 01 y 02. Partida Inmobiliaria Nº 0028660. Inscripción en el Registro de la Propiedad Lote A 24, Tomo 195, folio 163, finca 92.173 y lote A 24 tomo 122, folio 100, inca 19.734.- Y el conjunto de maquinarias y muebles, inventariado y detallado a fs. 282/287 del Inc. de continuación de explotación (Exdte 16012) entre otros, equipo acondicionador para secada de madera marca In-Comac; prensa hidráulica para aberturas de madera marca Marzani; moldurera marca Gabbiani; guinche fijo; sierra de carro, canteadora, tirantera, trozadora; garlopas; cepillos; espigadoras; escopladoras; toupie; lijadores; armadora neumática, eléctrica; tarugueras; enfichadora; perforadoras; machimbradoras; afiladores; amoladores; compresores; moldureras; lijadoras; encoladoras; prensas neumáticas de celosías, de ventanas, de postigos, de puertas, escuadradora, replanadora continua; replanadora Lyon Flex; encoladora, mezcladora; pegadora de cantos; armadora neumática de bastidor; cizalla; amoladores; bancos de distintos tipos y usos; caldera Raidil Burner; cinta elevadora Michilotti; marcas Danckaert; Magnano; Picotto; Celaschi; Kirtchner; Gillette; Jonsered; etc.), todo lo cual será debidamente ilustrado por los señores martilleros en catálogo, todo ello en el estado en que se encuentran.- Base ₳ 7.000.000.- Seña 30%.- Comisión 7%.- Sellado 0,5%.- Forma de Pago: 20% a cuenta de precio, dentro de los 90 días corridos de aprobado el remate. El 50% restante en concepto de saldo de precio en dos cuotas semestrales iguales, con vencimiento la primera a los 180 días corridos desde la fecha de aprobación del remate y la segunda a los 360 días.- Las cuotas se ajustarán en cada caso, conforme la evolución de los índices registrados por el Indec (Precios mayoristas, nivel general), correspondiente al mes anterior a la fecha de aprobación del remate y el del efectivo pago, con un interés puro del 6% anual, sobre el monto actualizado. La escritura traslativa de dominio se otorgará por ante escribano designado en autos. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo depósito de las cuotas vencidas. Sin previa autorización del Juzgado y hasta tanto esté integrado totalmente el precio, el comprador no podrá: Hipotecar el inmueble, alquilar en forma total o parcial a terceros, ceder el uso total o parcial de dicho inmueble. Se admitirán ofertas bajo sobre de posibles compradores, hasta 48 horas antes de la fecha de subasta, ante la Secretaría, los que deberán ser abiertos en el acto de la subasta. En el acto de la subasta, las ofertas podrán ser mejoradas.- El Impuesto al Valor Agregado (IVA), se encuentra incorporado al precio final de venta. El inmueble y maquinarias que lo componen, se encuentran destinados como planta de industria para la construcción de casas de madera, y afines, podrá inspeccionarse los días 5 al 9 inclusive de noviembre de 1988, de 12 a 18 horas. El Comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Mayores informes en el Juzgado, oficinas de los martilleros y en la Planta Industrial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 27/10 Nº 28.273 v. 2/11/88

**Nº 24**

Juzgado Nacional de Comercio Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por dos días en autos "SZPATS Bernardo M. c/KAPLANSKY, ISAAC s/ ejecutivo" (Expte. Nº14,284) que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 4 de noviembre de 1988 a las 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Maza 1142/44/46, Capital Federal, que mide 8,66 m. de frente, igual medida en su contrafrente, 40,26 m. de fondo y 39,53 m. en el costado N. N.C. Circ. 8; Secc. 30; Manz. 16; Parc. 14. En el referido lote se encuentran construidas cuatro unidades de vivienda, no sujetas al régimen de la Ley 13.512, ocupadas, según constancias de autos, por las familias Seren, Brusola, Navarro y Fernández en carácter de propietarios según boletos de compra-venta, no habiendo podido escriturar en ninguno de los casos. Registra las siguientes deudas: OSN al 17/3/88 ₳ 1.375,47; MCBA AL 2/6/88 ₳ 597,548. Base ₳ 35.427,18. Al contado. Mejor postor. Seña 30%. Comisión 4%. Sellado 0,5%. En efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta y deberá integrarse actualizado entre la fecha de la subasta y el efectivo depósito en autos. El inmueble podrá ser visitado los días 1º, 2º y 3º de noviembre de 1988 entre las 14 y 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1988.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
28/10 Nº 28.406 v. 31/10/88

## JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

**Nº 5**

Juzgado Nacional de la Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 5 de la Capital Federal, sito en la calle Paraguay 1536, piso 1º, a cargo del Dr. Alberto Oscar Nicosia, Secretaría a cargo del Dr. Juan Tomás Battini Vidal, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VITAL EMILIO MANUEL Y OTRA s/EJECUCION PRENDARIA" expte. Nº 210, 116/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 15 de noviembre de 1988 a las 11,10 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles en el horario 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1.500, motor Chrysler Nº E 5S10165, chassis Volkswagen Nº ES1502082Z, dominio C 1.263.333, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 29.301,73, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Juan T. Battini Vidal, secretario
e. 28/10 Nº 28.400 v. 31/10/88

**Nº 12**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, sito en Uruguay 714, 2º piso de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por tres días en el juicio "EL BUEN INVERSOR S. A. c/BARREIRO, RAMON ANGEL s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 223.010/86 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el lunes 14 de noviembre de 1988 a las 9,30 hs. en la calle Rawson 980 de la Cap. Federal, un televisor color, marca Noblex 20 TC-650, Nº 0038050, donde se exhibe de 9 a 12 y de 15 a 17,30 hs. Base: ₳ 251,400, al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. Comisión 10 %. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Patricio F. Perren, Secretario.
e. 28/10 Nº 28.404 v. 1/11/88

**Nº 14**

Juzgado Nacional de la Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 14 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ALDAVE CARLOS MARIO Y OTRA s/EJECUCION PRENDARIA" expte. Nº 141.717/86, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 15 de noviembre de 1988 a las 11 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, pick up F 100 D, año 1985, motor Perkins Nº PA 4500478, chassis Ford Nº KB8LFH 01978, dominio C 1.282.844, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 11.240,959: Al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 19 días de octubre de 1988.
Fernando O. Galan, secretario.
e. 28/10 Nº 28.402 v. 31/10/88

**Nº 28**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 28, sito en Paraguay 1457, piso 3º de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en el juicio "EL BUEN INVERSOR S. A. c/DESPOUY, María Luisa y Otro s/Ejec. Prendaria", Expte. Nº 496/85, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el lunes 14 de noviembre de 1988 a las 9,30 hs. en la calle Rawson 980 de la Cap. Federal, un televisor color, marca Noblex, mod. 14-TC-664, Nº 0023640, donde se exhibe de 9 a 12 y de 14,30 a 17,30 hs. Base: ₳ 338,445, al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. Comisión 10 %. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
Viviana C. Fernández Seoane, secretaria.
e. 28/10 Nº 28.396 v. 31/10/88

**Nº 32**

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil Nº 32, Secretaría única, sito en la calle Paraguay 1546, 4º piso comunica por dos días en el juicio: "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S. A. en liquidación por el B. C. R. A. c/RIO SECO S. A. s/ejec. hipot". Exp. 176.865, 1981, que el Martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 11 de noviembre de 1988, a las 13 hs., en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, sito en la calle Talcahuano Nº 479 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle Riobamba y Ruta 7 al Sudoeste de la Ciudad de San Luis, partido del Depto. la Capital, Provincia de San Luis, limitando con el Río Chorrillo, donde se encuentra instalada la planta frigorífica "RIO SECO S. A.", sobre una fracción de

terreno con todo lo edificado, planta y cuanto adherido al suelo contiene, cuyo predio se designa como lote "I" con una superficie de 8 héctareas, 7.000 mts. cds. Ad. Corpus. Dicha planta frigorífica cuenta con construcciones complementarias, instalaciones mecánicas y electrónicas adheridas al inmueble de agua c/bebederos, pico de salida agua c/llaves, cepo revisación, hacienda, sala de nocropsias, esterilizadores, catre para desvicero, instalac. sanitaria, cañerías de frío-caliente y vapor guinche a fricción p/levantar reses, batea a/inoxid. guinche a fricción p/levantar reses, batea a/inoxid. guinche bajador paco corte de reses, palco inspección, pantalla acero inoxid. para lavado, rieles, esterilizadores de sierra, receptáculo, desagüe a/inoxid. para lavado cabezas, llaves distintas medid., artefactos eléct., cámaras de prefrio de rieles c/evaporador electroventiladores, cámaras prefrio de rieles, congeladores motocompresor, veterinarios c/2 moto-compresores refrigeradores, oreo de rieles, equipo refrigeración agua potable, lavamanos, cuadros de expansión, tubos de acero s/costura c/cañerías de interconexión, tableros c/eléctric., tanques combustibles y demás bienes que se detallan en el mutuo hipotecario en autos, todos los bienes en b/estado de conserv., y funcionamiento, contado c/una instalac. de línea telefónica. Existe en el fondo del frigorífico una edificación destinada a la Administración, compuesta de 10 ambientes, destinados a oficinas, despachos, depósitos, dos baños, cocina y comedor del personal, todos ellos en b/estado conserv. s/constatación de autos. Base ₳ 7.872.590. En block. Al contado, seña 8 %, comisión 3 %, sellado de ley en efectivo. Parte del inmueble tiene un cerco perimetral de block, cemento. El inmueble esta ocupado en su totalidad por el frigorífico RIO SECO S. A., dedicado al faenamiento de vacunos, según manifestaciones acto diligencia. En caso de fracaso de la primera subasta, tendrá lugar a continuación el segundo remate. Sin base y en las condiciones estipuladas por el Juzgado y s/cláusula décimo segunda de la escritura hipotecaria. La deuda de impuestos son reajustadas de acuerdo a c/repartición. Más datos y constancias en autos o al Martillero 50-9762.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1988.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.
e. 28/10 Nº 28.423 v. 31/10/88

**Nº 42**

Juzgado Nacional de la Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 42 de la Capital Federal, Secretaria a mi cargo, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DIAZ ALBERTO s/EJECUCION PRENDARIA", expte. Nº 849/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 18 de noviembre de 1988 a las 11,10 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Bartolomé Mitre 1427 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1985, motor Chrysler Nº E5SO9052, chassis Volkswagen Nº ES1501196Z, dominio C 1.258.949, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 44.095,30, Seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 21 días de octubre de 1988.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 28/10 Nº 28.397 v. 31/10/88

**Nº 45**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 45 a cargo de la Dra. Noemí Binda, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. María I. Lezama, sito en la calle Paraguay Nº 1536, piso. 5º de Capital, comunica por dos días en autos "PARAPAR HORACIO R. c/SZWARC ALBERTO L. y otra s/ejec/hipotecaria" Exp. 51.049 que el Martillero Mario Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 10 de noviembre de 1988 a las 16,30 hs. en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el departamento sito en la calle Elpidio González Nº 2854/56/58, Piso. 6º, Dto. "C", Unidad 19 que consta de tres ambientes, baño, cocina, lavadero y balcón. N. Catastral: Circ. 15; Sec. 67; Parc. 7; Manz. 486, con una superficie de 55,29 m². Porc. 3,81 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la fecha del proveído que aprueba el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 586 del C. de Procedimiento. Base ₳ 22.000. Seña 10 %. Comisión 3 %, sellado de ley 5 %. A cargo del comprador, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se visita los días 7, 8 y 9 de dicho mes en el horario de 10 a 13 hs. Deuda: Munic. fs. 36 al 20/4/87; O.S.N. fs. 32/33 al 13/4/87; Expensas fs. 36 bis al 28/4/87 no se adeudaban. Lo detallado como deuda es sujeto a reajuste. El departamento se encuentra desocupado.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1988.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 28/10 Nº 28.401 v. 31/10/88

**Nº 48**

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48 de la Capital Federal, Secretaría a mi cargo, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BONINI CARLOS HIPOLITO Y OTROS s/EJECUCION PRENDARIA" expte. Nº 39.861/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el día 15 de noviembre de 1988 a las 11,20 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles en el horario 9 a 12 y 15 a 18 horas en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, tipo sedan 5 puertas, modelo Sierra L, año 1986, motor marca Ford Nº GCAZ 17.422, chassis y/o bastidor Ford Nº KA61GF 09484, dominio C. 1.324.624, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 89.575, seña 20 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.
Luis de Preindlsperg, secretario.
e. 28/10 Nº 28.403 v. 31/10/88

# CONVOCATORIAS ANTERIORES

**"A"**

**A. B. L. O.**
**Sociedad Anónima**

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 19 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en el local social de Gral. Cerri 1348/60, Buenos Aires, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea y juntamente con las personas individualizadas en el art. 22 del Estatuto, confeccionen y firmen el acta respectiva.
2º) Consideración de lo resuelto en la asamblea extraordinaria del 14 de enero de 1983 en relación a la adquisición de Turismo Alameda S. R. L.
3º) Consideración del Ajuste de Capital y su destino.
4º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Consejo de Vigilancia en el Ejercicio 1987/88.
6º) Consideración del destino de las utilidades del 8º. Ejercicio.
7º) Consideración de las remuneraciones en exceso percibidas por el Directorio en el desempeño de funciones técnico-administrativas en el 8º. Ejercicio (art. 261 de la Ley de Sociedades).
8º) Elección de los miembros titulares del Consejo de Vigilancia, por un ejercicio, así como el o los suplentes que la asamblea designe de acuerdo al art. 18 del Estatuto.
9º) Aumento del capital social de acuerdo con lo que se resuelva en la consideración del punto 6º) y emisión de las acciones que correspondiera.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1988.
El Directorio

NOTA: De acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 modificada por Ley 22.903, los accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán comunicarlo a la Sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, para que se los inscriba en el libro de Asistencias.

El Vicepresidente
e. 27/10 Nº 28.196 v. 2/11/88

**ALITER**
**S. A.**
**Registro Nº 73.822**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1988, a las 11 horas, en la Sede Social de la Calle Humberto Iº 2244, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, anexos e informe del Síndico correspondiente al 8vo. ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la distribución de los honorarios de los Señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de las retribuciones abonadas a los Señores Directores.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el período de un año.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un año.El Directorio.

El Presidente
e. 25/10 Nº 28.026 v. 31/10/88

**ALTO PARANA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Alto Paraná Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 1988 a las 9.30 horas en Avenida Leandro N. Alem 356, piso 13, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Técnico que los bienes de uso practicado al 30 de junio de 1988 por peritos valuadores independientes y su inclusión en los estados contables a dicha fecha.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Aprobación de la gestión de Directorio, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
5º) Remuneración del Directorio y Comité Ejecutivo en el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
6º) Ratificación de lo actuado y aprobado por el Directorio y Comité Ejecutivo en materia de acción comunitaria en el área de influencia de la planta industrial. El Directorio.

a) Se recuerda a los accionistas que conforme al artículo 238 de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903, deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea con el fin de su inscripción en el Registro de Asistencia, o sea hasta el 22 de noviembre de 1988.

Se hace saber que la documentación a considerar por la Asamblea se halla a disposición de los Accionistas en la Sede Social.

El Presidente
e. 28/10 Nº 28.245 v. 3/11/88

**AMBRY**
**S. A. C. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la Sede Social calle Boyacá 392, piso 6º "B", Capital Federal, en primera convocatoria para el día 24 de noviembre de 1988, a las 9 horas, y de no reunirse el quórum necesario para sesionar, el mismo día a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de documentos mencionados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Remuneración de los Directores con cargos ejecutivos y funciones directivas (art. 261, Ley 19.550)
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.

El Presidente

NOTA: Se comunica a los señores Accionistas titulares de acciones nominativas, no endosables, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.El Directorio.

e. 25/10 Nº 26.332 v. 31/10/88

**ANTORCHA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar el día 25 de noviembre de 1988, a las 11 horas, en el Salón del Directorio en la sede de la Compañía, Bartolomé Mitre 341, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social dentro del límite fijado por el Artículo 188 de la Ley Nº 19.550
3º) Emisión de acciones con prima para ser ofrecidas en suscripción.
4º) Autorizar a las personas que tendrán a su cargo la realización de trámirtes ante los Organismos de Control.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238, 2º párrafo de la Ley Nº 19.550

e. 27/10 Nº 28.198 v. 2/11/88

**ARCILLEX**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

ASAMBLEA ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1988, a las 17,00 horas a realizarce en Tucumán 423, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 24, cerrado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio que se considera, de acuerdo con lo disupuesto en el art. 261, Ley 19.550.
4º) Destino de los resultados.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Para asistir a la asamblea, deberá observarse lo dispuesto en el art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.

El Presidente
e. 27/10 Nº 28.315 v. 2/11/88

**ARGELITE**
**S. A. I. C.**
**N. 9175**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARGELITE S. A. I. C. a Asamblea Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en Av. Leandro N. Alem 986, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos del punto 1, del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al 30º Ejercicio Social cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Remuneración de los Directores que desempeñan funciones técnico-Administrativas Artículo 14 de Estatutos Sociales.
6º) Ratificación de la remuneraciones de Directores, en exceso del límite del Artículo Nº 261 de la Ley Nº 19.550.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos. Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
El Presidente

NOTA: Se recuerdan las disposiciones de los Artículos 238 y 239 de la Ley Nº 19.550 y el Artículo 25 de los Estatutos Sociales. El Directorio.
e. 25/10 Nº 26.789 v. 31/10/88

**ARROYO VERDE**
**Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial Inmobiliaria y Financiera Registro Nº 12.155**

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Noviembre de 1988 a las 16 horas, en Avda. Paseo Colón 221, 7º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, por el ejercicio al 30 de Junio de 1988.
3º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742.
4º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
5º) Aprobación remuneración Directores y Síndicos.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 26/10 Nº 28.031 v. 1/11/88

**ASOCIACION OLIMPICOS ARGENTINOS**

CONVOCATORIA

ASOCIACION OLIMPICOS ARGENTINOS - PERSONERIA JURIDICA 2759 - CONVOCATORIA: La Comisión Directiva convoca a los Olímpicos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 30 de Noviembre de 1988 a las 20 horas en Nicaragua 6058 C. Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

I) Designación de dos asociados para firmar el acta (art. 11º inc. h);
II) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, de los ejercicios vencidos el 31 de Marzo de 1987 y el 31 de Marzo de 1988;
III) Teniendo presente el fallecimiento del Presidente Raúl A. Landini, la expiración del mandato del Tesorero Ignacio F. J. Poletti, del Pro Secretario Antonio Pocovi y la de los Vocales Titulares, Federico Lungwitz, Oscar de Andrés, Antonio Pacenza y Corsino Fernández, y las renuncias de la Vice Presidente 2º, Noemí Simonetto y del Pro Tesorero, Osvaldo Codaro y la acefalía en los cargos de los cinco (5) Vocales Suplentes, se llama a elecciones para cubrir los mismos en el lugar, el día y la hora anteriormente indicados (Arts. 45/55). "... el quórum legal para la hora fijada en la convocatoria, será la mitad más uno de los miembros asociados en condiciones de votar y media hora después la Asamblea podrá constituirse y deliberar con el número de socios concurrentes". La C. Directiva.
El Secretario
e. 28/10 Nº 28.335 v. 31/10/88

**AUCAPAN**
**S. A.**
**Expte. 56.222**
CONVOCATORIA

Convócase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 18 de noviembre de 1988, a las 14 horas, en Rivadavia 969, 3º B, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988, y la gestión del directorio.
4º) Determinación del número y elección de los miembros del directorio.
5º) Elección de síndicos, titular y suplente. El Directorio.
El Síndico
e. 25/10 Nº 26.916 v. 31/10/88

**"B"**

**BAUEN**
**S. A. C. I. C.**
**Exp. 39.003**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad para el día 14/11/88, en Av. Callao 360, 3º piso, Buenos Aires, a las 18 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903 al 31 de octubre de 1987.
2º) Consideración de la actualización según R.T. 6 dentro de las instrucciones especiales de aplicación recibidas de la Inspección General de Personas Jurídicas.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
En caso de no contarse con quórum suficiente, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 19 horas, con los accionistas presentes. Se hallan a disposición en Av. Callao 360, 3º piso, Buenos Aires, la memoria, balance e Inventario y demás documentación por el período a ser considerado por la Asamblea.
El Directorio
e. 25/10 Nº 26.810 v. 31/10/88

**BIASA**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Industrial y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en Hipólito Yrigoyen 820, Tercer Piso Oficina "O", Capital para el día 17 de noviembre de 1988 a las 17 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Fijación del Número de Directores Titulares y su elección por un año.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
e. 27/10 Nº 28.192 v. 2/11/88

**BETANIA AGRICOLA Y GANADERA**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios y accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1988, a las 17 horas en Maipú 942, 12º piso de Capital Federal, en primera convocatoria, llamando a segunda convocatoria para el mismo día a las 18 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
El Síndico Titular
e. 28/10 Nº 28.339 v. 3/11/88

**BISEDO**
**S.A.I.C.F.I. y C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Bisedo Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y Constructora, a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1988, a las 10 hs. en Avenida de Mayo 580, 6º piso, ofic. 10 Cap. Fed. a efectos de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta
2) Consideración sobre pérdida de libros sociales (Directorio y Asamblea) según denuncia policial del 6/10/1988 y su resolución.
3) Elección de nuevas autoridades.
El Presidente
e. 28/10 Nº 28.427 v. 3/11/88

**BORGWARD ARGENTINA**
**Sociedad Anónima Industrial Comercial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 12 de noviembre de 1988, a las 9 horas, en Av. Córdoba 645, piso 3º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación de los motivos que obligan a convocar la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 y Estados de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
4º) Absorción del quebranto final del Ejercicio a A 34.941.689,23 con la cuenta Reserva Revalúo Técnico.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos por un ejercicio.
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por un ejercicio.
8º) Determinación de las remuneraciones para el Contador Certificante de los balances correspondientes al ejercicio 1987/1988. Elección del Contador Certificante de los balances del ejercicio 1988/1989. El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea, deberán cursar notificación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. Asimismo los accionistas que tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán presentar el certificado de depósito correspondiente. El vencimiento del plazo operará el 8 de noviembre de 1988 a las 17 horas. Horario de atención 13 a 17 horas en nuestra sede social, Av. Córdoba 645, piso 3º.
El Presidente
e. 25/10 Nº 26.943 v. 31/10/88

**BRACERAS**
**S.A.I.C.R.F.I.**
**Registro Nº 7426**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de noviembre de 1988 a las 11 horas, en José Evaristo Uriburu 1632 Piso 8º Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los estatutos para adaptarlos a las disposiciones de la Ley Nº 22.903.
2º) Aumento del capital por capitalización del Fondo de la Ley de Revalúo Nº 19.742.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/10 Nº 28.384 v. 3/11/88

**"C"**

**CALVETE LAROCCA Y CIA.**
**S. A. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1988, en la sede social: Portela 3440, Capital, a las 10 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios al directorio en exceso según el art. 261 ley 19550 por el cumplimiento de funciones técnico administrativas.
5º) Elección de síndicos titular y suplentes. El Directorio.

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia para su inscripción en el Libro de Asistencia con 3 días de anticipación a la fecha de la Asamblea. Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión.
El Síndico
e. 28/10 Nº 28.338 v. 3/11/88

**CONFITERIA LE CARAVELLE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1988 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Resultados-Tratamiento.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
El Presidente
e. 27/10 Nº 28.281 v. 2/11/88

**CASA STEWART**
**Sociedad Anónima Comercial Importadora e Industrial**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas, a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Noviembre de 1988 a las 17 horas, en la sede social de esta entidad, calle Tucumán 3550, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Aprobación de las remuneraciones abonadas a miembros del Directorio por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 1988, por A 130.592,72 por el ejercicio de funciones técnicas-administrativas con relación de dependencia.
3º) Determinación de la remuneración al Síndico Titular, en la suma de A 24.000,- por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 1988, en tanto y en cuanto superen los límites del art. 261 de la ley Nº 19.550.
4º) Elección de los miembros que constituirán el Directorio por un nuevo período de dos años.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
6º) Determinación de la retribución del Contador Certificante de los Estados contables del ejercicio 1987/1988 y designación de los contadores certificantes, titular y suplente, de los estados contables del ejercicio 1988/1989.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 15 de Octubre de 1988. El Directorio.
El Presidente

NOTA: De acuerdo con las disposiciones estatutarias y con el Artículo Nº 238 del Decreto Nº 19.550/72, se hace saber a los Señores Accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, emitidos por una institución Bancaria, en la Sede Social de la Sociedad, calle Tucumán 3550, Capital Federal, en el horario de 9 a 11 y de 14 a 17 horas, hasta el día 14 de Noviembre de 1988 inclusive.
e. 26/10 Nº 28.044 v. 1/11/88

**CATEMA**
**S. A. C. e I.**
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de octubre de 1988 a las 12 horas en la sede social, Lima 187 5º piso, Bs. As. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de uno o más accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de los Estados Contables del ejercicio económico cerrado el 30/6/88.
3º) Consideración de los resultados del referido ejercicio.
4º) Fijación del número de directores, y elección de los mismos, y de síndicos. Forman parte de la Asamblea los accionistas que con no menos de 3 días hábiles, depositen sus acciones en la sociedad o presenten certificado de depósito en un banco de la ciudad de Buenos Aires. El Directorio.

El Apoderado
e. 25/10 Nº 26.867 v. 31/10/88

**CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES**
**S. A. I. C.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria y extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1987, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, notas y anexos y Estados Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Distribución de Utilidades y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio concluido el 30/6/88.
3º) Elección del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital Social mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste del Capital". Modificación del estatuto. (Para la consideración de este punto, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Director

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) hasta el día 21 de noviembre de 1988, inclusive. El Directorio.
e. 25/10 Nº 26.907 v. 31/10/88

**CIFAS COMPAÑIA DE INVERSION Y FINANZAS**
**S. A. (En Liquidación)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 25 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estados de resultados y de evolución del patrimonio neto y anexos, informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, absorción del quebranto mediante afectación total de la "Reserva Legal" y "Reserva Voluntaria" y parcial de "Ajuste del Capital", ejercicio 30/6/88.
3º) Elección de Comisión Fiscalizadora.

El Liquidador

NOTA: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de depositarlas o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 21 de noviembre de 1988, inclusive. Liquidadores.
e. 25/10 Nº 26.908 v. 31/10/88

**CINECOLOR**
**Sociedad Anónima**
**Expte. A- 72.091.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 17 de Noviembre de 1988, a las 16 horas, en Ayacucho 331, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la actualización de los valores contables según Revalúo Ley 19.742 y su destino.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación requerida en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 9, cerrado el 30 de Junio de 1988.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y su designación por un ejercicio.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, su intención de asistir a la misma, a efectos de inscribirlos en el Registro de Asistencia (art. 238, de la Ley 19.550, modificada por la Ley 22.903).

El Presidente
e. 26/10 Nº 28.133 v. 1/11/88

**COLUMBIA INMOBILIARIA**
**S. A.**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de COLUMBIA INMOBILIARIA S. A. a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1988 a las 11 horas en la sede social. -Alsina 1441, 4º Piso Of. 404 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la oferta de aporte irrevocable efectuada por Eduardo A. Nasif y su Capitalización.
2º) Renuncia al derecho de preferencia en favor del aportante o supresión del mismo en la especie en virtud de lo dispuesto en el Art. 197 de la L. S.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar en el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 25/10 Nº 26.825 v. 31/10/88

**COLUMBIA INMOBILIARIA**
**S. A.**
CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de COLUMBIA INMOBILIARIA S. A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1988 a las 11,00 horas, en su sede social, Alsina 1441, 4º piso, of. 404, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Razones de la convocatoria extemporánea de la presente Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y su Evolución de Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico de los ejercicios cerrados el 30/6/86, 30/6/87 y 30/6/88.
4º) Ratificación del acuerdo del 20 de setiembre de 1988, celebrado con los acreedores de la sociedad.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su mandato.

El Directorio
e. 25/10 Nº 26.827 v. 31/10/88

**COMPLEJO PESQUERO MARPLATENSE**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial "Copemsa"**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los accionistas de Complejo Pesquero Marplatense Sociedad Anónima Industrial y Comercial "COPEMSA" a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día once de Noviembre de 1988, a las 9,00 horas, en Maipú 1, Piso 14º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas efectuada el treinta de enero de mil novecientos ochenta y siete, dando cumplimiento a las disposiciones del art. 203 de la Ley 19.550.
2º) Consideración acerca de la reducción del Capital Social.
3º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca para tratar los temas de competencia de la Asamblea Ordinaria transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
5º) Consideración sobre la absorción de las pérdidas del ejercicio contra la cuenta Ajuste del Capital.
6º) Fijación de honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
7º) Determinación del número de Directores.
8º) Designación de Directores y Síndicos.
9º) Consideración aumento del Capital Social.
10º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
11º) Reforma del artículo 5º del Estatuto Social en virtud de las disposiciones de la Ley 23.299.
12º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Asesor Letrado

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día siete de Noviembre de 1988. Dicha documentación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma. El Directorio.
e. 25/10 Nº 26.988 v. 31/10/88

**COSTA MEDITERRANEA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1988 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Lavalle 730, 5º piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Resultados-Tramiento.
3º) Ampliación y fijación del número de directores y elección de los mismos hasta la próxima asamblea.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.

El Presidente
e. 27/10 Nº 28.209 v. 2/11/88

**CREDITO FINANCIERO Y MANDATARIO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 10 de noviembre de 1988, a las 11 horas, en la calle avenida Corrientes 447 - 8º piso de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la Convocatoria fuera del plazo legal.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Documentación art. 234 inc. 1º ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1987.
4º) Consideración del resultado del ejercicio. Remuneración del Directorio art. 261 de la ley 19550. Honorarios sindicatura.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores titulares y elección de los que correspondan por el término de dos años y fijación de la garantía.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con no menos de tres días hábiles anteriores a la fecha fijada para la misma, de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19550 en la calle avenida Corrientes 447 - 8º piso, Capital de 14 a 18 horas.
e. 28/10 Nº 28.463 v. 1/11/88

**C.R.I.B.A.**
**S. A.**
**Nº Registro I. G. J.: 10.539**
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CRIBA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de Noviembre de 1988, a las 18,00 hs., en la sede social de la Avda. Díaz Vélez 3873, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234, inc. 1 de la Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.

El Directorio
e. 25/10 Nº 26.971 v. 31/10/88

**"CH"**

**CHIVILCOY GAS**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido por el art. 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas de "CHIVILCOY GAS SACIA" a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1988, a las 16 horas en su sede social de calle Viamonte 1819 segundo piso, departamento 7 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas de la demora en la convocatoria.
3º) Gestión de los señores Directores y síndico titular.
4º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado al 30 de setiembre de 1987.
5º) Aumento del número de Directores titulares y su elección.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en el domicilio social, los días hábiles entre las 10 y las 13 horas, cerrándose el Registro de Asistencia el día 15 de noviembre de 1988 a las 13 horas.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 27/10 Nº 28.164 v. 2/11/88

**"D"**

**DIJUGAS**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial y Agropecuaria**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el art. 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas de "DIJUGAS S. A. C. I. A." a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de noviembre de 1988 a las 18 horas en su sede social de calle Viamonte Nº 1819 piso segundo departamento 7 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Causas de la demora en la convocatoria.
3º) Gestión de los señores Directores y Síndico Titular.
4º) Consideración de los documentos que prevé el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1987.
5º) Aumento del número de directores titulares y su elección.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito hasta 3 días antes del fijado para la Asamblea, en el domicilio social, los días hábiles entre las 10 y las 13 horas, cerrándose el Registro de Asistencia el 15 de noviembre de 1988 a las 13 horas.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1988.
El Directorio
27/10 Nº 28.163 v. 2/11/88

**DOURADINHA**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

DOURADINHA S. A. C. I. F. y A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 11 de noviembre de 1988 en la oficina "C" del séptimo piso de Belgrano 535, Capital Federal, a las 17 hs., en primera convocatoria y para una después en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones para convocar fuera de término.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentación Inc. 1, Art. 234, Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios comerciales cerrados el 30/6/87 y el 30/6/88.
4º) Consideración gestiones directores y síndico según alcances Art. 275 Ley 19.550.
5º) Designación de directores con mandato para dos ejercicio comerciales (1/7/87 a 30/6/89).
6º) Designación de Síndico titular y suplente para un ejercicio.
El Directorio
e. 27/10 Nº 26.814 v. 2/11/88

**D-TRES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de noviembre de 1988 a las 16 horas en la calle Billinghurst 944, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
El Directorio
e. 25/10 Nº 26.791 v. 31/10/88

**"E"**

**EASA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1988, a las 18 horas en Venezuela 110, 14º piso "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1º Ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y distribución de utilidades.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
4º) Designación del síndico titular y suplente. El Directorio.
El Presidente
e. 25/10 Nº 26.847 v. 31/10/88

**ELILAND**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de noviembre de 1988 a las 10,30 horas, en la sede social de la calle San Martín 232, 3º piso, Of. 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/1988.
2º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos por el plazo fijado por el estatuto.
3º) Designación de un síndico titular y de un síndico suplente por un año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle San Martín 232, 3º piso, Of. 301, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación dentro del horario de 10 a 13 y 14 a 17 hs. (Publicación por 5 días).
e. 26/10 Nº 28.159 v. 1/11/88

**EL PARAISO DE GUERNICA**
**S. A.**
**Número de Registro I. G. J. 60.637**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria para el día 17 de noviembre de 1988, a las 21 y 30 horas, a celebrarse en Ciudad de la Paz 2139, 1º "C" Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y ratificación de la gestión del Directorio.
3) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Fijación de Honorarios al Directorio y Síndico. Autorización para exceder el límite fijado por el art. 261 de la Ley 19550.
4) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio

NOTA: Para inscribir a los Sres. Accionistas en el Libro de Asistencia y concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación fehaciente de las acciones de su tenencia, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. (Art. 238 - Ley 19550).
e. 28/10 Nº 28.371 v. 3/11/88

**EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S.A.C.I.F.**
**E.T.A.P.S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de Empresarios Transporte Automotor de Pasajeros S.A.C.I. y F. (E.T.A.P.S.A.) convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1988 a las 19 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nº 21 cerrado el 30 de Junio de 1988.
3) Elección de los Directores Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.
4) Elección del Consejo de Vigilancia.
El Presidente
e. 28/10 Nº 28.450 v. 3/11/88

**ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO**
**S. A.**
**Registro I. G. J.: 3646**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1988, a las doce horas, en la sede de la Sociedad, Cafayate 612, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas a los fines previstos por el Art. 10º del Estatuto Social.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones en concordancia con lo resuelto en el punto 4º.
6º) Remuneraciones previstas en el art. 14º del Estatuto Social.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Directores Titulares y suplentes, por un año.
8º) Elección del Síndico titular y suplente, por un año. Buenos Aires, 18-10-88 - El Directorio.
El Director Gerente
e. 25/10 Nº 26.866 v. 31/10/88

**"F"**

**FAR-BER**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 15 de noviembre de 1988, a las diez horas, en la Sede Social O' Gorman 3110, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos descriptos en el art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración de la distribución de Utilidades del Ejercicio 1987/88.
3º) Consideración de la asignación de los honorarios del Directorio y Síndico, y su exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Desafectación de la Reserva Ley 23.495.
5º) Elección de un Director para cubrir vacante hasta completar período.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar las acciones en la Sede Social, hasta tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 27/10 Nº 28.326 v. 2/11/88

**FILTREX**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FILTREX S. A. C. I. F. I. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en el domicilio de San Nicolás 1020, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Designación de síndico titular y suplente por un año.
3º) Retribución a los directores y síndico y destino a dar a los resultados acumulados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Síndico
e. 27/10 Nº 28.312 v. 2/11/88

**FINMA**
**Sociedad Anónima Inversora y Financiera**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 15 de noviembre de 1988, a las 18,30 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1067, piso 3º, Sala A/B, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del inventario general, balance general, estado de resultado, estado de evolución del patrimonio neto, notas a los estados contables, cuadro anexo al balance, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondiente al cuadragésimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988; aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.
2º) Tomar nota del estado contable consolidado.
3º) Distribución de utilidades; fijación de los honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Determinación del número y elección del Directores, Síndicos titular y suplente. El Directorio, Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
El Apoderado
e. 25/10 Nº 26.892 v. 31/10/88

**FLITER Y CIA.**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1988 a las 18 horas en J. E. Uriburu 381, 5º "K" de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1988.
2º) Remuneración al directorio y Sindicatura.
3º) Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.
El Presidente
e. 25/10 Nº 26.809 v. 31/10/88

**"G"**

**GALERIA GENERAL GUEMES**
**Sociedad Anónima Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GALERIA GENERAL GUEMES Sociedad Anónima Inmobiliaria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de noviembre de 1988, a las 11 horas en su sede social Moreno 1199, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nº 67, cerrado el 30 de junio de 1988.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por tres años.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
El Directorio
e. 28/10 Nº 28.449 v. 3/11/80

**GENERAL AISLANTE**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1988, a las 10 horas en Ceretti 2232, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º) Aprobación del revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Síndico en exceso de lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.

6º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.846 v. 31/10/88

**GUILLERMO PADILLA**
**Limitada Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de noviembre de 1988 a las 15 horas en la Cámara de Sociedades Anónimas, Florida 1, 3º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por lo que se convoca fuera de término.
2º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Información Complementaria, el Inventario y el Informe de los Auditores y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 79º ejercicio cerrado el 30 de julio de 1988.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (artículo 275 de la Ley Nº 19.550).
5º) Distribución de utilidades. Apropiación de los resultados extraordinarios a una reserva por valor patrimonial proporcional.
6º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 por A 591.364,32, en exceso de A 492.346,38 sobre el límite del 5 % de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
7º) Aumento de capital.
8º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos (artículo 9º de los Estatutos).
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
10º) Remuneración del contador certificante de los balances del ejercicio 1987/88.
11º) Designación del Contador que certificará los balances del ejercicio 1988/89 y determinación de sus honorarios.

NOTA: Para tomar parte en la Asamblea, los señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (artículo 238 de la Ley Nº 19.550). Las comunicaciones deberán ser entregadas en el horario de 11 a 13 y 15 a 17 horas, en 25 de Mayo 347, 7º Piso, oficina Nº 702, Capital Federal, hasta el día 8 de noviembre de 1988 inclusive.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.447 v. 3/11/80

"H"

**HOTELSA**
**Sociedad Anónima Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 14 de noviembre de 1988 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria, en Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la Ley 19.550; ejercicio el 30 de junio de 1988. Destino del resultado del ejercicio.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de asamblea. Comunicación de Asistencia a Asamblea: s/art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.899 v. 31/10/88

"I"

**IMOR**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de IMOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 15 de noviembre de 1988, a las 09,00 horas en Maipú 1, piso 14, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea transcurrido el plazo previsto por el Art. 234 de la Ley 19.550.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración del eventual aumento del capital social mediante capitalización del "ajuste del capital" en los términos de la Resolución IGJ 2/84.
4º) Fijación de honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Determinación del número de Directores.
6º) Designación de miembros del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Consideración de la reforma del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales.
8º) Consideración de la reforma del Artículo Séptimo de los Estatutos Sociales.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Accionistas hasta el día 9 de noviembre de 1988. Dicha comunicación deberá efectuarse personalmente en la sede social o por carta al domicilio de la misma.

El Directorio
e.26/10 Nº 28.071 v. 1/11/88

**INDUSTRIAS RAB**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de noviembre de 1988, a las 11,30 horas en el local social, calle Río Cuarto 1964, Capital Federal. Para el caso que la Asamblea no pudiera celebrarse en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se realizará en segunda convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 12,30 horas de acuerdo a lo establecido en el artículo 19 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos especificados en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correpondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1988. Consideración de los Resultados del Ejercicio y destino de los mismos.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio, Gerencia y la Sindicatura.
3º) Consideración de las retribuciones a los directores (Art. 261 de la Ley 19.550 y Art. 12 del Estatuto Social) y a los Síndicos.
4º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
5º) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.El Directorio.

NOTA: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten el depósito de las mismas en algún Banco, en las oficinas de la Sociedad, calle Río Cuarto 1964, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e. 25/10 Nº 26.938 v. 31/10/88

**INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos y el artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 17 de noviembre de 1988 a las 10 horas en Marcelo T. de Alvear 2346, Capital Federal y en caso de no reunir el quorum suficiente, en Segunda Convocatoria el mismo día y lugar a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultado, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico sexagésimo primero, cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Aumento de Capital de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550 y sus modificiones.
4º) Elección de tres Directores Titulares en reemplazo de los Doctores: Miguel Alfredo Goñi, Juan Alberto Goldaracena, Raúl Antonio Rubí y Rubén Posse, que finalizan sus mandatos, de acuerdo al artículo 11 del nuevo Estatuto aprobado por la Asamblea General Extraordinaria del 2 de diciembre de 1987.
5º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del Dr. Rubén Posse, que finaliza su mandato.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por finalización de sus mandatos.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 26/10 Nº 28.116 v. 1/11/88

**INSTITUTOS MEDICOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 15 de noviembre de 1988, a las 20 horas en la sede social, calle Ramón Falcón 6558, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revaluo Ley 19.742 incorporado a la cuenta ajuste de capital por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 36, concluido el 30 de junio de 1988.
4º) Modificación del art. 1º del Estatuto Social, en lo referente a la denominación de la Sociedad.
5º) Modificación de los artículos cuarto y quinto del Estatuto Social e incremento del capital social a la suma de A 2.498.500.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año, por finalización de sus mandatos.

NOTA: Para el tratamiento de los puntos 4 y 5; la Asamblea se constituirá con carácter de extraordinaria. Condición para la concurrencia de accionistas a la Asamblea (Art. 22 E. S.) Para concurrir a la Asamblea y tener derecho a voto los accionistas deberán depositar en la caja de la sociead sus acciones, o un certificado bancario de depósito, por lo menos tres días antes de la fecha de reunión.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 27/10 Nº 28.241 v. 2/11/88

**INTER DATA**
**Sociedad Anónima Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1988, a las 16 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, 7º piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550.
3) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261, Ley 19.550.
5) Remuneración al Síndico.
6) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.
7) Elección de Síndicos. El Directorio.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.893 v. 31/10/88

**INTERPETROL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en las correspondientes disposiciones legales estatutarias, convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de Noviembre de 1988, a las 9 horas en la sede Administrativa calle 25 de Mayo 555, Piso 23, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al tercer Ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988. Ratificación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3) Distribución de utilidades.
4) Aumento del Capital Social.
5) Elección de Directores Titulares y de Síndicos Titulares y Suplentes.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 25/10 Nº 26.935 v. 31/10/88

**I.P.H.**
**S.A.I.C.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 1988 a las 19 horas en nuestro local social calle Sanabria 4188 Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionsitas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y destino del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
4º) Consideración de las gestiones del Directorio.
5º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.389 v. 3/11/80

**IPAREX**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en la sede social sita en Av. Belgrano 367 - P. 9 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración de los documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio Nº 26 cerrado el 30 de junio de 1988;
2. — Consideración del ajuste de capital, correspondiente al ejercicio citado y su destino;
3. — Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura;
4. — Distribución de utilidades y fijación de honorarios a Directores y Síndicos;
5. — Fijación del número de Directores y elección de los mismos por dos años;
6. — Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año;
7. — Aumento del Capital y Reforma de Estatutos de acuerdo a lo que se resuelva en el punto 2 del Orden del Día:;
8. — Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 25/10 Nº 26.877 v. 31/10/88

"J"

**JORGE Y JULIO URANGA**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1988, a las 10,30 hs, en la calle Delgado 977 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Documentos, art. 34 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/88.
2º) Consideración y destino de los Resultados no Asignados.
3º) Remuneración de Directores y Síndicos, art. 261 de la Ley Nº 19.550.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 26/10 Nº 28.037 v. 1/11/88

**JURISPRUDENCIA ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 2288**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1988, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones si correspondiere.
6º) Fijación del número y elección de directores.
7º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1º/7/1988.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1988.
El Directorio

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 25/10 Nº 26.850 v. 31/10/88

"L"

**LABORATORIOS ANDROMACO**
**Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 del mes de noviembre de 1988 a las 17 horas, en Avda. Ing. Huergo 1145 Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988. Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
3º Destino resultados ejercicio.
4º Honorarios Directorio y rectificación de las remuneraciones permanentes según los límites establecidos en el art. 261 de la ley 19.550. Honorarios Síndico.
5º Determinación del número de Directores y su elección. Elección Síndico Titular y Suplente.
6º Autorización a Directores y Síndicos s/ art. 273 Ley 19.550. El Directorio.

El Apoderado
e. 25/10 Nº 26.821 v. 31/10/88

**LA CRESPA**
**Sociedad Anónima Agropecuaria Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18/11/88, a las 9,30 horas, en Lima 647 (1º "A"), Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. art. 234, inc. 1º ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/1988.
2º) Remuneración al directorio y distribución de utilidades.
3º) Fijar número de directores y su elección. Designación de síndicos titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 26/10 Nº 28.009 v. 1/11/88

**LEDAL**
**S. A. C. I. F. I. A. y de M.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, de accionistas, para el día 16 de Noviembre de 1988, a las 11 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, Oficina 82, 4º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al XVIIº Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de Junio de 1988 y aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º Consideración del Resultado.
4º Remuneración al Directorio y Síndico.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 14 de Octubre de 1988.

El Directorio
e. 25/10 Nº 26.470 v. 31/10/88

**LUBRICOM**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1988 a las 18 horas, en el local de la calle Olleros 1850, piso 8º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y resolución sobre la documentación prescripta por el artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Remuneración a Directores.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.424 v. 3/11/80

**LUCAS INDIEL**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Lavalle 1171, piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, el 17 de noviembre de 1988, a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del proyecto de fusión por absorción de Repuestos Originales S. A. y del respectivo compromiso previo de fusión y sus anexos.
3º) Consideración de los balances especiales y consolidado de fusión.
4º) Aumento del capital social. Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar a la sociedad la comunicación, prevista en el segundo párrafo del artículo 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la misma, solicitando se los inscriba en el Libro de Asitencia.

El Directorio
e. 27/10 Nº 28.257 v. 2/11/88

"M"

**MALCOR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de Noviembre de 1988 a las 12 horas en Bernardo de Irigoyen 330, Oficina Nº 82, 4º Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Documentación Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al XXXIIIº Ejercicio de la Sociedad, cerrado el 30 de Junio de 1988 y aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º Consideración del Resultado del Ejercicio.
4º Remuneración del Directorio y Síndico.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 25/10 Nº 26.468 v. 31/10/88

**MALENKY E HIJOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 16 de Noviembre de 1988 a las 9 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, Oficina Nº 82, 4º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al XXXIIº Ejercicio de la Sociedad cerrado el 30 de Junio de 1988 y aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º Consideración del resultado del Ejercicio.
4º Remuneración al Directorio y Síndico.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 25/10 Nº 26.469 v. 31/10/88

**MATERSIDER**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1988 a las 9 horas en Ramón L. Falcón 6449, Capital Federal, sede social de la Sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y modificatoria, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y su destino.
3º) Ratificación de la actuación del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del Nº de Directores, elección de los mismos y Síndico Titular y Suplente..
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. En caso de no exitir el quórum legal para el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 10 horas.

El Directorio
e. 27/10 Nº 28.316 v. 2/11/88

**METALURGICA BUENOS AIRES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria en 2ª convocatoria para el día 11 de noviembre de 1988 a las 18 hs., en la sede social, sita en Maipú 631, Piso 1º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo primero del Estatuto.
2º) Ratificación del contrato de locación con opción a compra de los bienes muebles de Metalúrgica Buenos Aires Sociedad Anónima con la Cooperativa de Trabajo General Savio Limitada. (e.f).
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.354 v. 1/11/80

**METALURGICA BUENOS AIRES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria en 2ª convocatoria para el día 11 de noviembre de 1988 a las 17 hs., en la sede social, sita en Maipú 631, Piso 1º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al 18º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Resultados-Tratamiento.
4º) Renuncia a honorarios de los Sres. directores. 5) Absorción parcial de la pérdida final afectando la cuenta Ajuste de Capital.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de Directores.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.356 v. 1/11/80

**METALURGICA DICO**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 18 de noviembre de 1988 a las 18 horas, en Bacacay 2644 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Revaluo Ley 19.742.
3º) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988, fijando remuneración al Síndico.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, percibidas en exceso Artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente para el próximo ejercicio.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a Asamblea, de Lunes a Viernes de 15,30 a 18,30 horas, con no menso de 3 (tres), días de anticipación al de la fecha fijada, en Bacacay 2644, Capital Federal.

El Vicepresidente
e. 27/10 Nº 28.173 v. 2/11/88

**MICRO OMNIBUS NORTE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Noviembre de 1988, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1988.
2º — Remuneración a directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
3º — Elección de directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.585 v. 31/10/88

**MIRUNGA**
**Sociedad Anónima Ganadera y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1988 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en la segunda convocatoria, en la sede de la Sociedad, Av. Córdoba 836, 8º piso, oficina 802, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 (Bienes de Uso), por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1988.

4º) Destino de Resultados. Retribución del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores y Síndicos.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1988.
El Directorio
e. 26/10 Nº 28.048 v. 1/11/88

**MOREA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 1988 a las 17 hs. y 18 hs. respectivamente, en la Sede Social de Lavalle 465, 4º p. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio social Nº 38, cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Elección de Síndicos Titular y Suplente respectivamente por el término de 1 año.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y suplentes por el término de tres años de acuerdo a lo que establece el Estatuto Social.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 27/10 Nº 28.317 v. 2/11/88

**MORESTAL**
**Sociedad Anónima Financiera Comercial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 14 de noviembre de 1988 a las 17 y 18 hs. respectivamente, en la Sede Social de Lavalle 465, 4º p. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
2º) Elección de Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones de acuerdo a lo dispuesto por el art. 4º del Estatuto Social y el art. 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 27/10 Nº 28.318 v. 2/11/88

**"N"**

**NELORE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de NELORE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1988 a las 16 horas en el local social, Rivadavia 893, 4º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración del revalúo contable leyes 19742 y 21525.
4º) Retribuciones a los señores Directores y al Síndico.
5º) Consideración del destino de los resultados.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un año.
8º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente, por el término de un año. El Directorio.
El Presidente
e. 25/10 Nº 26.496 v. 31/10/88

**"O"**

**ORO Y PLATA**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1988 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas del mismo día en segunda convocatoria en Canning 2680, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
2) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3) Fijación y elección del número de directores por un ejercicio.
4) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea.
El Presidente
e. 27/10 Nº 28.211 v. 2/11/88

**OXINUEVE**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 18 de noviembre de 1988 a las 19,30 horas, en San Pedro 5180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de julio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Aprobación saldo cuenta Ajuste del Capital.
3º) Honorarios al directorio y aprobación expresa en caso de exceder del 25 % de las utilidades por funciones técnicas adminstrativas de conformidad con lo dispuesto por el art. 261, última parte, de la ley 19.550. Distribución de utilidades.
4º) Fijar número de directores y su elección. Nombramiento de síndico titular y suplente y de dos accionistas para suscribir el acta.
El Presidente
e. 28/10 Nº 28.355 v. 3/11/80

**OYABAL**
**Sociedad en Comandita por Acciones**
**Registro Nº 3.197**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1988 a las 11,00 horas, a celebrarse en el local social en la calle Esmeralda 846, 10º piso, Oficina "I" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación art. 234 Ley 19550 por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1988.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Síndico.
4º Elección de dos accionistas para la firma del acta.

En cumplimiento del art. 237 Ley 19550 la Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria, si ello fuera necesario por razones de quórum, a las 11,00 horas del día 21 de noviembre de 1988, en el local social sito en Esmeralda Nº 846, 10º piso, Oficina "I" de la Capital Federal, en cumplimiento de los arts. 234 y 244 de la Ley 19.550 y del Estatuto social.
El Síndico Titular
e. 25/10 Nº 26.956 v. 31/10/88

**"P"**

**PECUNIA**
**Sociedad Anónima de Ahorro y Préstamo para la Vivienda**
**Registro Nº 15.854**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria Unánime para el día 14 de noviembre de 1988, a las 17 horas, en primera convocatoria a celebrarse en el local de la calle Alsina 471 de la Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2º) Consideración de los documentos del artículo Nº 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Determinación del número de Directores y elección de titulares y suplentes por el término de tres años.
4º) Consideración de las razones que motivaron la demora en la celebración de la Asamblea.
5º) Designación de la Comisión Fiscalizadora por elección de tres miembros titulares y tres suplentes con mandato por un año.
6º) Consideración del Artículo Nº 10 de la Ley de Entidades Financieras.
El Directorio
e. 26/10 Nº 28.090 v. 1/11/88

**PETROLERA PEREZ COMPANC**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 15 de Noviembre de 1988, a las 12.00 horas, en el local de Maipú Nº 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Informe de la Comisión Fiscalizadora y la gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1988.
2º Consideración de la distribución de utilidades.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4º Elección de la Comisión Fiscalizadora.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
e. 25/10 Nº 26.912 v. 31/10/88

**PHILA**
**S. A. I. C. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1988 a las 9,30 horas en el domicilio de la calle Maipú 726, 2º Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Planillas Anexas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y destino resultados acumulados. Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
2º) Determinación del número de directores y su elección por el término de un año.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
El Directorio
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones hasta el día 11 de noviembre de 1988 en las Oficinas de Maipú 726 - 2º Piso, de esta Capital de lunes a viernes en el horario de 10 a 16 horas.
El Presidente
e. 28/10 Nº 26.618 v. 3/11/80

**PHOENICIA**
**Sociedad Anónima de Comercio Internacional**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1988, a las 8.00 horas en la sede social Colombres 107, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de accionistas para suscribir el Acta.
2) Reforma de Estatutos: eliminación de la sindicatura y reducción del número de directores a designar por el grupo A a uno solo, con adecuación de los artículos necesarios.
El Presidente
e. 25/10 Nº 26.794 v. 31/10/88

**POLYCHACO**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de POLYCHACO S. A. I. C. a la Asamblea General Extraordinaria del día 24 de noviembre de 1988 a las 16,00 horas en el local de la calle Santiago del Estero 1162 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Acogimiento al régimen de la comunicación A 1194 del B. C. R. A.
2º) Renuncia expresa a favor del inversor al derecho de suscripción preferente de las nuevas acciones a emitirse.
3º) Compromiso de celebrar nueva Asamblea General Extraordinaria para ratificar lo propuesto en esta Asamblea y determinar con precisión el aumento de capital con reforma de Estatutos, y;
4º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
El Directorio
Segunda Convocatoria: En caso de no contarse a la hora fijada con la presencia de los accionistas que representen la mayoría de las acciones suscriptas con derecho a voto, la Asamblea se considerará válidamente constituida en segunda convocatoria, cualquiera sea el capital representado (Artículo 14 de los Estatutos sociales).
El Presidente
e. 26/10 Nº 28.112 v. 1/11/88

**PROMAS**
**S.A.C.F.**

CONVOCATORIA

Nro. 38.796. Se convoca a Asamblea Extraordinaria a celebrarse en Salta 167, piso 8º, depto. "C", Cap. Fed., el 14 de noviembre de 1988 a las 18 horas, a tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1) Elección de Autoridades.
2) Aprobación de gestiones de directorio y sindicatura.
3) Aprobación de los estados contables cerrados 30/6/88.
4) Aprobación de honorarios de las autoridades.
5) Reforma estatutos sociales arts. 3, 5, 6, 7, 9 y 10.
El Síndico
e. 27/10 Nº 28.224 v. 2/11/88

**PROTEX TUFFKOTE ARGENTINA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera y segunda convocatoria en la calle Uruguay 750, 9º "C", Cap. Fed., el día 18 de noviembre de 1988, a las 17 hs. en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las Memorias y Balances y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios Nº 21 y 22 finalizados el 31/1/87 y 31/1/88 respectivamente.

2º) Aprobar la gestión del Directorio.
3º) Fijación del número de Directores y su remuneración.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los Accionistas cuyas acciones se hallen depositadas en Cajas de Valores deberán presentar Certificado de Depósito. Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en Uruguay 750, 9º "C", hasta 4 (cuatro) días hábiles antes, de 15 a 18 horas.
El Presidente
e. 26/10 Nº 28.146 v. 1/11/88

"R"

**RAUL GARCIA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 12 de noviembre de 1988 a las 10 horas y en segunda para el caso de no reunir el quorum legal, para el mismo día a las 11 horas, en Corrales 6805 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación establecida en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1987.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
5º) Convocatoria fuera de término.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo establecido por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.
El Directorio
e. 26/10 Nº 28.103 v. 1/11/88

**RECOVA PRODUCCIONES S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 18 de noviembre de 1988, a las 15 horas, en la sede social calle Venezuela 110, 14º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración y resolución sobre la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1988. Distribución de utilidades. Consideración de la gestión del Directorio.
2) Aumento del Capital Social, modificación del valor nominal de las acciones y emisión de las acciones correspondientes.
3) Reforma de los artículos 4º y 9º del estatuto social.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 27/10 Nº 28.270 v. 2/11/88

**REFRESCOS DEL NORTE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Noviembre de 1988, a las 10,30 horas, en el domicilio de Avda. de Mayo 570 4º Piso Oficina 30 de la ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1 — Remuneración de directores en exceso de los límites estipulados por el artículo 261 de la Ley 19550.
2 — Consideración de la Documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19550. Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
3 — Elección de síndico Titular y síndico Suplente por vencimiento de mandato.
4 — Designación de los accionistas para firmar el acta. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas, la necesidad de cumplir con los requisitos dispuestos por el artículo 238 de la Ley 19550 para la concurrencia a la reunión.
El Presidente
e. 25/10 Nº 26.891 v. 31/10/88

**ROGABE S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 17 de noviembre de 1988 en el local de Marcelo T. de Alvear 2060, Buenos Aires, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, cualquiera sea el número de asistentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de los accionistas que firmarán el acta de asamblea.
2) Tratamiento de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988. Destino de los resultados.
3) Determinación del número de directores y designación de los mismos. Nominación de síndicos.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1988.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a las señores accionistas las disposiciones vigentes sobre depósito de los títulos para asistir a la asamblea.
e. 27/10 Nº 28.234 v. 2/11/88

**ROUX - OCEFA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 15 de noviembre de 1988, a las 17.30 horas, en la Sede Social, calle Montevideo 77/81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro 1 e Informe del Síndico, correspondientes al 48º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3º) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4º) Distribución de Utilidades. Retribuciones al Directorio y Sindicatura.
5º) Aumento del Capital y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3º) y 4º).
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7º) Reforma de los Artículos 4º y 9º del Estatuto Social. El Directorio-
El Presidente
e. 25/10 Nº 26.937 v. 31/10/88

"S"

**SACREU**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará en primera convocatoria el 28 de noviembre de 1988 a las 10,00 horas, en Suipacha 268, piso 12 (Estudio M&M Bomchil) de esta Capital Federal, y en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11,00 horas (art. 8º del Estatuto Social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo técnico practicado sobre los inmuebles rurales "Don Alfredo" y "Santa Rosa" propiedad de la sociedad al 30 de junio de 1988.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 referida al 18º ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Consideración de la gestión del Socio Administrativo y de la Sindicatura.
4º) Propuesta de asignación de resultados.
5º) Honorarios del socio administrador s/art. 261 de la ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
6º) Elección de Administrador Titular y Suplente.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
8º) Autorización para que los Administradores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550.
9º) Propuesta de aumento de capital s/art. 5º del Estatuto Social y art. 188 de la Ley 19.550, en la suma de ₳ 2.270.394 equivalente a la deuda capitalizable de la Sociedad al 30 de setiembre de 1988 según el Régimen Especial de Cancelación de Préstamos y Redescuentos, comunicación "A 1194" del Banco Central de la República Argentina, más una suma equivalente a los ajustes e intereses devengados de la deuda referida a la fecha de la aceptación definitiva de la capitalización por el B. C. R. A. Este aumento deberá ser integrado con el aporte de obligaciones de la deuda externa pública por el valor en australes resultante de la relación de conversión que apruebe el B. C. R. A. Las partes de interés y las acciones a emitir por el aumento de capital estarán sujetas a las restricciones impuestas por la comunicación "A 1194" del B. C. R. A. El aumento queda condicionado a la aprobación por el B. C. R. A. de la propuesta de capitalización de deuda que podrá efectuarse en una o más veces.
10) Delegación en el Administrador para:
10.1) Formular las ofertas de capitalización de deuda en una o más veces.
10.2) Emitir las acciones correspondientes al aumento de capital en una o más veces dentro de los dos años a contar desde la fecha de la Asamblea.
10.3) Adecuar las condiciones de aumento de capital y propuestas de capitalización de deudas a las normas e interpretación de las autoridades de contralor.
11) Consideración de la reorganización de la Sociedad mediante su fusión.
12) Designación de un accionista para firmar el Acta juntamente con el Presidente de la Asamblea.
Se recuerda a los señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber comunicado a la Administración de la Sociedad, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal con tres días de anticipación su voluntad de participar en la misma (art. 238 Ley 19.550)
El Socio Administrador
e. 26/10 Nº 28.001 v. 1/11/88

**SALOMON TOBAL Y CIA.**
**S. R. L.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 14 de noviembre de 1988 a las 10 horas en Alsina 1311 - Capital Federal - para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Liquidador de la Sociedad
2º) Ratificación de las Escrituras de Venta de fechas 16 de mayo de 1977 y 25 de julio de 1980
El Socio Gerente
e. 28/10 Nº 28.394 v. 3/11/80

**SANTA ANA DE CARPINCHORI**
**Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera y Comercial**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1988, a las 15.30 horas, en la Avda. Roque Sáenz Peña 852, p. 2º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1988 y aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º Dividendos distribuidos ejercicio 1986/87.
3º Distribución de utilidades ejercicio 1987/88.
4º Remuneración al Directorio art. 261 Ley 19.550.
5º Fijación del número de Directores y su elección.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
El Presidente
e. 25/10 Nº 26.894 v. 31/10/88

**SAN SEBASTIAN**
**Sociedad Anónima Industrial Comercial Inmobiliaria Financiera y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 14 de noviembre de 1988, a las 9 horas, en el local social, calle Tacuarí 371, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Memoria, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988 y absorción del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
4º) Ratificación de las remuneraciones percibidas por Directores con cargos ejecutivos.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1988.
El Directorio
e. 26/10 Nº 28.004 v. 1/11/88

**SEDALANA**
**Sociedad Anónima Comercial e Industrial**

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 17 de noviembre de 1988, a las 10 horas, en su domicilio legal, calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital en la suma de ₳ 3.000.000, valor nominal. Emisión de 3.000.000 de acciones nominativas no endosables de 1 voto y de ₳ 1, valor nominal cada una, con derecho a dividendos y otras acreencias en acciones liberadas, desde el 1 de enero de 1988, para ser ofrecidas en suscripción, con prima de emisión. La asamblea podrá delegar en el Directorio la determinación de la forma y condiciones de pago, y de la prima de emisión, dentro de los límites que se establezcan. Delegación en el Directorio de las gestiones pertinentes ante los organismos de control.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Conforme a los dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación en la sede social para que se los incriba en el Libro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán presentar certificado de depósito de acciones. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en la calle Reconquista 336, Piso 2º, Oficina 20, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, venciendo el plazo el 11 de noviembre de 1988 a las 18 horas.
El Presidente
e. 26/10 Nº 26.989 v. 1/11/88

**SISA-SERVICIOS INTERNACIONALES S. A.**
**Registro 2252**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 21 de novienmbre de 1988 a las 11 hs., y 12 hs. respectivamente en Lafayette 579 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Aumento del Capital Social en la suma de ₳ 300.000.

El Gerente
e. 28/10 Nº 28.435 v. 3/11/80

**SISA-SERVICIOS INTERNACIONALES S. A.**
**Registro 2252**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el 21 de noviembre de 1988 a las 9 hs., y 10 hs., respectivamente, en Lafayette 579 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234, inc. I de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 9 (nueve) finalizado el 30/6/88.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio, determinación de la Remuneración al Directorio y Honorarios al Síndico.
4º) Elección de los Síndicos, Titular y Suplente.
5º) Elección de directores conforme al Estatuto.

El Gerente
e. 28/10 Nº 28.454 v. 3/11/80

**SOCIEDAD ANONIMA DE EXPORTACIONES SUD AMERICANAS COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**
**S. A. D. E. S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1988 en primera convocatoria a las 10 horas, y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 11 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 444, piso 4º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1988.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente
e. 25/10 Nº 26.843 v. 31/10/88

**"T"**

**TAPLA**
**S. A. C. I. F. I. A. y de M.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Noviembre de 1988, a las 10 horas, en Bernardo de Irigoyen 330, Oficina Nº 82, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al XXº Ejercicio de la Sociedad cerrado el 30 de Junio de 1988 y aprobación gestión Directorio y Síndico.
3º Consideración del Resultado.
4º Remuneración del Directorio y Síndico.
5º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6º Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 25/10 Nº 26.467 v. 31/10/88

**"V"**

**VENTES**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 14 de noviembre de 1988 a las 11 horas en Florencio Varela 2601, San Justo, Prov. de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Evolución de Patrimonio Neto e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1988.
3º) Consideración de los Resultados Acumulados asignados y no asignados.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Fijación del número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Informe sobre los motivos por los cuales se cita fuera de término a la Asamblea General Ordinaria.

El Directorio
e. 26/10 Nº 28.043 v. 1/11/88

**VENTURA HERMANOS**
**Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 18 de noviembre de 1988 a las 9 horas, en Zelarrayán 537, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234 inciso 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 36 finalizado el 30 de junio de 1988.
2º) Consideración Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios al Directorio de acuerdo con el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1988.
6º) Elección de directores y síndicos, y de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.358 v. 3/11/80

**"Y"**

**YUSTE PUBLICIDAD S.A.C.F.I.M.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas, para el 14 de noviembre de 1988, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social, calle Bolivar 569, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Modificación del Artículo 9º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 24 de octubre de 1988.

El Directorio
e. 28/10 Nº 28.352 v. 3/11/80

## TRANSFERENCIAS ANTERIORES

**"A"**

"La Oficina" representada por M.A. Vázquez, Corredor Público, avisa sobre edicto 17221, que los compradores del fondo de comercio sito en A.J.CARRANZA 1948/52 Cap. son Olga Rocha Ledesma y Daniel Alejandro Gioia. Reclamos Ley. Sarmiento 1652, P.B. "D", Cap. Federal.
e. 25/10 Nº 26.876 v. 31/10/88

Optica Bella Vista S.R.L. vende a Osvaldo Roberto Carmelo Perrone su local de venta de artículos de óptica y fotografía y reparación de instrumentos de los mismos y taller de óptica sito en AV. DE MAYO 667, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo local.
e. 25/10 Nº 26.854 v. 31/10/88

Se avisa al comercio que el señor Ramón Adolfo Causa vende el fondo de comercio de Restaurante - Café Bar - Casa de Lunch - Despacho de Bebidas - Parrilla - Venta de helados sin elaboración - Rotisería - Comidas para su consumo, fuera del local con depósito complementario, ubicado en la AV. SAN JUAN 2635, Cap. Fed., a la señora Susana María Anaya. Reclamos de ley en San Juan 2817, Cap. Fed.
e. 25/10 Nº 26.824 v. 31/10/88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital, TE. 38-0990 avisan: Yolanda Sánchez vende a: Laura Viviana Segovia su negocio de: Hotel (sin servicio de comidas), Treinta y siete habitaciones (37), con excepción de las habitaciones Nº 38, 39, 40 que serán destinadas a depósito sito en AV. SAN JUAN Nº 2879, Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos ley n/oficinas en término legal.
e. 26/10 Nº 28.106 v. 1/11/88

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: María del Carmen Alvarez Suárez vende a Oscar Luis Gobelli y Elisabet Tombel de Gobelli el negocio de "Despacho de Pan con Elaboración" de calle AV. RIVADAVIA 8807 y CARRASCO 14 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
e. 27/10 Nº 28.993 v. 2/11/88

Rosa Chimenti, C.I. PF, 6.825.101 vende a Ernesto Gabriel Piccone, D.N.I. 12.403.455 y Gabriel Gustavo Bianchi, D.N.I. 13.437.528, el negocio de panadería mecánica, sita en la calle ALTE. BROWN 1370 de la Cap. Fed. con personal con antigüedad y cargo, libre de prenda y gravámenes, reclamos de Ley y domicilio de partes, Troncoso y Cía. Colegiado 5.342, Fabián Onsari 298, Wilde, Avellaneda, Pcia. de Bs. As.
e. 28/10 Nº 28.455 v. 3/11/88

**"B"**

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que con su intervención, Martín García Fernández, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de Panificación (Elaboración de Pan, Galletitas, Masas y Similares), denominado "La Savona", sito en la calle BERMUDEZ Nº 2342/44, de esta Capital a Manuel Fernández Misa. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 25/10 Nº 26.865 v. 31/10/88

**"C"**

Luis Mario José Fasolino D.N.I. Nº 13.071.342, Elsa Esther Fernández de Zagaglia L.C. Nº 3.382.769, Gerardo Hugo Fasolino D.N.I. Nº 14.976.465, Silvia Alejandra Fasolino D.N.I. Nº 16.977.501 y Mónica Graciela Zagaglia de Scaiano D.N.I. Nº 11.178.427, Vendedores; y Juan Antonio Gil Mariño D.N.I. Nº 1.803.198, María Teresa Fontecha C.I. Nº 1.291.021 y María Mercedes Gamboni C.I. Nº 5.004.280, Compradores, avisan con referencia al Edicto del 22 al 28/6/88, bajo recibo Nº 6981, que la dirección correcta de la Residencia Geriátrica Buenos Aires, es CIUDAD DE LA PAZ Nº 1051/57, de Capital Federal. Reclamos de ley en el mismo lugar.
e. 26/10 Nº 28.047 v. 1/11/88

Mauricio Hugo Procupez, Corredor Público avisa que José Agustín Castañeda vende su negocio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) y venta de pizza, fugazza faina, empanadas, postres, churros, con depósito complementario comercio minorista kiosco venta de cigarrillos y Golosinas envasadas sito en la calle CARLOS CALVO 619 Cap. Fed. libre de toda deuda y gravámen a Carlino Marcos Miguel. Reclamos de Ley Av. Corrientes 3916 PB "A" Capital Federal
e. 28/10 Nº 28.334 v. 3/11/88

**"D"**

Vázquez/Fernández y Cía., representada por Ricardo J. Fernández, Corredor Público, con oficinas en Paraná 777, 4º piso, Capital, avisan que los señores Juan de la Cruz Lamas, Constantino Sar y Daniel Pardo venden a los señores Juan Antonio Pastore y Victorio Alberto Orgiati el negocio de Despacho de Pan y Venta de Helados, envase de único uso y Fabrica y Venta de emparedados y masas, sito en DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETTO Nº 2029/31 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 25/10 Nº 26.958 v. 31/10/88

**"F"**

Se comunica que la firma Transporte Zuluaga S.R.L., transfiere su local ubicado en la calle FAMATINA 3039/43, habilitado bajo el rubro de: Depósito de Muebles, Artículos del Hogar, Sanitarios, Ropa Confeccionada, Artefactos y Artículos de Metal, Maquinarias, Rodados y Accesorios. (Excepto Mercaderías Perecederas e Inflamables); por Carpeta Nº 24625/83; al Señor Raúl Horacio Prieto. Reclamos de Ley mismo Local.
e. 26/10 Nº 28.140 v. 1/11/88

**"G"**

"La Oficina" representada por M.A. Vázquez, Corredor Público, avisa respecto edictos 10558 y 15462, que la vendedora es Martha Alicia Martínez y la compradora María Blanco Campos, de la panadería sita en GALVAN 3550, Cap. Reclamos Ley, Sarmiento 1652, P.B. "D", Cap.
e. 25/10 Nº 26.875 v. 31/10/88

Se avisa que Lerca Soc. Com. p/Acciones vende a la "Casa de los Fusibles S.R.L.", el taller de corte, doblado, estampado, y perforado de metales, taller electromecánico de reparación y acabado de piezas mecánicas incluso la producción de las mismas, soldadura autógena y eléctrica, galvanoplastia, esmaltado, anodizado, cromado, niquelado y oficina", ubicado en la calle GENERAL DANIEL CERRI Nº 1479/81, planta baja y entrepiso, Capital Federal. Domicilio y reclamos General Daniel Cerri 1433, Capital Federal.
e. 27/10 Nº 28.197 v. 2/11/88

**"I"**

Se comunica por el término de ley que la señora Susana Raquel Faraoni, vende, cede y transfiere su negocio de "Lavandería mecánica, auto servicio para el uso directo por el cliente de máquinas de lavado, secado y planchado, comercio minorista, venta de artículos de limpieza y artículos para bebés, taller de planchado manual de ropa" que con Habilitación Municipal dictada en Expediente Nº 26088/87, funciona en el local sito en la calle ISABEL LA CATOLICA Nº 624, P.B. de esta Capital Federal, a los señores Aroldo Santos Chaparro y Julio César Mosquera. Oposiciones de ley Salguero Nº 528, de esta Capital Federal.
e. 26/10 Nº 28.129 v. 1/11/88

**"M"**

Se avisa que el señor Américo Sixto Barrera, vende su negocio de café bar, despacho de bebidas, minutas, etc. sito en la calle MEXICO 1951, Capital Federal, libre de personal, deudas y gravámenes al señor Amir Gastón López. Reclamos de ley Moreno 2145, Capital Federal.
e. 26/10 Nº 28.107 v. 1/11/88

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. Representada por Víctor Hugo Cappuccio Mart. Públ. y Corredor con oficinas en Matheu 31 Cap. Fed. Avisan que: se rectifica el aviso Nº 18.461 publicado del 6/9 al 12/9/88, por el negocio de "Panadería Mecánica" calle MEDRANO Nº 1502 Capital Federal, siendo el nombre correcto de la parte vendedora el siguiente: Marcial Ismael Bravo, Bernardino González y Roberto Arturo Rodríguez y la parte compradora la siguiente Mario Alcides Paccor, Elías Bernardino Ormazábal y Bernardino González. Reclamos de Ley y domicilios de partes nuestras oficinas.
e. 27/10 Nº 28.295 v. 2/11/88

Se comunica que el Sr. Carlos J. Basile vende su establecimiento Geriátrico sito en la calle MUÑIZ Nº 1009 de Capital Federal, a los Sres. Heriberto M. Marotta y Eduardo Ruben D'Aquila. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Av. Nazca Nº 2411 de esta Capital Federal.
e. 28/10 Nº 28.382 v. 3/11/88

**"P"**

Fortunato J. Suppa, CP, avisa que Juan Jorge Waisbaum, vende a Sara Pilar Fischman, su Servicio lavandería, mecánica, autoservicio para uso directo del cliente, de máquinas de lavar, secar y planchar, agencia comercial Venta de Loterías Provinciales, de PARAGUAY 2508. Reclamos, Cabildo 546.
e. 26/10 Nº 28.085 v. 1/11/88

Profin y Asociados Inmobiliaria, representada por el Corredor Público Jorge L. Cuestas, avisa que Esther Eugenia Grabarnik, transfiere a Luis Ricardo Nogal, su negocio dedicado a: Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Bebidas envasadas, Fiambrería, Lácteos, Galletitas, Huevos hasta (60) docenas (Expediente en trámite Nº 60.677), sito en la calle PIEDRAS 1236 P. Baja y Sótano. Reclamos de Ley nuestras oficinas Av. Corrientes 2817 1º "A" Capital.
e. 28/10 Nº 28.425 v. 3/11/88

**"R"**

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Félix A. Fernández, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Mariano García Romero y Manuel Martínez venden a Andrés Ramírez Sosa e Hilarion Giménez Irala el Bar, Café (203003), Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas (203004), Venta de Helados (Sin Elaboración) (202009) de RODRIGUEZ PEÑA 683 (Seiscientos Ochenta y Tres) P.B. Capital. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

e. 28/10 Nº 28.409 v. 3/11/88

**"S"**

"La Oficina" representada por M.A. Vázquez, Corredor Público, avisa respecto al edicto 15461, que la compradora del fondo de comercio sito en SAN BENITO DE PALERMO 1599, Cap., es Martha Alicia Martínez, reclamos Ley. Sarmiento 1652, P.B. "D", Cap. Federal.

e. 25/10 Nº 26.874 v. 31/10/88

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Raúl Torre vende a: Ricardo José Galindo su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en SOLIS 1679 Capital, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 26/10 Nº 28.105 v. 1/11/88

**"U"**

Ricardo Armada, martillero público, con oficinas en Sarmiento 1967, of. "22", Capital Federal, avisa que: María Ammatuna, Manuel Rodríguez, José Seijas y Rolando Oscar Vallejos venden, ceden y transfieren libre de toda deuda y gravamen a Benjamín Oscar Falcón (en comisión) su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Parrilla, Helados (sin elaboración), (con depósito complementario3), sito en esta Capital Federal, calle URUGUAY 225. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 26/10 Nº 28.147 v. 1/11/88

**"V"**

Enrique Alberto Díaz e Hijos Bal. y Mart. Públicos, representada por el martillero público Enrique Alberto Díaz matrícula Nº 1413 con Of. en la Av. Rivadavia Nº 1210 1º piso T.E. 37-2657; avisan que Concepto Bagnato vende a Jorge Eugenio Donadini su negocio de Despacho de Comestibles al por menor y Venta de Bebidas Envasadas sito en la calle VALLE Nº 733. Domicilio partes y reclamos ley en nuestras oficinas.

e. 26/10 Nº 28.126 v. 1/11/88

## AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

**"A"**

**AROS DANERI S.A.**

La Asamblea Ordinaria del 11/10/88 dispuso la emisión de 2.450.000 acciones nominativas no endosables, clase "B", de valor nominal ₳ 1.- , cada una, con derecho a 1 voto por acción y dividendos a partir del 1/7/88, para aumentar el Capital Social. En cumplimiento de disposiciones legales, se procede al ofrecimiento de dichas acciones.

El Directorio

e. 27/10 Nº 28.184 v. 31/10/88

**"C"**

**CUSENIER**
**Sociedad Anónima Industrial y Comercial**

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea General Extraordinaria del 12 de octubre de 1988 se aumentó el capital social de A 69.560,74 a A 11.190.061, en acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto, pudiendo los señores Accionistas ejercer un derecho de opción preferencial a suscribir las correspondientes acciones, a la par a prorrata de sus tenencias y conforme a lo establecido por los estatutos dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto que se efectuará por tres días mediante el pago íntegro en efectivo del importe suscripto. La firma extranjera S.E.G.M. Société pour l'Exportation de Grandes Marques, accionista de la sociedad, ha aportado en moneda extranjera y en moneda argentina la totalidad de los fondos para cubrir la inversión, dejando a salvo el derecho de los accionistas para ejercer sus derecho de preferencia para la suscripción. Los accionistas que deseen suscribir deberán presentarse dentro del término antes indicado, en O'Brien 1202, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

El Directorio

e. 27/10 Nº 28.189 v. 31/10/88

**"J"**

**JULIO FIORITTI E HIJOS**
**Sociedad de Responsabilidad Limitada**

Se comunica por tres días en cumplimiento de normas legales vigentes, que la sociedad "JULIO FIORITTI E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 5 de noviembre de 1953, bajo el Nº 2.558 al folio 67, del Libro Nº 25, de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Godoy Cruz 3148/50, de Capital Federal, según resolución de la reunión de socios de fecha 29 de marzo de 1988, que dispuso reducir el capital social de ₳ 0,0070 a ₳ 0,002923, siendo el activo anterior a la reducción de ₳ 233.576,03 y el pasivo de ₳ 2.682 ,91 y el activo anterior a la reducción de ₳ 139.161.03; no modificándose el pasivo, en consecuencia el patrimonio social se reduce a ₳ 136.478,12, como consecuencia de dicha resolución. Oposiciones de Ley en la sede social y dentro de los plazos legales.

El Apoderado

e. 27/10 Nº 28.243 v. 31/10/88

**"M"**

**MAPAUXI**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

A los fines de la Ley de Sociedades Comerciales, se hace saber por tres días que Mapauxi Sociedad en Comandita por Acciones, con domicilio legal en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, bajo el Nº 175, Folio 38, Libro 236, con fecha 23 de marzo de 1961, por Asamblea Extraordinaria celebrada el 30 de setiembre de 1988, resolvió la escisión de su patrimonio social compuesto al 30 de junio de 1988, por un activo de ₳ 21.912.573,82, y un pasivo de ₳ 1.081.841,76, y un Patrimonio Neto de ₳ 20.830.732,06, destinando parte de sus bienes para constituir una Sociedad denominada "La Realidad S. A.", con domicilio en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, Capital Federal, con un activo de ₳ 4.903.554,33, sin pasivo y un Patrimonio Neto de ₳ 4.903.554,33. Como consecuencia de dicha escisión, Mapauxi Sociedad en Comandita por Acciones, ha reducido su capital suscripto e integrado de ₳ 264.000 a ₳ 201.854, no habiendo existido socios recedentes y continuando el giro de su explotación. Reclamos y oposiciones de Ley, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 667, Capital Federal.

El Presidente

e. 27/10 Nº 28.254 v. 31/10/88

**"P"**

**PROMOTORA DE FINANZAS**
**Sociedad Anónima**
**Compañía Financiera**
**Compañía Financiera de Automotores y Servicios**
**Sociedad Anónima**
**Fusión de Sociedades**

En cumplimiento del art. 83, inc. 3º de la Ley 19.550, comunicamos que las Asambleas Extraordinarias de accionistas aprobaron el compromiso previo de fusión que los representantes legales de estas sociedades celebraron el 30 de setiembre de 1987. A tales efectos se señala que Promotora de Finanzas Sociedad Anónima Compañía Financiera, con domicilio social en San Martín 628, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 10 de diciembre de 1968, bajo el Nº 4491, Folio 456, Libro 66, Tomo A de Estatutos Nacionales, con un activo de ₳ 9.432.392 y un pasivo de ₳ 7.510.912 según surge del Balance General al 30/6/87 y Compañía Financiera de Automotores y Servicios S. A., con domicilio social en la calle 54 (Mitre Nº 3805, esquina San Lorenzo), San Martín, Provincia de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio de la ciudad de La Plata, el 19 de febrero de 1962, bajo el Nº 571, Folio 36, Libro 2, de contratos de Sociedades Anónimas, con un activo de ₳ 6.466.738 y un pasivo de ₳ 5.543.685 según surge del Balance General al 30/6/87, han resuelto fusionarse a efectos de transformarse en banco comercial, cuya razón social será Banco Mediterráneo S. A., con sede social en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 647, Capital Federal Promotora de Finanzas S. A. Cía. Financiera actuará en esta fusión como sociedad absorbente de Compañía Financiera de Automotores y Servicios S. A., que a tal efecto se disolverá sin liquidarse. Como consecuencia de tal absorción se resolvió aumentar el capital social de la sociedad incorporante del vigente al momento de la firma del compromiso previo de fusión de A 750.000 al de A 2.844.533. El compromiso previo de fusión fue suscripto por los representantes legales de las sociedades el 30 de setiembre de 1987 y fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de Promotora de Finanzas S. A. Compañía Financiera, de fecha 27/1/88 y de Compañía Financiera de Automotores y Servicios S. A. de fecha 28/3/88. Para reclamos de ley se fija el domicilio de Avda. Presidente Roque Sáenz Peña 647, Capital Federal.

El Directorio

e. 27/10 Nº 28.240 v. 31/10/88

**"R"**

**RESAU**
**Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria**

A fines de Ley se hace saber que RESAU SOCIEDAD ANONIMA "COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA E INMOBILIARIA, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de junio de 1957, con sede social en Viamonte 773, piso 5º Capital, por resolución de la Asamblea Extraordinaria Unánime celebrada el 15 de diciembre de 1987 (Escritura Nº 2970 de fecha 23 de diciembre de 1987) ha resuelto la escisión social y de parte del patrimonio al 1º de noviembre de 1987, con valuación de rubros activos y pasivos ajustados a las disposiciones del art. 62 de la ley 22.903 y normas técnicas de la materia, con destino a la constitución de Tierpax S. A. con sede social en Viamonte 773, 5º piso, Capital Federal, por un capital social de A 7.236. La valuación de los rubros activos y pasivos transferidos, se realizó también conforme a las disposiciones del art. 62 de la ley 22.903 y normas técnicas de la materia. Como consecuencia de dicha escisión Resau Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria, previo aumento de su capital social a ₳ 20.000 redujo el mismo a ₳ 12.764. No han existido socios recedentes. Reclamos u oposiciones de Ley en Viamonte 773, piso 5º Capital.

El Directorio

e. 28/10 Nº 28.393 v. 1/11/88

**"S"**

**SAN JOAQUIN S.C.A.**

Se hace saber que por Asamblea de fecha 29 de enero de 1988 la sociedad SAN JOAQUIN S.C.A. ha resuelto aumentar el Capital Comanditado a Australes 1. y el Comanditario a Australes 1.299.999, emitiéndose las correspondientes acciones. El presente aviso se publica a efectos de que los accionistas ausentes ejerzan el derecho de preferencia que les corresponde.

El Socio Comanditado

e. 27/10 Nº 28.252 v. 31/10/88

## BALANCES

—ACLARACION—

**BANCO RIO DE LA PLATA S. A.**

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/07/88

En la edición del 17 de Octubre de 1988, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

**En el Título:**

**DONDE DICE:** BANCO RIO DE LA PLATA

**DEBE DECIR:** BANCO RIO DE LA PLATA S. A.

**En el Anexo H - SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA**

| ACTIVO | CASA MATRIZ Y FILIALES EN EL PAIS | FILIALES EN EL EXTERIOR | TOTAL |
|---|---|---|---|
| **DONDE DICE:** | | | |
| Entidades pendientes de imputación | | 944.902 | 944.902 |
| **DEBE DECIR:** | | | |
| Partidas pendientes de imputación | | 944.902 | 944.902 |
| **CUENTAS DE ORDEN** | | | |
| **DONDE DICE:** | | | |
| Documentos redescontados | 1.025.138.400 | 55.598.400 | 1.080.737.000 |
| **DEBE DECIR:** | | | |
| Documentos redescontados | 1.025.138.600 | 55.598.400 | 1.080.737.000 |

**En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Procedimiento de incorporación de la gestión de las filiales en el exterior

**En el Punto b)**

**DONDE DICE:** ... efectuadas entre la Agencia de Nueva York, ...

**DEBE DECIR:** ... efectuadas entre la Agencia en Nueva York, ...

Criterios de valuación utilizados

c) Devengamiento de ajuste e intereses:

**DONDE DICE:** —Los intereses fueron devengados ...

**DEBE DECIR:** —Los intereses fueron devengados ...

3. AJUSTE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

**DONDE DICE:** ... por la regulación de intereses, ...

**DEBE DECIR:** ... por la regularización de intereses, ...

4. CONTRIBUCION AL INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

**DONDE DICE:** ..., emitida el 17 de junio de 1985, debido a que en su opinión ...

**DEBE DECIR:** ..., emitida el 17 de junio de 1985, debido a que en su opinión ...

10. RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

**DONDE DICE:** ... debe ser apropiada a la Reserva Legal. ............................................. a incrementar el saldo de la Reserva Legal.

**DEBE DECIR:** ... debe ser apropiada a la Reserva Legal. ............................................. a incrementar el saldo de la Reserva Legal.

**En el INFORME DEL AUDITOR**

En el Punto 4. Inciso b):

**DONDE DICE:** ..., fueron determinados de acuerdo con los criterios ...

**DEBE DECIR:** ..., fueron determinados de acuerdo con los criterios ...

Además, se omitió consignar la Fecha que es la siguiente:

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1988

e. 31/10 Nº 25.129 v. 31/10/88